Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX. N.o 10.238

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno. Nubosidad parcial.

EDICION DE 30 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

EE. UU. Sede de Organización de las Naciones Unidas

Se inició la Conferencia de los Cancilleres en Moscú

BYRNES CONFERENCIO CON MOLOTOV. — BEVIN ARRIBO A MOSCU, A PESAR DEL MAL TIEMPO

MOSCU, 15 (U. P.). — (Por Henry Shapiro). — La importante Conferencia de Cancilleres de las Tres Grandes Potencias comenzó esta tarde en esta capital.

El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, se dirigió al Kremlin para entrevistarse con el Comisario de Relaciones Exteriores soviético, V. M. Molotov.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, quien llegó por avión al aeropuerto de Moscú en las primeras horas de esta mañana después de un viaje desde Berlín en avión con mal tiempo durante toda la ruta, también tenía cita para entrevistarse con Molotov en las primeras horas de la tarde.

Bevin a su llegada se dirigió inmediatamente al edificio de la Embajada británica donde portavoces informaron que también se entrevistaría hoy con Byrnes.

Aun no hay un informe oficial sobre la primera reunión que sostendrán los tres Cancilleres, aunque extraoficialmente se informó que sería esta noche o tal vez en la tarde de mañana.

Un temporal de viento ha azotado la región comprendida entre Moscú y Berlín en los últimos dos días, e imposibilitó la llegada a tiempo a la capital soviética de algunos de los auxiliares y consejeros de las delegaciones británica y norteamericana. El avión de Bevin venció las dificutaldes del mal tiempo y aterrizó en el aeródromo de Moscú a la 1.30 de la madrugada. Sin embargo, los otros tres aviones británicos en que viajan sus auxiliares se vieron obligados a regresar a Berlín.

El Vicecomisario de Relaciones Exteriores, Andrés Vishinsky, presidió el comité de recepción a Bevin, quien pronunció un breve discurso de saludo por el micrófono de la red radiofónica rusa, diciendo que esperaba y confiaba en que la Conferencia sirviera para cimentar la unión entre los tres grandes aliados.

El Embajador británico, Sir Archibald Clarke Kerr, el Embajador norteamericano, Averill Harriman; los Embajadores chino y francés, y un grupo de diplomáticos de las Naciones Unidas y funcionarios, dieron también la bienvenida a Bevin.

Vishinsky y Harriman también se encontraban presentes en el Kremlin cuando llegó al mediodía el Secretario de Estado Mr Byrnes, para entrevistarse con Molotov.

Sesión plenaria de Comisión Comercial Chileno-Peruana

LIMA, 15.— (U P.).—Hoy se celebró una sesión plenaria de la Comisión Mixta Comercial chileno-peruana, presentando la delegación chilena numerosas ponencias acerca de las cuales se suscitó un amplio debate sin llegarse a ninguna conclusión concreta, acordándose celebrar una nueva reunión plenaria el miércoles.

Mientras tanto, el lunes y martes se reunirán los subcomités para seguir el estudio de los diversos puntos de vista relacionados con el tratado de comercio entre Chile y Perú.

Detallado programa para la paz llevaba Hess a Gran Bretaña

NURENBERG, 15 (U. P.). — Rudolph Hess se dirigió a Escocia en 1940, llevando una proposición de paz de los alemanes, que contaba de seis puntos y por la cual Alemania tendría mano libre en Europa y Gran Bretaña mantendría su imperio virtualmente intacto.

La United Press ha sabido que Hess, cuando voló a Inglaterra el 10 de mayo de 1940, llevaba un detallado programa para la paz, el que esperaba poder vender a Inglaterra. La oferta de los alemanes estipulaba como cuestión primordial la salida del Primer Ministro, Mr. Winston Cruchill. Esta idea está contenida en la frase de Hess, cuando dijo: "Churchill, que planeó la guerra desde 1936 y sus colegas que se dejaron arrastrar por una política bélica, no son las personas más indicadas con las cuales el Fuehrer desearía negociar".

Hess presentó su proposición, tanto en forma oral como escrita al Duque de Hamilton, cerca de cuya propiedad aterrizó, y al funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se dirigió por la vía aérea para entrevistarse con él. El ex Ministo de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, reveló en sesión secreta de la Cámara de los Comunes, la oferta presentada por Hess. En tres entrevistas que se le hicieron los días 13, 14 y 15, Hess explicó el propósito de su viaje por la vía aérea.



San Francisco de California, cuna de la actual Organización de las Naciones Unidas, es su más probable sede permanente

Se envenenó Konoye

HOY DOMINGO DEBIA ENTREGARSE PRISIONERO BAJO LA ACUSACION DE CRIMENES DE GUERRA

TOKIO, 16 (U. P.). — El Príncipe Fuminaro Konoye, de 54 años de edad, que fué tres veces Jefe del Gobierno y era miembro de la familia Fujiwara, que es la más próxima en la jerarquía a la familia imperial, se suicidó el sábado en la noche.

Konoye se hallaba sujeto a arresto por orden del general Mac Arthur como delincuente de guerra.

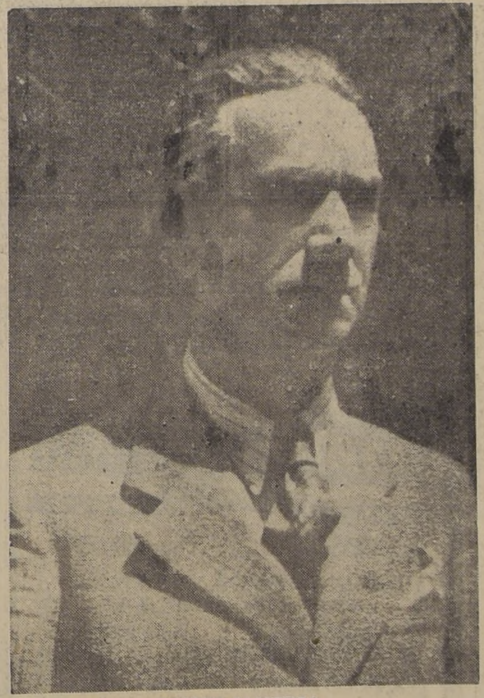
El príncipe Konoye se suicidó en su domicilio particular de Tokio. Era uno de los más famosos políticos del Japón, en parte debido a su ascendencia ilustre, pero también porque procuró no unirse a personajes políticos de reputación dudosa. Con anterioridad a su detención fué objeto de enconadas censuras en discursos pronunciados en la Dieta nipona.

El anuncio del suicidio fué hecho por el Cuartel General de Mac Arthur a las 9.45 de la mañana de hoy. Se dijo que el príncipe Konoye, que debía haberse presentado hoy en la prisión de Sugamo por delitos de guerra, se suicidó ingiriendo veneno. La información se recibió por conducto del servicio aliado de información contra el espionaje, el que lo recibió de las autoridades niponas donde la noticia llegó, probablemente, del propio domicilio de Konoye.

Los amigos íntimos de Konoye dijeron que éste se mostro abatido y deprimido desde que fué incluído en la lista de delincuentes de guerra formulada el 6 de diciembre.

Fué miembro de la delegación nipona a la Conferencia de Paz en París, en 1919. De 1931 a 1933

(PASA A LA PAGINA DIEZ)



DOCTOR SAAVEDRA

que dictará una conferencia en el Teatro Esmeralda, ubicado en San Diego N.o 1035, hoy Domingo a las 10 A. M. y en la que expondrá los fundamentos de ciencia y práctica en que se basa su sistema electrocurativo

LA ENTRADA ES LIBRE.

TREINTA NACIONES, INCLUSO CHILE, VOTARON A FAVOR DE LA UNION

GRAN BRETAÑA HABIA OBTENIDO 23 A FAVOR DE EUROPA EN LA PRIMERA VOTACION

LONDRES, 15 (U. P.). — (Por Richard S. Shackford). — Estados Unidos fué elegido como sede de la Organización de las Naciones Unidas.

El Comité técnico de la Comisión preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas, después de un bullicioso y acalorado debate de dos horas, aprobó por 30 votos contra 14 y seis abstenciones la moción que proponía a los Estados Unidos como sede de la Organización.

Esta votación sequiere todavía la formalidad de la aprobación de la Comisión y de la Asamblea General que deberá reunirse el mes próximo. Pero ello no es sino una formalidad, ya que todas las naciones a excepción de una estaban representadas hoy en el Comité.

Después de producida la división en el Comité, el Canadá propuso que se votasen separadamente las mociones que representaban las dos corrientes. Gran Bretaña apoyó esa moción y Estados Unidos se abstuvo de participar en ambas votaciones. La primera recomendaba a Europa como sede. El grupo europeo encabezado por Gran Bretaña obtuvo un máximo de 23 votos en esa votación, pero hubo 25 votos en contra de la elección de Europa, con dos abstenciones. Los reglamentos en estos casos exigen los dos tercios de los votos para la aprobación de una moción semejante.

La segunda votación recomendaba el establecimiento del Comité Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas en los Estados Unidos.

La reunión del Comité se caracterizó por un cambio de expresiones fuertes por ambos lados y en varias ocasiones los delegados se llamaron la atención recíprocamente para recordarse que era preciso respetar la dignidad de la ONU y evitar las impresiones desagradables que ello podría crear en la opinión pública mundial.

CAMPAÑA ANGLO - CANADIENSE

El grupo partidario de la elección de Europa encabezado por Gran Bretaña y Canadá luchaba vanamente contra la inevitable decisión de la elección de los Estados Unidos. Como con-

(PASA A LA PAGINA DIEZ)

Más de millón de votos de ventaja a favor de Dutra

RIO DE JANEIRO, 15. — (U. P.).—Los siguientes son los resultados extraoficiales de las elecciones:
Dutra: 2.762,178 votos;
Gomes: 1.737,536 votos, y
Fiuza: 458.717.

Arrestado el Dr. Bardoff, austríaco colaboracionista

VIENA, 15. (UP.)— Hoy continuó la búsqueda de los criminales de guerra austriacos, habiéndose arrestado al Dr. Karl Bardoff, mariscal de campo del Ejército austrohúngaro en la primera guerra mundial y uno de los austríacos considerado más responsable por el "anschluss".

Berdoff era amigo íntimo de Franz von Papen y de Arturt Seyss-Inquart, como también presidente del Club Alemán de Austria.

Bardoff fué arrestado en la zona británica de ocupación.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G., ofrece propiedades centrales:

110.000.— EDIFICIO POR TERMINARSE, INMEDIATO A Plaza Baquedano, de partamento de un dormitorio, baño instalado, cocinita, calefacción central. Deuda 19.000. Caja Hipotecaria y facilidades pago.

130.000. CALLE MAIPU, CASA UN PISO, SOLIDA, CON 5 piezas, cocina y patio. Facilidades de pago.

160.000.— CONFERENCIA, CASA UN PISO, BIEN TEnida, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 25.000. Caja Crédito Hipotecario.

180.000.— CALLE ANDES, CASA 2 PISOS, 16 x 60 METROS, sólida, muy apta para industrias. Tiene 11 piezas, amplio patio, entrada de auto.

190.000.— DEPARTAMENTO EN EDIFICIO MODERNO, asísmico, calefacción hidroeléctrica, parquets. Living-comedor, dormitorio con closets, baño instalado, cocinita. Inmediato al Cerro Santa Lucía, esquina. Deuda 44.000.— Caja Hipotecaria.

190.000.— TOESCA, CASA UN PISO, MUY BIEN TENIda, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 3 patios. Facilidades de pago.

215.000.— A UN PASO DEL CERRO SANTA LUCIA, EN edificio esquina, nuevo, asísmico. Calefacción hidroeléctrica y parquets. Living-comedor, un dormitorio con closets, baño instalado, cocina pequeña. Deuda 45.000. — Caja Hipotecaria.

220.000.— SANTA VICTORIA, ESQUINA, CASA UN PIso, bien tenida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, patio. Deuda 85.000.— Caja del Ejército.

230.000.— INMEDIATO A SAN ISIDRO Y DELICIAS casa un piso, bien tenida, nall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios — Deuda 9.000.— Banco Hipotecario.

240.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA CASA 2 pisos, sólida, bien tenida, 2 halls, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, patio. Facilidades de pago.

245.000.— ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS, CASA UN piso, sólida, con hall, comedor, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias y amplio patio.

250.000.— ROSAS, CASA UN PISO, SOLIDA, CON HALL, comedor, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 25.000.— Caja Ahorros.

250.000.— SECTOR LIRA—10 DE JULIO CASA 2 PISOS, sólida, bien tenida, hall, living, comedor, escritorio, 3 amplios dormitorios, y uno chico, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, pérgola, entrada de auto. Facilidades de pago.

280.000.— SANTA ISABEL, CASA UN PISO, SOLIDA, con 4 piezas, baño instalado, extenso patio y local comercial. Facilidades de pago.

280.000.— CARMEN, ANTES DE 10 DE JULIO, CASA UN piso, bien tenidas, 10 piezas, baño y dependencias. Deuda 52.000.— Caja Empleados Particulares.

285.000.— GRAJALES, CASA UN PISO, SOLIDA, 584 m2., superficie. Galería, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, parrón. Deuda 35.000.— Caja EE. PP. y PP.

290.000.— SAN ALFONSO, CASA UN PISO, 15 x 50 METROS, muy amplia y con 2 locales comerciales.

300.000.— UNION AMERICANA, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, 2 patios. Deuda 10.000.— Banco Hipotecario.

320.000.— BASCUÑAN GUERRERO, CASA UN PISO, bien tenida. Living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 39.000.— Caja de Ahorros.

360.000.— CHACABUCO, CASA UN PISO, BIEN TENIDA, con hall, living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño, dependencias, patio.

360.000.— SAN ISDRO CASA UN PISO, SOLIDA, CON living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, parrón.

380.000.— INMEDIATO AL BARRIO CIVICO, CASA MOderna, asísmica, 2 pisos. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias patio.

390.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, CAsa un piso, bien tenida, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 50.000.— Caja EE. PP. y PP.

400.000.— INMEDIATO AL PORTAL EDWARDS CASA moderna, sólida, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias terraza jardín parrón, árboles frutales, galpón, entrada de auto. Deuda 48.000.— Caja Empleados Particulares.

415.000.— AV. MATTA, CASA UN PISO, BUEN ESTADO, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, terraza. Deuda 90.000.— Caja EE. PP. y PP.

450.000.— SANTA ROSA, AMPLIA CASA, 2 PISOS, SOlida, 800 m2. superficie. Tiene hall, 22 piezas, baño, patios y terrazas.

450.000.— CARMEN, ANTES DE 10 DE JULIO, AMPLIA casa, 2 pisos, apta para fábricas, colegios, etc. Tiene 15 piezas, 3 amplios patios, huerto, galpón. Deuda 25.000. — Banco Hipotecario.

460.000. — ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, CASA moderna, con 2 halls, living, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 3 toilettes, dependencias, patio. Deuda 300.000. Caja EE. PP. y PP.

480.000.— AV. SEMINARIO PROXIMO A PROVIDENCIA, chalet esquina, sólido, calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 42.000.— Caja Empleados Particulares.

550.000.— LADO PLAZA BRASIL, CASA 2 PISOS, SOLIDA, bien tenida, hall, living, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados toilette de visitas, dependencias, 2 patios.

Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 5 En.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata monedas antiguas. Compramos. Bandera 86. 31 Dic.

¡¡NOVIOS!: PARA ARGOLLAS. FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Dic.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta.— Huérfanos 1121. 31 Dic.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Dic.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Dic.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables. Kardonsky.— Estado 384. 31 Dic.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO AUTO CHEVROLET 1938. — San Isidro 848. 18 Dic.

MICROBUS C|S. RECORRIDO, COMpro E. G. de F.— Correo 21, Santiago. 18 Dic.

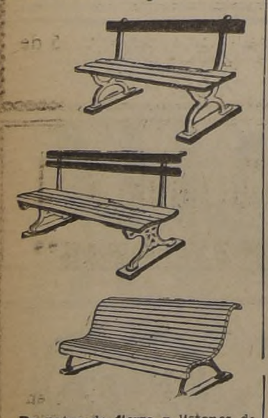
CAMION COMPRO, FORD 42, ADElante, pago contado, inmediato en billetes. Fono 51490. Santa Elena 1578. Departamento 7. 18 Dic.

VENDO CAMION CHEVROLET 1941. — General Bustamante 594. 18 Dic.

BICICLETAS, VENDO. FACILIDADES pago.— Recoleta 1271. 18 Dic.

AUTOMOVILES COMPRAVENTA consignaciones.— Teatinos 76. 18 Dic.

Escaños y Sofás



De patas de fierro y listones de madera. Construcción sólida y formas cómodas. Proveedor por varios años de Aprovisionamiento de Estado y Municipalidades del país. Tiene para entrega inmediata, pintados al color que Ud. desee. FUNDICION Y MAESTRANZA "ESTACION" MOLINA 428 — TELEFONO 90379 CASILLA 9358

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO **S. SACK** Sn PABLO 1179 MORANDE 817

36 x 8, USADOS, VENDO.— AVENIda Chile 1073. 18 Dic.

AUTOMOVIL CHEVROLET 1938, CErrado, 4 puertas, buen estado, vendo ocasión.— Avenida B. O'Higgins 111. 18 Dic.

BICICLETA HOMBRE, ARO 28, VENdo, perfecto estado.— Sierrabella 2007. 18 Dic.

COMPRO OCHO FORROS BRASILEños 32 x 6. Dirigirse: teléfono 51831. 18 Dic.

5.—Arriendos ofrecidos

FAMILIA RESPETO, ARRIENDA DEpartamento, personas honorables. — Recoleta 275. Chalet 7. 18 Dic.

LINDA PIEZA, CALEFACCION, CON sin pensión, casa familia.— Brasil 171. 18 Dic.

Dr. Saavedra GALVEZ 178 FONO 66811

2.000. CASA GALPON, 400 M2. ENtrego gusto interesado.— Mapocho—Matucana 63477. 18 Dic.

ARRIENDASE, PERSONAS HONORAbles, departamento, pieza c|s. muebles, baño, calefacción, pensión, teléfonos — Monjitas 637, casa D. 18 Dic.

390. ARRIENDO PIEZA GRANDE Y departamento casa familia. Vicuña Mackenna 799. Cisterna, paradero 27. 18 Dic.

BANDERA 736, C|2., ARRIENDO PIEza amoblada, desayuno. 18 Dic.

PIEZA AMOBLADA, FAMILIA. — Chiloé 1211. 18 Dic.

$ 800. CASA LOCAL, INSTALACIONES, listo trabajar. Tránsito 5874. Micros Tropezón-Pérez. Población Besa. — Exijo garantías. 18 Dic.

ARRIENDO LINDA PIEZA.— QUINta Normal 3369. 18 Dic.



Surtido completo EN PEDALES LEGNANO Y TIPO LEGNANO PARA CARRERA Y PASEO, Y TODA CLASE DE REPUESTOS IMPORTADOS. Avda. LA PAZ 550

PLENO CENTRO, CASA FAMILIA. Pieza amoblada, c|s., pensión.— Merced 632. 18 Dic.

SAN ISIDRO 647, PIEZAS, DEPARTAmentos, sin pensión. 18 Dic.

DEPARTAMENTO DOS, TRES PIEzas con sin baño exclusivo, muy confortables en Irarrázaval 2179. 18 Dic.

ARRIENDO PIEZAS A LA CALLE. — Rosas N.o 1823. 18 Dic.

$ 600. DEPARTAMENTO, DOS PIEzas, cocina y baño independiente. Exígese garantía; Amazonas 625 (Santa Rosa lado Hospital Arriarán). 18 Dic.

7.—Arboles y plantas

ARBOLITOS DE PASCUA, MACETEros greda; tuna, hojas de litre; plantas para jardines. Ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 21 Dic.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES. Lápices arreglo. Galería Alessandri 30. 22 Dic.

12.—Compras y ventas varias

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 Dic.

CALZADOS VILLAGRA SIEMPRE MAS BARATOS. CASA CHILENA AL SERVICIO DEL PUEBLO. DELICIAS 2851 FONO: 90872



VIAJE EN MICRO AL PUERTO

Y HAGALO TAMBIEN DE REGRESO

Informes y Reserva de Pasajes

EN SANTIAGO:	EN VALPARAISO:
Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320.	PLAZA SOTOMAYOR 160. TELEFONO 2203.

IMPORTANTE: Reserve sus Pasajes con anticipación

EL SERVICIO DE MICROBUSES SANTIAGO VALPARAISO

Y LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana.— Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

LISTA DE AVISADORES QUE HAN SALIDO FAVORECIDOS CON PASAJES QUE PODRAN UTILIZAR EN LA PROXIMA SEMANA, EN LOS DIAS QUE SE INDICAN:

MIERCOLES 12
En chalet jardín.— Vicuña Mackenna 175.
Casa Salazar.— Av. B. O'Higgins 2783.
Traspaso local.— Independencia 2093.
Operarias competentes.— Herrera 772.
En casa española.— Santa Rosa 544.

JUEVES 13
Créditos.— San Diego 852.
Díaz Gascogne.— Sto. Domingo 670.

VIERNES 14
Muebles dormitorio.— Serrano 283.
Arbolitos de Pascua.— Alameda esq. Prat.
Cocinas eléctricas.— Recoleta 416.
Traspaso casa.— Víctor Manuel 1550.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en este diario, de 18 a 19 horas.

15.—Educación

¡¡TRIUNFE UD.!! CURSOS DE VERAno. Escuelas Politécnicas. Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país "Internado femenino". Toda edad. ¡Fíjarse únicamente! Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes prospectos. 31 Dic.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 24 Dic.

¡¡PROFESOR INGLES!!, PREpara exámenes repetición, alumnos atrasados para marzo. Colegio Hispano Inglés.— Independencia 1610. 22 Dic.

PEÑALBA ★ ARRIENDA TRAJES DE ETIQUETA ★ ESTADO 144

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno. Confección trajes, primer mes. Solicite prospecto. Academia Fénix. — Santo Domingo 1030. 22 Dic.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFOS dactilógrafos, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22 Dic.

17.—Ocupaciones buscadas

OFRECESE, SEÑORA LAVANDERA, competente y honrada, a familias honorables, voy a su casa, dirigirse al fono N.o 95346. 17 Dic.

ARAYA, ENCERADOR. PRECIOS MOdicos. Fono 82222. 16 Dic.

18.—Ocupaciones ofrecidas

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, SE necesita.— Miraflores 465. 18 Dic.

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66605. Solicite un crédito

EMPLEADAS PARA PIEZAS Y OTRAS para cocina, necesito.— Alameda 620. 18 Dic.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, AYUdar quehaceres casa.— Carmen 1049. 18 Dic.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA, para pensión, puertas adentro.— San Pablo 5211. 18 Dic.

400. EMPLEADA, MANO, COCINERA, necesito, José T. Medina 85. (ex 12 de Febrero). 18 Dic.

NECESITO MOZO, BUENAS RECOmendaciones.— Avenida Condell 15. 18 Dic.

COCINERA, SENCILLA, NECESITA familia. Los Orientales 663. (Ñuñoa). Teléfono 43515. 18 Dic.

EMPLEADAS QUEHACERES, CASA poca familia, necesito.— Carrera 601. 18 Dic.

TEJEDORAS PARA TELARES DE toallas y seda, competentes, con recomendaciones, necesito.— Olivos 718. 18 Dic.

NECESITO CAMARERA, COCHRANE 771. 18 Dic.

COSTURERA COMPETENTE MODAS, necesito. Independencia 432, casa 10. 18 Dic.

MOZO PANADERIA, NECESITO. SANta Rosa 2098. 17 Dic.

EMPLEADA MOSTRADOR PANADEría, necesito. Santa Rosa 2098. 17 Dic.

Otto Gallo para Chile. SENSACIONAL EXITO. IVO PELAY PRESENTA LA GRAN CIA. DE REVISTAS DEL TEATRO CASINO DE BUENOS AIRES. THELMA CARLO — SEVERO FERNANDEZ — ALBA REGINA CON ISABELITA HERNANDEZ • HECTOR FERRARO JOVITA LUNA • VICENTE CLIMENT. PRIMERA BAILARINA TERESITA PADRON ★ PRIMER BAILARIN RAUL DOBOIS. A. CASTRO MIRANDA • DIANA MAGGI MARCOS ZUKER • VICENTE RUBINO • C. DIAZ SOLER Y EL ASTRO MAXIMO DE LA CANCION RIOPLATENSE

EL CANTOR DE LOS 100 BARRIOS PORTEÑOS



LA ATRACCION MAXIMA DE BS. AS.

ALBERTO CASTILLO Y SU ORQUESTA TIPICA. 24 HERMOSAS BAILARINAS. LUJOSA PRESENTACION ESCENICA. 60 ARTISTAS EN ESCENA. EL ELENCO MAS COMPLETO EN SU GENERO. LUX EX-LA COMEDIA HUERFANOS ESQ. MORANDE FONO 87630. LOCALIDADES EN VENTA PARA EL DEBUT.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, Teatro Lux, previa presentación del comprobante de caja:

OFRECESE.—FONO 95345.
VITRINAS.—10 DE JULIO 952.
MAQUINA.—AVDA. ITALIA 1609.
MUEBLES.—FONO 50230.
OFERTA.—AHUMADA 13.

Relojería La YANKEE. NOVEDADES EN RELOJES. Joyas y fantasías. Arreglos y transformaciones. Trabajo garantido. JOSE AIQUEI MEIGGS 20

19.—Residencias hoteles, restaurantes

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión.— Riquelme 242. 18 Dic.

CASA HONORABLE, ARRIENDASE amplia pieza matrimonio, baño, teléfono, espléndida comida.— Compañía 1566. 18 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENDA departamento una o varias personas excelente comida, teléfono.— Agustinas 1760. 18 Dic.

ALAMEDA 1686. CONFORTABLES piezas, excelente pensión, teléfono. 18 Dic.

BUENAS PIEZAS, C|P. CASA FAMIlia.— República 220. 18 Dic.

PIEZAS, CALLE, MATRIMONIO c|M. c|p., teléfono.— San Ignacio 50. 18 Dic.

VIAJE COMODO Equipe su automóvil con portaequipaje liviano y sólido, colocado en 10 minutos.



CASA JUILLET BANDERA N.o 652

MERCED 726, PIEZAS, BUENA PENsión. 18 Dic.

PENSION DE MESA, BUENA COMIda, viandas a domicilio.— Castro 77. 18 Dic.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA GRANde, con pensión, baño anexo.— Dieciocho 775. 18 Dic.

OPTICA CHILENA. ESPECIALIDAD EN NUMONT Y ANTEOJOS al AIRE. Santo Domingo 819 FONO: 32071

20.—Materiales de construcción

PARA: PUERTAS Y VENTANAS — San Diego 743. 27 Dic.

ROBLE Y TABLAS, PISOS SURTIDO. San Diego 743. 27 Dic.

PERSIANAS Y MAMPARAS, SURTIdas.— San Diego 743. 27 Dic.

PARA: PUERTAS TERCIADAS — San Diego 743. 27 Dic.

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — Sack. 31 Dic.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Dic.

PINTURA PASTA — Sack. 31 Dic.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". Atiendo por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 20 Dic.

22.—Motores, maquinarias y artículos

METAL BLANCO, DIESEL, MAGNOlia y otras marcas, para descansos, ofrece a precios muy convenientes. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 22 Dic.

CALZADO de LUJO SOBRE MEDIDA. Modelos exclusivos; material importado. Para señoras, caballeros, calzado ortopédico.



Tisler MERCED 770 FONO 33181

S. SACK FIERRO NACIONAL. REDONDO CUADRADO PLANO. S PABLO 1179 MORANDE 817

GRAN CAMPAÑA, INSTALACIONES eléctricas domiciliarias, seis meses y un año plazo. Instaladores autorizados. Pasaje Capuchinos 745, subterránea, 17 1|2 a 19 1|2. 26 Dic.

23.—Máquinas de coser y escribir

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, Y COcina gas, cuatro platos. Verlo Avenida Italia 1609. 16 Dic.

CAMBIO DE MONEDAS COMPRA DE BRILLANTES. JOYAS ANTIGUEDADES. JOYERIA "PABLO WEISS". CALLE ESTADO N.o 80. TEL. 82491

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE dormitorios, comedores, halls, facilidades.— Portugal 910. 3 Enero

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 31 Dic.

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo.— Serrano 283. 19 Dic.

REALIZO DORMITORIOS, COMEDOres y sillas.— Providencia 2128. 18 Dic.

VENDO DORMITORIOS, COMEDOres, escritorios muebles sueltos, catres bronce, cocinas gas blancas, trinches, $ 100.— Santa Rosa 757. 24 Dic.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY. AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA. Frente al Banco Londres. Cas. 3898 — Teléf. 88075

VENDO LINDO ESPEJO GRANDE Y vitrina grande.— Ejército 425. 18 Dic.

VENDO FLAMANTE JUEGO COMEdor.— Escanilla 350. 18 Dic.

URGENTE, VENDO PRECIOSA LÁMpara lágrimas, importada (casa particular).— Irarrázaval 2090. 18 Dic.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Ene.

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS, CAtres, cocinas. Fono 50230. 24 Dic.

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones. Domicilio — San Diego 9, teléfono 86259. 15 Dic.

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones. Domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 15 En.

25.—Modas e interés para el hogar

UNA OFERTA OPORTUNA: CALZAdo para damas, en gamuza blanca, beyge y negra con suela de corcho natural, desde $ 278 par, en Casa Ideal, Ahumada 13, al llegar a Alameda. 21 Dic.

¿QUE REGALARE PARA PASCUA? No lo piense más: Un lindo par de calzado se lo agradecerán mucho. Casa Ideal en Ahumada N.o 13, le proporcionará el que busque en calzado para señoras, caballeros y niños, a precios muy convenientes. 21 Dic.

OPTICA CORTES y CIA (EX REICHBERG). Agustinas N.o 1131. Fono 80235. Surtido completo en Anteojos y Cristales. Despacho exacto de recetas. Calidad y Prontitud

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 764
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

27.—Negocios e instalaciones

URGENTE, VENDO 4 VITRINAS, 10 de Julio 952. 18 Dic.

VENDO POR NO PODER ATENDER, fábrica de pasteles, instalaciones maquinarias. Ver y tratar, diariamente de 6 a 8 P. M. San Miguel 915, Paradero 6. Gran Avenida. 31 Dic.

PASTELERIA CHICA, CENTRALÍSIma, vendo 12.000.— Irarrázaval 18 Dic.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA TEJAS Y TEJUELAS DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO **"PAU"** CHACABUCO 59 TELEFONO 90886

POR VIAJE, VENDO ACREDITADO almacén inventariado o a puertas cerradas. Venta diaria: $ 1.800.— Lastarria 85. 18 Dic.

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO DE licores.— Aldunate 898. 18 Dic.

48.000. CLUB SOCIAL, O CAMBIO por sitio.— Fono 52897. 18 Dic.

40.000. APROVECHE BUENA INDUStria.— San Nicolás 1260. 18 Dic.

POR ENFERMEDAD, VENDO PUESTO Varios, rodeado de cuatro Cités.— Santa Rosa 629. 16 Dic.

OPORTUNIDAD, POR NO PODER atender, vendo pastelería y cerrería; único precio, $ 38.000. Local esquina casa. Avenida Matta 1448, Aldunate. 16 Dic.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, CApital aproximado a $ 30.000; buena casa, patio, parrón, interesa a familia, conozca o no el ramo. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

30.—Préstamos, acciones y bonos

PROPIETARIOS, VERANEANTES confíen sus propiedades durante su ausencia para su administración a la oficina de Propiedades de Ramón del Río; adelanta hasta tres meses de arriendo o más, según convenio. Departamentos 1 y 2, fonos 69693 y 83147. Casilla 2313. Bandera 552.

TERNOS CONFECCIONES FINAS. Sastrería DRINBERG BANDERA 644

Sastrería ARGENTINA SAN PABLO 1279. 10 MESES PLAZO

(Más avisos económicos en la página 4)

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 16 de diciembre de 1945

EL PORVENIR DEL SALITRE

Las exportaciones de salitre están aseguradas hasta dos o tres años más. Los temores de que el fertilizante artificial desalojara al producto chileno de los mercados internacionales, parecieron muy fundados en los días de la guerra, cuando la concertación de la paz se interpretaba como el comienzo de una competencia seria y de incalculables consecuencias. Estas inquietudes se disiparon junto con conocerse la gran demanda de nitrato natural que era necesaria para fecundar las tierras europeas, empobrecidas por el abandono, la destrucción y el cese de toda actividad agrícola normal y organizada. La regularización de los transportes, al aumentar la disponibilidad de fletes marítimos, aventó la última circunstancia que entrababa las ventas de salitre en el exterior.

Pero esta situación tan halagüeña, no puede ser estimada como definitiva. La tranquilidad que sucedió al temor es perniciosa si ella aleja toda previsión, y no contempla la posibilidad de que se presenten nuevas dificultades. Atenidos al excelente actual estado de los negocios del salitre, parecería inoficioso preocuparse mayormente de los años venideros. Pero no es así, ya que la experiencia de tantos años ha demostrado que el mercado del fertilizante sufre a menudo fuertes y significativas fluctuaciones. Posibilidad con muchos visos de verosimilitud, si se considera la amenaza siempre presente de que las plantas de salitre sintético comiencen a entregar sus productos a la agricultura mundial.

El Ministro de Hacienda, con voz previsora y bien intencionados propósitos, ha dado el alerta. "Debe esperarse — ha dicho en una declaración oficial — que el progreso técnico y la necesidad imperiosa en que se encuentran estos países de evitar la importación de artículos que puedan producirse dentro de sus fronteras, determinen que la competencia interna contra el salitre chileno vaya agudizándose en un futuro próximo". Las naciones europeas devastadas y aniquiladas por la guerra, disponen de precarios medios para cancelar los pedidos de mercaderías que hagan en los mercados mundiales. Hasta ahora han sido auxiliadas por los Estados Unidos y Gran Bretaña, pero esta ayuda económica que posibilita las adquisiciones de salitre ¿hasta cuándo durará? Además, es menester considerar y atribuir justo valor a la incógnita del tiempo que demorarán las actividades industriales europeas en recuperarse y quedar, por consiguiente, en condiciones de elaborar el abono artificial que precisa la agricultura de esos países.

El más elemental instinto de conservación económica aconseja precaverse de las circunstancias adversas que puedieran aparecer en un futuro próximo. Es necesario prepararse para una competencia dura que seguramente ha de iniciarse en dos o tres años más. Y la mejor manera de estar advertidos para la justa comercial que se aproxima, consiste en mantener los precios de costo actuales es decir, que el ofrecimiento de condiciones de venta convenientes asegure la posibilidad de entrar en competencia en forma ventajosa. Debe procederse así porque "los costos de producción representarán un elemento decisivo. Un doble deber de patriotismo y de conveniencia nos obliga a mirar este problema con profundo interés. Tanto el Gobierno como los industriales y. los obreros deben contribuir a que el salitre mantenga su capacidad de competencia. Durante los dos o tres años próximos se resolverá, tal vez, el porvenir del salitre chileno". Es un llamado prudente que no debe quedar sin contestación.

Camino de Santiago a La Serena

El plan caminero elaborado por el actual Gobierno sigue desarrollándose en forma satisfactoria, sin precipitaciones que suelen resultar contraproducentes en una empresa de tan grende magnitud, pero con la seguridad propia de las obras que han de tener un carácter definitivo y permanente.

El decreto que acaba de firmar S. E. el Presidente de la República, por el cual se aceptan las propuestas presentadas para la construcción de los tramos de la Carretera Panamericana "Presidente Roosevelt", en el sector comprendido entre Santiago y La Serena, es una manifestación explícita del interés que tiene el Excmo. señor Ríos de dar realidad a su vasto programa de obras públicas y constituye la prueba más exacta de que, contrariamente a lo que se ha dicho, el plan caminero no se verá detenido por ninguna causa contraria al interés de su Gobierno.

La construcción de los tres tramos que constitutuyen esta parte de la gran vía internacional va a dejar unido a Santiago con La Serena en el plazo relativamente breve de cuatro años. Fácil es apreciar el significado de esta magna obra que, como lo ha dicho el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, "es, por su contenido la propuesta pública más importante que se haya abierto en Chile". Gracias a que la ejecución de la obra va a estar dividida en tres sectores, cuyos trabajos se iniciarán simultáneamente, va a abreviarse en forma considerable su término, de modo que el plazo de 48 meses que se ha fijado para la ejecución de cada tramo puede considerarse como beneficioso y prudente.

Otra circunstancia también favorable para los intereses del Erario es que el total de las propuestas, que asciende a poco más de 367 millones de pesos, es inferior cerca de 17 millones al valor del presupuesto oficial de todos los sectores. Esta economía, que como puede verse no es despreciable, es una comprobación más de la estrictez con que se cautelan los intereses fiscales en el desenvolvimiento de un plan que tiene tan vastas proporciones financieras.

Se justifica, pues, sobradamente el regocijo que ha producido en toda la zona norte del país la firma del decreto a que nos hemos referido, y muy especialmente en La Serena, cuyo tradicional aislamiento no será dentro de poco sino un recuerdo. La agricultura, la miseria, la industria y el comercio nortinos han tenido que sentirse estimulados con la aprobación de estas propuestas que van a cambiar fundamentalmente el ritmo de su crecimiento y de su progreso. Con esta nueva vía de comunicación, expedita y aprovechable en todo tiempo, se facilitará el intercambio de productos, de modo que Valparaíso, la capital y las otras ciudades del centro podrán recibir los beneficios de una producción agrícola que, en la actualidad, a causa de una red caminera deficiente, es del todo inaprovechable. Los artículos de consumo más necesarios, que han alcanzado aquí y allá precios exorbitantes debido, precisamente, a los defectos de una inadecuada distribución, podrán llegar en pocas horas a los sitios de consumo, frescos y en tal abundancia que estará al alcance de los hogares más modestos.

Las congratulaciones recibidas por el Gobierno con motivo de la próxima iniciación del camino entre Santiago y La Serena, han sido innumerables, y todas ellas hacen especial mención de que la construcción de este camino es la obra de mayor magnitud que se ha iniciado en el país, a la vez que reconocen el cumplimiento estricto que ha dado a sus promesas el Primer Mandatario de la nación.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA CHINCHILLA EN LA NOVELA

"Antes de su persecución, —dice Gabriela Mistral—, el duendecillo pueril trajinaba por las quebradas del valle de Elqui. Corría como un embeleco de la coya morena..."

Coya, en idioma quechua, quiere decir reina o princesa. Ahora la reina de América es ella, Gabriela Mistral, y su juguete andino, el duendecillo pueril de su infancia, que corría por el espinazo de Chile, ha dejado de verse.

Cuenta la historia que los agricultores indios llevaban ofrendas o tributos de pieles de chinchilla y murciélago al Inca en Cuzco, para enmollecer las almohadas de sus concubinas.

Ahora las chinchillas del Inca forman parte del botín con que los triunfadores rubios adornan las espaldas de sus mujeres.

En agosto de 1941 escribí una crónica titulada **Los chinchilleros**. Trataba en ella de los cazadores de chinchillas, y voy a decir algo nuevamente para ilustrar al público y evitar errores.

Ninguna chinchilla permaneció viva en jardines zoológicos de Estados Unidos más de un año. El clima de Estados Unidos es inadecuado para la constitución del animalito.

No obstante la forma científica, muy cara y llena de precauciones, usada para el trato de las chinchillas, éstas no se aclimataron. Lo que no consiguieron en los jardines zoológicos fué, sin embargo obtenido en parte por aficionados a la crianza, especialmente por los señores Spelman y Chapman.

Estos señores compraron chinchillas en Chile y las llevaron hasta el nivel del mar por etapas, tardando seis años en la simple aclimatación desde la montaña hasta el puerto de embarque. El señor Chapman murió, y su establecimiento en Estados Unidos ha prosperado, aunque las chinchillas aclimatadas y las nacidas en tierras no andinas, pierden poco a poco su finura, y es preciso por eso conseguir reproductores nativos chilenos, bolivianos o argentinos. Hay actualmente una sociedad capitalista para la crianza de chinchillas en Estados Unidos, y tres o cuatro campos, en Utah, en Idaho, en Montana y en Wyoming.

Se podría escribir una novela de la chinchilla. Todo es novela en la vida, la cuestión consiste en que un escritor "pesque" el tema. El tema debe ser atornillado con las pinzas del pensamiento como el dentista atornilla la muela para extraerla. La novela empezaría en las trincheras de la guerra de 1914, cuando el soldado norteamericano Harry Spelman, aficionado a la Historia Natural, conoció al chileno de Calama Miguel Otárola. Este chileno, que después se estableció en Concepción, puso en antecedentes al norteamericano respecto a la caza de la chinchilla. Miguel Otárola había jugado con chinchillas cautivas en su niñez; había visto, hasta 1910, pieles de chinchillas colgadas, junto con velas de sebo, pañuelos de narices y calcetines en la pulpería del catalán Juan Andreu, en Combarbalá.

El norteamericano olfateó el negocio, que ya entonces se presentía. En este negocio hubo crímenes, sobornos, contrabandos y robos. Se cuenta que al señor Chapman le robaron 30 parejas, las que fueron internadas en Alemania. Las tres primeras parejas que llevó Chapman a California corrieron el peligro de ser arrojadas al mar por el iracundo capitán del barco japonés. Este pretendió cumplir el reglamento que manda echar al agua o matar "a los roedores". Chapman era ingeniero de la Anaconda Copper. Adquirió las primeras parejas del millonario Juan Abaroa, de nacionalidad boliviana, simple aficionado, que las criaba en su finca a varios miles de metros de altura en la Puna de Atacama.

La chinchilla es fecunda como las conejas; se criaba desde Coquimbo al Norte, en las alturas en donde crece la algarrobilla. Actualmente ha desaparecido de Coquimbo. Los expertos no creen en la existencia de muchas parejas en la parte de Chile a causa de la caza con fogatas en las bocas de las cuevas, equivalente a la pesca con dinamita. La chinchilla desaparece de Chile como el huemul, el puma, el guanaco y la vicuña.

En Bolivia se cría la Chinchilla Real, un poco mayor. En Chile las mejores son las de San Pedro y de Puna de Atacama. Su blancura crece con la altura de sus cuevas. En Chile hay criaderos, el de la señora Blanca Picq de Metayer, en Graneros, o **Toison D'Or**. En Argentina los criaderos superan a los chilenos. El más importante es el llamado Estación Zootécnica de Abra Pampa, en Jujuy. Se le considera como único en su género, y uno de los más perfectos del mundo. Se trata de un negocio fiscal.

Chile sería el país perfecto para el cultivo y para la exportación. Se trata de una riqueza no mencionada en los textos de los liceos. Un abrigo completo de chinchilla en Nueva York, vale 80 mil dólares. El roedor de los Andes vale más que su peso en oro.

Nuestro Gobierno dictó una ley para prohibir la caza de la chinchilla durante diez años. Leyes parecidas son efectistas y promueven comentarios.

Pero el texto de la ley no dice nada retumbante y público acerca del castigo. Se trata, según me parece, de uno de tantos decretos **destinados a** devenir musiquilla fiscal.

André Siegfried contaba a nuestro amigo Luis Alberto Sánchez, que en ninguna parte del mundo había encontrado mayor contradicción que aquí, entre la palabra y los hechos. Navegando por la costa chilena había conversado **con abogados, con muchos abogados** y diputados, y todos hablaban maravillas de constituciones y de leyes, pero en llegando a tierra observaba que dichas leyes eran objeto de mera decoración y lucimiento.

Por esto y por la costumbre de cazar y de apuntar a todo bicho viviente es Chile en la actualidad el país de fauna más pobre en tierra de América. Nos queda, como a la sardina comida, el espinazo.

En Argentina hay actualmente tres Parques Nacionales; aquí, ninguno.

J. E. B.

Don Valentín Letelier

Valentín Letelier Madariaga, el notable sociólogo y educador, nació hace 93 años, que se cumplen hoy, 16 de diciembre.

Al evocar las grandes personalidades que constituyen una fecunda veta espiritual, en la era republicana de Chile, será necesario comenzar por Andrés Bello, erudito de la lengua y jurisconsulto incomparable; continuaremos con José Victorino Lastarria, personaje central del movimiento ideológico de 1842 y gran defensor de las libertades públicas; sigue Diego Barros Arana, la patriarcal figura enamorada del progreso científico del siglo XIX, impulsador de la enseñanza de las ciencias empírico-racionales en la educación secundaria, historiador insigne; Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, forjadores de sus propias vidas, notables en el campo de las letras, la educación y otras altas actividades de su tiempo. Valentín Letelier continúa esa tradición de avance cultural... Todos ellos fueron educadores, guías de la opinión de su época, animadores de la cultura de esta tierra.

Felipe V de España dió, en el sigle XVIII grandes ventajas en las colonias españolas al comercio de Francia. Y así fué que muchos habitantes de esta nación pasaron a establecerse a América; entre ellos, Tomás de Lothelier, esforzado y aventurero, que nació y creció entre las barcas y la agitación del puerto de Saint Malo. El apellido primitivo de la familia era Le Tellier. Llegó Tomás a Talcahuano, con aspiraciones de dedicarse al comercio. Tentando fortuna se estableció en el corregimiento de Maule; ahora se inclinaba por la agricultura. Pasaron generaciones de Lothelier, que vivían de las labores de la tierra. El nombre de la familia experimentó una última transformación: Letelier.

Valentín Letelier Madariaga nació en Linares, el 16 de diciembre de 1852. Era el tercero entre los once hijos del matrimonio de doña Jesús Madariaga Silva y de don Ventura Letelier Salamanca. Los primeros estudios los realizó en Talca. Poco a poco el joven Letelier fué adquiriendo verdadera pasión por los estudios históricos. En esta época una grave enfermedad del padre ensombrecía la paz del hogar.

Más tarde, Valentín llegaba a Santiago, portando, junto a su modesta maleta provinciana, muchas ilusiones. El Instituto Nacional lo acogió. El rector de este colegio era Barros Arana, que introducía nuevos ramos científicos, remozaba la enseñanza, seleccionaba al profesorado de acuerdo con méritos personales eficientes. La intensa agitación intelectual del Instituto cogió a Letelier, que paulatinamente dió expresión a sus inquietudes de adolescente a través de varias poesías. Poco después desempeñó labores de inspector en el mismo establecimiento, y empezó a recoger las primeras experiencias pedagógicas en las clases de Historia que ejercía en el Instituto Americano.

El 8 de mayo de 1875, la Universidad del Estado le otorgó, como coronación de sólidos estudios, el título de abogado. La docencia atraía a Letelier con fuerza irresistible; fué nombrado profesor de Literatura e Historia en el Liceo de Copiapó. Ya surgía su pasión por los estudios filosófico. En periódicos norteños aparecieron diversos artículos suyos que expresaban preocupaciones de esta índole. Así apareció "La vida y doctrina de Emilio Litré", en que analiza la personalidad y las ideas del notable pensador francés (1801-1881), y discípulo de Augusto Comte (1798-1857), el famoso filósofo positivista.

Toda la vida espiritual de Valentín Letelier empezaba a girar en torno a los principios comtianos, principalmente en lo que éstos manifiestan que nuestro conocimiento del mundo es relativo; conocemos los conceptos o relaciones de semejanza entre los hechos y comprendemos las leyes de los fenómenos o relaciones de sucesión; el conocimiento de estas leyes nos conduce a prever los fenómenos; la vida social debe ser dirigida por la autoridad de los sabios, que constituyen una fuerza capaz de guiar a la humanidad hacia mejores finalidades; la Ciencia y la Economía deben ser las bases de la sociedad del futuro; la comunidad de filósofos velará por que los directores de los diferentes elementos de la cultura encaminen su acción al beneficio colectivo, que es el punto de referencia para juzgar todo acto de la conducta humana; la evolución histórica posee su ley interior y el individuo es una parte dependiente en forma estricta del engranaje social, debiendo sacrificarse cuando lo exija el bienestar colectivo; la humanidad constituye una finalidad religiosa en la vida del hombre; la educación es la principal palanca para preparar a los individuos a formas de convivencia más perfectas.

Cuando Letelier retornó a Santiago, desempeñó el cargo de Juez de Comercio. Los artículos y las conferencias fluían siempre del pensador chileno; la filosofía positivista lo guiaba en proyecciones intelectuales considerables. Más tarde lo cogió la política; fué elegido diputado por Copiapó. Luego recayó sobre su persona el nombramiento de Secretario de la Legación en Berlín. Este viaje hizo madurar muchas ideas.

Otra vez en Chile, en 1885, comenzó a publicar las Sesiones de los Cuerpos Legislativos, desde 1811 hasta 1845, que consta de más de veinticinco volúmenes. La política le atrajo nuevamente, por las posibilidades de aplicar a la realidad muchas ideas generosas; llegó al Congreso como Diputado del Partido Radical, representado a Talca.

Todas las formas de difusión del pensamiento servían a Letelier para luchar por una ampliación de los servicios educacionales, por sentar doctrina sobre candentes cuestiones de sociología, política, religión, etc. Su pluma corría infatigable por el papel redactando libros de profundidad ideológica y vigor de conceptos, como "Filosofía de la Educación", "Génesis del Derecho", "Génesis del Estado" "La Ciencia del Derecho", "Filosofía Positiva" y muchas otras. Todas las ideas, todos los conflictos desembocaban en la solución altruista. La palabra de Letelier destruía los prejuicios de la época, sus ideas eran revolucionarias en un ambiente hecho en gran parte de lentitud y atraso. El autor de la "Filosofía de la Educación" era comentado y discutido en Chile y el extranjero. Su actitud de noble rebeldía le atrajo enemigos que interpusieron sus influencias cuando se supo que iba a ser designado rector de la Universidad del Estado, como premio a su sabiduría e integridad moral. Se comentaba que desde tan alto cargo, podría lanzar a la juventud por caminos ricos de ciencia y exentos de religión, lo que desquiciaría la formación ética de los jóvenes. A pesar de todas las objeciones, llegó Valentín Letelier a ser rector de la Universidad, donde desarrolló una labor extraordinaria por su espíritu de meditada renovación. El prestigio intelectual del rector se imponía en todas las conciencias.

La vida de este hombre, fecunda y excepcional, se extinguió el 20 de junio de 1919.

CARLOS CABELLO REYES.

DIGNA ACTITUD

Tanto los funcionarios públicos, en todas sus categorías, como los hombres que se encuentran al frente de instituciones de carácter semifiscal, necesitan poseer un alto sentido de su dignidad funcionaria y estar revestidos de una arraigada virtud de desprendimiento personal para hacerse merecedores del respeto y de la consideración ciudadana. Su personalidad debe estar por encima de los intereses momentáneos y de las solicitudes interesadas, para que sus actos permanezcan limpios de toda contaminación que pueda hacerlos inoportunos o inapreciables.

Ciñéndose a estas normas de inflexible ética administrativa, nos complacemos en hacer público un hecho que por si sólo merece destacarse como una digna actitud funcionaria y como un ejemplo de hombría de bien. Con motivo de las últimas incidencias producidas en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y a las cuales no tenemos para qué referirnos, los empleados de la ciudad de Concepción habían preparado en honor de su vicepresidente ejecutivo, don Pedro Freeman, a manera de desgravio y con el objeto de expresarle una vez más su complacencia por la labor que desarrolla desde su alto cargo, una manifestación que debería haberse verificado hoy, con asistencia de la mayor parte de los empleados de la capital penquista.

Esta espontánea manifestación de adhesión y de público reconocimiento que está dentro de lo que es usual y corriente, no se llevará a efecto porque el señor Freeman la ha declinado, en forma cortés y agradecida, manifestando que es su deseo mantenerse al margen de estas demostraciones de simpatía mientras dure la investigación que debe practicar la Comisión de parlamentarios de la Cámara de Diputados en las incidencias de que ya hemos hecho mención. Aún más, el señor Freeman ha manifestado que es su más firme decisión ponerse a las órdenes de la Comisión mencionada, a fin de que su actitud sea apreciada y juzgada sin el menor entorpecimiento.

Esta decisión enaltece, sin duda, a quien la ha tomado y fija, con especial relieve, su sobria personalidad funcionaria. Es, al mismo tiempo, la expresión más manifiesta de la invariable línea de conducta que el señor Freeman ha observado tanto en su vida pública como privada. No nos corresponde, en esta ocasión apreciar las incidencias producidas en la Caja de Previsión de Empleados Particulares; pero no podemos menos que señalar la actitud de su vicepresidente como digna del cargo que desempeña y como favorable para la feliz solución de esas mismas incidencias.

O. T.

La Semana de Higiene y de Seguridad Industrial y la obra de la OIT

Merced a una feliz iniciativa de la Dirección General de Sanidad, y con el concurso de otros organismos del Estado, que tienen especial interés en la higiene y seguridad industrial, se celebra una Semana destinada al estudio de los problemas más inmediatos y urgentes relacionados con la salud y la protección de los obreros durante su trabajo.

Si se recuerda que anualmente se producen en Chile alrededor de 60.000 accidentes del trabajo registrados (exactamente 62.790 en 1941, y 58.000 en 1944), se comprenderá la magnitud y la importancia del problema de la seguridad industrial en Chile. Debe recordarse también que hay un porcentaje apreciable de accidentes ocurridos en las faenas agrícolas y en centros alejados de las poblaciones, que no se registran. Todo lo cual hace subir, según cálculos prudentes, a unos 80.000 los accidentes del trabajo anuales.

En cuanto a la salubridad de las industrias, cabe anotar el hecho que las enfermedades profesionales han ido creciendo en forma alarmante en los últimos años, tanto por el establecimiento de nuevas industrias, como por el empleo de nuevas materias y productos nocivos para la salud de los trabajadores. Ha sido especialmente notable el desarrollo de la silicosis en algunas industrias mineras y fabriles; los múltiples casos de manganismo y muchas otras enfermedades profesionales.

Desde sus orígenes la Organización Internacional del Trabajo se ha ocupado del doble problema de la higiene y de la seguridad industrial. En cuanto a la higiene industrial son, desde luego, numerosos los convenios y recomendaciones aprobados en sus diversas conferencias, siendo los principales la prohibición del empleo de la cerusa en la fabricación de pintura, sobre la prohibición del empleo del fósforo blanco, sobre el saturnismo, sobre el carbunclo, sobre definición y nomenclatura de las enfermedades profesionales, etc. No menos importantes han sido las conferencias patrocinadas por la OIT, o celebradas con su cooperación sobre la silicosis, en especial la de Johannesburgo y la de Ginebra; y la creación de un Comité de Expertos en higiene industrial, que se ha reunido periódicamente. Además de esta labor cabe recordar que desde los orígenes de la OIT incorporó a su cuerpo de funcionarios técnicos al eminente Dr. Carozzi, uno de los fundadores, con el Dr. Devoto, de la primera Clínica de Enfermedades del Trabajo del mundo, ubicada en Milán. La OIT corona esta labor relacionada con la higiene industrial publicando la famosa Enciclopedia de Higiene Industrial, única en su género y no superada hasta ahora, completada con un Boletín Mensual de Bibliografía de Higiene Industrial, que permite seguir todo lo que en el mundo se hace en esta importante rama de la higiene moderna.

No es menos interesante la obra que realiza la OIT en materia de seguridad industrial. Igualmente una serie de convenios y recomendaciones de sus conferencias marcan la ruta de la acción internacional en esta materia. Entre ellos recordaremos: colaboración para la prevención de accidentes en las construcciones (el mayor porcentaje de accidentes del trabajo se produce en todo el mundo en esta actividad); dispositivos de seguridad en las máquinas; indicación del peso de los bultos transportados por barco; inspección y prescripciones de seguridad en las construcciones; prevención de los accidentes del trabajo; protección de los donkeros contra accidentes, etc. También la Oficina ha publicado desde hace años la "Crónica de Seguridad Industrial", magnífica revista informativa de índole a la vez técnica y práctica, que lleva 21 años de existencia. También la OIT creó un Comité de Expertos en Seguridad Industrial, y del cual Chile es uno de sus miembros; dicho Comité se encuentra reunido en estos días en Montreal, preparando el "Código Internacional de Seguridad Industrial", obra de inmensa utilidad y que contendrá todas las normas de seguridad industrial en las industrias modernas.

Es esta labor insustituible y valiosísima de la OIT en el doble campo de la higiene y de la seguridad industrial, obra de índole eminentemente práctica y benéfica, que concuerda con la iniciativa chilena de la Semana de Higiene y Seguridad Industrial, que hoy aplaudimos.

M. P. T.

NOTAS DE ARTE

Exposición Larraín Peró

Las obras expuestas por el pintor Hernán Larraín Peró en la "Galerie du Parc" revelan, en primer lugar, una gran diversidad de direcciones y un dominio sorprendente de técnicas.

Larraín Peró es chileno, aunque, a nuestro entender, debe a Europa —es decir, a Francia— los elementos fundamentales de su arte, su manera de enfrentarse a los objetos plásticos y la solución técnica de sus obras. La medida cabal de sus posibilidades estéticas y, sobre todo, la sensibilidad para reaccionar como artista ante la visión aparente de las cosas, nos es dada, empero, por sus temas del Altiplano.

En estas telas aparece absolutamente identificado, fundido, diríamos mejor, con el ambiente inspirador. Los paisajes bolivianos están rezumando expresión. Y lo que es más extraordinario, un pintor caracterizadamente **musical**, en el sentido en que esta palabra es utilizada para designar la pintura del "setecientos", aparece en estas obras apretado, duro, perfilista, como lo impone el ambiente No quiero emplear la palabra **cósmico**, mas es indudable que Larraín Peró ha expresado aquí el sentido exacto del ambiente.

Yo, sin embargo, no prefiero estas telas. Mis gustos van a las composiciones dinámicas, a esos agitados paisajes humanos de cacerías y de batallas. Es cierto que en estas telas es más fácil hallar defectos, pero todo debe de ser perdonado en gracia a la valentía y a la audacia de llegar a temas de tan difícil realización. No basta en ellas ser un excelente colorista. Es necesario, además, dibujar con rigor, componer, construir el cuadro y producir en pequeño la sensación del espacio y la agitación característica de masas. Es indudable el influjo de Eugenio Delacroix en estas obras. Incluso el tema recuerda fuertemente al gran romántico. En caza las cabezas agitadas de los caballos y los audaces escorzos de los tigres son un eco desvaído de aquel maestro. Larraín Peró ha ritmado perfectamente los ocres y ha sabido poner un cierto barroquismo dinámico, por el empleo de una nube convulsionada en el ángulo izquierdo superior de la tela. El dibujo y la composición están acordes con el tema.

En otras telas se aproxima hacia distintas admiraciones. **Parrón en Tenglo** y **Camino de Angelmó** acusan diestramente la técnica neoimpresionista y nos revelan, además, sus extraordinarias dotes de colorista. En la segunda de las telas la influencia de Seurat y de Van Gogh es innegable. Más armonioso y suave aparece el pintor en **Camino de Quillota**. En aquel mismo estilo están realizadas algunas pequeñas deliciosas manchas, especie de apuntes perentorios, como los titulados **Barcos en Angelmó**. **Bañista** es obra de cromatismo audaz. Los tonos violentos están bien armonizados, y el pintor ha "construido" las carnaciones en amplias estrías señaladas por el pincel, a la manera de los neoimpresionistas, especialmente del Denoir de la última época.

El dominio técnico, los fundamentos básicos, de que tantos artistas carecen, se nos notan perfectamente en algunos retratos de forma dura y de relieve casi escultórico, que son como estudios: **Jefe moi**, **Actriz indonesia** y **Retratos de cazadores**. La extrema posición del pintor con respecto a estas obras, llenas de valor arquitectural o espacial, la tenemos en "Primavera" composición en la cual se ha buscado de preferencia lo expresivo. Aquí nos enfrentamos a la sugerencia. Los volúmenes han desaparecido las manchas cromáticas se pierden y sus contornos se funden unos en otros para dar una continuidad rítmica de valor musical.

Esta manera, que nosotros estimamos la más personal y la más característica en el arte de Hernán Larraín Peró por ser la que aparece limada de conceptos foráneos extraños a su temperamento y la que en definitiva puede señalar su momento de madurez inspira también muchos de sus paisajes.

Sus cartones para tapices son obras de aliento decorativo. El cromatismo ofrece perfecta adecuación con el destino de la obra. **Juegos olímpicos** revela, por el contrario, defectos graves de dibujo, especialmente el caballo amarillo del primer término, que es demasiado visible para que no dañe al conjunto de la composición. Las telas con temas de flores no están tampoco dentro de lo más acertado en este maestro. Son demasiado ásperas y revelan poca sensibilidad. Anotemos una **Naturaleza muerta expresionista**, con reminiscencias de la época montparnasiana, pero obra justa en la solución plástica.

En definitiva, Hernán Larraín nos demuestra en esta Exposición la extensión de sus medios expresivos, pero al mismo tiempo se nos hace patente su más grave defecto: la falta de unidad y de una aspiración hacia la coherencia y la ordenación plásticas.

ANTONIO R. ROMERA.

La semana literaria

Hoy domingo 16 a las 13 horas se transmitirá la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P. E. N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

El sumario de este número, 292 de su publicación, será el siguiente:

"La cifra solitaria" novela de Juan Godoy, por Luis Merino Reyes; "Pintura de Celia Leyton", por Lautaro Yankas; "Alrededor de la obra póstuma de Valéry y de Bergson", por Pierre Descaves; Los últimos libros ingleses llegados a Santiago, por Martín Cruz; Fallo del jurado de "El Mejor Libro del Mes"; Crónica semanal francesa de arte y literatura"; Informaciones.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

PUERTO MAYOR y CHILENOS DEL MAR, por Mariano Latorre.— (Zig-Zag, 1945).

En este libro se repite el procedimiento típico de Mariano Latorre de alterar los nombres y el orden de viejos relatos. En otras manos el método podría resultar peligroso, pero en el caso del autor de **Chilenos del Mar** se observa un prudente progreso y la aparición de algunos detalles que refuerzan el conjunto de vigorosos cuentos criollos.

Puerto Mayor es una novela corta de gran sabor regional, que se publicó de un modo embrionario, hace algunos años. La modificación operada en el cuerpo de la narración es considerable y su calidad se ha enriquecido. Mariano Latorre es de los escritores chilenos que se preocupan con eficacia del aspecto estilístico de su obra, y, día a día, pule y acendra lo que fué sólo un atisbo impresionista o una mancha de color. De ahí que en la presente versión de **Puerto Mayor** se percibe el noble desahogo de la prosa, el desembarazo de los periodos, la propiedad de los vocablos y la nobleza del idioma.

Veamos cómo describe al viejo puerto de Constitución en el siglo XIX: "Una intensa actividad comercial daba vida y prestaba peculiarísimo carácter al puerto. Abiertos los grandes portones de las bodegas, una incesante corriente de guanayes, al hombro sacos grises de lentejas o blancos de harina, sobre el movible puente de un tablón pasaba al trote hasta el vientre de las goletas y lanchones, amarrados a los toscos molos de piedra y cemento, sobre los que se habían edificado las bodegas. Y si no era en la orilla, podía ser en medio del río. Las pesadas lanchas planas, repletas de rodelas de leña y de sacos de trigo y lentejas, al compás de los grandes remos, atracaban a las barcas y vapores, fondeados en medio del río. Y las ásperas grúas giraban con monótono chirrido, mañana y tarde.

"Un muro sombrío, el Mutrún y una playa libre, siempre cubierta de la niebla del mar, limitaban la barra, cordón de albas espumas, en constante batalla con la corriente del río. Variaba sólo el matiz de su colorido, según las horas del día. En los atardeceres de verano, la espuma ardía con las brasas del sol y en las noches de luna se plateaba de tibias reverberaciones. Y arriba, en lo alto del cerro, abría sus brazos blancos el palo del vigía, centinela del puerto y símbolo de la barra y de las variaciones constantes del tiempo". (Páginas 22-23).

Mucho se ha insistido en el modo de enfocar la realidad que tiene Latorre, pero pocos han comprendido la dificultad de analizar su estilo; más complicado quizá que ningún otro estilo chileno. Porque en su estructura, a pesar de sus evidentes calidades exteriores, ninguno hay en que se verifique menos el truco y abunde más el elemento asimilado, ese elemento que burla a la preceptiva y se esconde en las obscuras raíces de la creación espontánea. Cuando descomponemos la prosa de Latorre sentimos que su vibración no se debe a un procedimiento químico, a una retórica encrespada o suntuosa, sino que descansa en una modalidad psicológica, en una manera de ser íntima que, como en los genuinos artífices, cohesiona lo interno y lo externo en una unidad concreta y armónica de personal y rarísima estirpe.

Nada resulta así menos profuso y diverso a la hemorragia verbal que su persecución de los elementos exteriores para condensarlos después y subordinarlos siempre al método riguroso que prevalece en esta edición de **Puerto Mayor y de Chilenos del Mar**.

En la sobriedad advertida en tales páginas, las menos torrenciales del escritor que estudiamos, se percibe la concisión de la frase, de ritmo apretado, pero de una justedad ceñida, sin un solo oropel suntuario, como se ha dicho por cierta crítica desaprensiva. Porque también se echa de ver lo que en Latorre es aleación voluntaria y consciente del estilo, en contraste con lo que en falsos criollistas es apresurada captación del naturalismo de aluvión.

En muchos instantes la mesura y la armonía de las líneas se perfila de tal modo que no imaginamos el cuadro sin este necesario apoyo. Latorre suprime el aparato retórico y construye la metáfora vinculada con el verbo o el sustantivo, al margen de la barroca imaginería que abunda en otros escritores. Busquemos un ejemplo, entre múltiples, que presente la novedosa adjetivación y el ensamble verbal perfecto: "La amplia sinfonía de la marea llegaba a la caleta con el sordo compás del oleaje. Los gritos de las gaviotas, vueltas a su actividad con el despertar de las espumas, eran como pizzicatos de bárbaros instrumentos. Olas tumultuosas, de rojas cimeras, azotaban la playa con precipitado empuje y en la línea del horizonte, el disco del sol, **de un rojo de sangre nueva**, iba asentándose sobre sí mismo, a manera de una masa que afloja, poco a poco, la cohesión de sus moléculas". (Página 106).

Pocos novelistas o cuentistas pueden concretar mejor y en menos líneas una serie de sensaciones más nítidas, de color y de forma, con plenitud sensitiva, a la vez que hinchiendo la piel del relato con la emoción de las pupilas o el alma que admira las cosas elementales, las fuerzas de la naturaleza.

Esto se vierte en la actitud de escritor poeta que es el dualismo continuo y siempre imperioso en Latorre. En otras oportunidades de su expansión sensitiva obtiene distintos resultados, como ser que la sensación directa se amplifique e impregne el cuento hasta obtener el máximo de efecto sentimental, como ocurre con el relato titulado "En el tiempo de las crinolinas".

Singularmente, como prosa descriptiva, no es posible que la de Mariano Latorre tenga rival en Chile ni en otros países americanos, salvo en las novelas ejemplares de Güiraldes, Rivera o Rómulo Gallegos, que son sus pares. En tal sentido, los **Chilenos del Mar** ofrece una incomparable sucesión de cuadros que exteriorizan las virtudes de la raza o de episodios dramáticos diversos dentro de una medida de unidad temática. Con toda seguridad, son escasos los coloristas que disponen de mayores ímpetus verbales, de más enérgico pincel y de más amplio repertorio de imágenes inesperadas, que brotan de la cantera étnica o del clima popular de Chile. No siempre Latorre se queda, como se ha expresado por algunos limitados comentaristas, en el ángulo técnico de la pintura, porque combina lo musical y lo plástico en una especie de epopeya de la raza chilena, de vivo retablo de tierras y mares nacionales. Veamos ahora como su prosa cobra entonación poemática y ritmo sinfónico en **El piloto Oyarzo**: "Por delante, el mar, partido en millones de blancas rizaduras, formaba extraño contraste con la inmovilidad desteñida del cielo. Ni una sola nube turbaba su opaca serenidad, como si el viento del polo, semejante a un esmeril gigantesco, hubiese destruído el brillo aterciopelado de los días tranquilos. La línea del horizonte se precisaba aún más; y allá, muy lejos, un borrón obscuro, hacia el sur, hacía pensar en el soplo huracanado que encolerizaba las olas y las rasgaba a su antojo".

En **Puerto Mayor** todavía Latorre no ha dado el vuelo formidable que se percibe en otros cuentos y novelas suyos. Una limitación costumbrista ahoga un poco el contorno y presenta una atmósfera inferior a la que envuelve a **Chilenos del Mar**. Pero los detalles sabrosos, los finos atisbos humorísticos, la intención crítica y satírica salvan a la narración y la colocan entre las que destacan las singulares virtudes literarias de su autor.

Mariano Latorre merece un tratamiento estilístico de excepción, que no cabe en las líneas volanderas de un comentario periodístico. Es de esos autores que reconcilian con el oficio intelectual y corresponden a una vocación indiscutible en una tierra de aficionados y de inexpertos.

Por lo citado y por los ejemplos reproducidos, creemos que Latorre puede estudiarse entre los prosistas líricos de más vigor con que contamos y cuya influencia algún día habrá que señalar como un signo elocuente de la madurez literaria de la generación intelectual que surgió entre 1910 y 1920 para consolidar el realismo y el naturalismo criollista, entre nosotros.

R. A. L.

Eduardo Mallea, Premio Nacional de Literatura Argentina

Se le ha concedido recientemente el Premio Nacional de Literatura en Buenos Aires al distinguido escritor Eduardo Mallea, ampliamente difundido en nuestro país.

El merecido éxito del escritor del país hermano nos produce gran entusiasmo, porque se realiza en esta forma un acto de justicia y de admiración a la obra de uno de los valores efectivos de la intelectualidad de Argentina y de América.

El premio con que ha sido agraciado Eduardo Mallea se materializa en la suma de veinte mil nacionales. Este premio ha sido otorgado por la Comisión Nacional de Cultura, institución de alta significación científica, literaria y artística, cuya existencia data desde el año 1935. Esta institución, además de ayudar por medio de beca a estudiosos y artistas de todos los países americanos, estimula por medio de premios a los nacionales de su país er toda clase de manifestaciones espirituales y científicas. En lo que se refiere a la literatura y, a fin de hacer extensivos los beneficios a las distintas modalidades o géneros literarios, se premia a los autores en cualquiera de estas tres clases de producción: 1.o Imaginación en prosa; 2.o Filosofía, crítica y ensayos; 3.o Poesía. Cada año se premia un género distinto por un lapso de tres, de modo que el género de imaginación en prosa de 1945 abarca la producción correspondiente a los años 1942, 1943 y 1944.

Es interesante recordar que en el año 1939 Eduardo Mallea obtuvo de la Comisión nacional de Cultura el 2.o premio de imaginación en prosa con su emocionante obra "Historia de una pasión argentina", y, además, con "La ciudad junto al río inmóvil", y "Fiesta en Noviembre". En esa ocasión se adjudicó el primer premio al escritor Juan Pablo Echagüe con sus obras "Tres estampas de mi tierra" y "Por donde corre el Zonda".

Las dos novelas de Eduardo Mallea que han dado origen al premio de ahora son: 'Las Aguilas" y "Rodeada está de sueño", donde se advierten sus agudas condiciones de observador psicológico.

Eduardo Mallea es uno de los escritores de más fino espíritu de la época actual. Los personajes y los temas de sus obras son apasionantes y nos sentimos profundamente cogidos por ellos. Nos entusiasma la intimidad psicológica de sus protagonistas y las tragedias humanas que en ellos nos pinta, comparables sólo a las agudas concepciones de Lawrence.

"Todo verdor parecerá" es uno de los estudios más completos de psicología de la América Hispana. Si consideramos la juventud del autor, que sólo tiene en la actualidad 42 años y cuya primera obra vió la luz en el año 1926, auguramos para él uno de los éxitos más clamorosos en la literatura americana. Su primer libro "Cuentos para una inglesa desesperada", nos dió ya la pauta del fino criterio psicológico del autor y de su especial aptitud para pintar el temperamento femenino, con todas sus complicaciones. Así también lo comprendie-

(PASA A LA PAG. 8)

AVISOS ECONOMICOS

ALFREDO ESGUEP, ABOGADO, BANdera 552, oficina 1, 15 y 23, teléfonos 69693 y 83147, atiende todos los asuntos relacionados con la oficina de Propiedades de don Ramón del Río S. En especial: particiones, posesiones efectivas, reconocimiento de hijos naturales, formación y revisión de títulos, juicios civiles, comerciales, del Crimen, y cobranzas de rentas de arrendamientos, haciendo los gastos. 16 Dic.

CAPITALISTA: $ 900.000, NECESITO, primera hipoteca, propiedad valor $ 3.000.000; pago buen interés. Oficina de Propiedades: Bandera 552, Departamentos 1 y 23. Casilla 2313. 16 Dic.

CAPITALISTAS, NECESITO DINERO, partidas chicas o grandes para colocar en primeras hipotecas propiedades de renta, respondiendo del capital y pago puntual de los intereses. Oficina de Propiedades de Ramón del Río. Bandera 552, Departamento 1 y 23. 16 Dic.

PROPIETARIOS, DINERO LISTO HIpotecas, presentando títulos negocios rápidos. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

PROPIETARIOS, ME INTERESA COlocar dinero, tanto en compra de propiedades de renta como en hipotecas; no me importa la cantidad. De interesarme las ofertas, finiquitaré las operaciones con toda rapidez. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

32.—Propiedades compran

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANdes urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 600.000. COMPRO PROPIEDAD CON local comercial, preferencia barrio Matadero, Independencia, Irarrázabal. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 100.000. COMPRO CASA ANTIGUA, bastante fondo, barrio central. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

33.—Propiedades venden

[illegible] tarios Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

$ 650 000. VENDO CASA ANTIGUA, 1.000 m2., 15 piezas, tres patios — Catedral 2636. 18 Dic.

VENDO SITIO, GONDOLA CARMEN Mena, puerta, vendo $ 12.000 contado, facilidades, también hay bonita esquina.— León Prado 381. Paradero 13. 18 Dic

VENDO 24.000. LOCAL MODERNAS instalaciones. San Diego casi 10 de Julio. Tratar: Serrano 895. 18 Dic.

$ 100 000. VENDO CASA, 9 PIEZAS, dependencias y patio. Avenida Milár 1449, góndolas Yarur a la puerta. Teléfono 88057. 18 Dic

$ 115 000 SITIO 13 x 40, 30.000 CONtado, saldo facilidades — Exequiel Fernández 476. Teléfono 42712. 18 Dic.

SITIOS GUMERCINDO CERCA AGUStinas Comuna Quinta Normal, vendo inicial 10.000, saldo, 5 años. Tratar: Ecuador 4165. 18 Dic.

$. 440.000. VENDO EXTENSA CASA, 10.40 x 43, siete dormitorios, comedor, escritorio, servicios, arboleda, parrón, calle Alberto Figueroa, próxima Recoleta. Ramón de Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 260.000. VENDO GRUPO CASAS, buena renta, San Ignacio próxima Avenida Matta. Ramón de Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 160.000. VENDO CASA, 7 PIEZAS, hall, cocina, baño, parrón, 8.36 x 25 calle Tocornal próxima Maule. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 140.000. VENDO CASA CAL Y ladrillo, 4 piezas, hall, galería, servicios, garage. 12 x 30, calle Fernando Yungue. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

$ 200.000 CON $ 100.000 CONTADO, saldo facilidades, vendo casa moderna. Local comercial, 6 piezas, servicios, 9 x 28. San Ignacio. Ramón del Río, Bandera 552. 16 Dic.

34.—Propuestas públicas y particulares

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. Pídense propuestas públicas para la provisión de las siguientes cantidades de forraje para la caballada de la Policía de Aseo: Pasto de asfalfa, 2.o corte, 3.500 quintales; afrecho de trigo, 300 quintales; capotillo de trigo, 300 quintales. Las propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 11 horas, en la Alcaldía Municipal. Bases y especificaciones en la Secretaría Municipal.— El Alcalde. 25 Dic

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30 Dic

¿DESEA UD. RESOLVER FACILMENte el complicadísimo problema de vestirse bien, gastando poco? Nosotros le entregamos solucionado: encárguenos hoy mismo la confección de un traje y le haremos de medida, desde $ 550, y confeccionado desde $ 400 "Casa Salazar", para hombres y niños. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 Dic

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Visite la, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

CASIMIRES DESDE $ 45 METRO, NAcionales; $ 75 importados. Depósito directo de fábricas Casa "Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783 Alameda esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

TERNOS Y TRAJES SASTRE MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones sommiers, marquesas etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 31 Dic.

BAJAMOS LOS PRECIOS DE TODOS los casimires. Llegó nuevo surtido. Visítenos cuanto antes. "Casa Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 Dic

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. Se pide propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Quilpué, las que se abrirán el 26 de diciembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de diciembre de 1945.— El Director del Departamento. 16 Dic

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR, Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 Dic

37.—Notificación y citaciones

CONSTITUCION DE SINDICATO: EN Santiago, a 6 de diciembre de 1945, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Luis Bahamondes, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes y Estacionados de la Feria Municipal, quedando compuesta la Directiva en la siguiente forma: presidente, Juan Arellano; secretario, Luis Cortés Castro, tesorero, Timoteo Avalos Aguilera; Directores: Luis Humberto Vásquez Soto, Luis Careaga Hevia.— Se hace la presente publicación, en conformidad al Art. 375 del Código del Trabajo. Santiago, 10 de diciembre de 1945. 17 Dic

40.—Judiciales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, rematará el 31 diciembre, 15 horas, pertenencias "Andacollo Una a Diez", en Sierra Piriñas, comuna de Vallenar, departamento Huasco, provincia Atacama. Mínimum: $ 11 000. Pago al contado. Boleta depósito: $ 1.100. Más bases, Secretaría Juzgado indicado. Juicio "Caja Crédito Minero con Sociedad Minera Andacollo de Piriñas".— El Secretario. 15 Dic.

EL 29 DE DICIEMBRE PROXIMO, A las 10 horas, ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía, esta ciudad, se rematará propiedad ubicada, calle Obispo Orrego N.o 2665, Comuna Ñuñoa este departamento. Mínimum $ 95.000. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, Juicio: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Guillermo Martínez.— El Secretario. 17 Dic.

REMATE JUDICIAL: ANTE EL CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 26 de diciembre próximo, a las 10 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en los Rulos de Cabildo, comuna de Cabildo, del Departamento de Petorca, Rol N.o 276. Mínimum, $ 58.000. Boleta del 10 o|o del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en el expediente N.o 86,216. "Montero con Silva". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 16 Dic.

EL 31 DICIEMBRE, 15 HORAS, ANTE el señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán pertenencias carboníferas "Dichato Una a Catorce", ubicadas en Comuna y Departamento de Tomé, provincia Concepción. — Mínimum $ 200 000. Pago al contado. Para tomar parte en el remate interesados acompañarán boleta por $ 20 000. Más bases y antecedentes: Secretaría Juzgado indicado, expediente "Caja de Crédito Minero con Sociedad Carbonífera Dichato".— El Secretario. 18 Dic.

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Santiago, 2 enero próximo, 10 horas, remataránse acciones y derechos pertenecientes a Luis Arellano Aravena, sobre predios costinos en Junquillar, Comuna Empedrado, Departamento Constitución. Mínimo: $ 35.666.66. Boleta: $ 3.566.66. — Demás antecedentes, en ejecución: "Martínez—Arellano".— Secretario. 18 Dic

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA "Voluntad y Sacrificio". Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el domingo 16 del presente, a las 10 30 horas en punto. Tabla: Elección de nueva Oficialidad del Cuerpo, e interna de la Compañía, para 1946. Aceptación de voluntarios, y otros asuntos que hubiere que tratar. Punto de reunión, cuartel de la Compañía.— El Secretario. 16 Dic.

8.a CIA. DE BOMBEROS "LA UNION es Fuerza". Para el domingo 16, cito a la Compañía a ejercicio, a las 21 horas, en Avenida Hipódromo Chile y Guanaco. Uniforme, casaca de cuero y pantalón blanco.— El Ayudante. 16 Dic

2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMEralda".— La Compañía está citada a ejercicio para el domingo 16 del presente, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avenida Recoleta y Unión.— El Ayudante. 16 Dic.

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA Normal, 1 a Cía. "Bomba Manuel Rodríguez". De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 16 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo, con pantalón blanco.— El Ayudante. 16 Dic

2.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "La Vida por la Humanidad". De orden del señor Director, cito a la Compañía para el domingo 16 del presente, a las 10.30 horas, a sesión en el cuartel. Tabla: Elecciones de Oficiales generales y de Compañía. Elecciones de Consejeros de Disciplina. Otros asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario. 16 Dic.

3.a CIA. DE BOMBEROS. "BOMBA Claro y Abasolo". Por orden del Capitán, cito a la Compañía, para el lunes 17 del presente, a las 21 30 horas. Revisión uniforme de parada. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 17 Dic.

11.a COMPAGNIA "POMPA ITALIA". Citasi la Compagnia ad esercizio per lunedì 17 e mercoledì 19 corr. mese alle ore 21.45. Punto di riunione Piazza "Ercilla". Ternuta di lavoro.— L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 18 y viernes 21 de los corrientes, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Asistentes a la comida ofrecida en el Hotel Carrera por los doctores peruanos, señores Lucas Molina y Aurelio Díaz Ufano, en honor de un grupo de médicos chilenos

FIESTA NACIONAL DE NAVIDAD.—
Mañana tendrá lugar en el Teatro "Imperio", en la funcion nocturna, una velada extraordinaria en la que, además de la actuación de la Compañía de Comedias Cómicas "Leguía-Córdoba", habrá un magnífico programa artístico. Esta función será a beneficio del Comité Nacional de Navidad. Distinguidas damas han comenzado la colocación de entradas que, además, pueden ser adquiridas en la boletería del teatro.

HORA DEL EVANGELIO

C. B. 138 Radio "Mercurio", en cadena con C. A. Radio "La Serena", de La Serena. Los domingos de 9.30 a 10 P. M.
Conocer las Escrituras es conocer a Cristo. Conocer el Evangelio es conocer al Corazón de Cristo.
Domingo 16 de Diciembre, programa:
1.— Homilía del Evangelio de la III Domínica de Adviento. Pbro. D. Alejandro Huneeus Cox.
2.— Polifonía Religiosa.
3.— "Hubo un hombre enviado por Dios". Pbro. D. Daniel Iglesias Beaumont.
4.— Himno religioso final.



La señorita Silvia Peralta Hurtado, cuyo matrimonio con el señor Mario Silva Carvajal, se efectuará hoy a las 16.30 horas en la Iglesia de San Bruno

En el Hotel Carrera.—

El martes próximo a las 13 horas se llevará a efecto en este hotel el almuerzo ofrecido por el Adicto Naval de la Embajada del Brasil y señora Peniche, en honor del Excmo. señor Embajador del Brasil y señora Souza-Leao Gracie.
—El mismo día, a las 17 horas, se efectuará un té en honor de la señorita Eliana Concha Trampe, con motivo de celebrarse próximamente su matrimonio.
—El próximo miércoles, a las 17 horas, se efectuará un té de despedida de soltera en honor de la señorita Luz Pérez Baltra, que será ofrecido por sus relaciones.
—Un grupo de sus amigas ofrecerá un té en honor de la señorita Rebeca Abeliuk, que se efectuará el miércoles próximo, a las 17 horas, para despedirla de su vida de soltera.
—Sus relaciones sociales festejarán a la señorita Marta Barros Franco, con un te el jueves próximo, a las 17.30 horas, con motivo de su próximo matrimonio.
Las adhesiones para estas manifestaciones se están recibiendo en la caja central del hotel.
—"Florida", el elegante local ubicado en el 17.o piso del hotel, es el lugar en donde se da cita a diario una numerosa y distinguida concurrencia.
Las reuniones de tarde y noche son amenizadas por la gran orquesta "Tre Carrera Melody Band", dirigida por el maestro Jaime Ceitel.

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA "CALEUCHE".—
Se comunica a los cadetes que en la noche del 31 de diciembre, se efectuará en las cubiertas del barco, el tradicional "Bogatún" de remolque.
Las bancadas pueden ser reservadas hasta la meridiana del 26 de los corrientes en la Detallia.

NACIMIENTO.—
Ha nacido una hijita del señor Rubén Millie Carrasco y de la señora Dora Amalia Valdés de Millie.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:
En la Clínica Santa María, una hija de don José Piñera Carvallo y de la señora María Magdalena Echenique de Piñera.
—En la Clínica Santa María, un hijo del Dr. Mario González y de la señora Eliana Fernández de González.
—En el Hospital Británico de Valparaíso, una hija del Dr. señor Jorge Arrué Riveros y de la señora Julia Jouvhomme de Arrué.

—En Rancagua, una hija del señor Ramón Pérez Masías y de la señora Georgina Jouvhomme de Pérez.

Matrimonio Correa Ovalle - Barros Claro.-

Hoy será bendecido el matrimonio del señor Aníbal Correa Ovalle con la señorita Lía Barros Claro, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

Servirán de padrinos los señores Jorge Fernández Ruiz Tagle y José Barros Hurtado y de madrinas las señoras Sara Ovalle de Correa y Eugenia Amunátegui de Barros.

Testigos en la ceremonia religosa serán los señores: Fabio Valdés Larraín, Francisco Javier Ovalle Castillo, Ladislao Barros Barros, Augusto Ovalle Castillo, Paulo Correa Ovalle, Jorge Santa María Cerveró, Domingo Amunátegui Solar, Octavio Barros Jaraquemada, Carlos Peña Otaegui, Enrique Ovalle Castillo, Héctor Claro Salas, y Guillermo Barros Hurtado.

Testigos en el matrimonio civil serán los señores: Darío Ovalle Castillo, J. Ignacio Correa Ovalle, Joaquín Barros Ovalle, Guido Larraín del Campo, Jorge Santa María Ovalle, Fernando Claro Salas, Horacio Barros Hurtado, Gustavo Claro Salas, Arturo La Marca Subercaseaux, José Barros Claro y Demetrio Barros Amunátegui.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:
La señora Sara Santelices de Bravo, de la sociedad de Talca.
—Don Juan Paez Silva, miembro del Partido Radical de Putaendo.
—A la edad de 92 años la señora Ana Hurst de Colvin, de la sociedad de Chillán
—Don Eugenio García Robinson.
—La señorita Adela Cifuentes Martínez.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se invita a las socias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile y sus familias, y especialmente a las socias honorarias, a la asamblea final que se realizará en el Teatro Central el miércoles próximo, a las 10.30 horas.

La ceremonia consistirá en el juramento de las socias recién egresadas, repartición de premios y lectura de la memoria del año.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de Ñuñoa ha sido bautizado Juan Gabriel, hijo del señor José Biskupovic y señora Berta Olave de B. Fueron sus padrinos don Juan Biskupovic Z. y señora Michele Rosas de B.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 29 del presente el matrimonio de la señorita Eliana Robles Brugués con el teniente de la Armada don Edmundo González Acevedo.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Anita Robles Brugués con el capitán de Ejército don Enrique Blanche Northcote.

Hicieron la visita de estilo el general don Bartolomé Blanche Espejo y la señora Olga Sepúlveda de Blanche.

Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Mónica Daniel Villarreal con el señor Earl F. Ryan.

Fueron padrinos de la novia, el señor Pedro S. Daniel y señora Laura Villarreal de Daniel, por el novio, el señor León Louriet y señora María Figueroa de Louriet.

Testigos en la ceremonia religiosa fueron los señores Jorge Guzmán Araya, Antonio D. Daniel, Jorge Freund y Harold Beckett.

Testigos en la inscripción civil fueron los señores Theodore Panussis, Jason Dellyanis, Harold Beckett y Enrique Rogers.

Ofició al ceremonia el Presbítero don Rafael Cultiño.

Hoy contraerán matrimonio:

Don Fernando de la Sotta Larenas con la señorita Carmen Larenas Las Casas, a las 12 horas, en la Iglesia de las Agustinas.

—Don Andrés Bustamante Cerda con la señorita María Eugenia Morales Rivadeneira, privadamente.

—Don Hernán Valenzuela Benítez con la señorita Berta Morales Rivadeneira, privadamente.

—Don Hugo Toledo Lavados con la señorita Florina Silva Navarrete, a las 11.30, en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

—El teniente de la Armada don Fernando Reed Valenzuela con la señorita María Oriana Gándara Bofill.

—Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Josefa Carrasco Lavín con el señor Mario Banderas Bianchi.

—Ayer fué bendecido el matrimonio de la señorita Grace Corbalán Barbier con el señor Mario Simunovic Yurisic, en la Iglesia del Patrocinio de San José.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Marco S Villegas de la Hoz con la señorita Elena Rojas Cartagena.

RESIDENCIA.—

De Valdivia han llegado a Santiago, donde se radicarán definitivamente, don Jorge Vizcaya Claro, señora Elena Donoso de Vizcaya y su hijo Jorge Sebastián.

ENFERMA.—

En el Hospital Barros Luco, ha sido operada con toda felicidad por el doctor Flaminio Rayo Riquelme, la señora Gabriela Muñoz de Domínguez.

PATRONATO SAN ANTONIO.—

Ayer, a las 12 30 horas, en el teatro Real, ante notario se llevó a efecto el sorteo del Patronato San Antonio.

Salieron favorecidos con:
Un servicio de mesa, el número 23149, color Amarillo, señora Carmela de P., Compañía 2808; con una máquina de coser el número 6690, rosado, señora Rojas, San Ignacio 532; con un cuadro de pintura, el número 32720, salmón, señor Víctor ... Eduardo Matte 1952; con ... co mil pesos, señora M... de Holzman, Ricard... 414; con el número 4122, ... co

MISA.—

Mañana se oficiará en la Parroquia de San Saturnino a las 9 horas, una misa ... bre, por el descanso del alma de la señora Delfina ... de Pinto, recientemente fallecida.

1945 DICIEMBRE 1945

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
TRAJES de BAÑO EN LA FABRICA CASA KORAY 21 de MAYO 673						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

Los mejores Regalos para PASCUA Y AÑO NUEVO

DIRECTAMENTE

de Estados Unidos recibe constantemente BOLOCCO & CIA. los más variados objetos para regalos y del más refinado gusto.

Visite Nuestra Exposición

DE

ESMERALDA 1125 — VALPARAISO.
ESTADO 11 — SANTIAGO.

CADA DIA UNA NOVEDAD,
CADA NOVEDAD un EXITO

BOLOCCO y CIA

1946

"DEAUVILLE"

Los primeros en presentar las últimas novedades.

SEDAS - LANAS
CONFECCIONES

ESTADO 235 - 237
TELEFONO 33342.

PARA

MUEBLES DE CALIDAD

La Fca. de Humberto Silva Z.

Dormitorios, comedores, confortables. normandos, muebles para niños, coches-cuna, sillas de paseo, lámparas de cristal y modernas.

VISITENOS ANTES DE COMPRAR.
CREDITOS.

Arturo Prat 221, Teléf. 81167

TRENES ELECTRICOS "D & Y"

MODELOS A ESCALA REDUCIDA DE LOS FERROCARRILES CHILENOS.

Técnicamente perfectos y de extraordinaria realidad. Locomotora de gran potencia, control de velocidad y reductor de corriente automático.

SOLICITE LISTA OFICIAL DE PRECIOS, QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

CASA DOGGENWEILER

ARTURO PRAT 166
SANTIAGO

AVDA. PEDRO MONTT 2034
VALPARAISO

DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

CALZADOS

CASA Weiss VALDIVIA

Weiss VALDIVIA

SUELA AL LINGUE, GARANTIDA

CALZADO para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS

DEPOSITO

Av B. O'HIGGINS 877

FONO 67404

DIRECTAMENTE del FABRICANTE AL CONSUMIDOR

PERO...

"FARMACIA HUERFANOS"

HUERFANOS 840 —::— TELEFONO 32857

ES LA MAS SURTIDA, LA MEJOR ATENDIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO EN EL PAIS.

PENICILINA

Grandes existencias de las siguientes marcas:

Esquibb Winthrop, Lilly, Abbott, Upjhon, Powers Weightman, Rosengarten, Schenley, Heyden Chemical, Corp., Parke Davis y Cía., y Burroughs Wellcome.

Las 100,000 unidades $ 39.

Tráiganos la receta que le ha dado su médico y con seguridad nuestros precios le ahorrarán gastos en exceso.

Un TRAJE

CON DETALLES PERSONALES PARA UD.

MODELO, COLOR DE TELA Y DIBUJOS QUE MAS SE ADAPTE AL FISICO DE CADA PERSONA.

UN SURTIDO DE TELAS IMPORTADAS Y NACIONALES DONDE SATISFACER EL GUSTO MAS EXIGENTE.

TRAJES PARA CABALLEROS DESDE
$ 615.—

GRAN SURTIDO EN VESTONES Y AMBOS DE VERANO.

SASTRERIA **J. Garcia**
ESTADO 30
TELEFONO 67213.

INTERESANTES OFERTAS PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

GENEROS de algodón importados, lindos dibujos, el metro a $ 25.45, $ 18.60 y	$ 13.20
CREP DE LANA 150 cmts, alta novedad, el metro a	$ 75 —
KASHA DE LANA, colores de moda, el metro a	$ 95.—
PANAMA DE SEDA, rica clase, el metro a	$ 90 —
SEDAS IMPRIMES colores y dibujos de moda, el metro a	$ 65.—
GEORGET ESTAMPADO, fina clase, el metro a	$ 65.—
ALFOMBRAS tipo Persa, de 1.20 x 1.80 metro, cada una a	$ 925.—
ALFOMBRAS tipo Persa, de 0.60 x 1.20 metro, cada una a	$ 180.—

ADEMAS DE ESTAS VENTAJOSAS OFERTAS, OFRECEMOS DURANTE ESTE MES REBAJAS EXCEPCIONALES EN TODAS NUESTRAS MERCADERIAS.

"LA RIOJANA" -:- Estado 64

Artículos para caballeros
Objetos para regalos.

"Créfe"

PORTAL F. CONCHA 946.

Matrimonio Larraín Cuevas - Merino Novoa.-

Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Julia Merino Novoa, hija del Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Vicente Merino Bielich, con el señor José Larraín Cuevas.

Fueron padrinos por parte del novio la señora Elena Larraín de Prá y el señor Enrique Larraín Cuevas, y por parte de la novia el Almirante don Vicente eMrino Bielich y la señorita María Teresa Merino Novoa.

Testigos de la ceremonia religiosa, por parte de la novia, los señores Alberto Fabres F., José I. Novoa Astaburuaga, Vicealmirante señor Julio Allard Pinto y don Alfredo Merino Novoa. Por parte del novio los señores Carlos Cuevas Llona, Eduardo Cuevas Llona, Eugenio Larraín Morandé y Claudio Prá Balmaceda.

En el matrimonio civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Samuel Salas Rodríguez, Almirante Julio Merino Benítez, don Luis Merino Bielich y don Vicente Merino Novoa. Por parte del novio, los señores Alfredo Ossa Ossa, Juan de Dios Morandé Vicuña, Salvador Morandé Vicuña, Osvaldo de Castro Larraín y Fernando Morandé Dávila.

ENFERMOS.—

En la Clínica Alemana ha sido operada la señorita María Teresa Correa Smitmans. Su estado es satisfactorio.

—Víctima de un accidente se encuentra gravemente herida la señora Ester Vallivián de Avalos.

—Se encuentra enferma, a causa de un accidente, la señora Teresa Verdugo de Merino.

EN EL CRILLON.—

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillón:

Domingo 16 de diciembre. — Cocktail-dansant que las relaciones de la señorita Paulina Topaz y del señor Ernesto Mlinarsky les ofrecen, con motivo de su próximo matrimonio.

Jueves 20 de diciembre — Té ofrecido a la señorita Jacoba Correa Luco por sus amigas, para despedirla de su vida de soltera.

VIAJEROS.—

A Talca se dirigirá mañana la señorita Guillermina Brito Ruiz.

De Estados Unidos la señorita Clemencia Taglé Riesco.

—Han regresado del sur don Carlos Portaluppi Sánchez y señora Constanza Donoso de Portaluppi.

—A Valdivia el señor Pedro Verdugo Cavada.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada María de la Paz, hija de don Fernando Guzmán V. y de la señora Lucila Zañartu de Guzmán.

Fueron sus padrinos la señorita Lucía Guzmán Vergara y el señor Hugo Zañartu Irigoyen.

—Ha sido bautizada en la Catedral de Antofagasta, Viviana Eugenia del Carmen, hijita del señor Vicente García Jacquin y de la señora Ana Rillón de García.

Fueron sus padrinos el Mayor de Carabineros, don Guillermo Greieg Díaz y su esposa, doña Carmen Palma de Greieg.

Pasajeros vía Panagra.-

Al Norte: señor Lewis Rott, señorita Teresa Amado, señor Arturo Romero, señora Esperanza López, señor Guillermo Echiburú, señor Alberto Griffin, señor John Meinken, señora Emma Woelber de Meinken, señor William Ran, señor Lawrence Rockwell, señora Yera Coher de Rockwell, señorita Yolanda Fawcett, señorita Raquel Mc Donald, señor Robert Ainsworth, señorita Rarreck Ainsworth, señor Nelson Harrington.

A Argentina: señor Alfred Harrod, señor Vicente Millardi, señorita Francisca Hernández, señor Mario Romero, señor Horacio Paz, señor Alberto Cellario, señor Napoleón Arraz, señor Carlos Ritter, señor Andrés Biglieri señora Blanca del Mar de Biglieri, señora Amelia Rosenberg de Ketekhohn, señor Fernando Taurel, señora Enriqueta Malespina de Taurel, Sr. Jorge Garcés Gana, señor Harold Price, señor Alfonso Ortiz Tirado, señora Magdalena Avilés de Ortiz e hija María Luisa, señora Lilli S. de Hausner, señor José Fabrini, señora Ana Chiavazzo de Fabrini, señor Carmelo Reinoso, señora Olive de Reinoso, señor Noel Chaytor, señor Enrique Cordoviola, señor Carlos Dietl, señora Marta de Dietl.

De Argentina: Sr. Richard James Plunkett, señor Alberto Ledoux, Sr. Gregorio Gendelman, señor León Gendelman, señor Edwin Prescott, señor Humphrey Toomey, señora Grace de Toomey, señor Florencio Ortúzar, señor Juan Casanova, señor Carlos Durand, señor Mario Franceschini.

Comida al Excmo. Sr. Embajador del Brasil y Sra. de Souza - Leao Gracie.-

Con gran entusiasmo se prosiguen los preparativos de la comida que numerosos socios del Club de la Unión ofrecerán al Exmo. señor Embajador del Brasil y señora de Souza-Leao Gracie, el sábado 22 del présente, con motivo de su alejamiento del país, donde han sabido captarse tantas y tan sinceras simpatías.

A esta fiesta han asegurado, desde luego, su asistencia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y esposa; S. E. el Decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio Apostólico, y otros representantes extranjeros, como asimismo, distinguidos miembros de nuestra sociedad, acompañados de sus esposas e hijos.

Almuerzo de ayer en honor del Excmo. Embajador del Brasil.-

Caracteres de un destacado acontecimiento social revistió el almuerzo que ofrecieron ayer en el Club de la Unión los miembros del Salón Colorado en homenaje del Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza-Leao Gracie.

La manifestación congregó a una selecta concurrencia, y transcurrió en todo instante en un ambiente de fino esparcimiento y cordialidad, exteriorizándose las hondas simpatías que ha sabido conquistarse el distinguido diplomático durante su permanencia en nuestro país.

Ofreció el agasajo el presidente del Salón Colorado, don Domingo Amunátegui Solar, contestando el señor Embajador en brillantes términos. Además hizo uso de la palabra el señor Ricardo Cox Méndez.

El señor Amunátegui Solar, en una pieza oratoria que fué muy aplaudida, se refirió en felices términos al Portugal, país donde el señor Embajador proseguirá su labor diplomática. Finalizó su discurso con las siguientes frases:

"Il mondo e poco aseguraba Cristóbal Colón a los soberanos de Europa para persuadirles de que debían proteger sin mezquindad su gloriosa empresa. Al amparo de esta simpática fantasía, que en aquel tiempo era errónea, pero que hoy, gracias al avión, es una realidad, me halago con la esperanza de que, si en esta manifestación nos separamos, con dolor y con lágrimas, de un amigo incomparable, antes de mucho volveremos a estrecharle en nuestros brazos con sincero afecto y alegría".

El señor de Souza-Leao Gracie contestó agradeciendo el ágape que le brindaban sus buenos amigos del Salón Colorado, de los cuales ha recibido tantas muestras de afecto y consideración.

En la parte final de su discurso, expresó:

"No tengo palabras con que interpretar con fidelidad la emoción que me domina. Quizás fuera el silencio la forma más expresiva y elocuente de manifestaros mis agradecimientos en el estado de alma en que me encuentro dominado por la "saudade". Pero será esa misma "saudade" que os mantendrá siempre presentes en mi pensamiento y en mi corazón.

Al retomar, dentro de breves días, el bastón, del peregrino, os dejo, confiado al calor de vuestro afecto y a los cuidados de vuestra amistad, un tesoro de alto precio: una hija querida que unida por Dios a un hijo de esta tierra generosa, espero quedará como símbolo imperecedero de nuestra amistad y de la amistad centenaria que, ignorando las fronteras geográficas, ha fundido en un solo todo, las almas del Brasil y de Chile.

"Queridos amigos, recibid el tributo de mi eterna amistad y de mi invariable reconocimiento. Y que las bendiciones de la Divina Providencia concedan siempre los más grandes beneficios a la gloriosa patria chilena.

"Muchas y muchas gracias".

Asistieron al almuerzo, además del festejado, los siguientes señores: Víctor M. Zañartu, Domingo Amunátegui Solar, Ventura Piedrabuena, Romilio Burgos, Luis Schmidt, Manuel García de la Huerta, J. Arturo Yávar, Mariano Fontecilla, Percy A. Seibert, Fernando Freire G. de la H., Elías Errázuriz Larraín, Agustín Riesco E., Ricardo Cox Méndez, Ernesto Onfray R., Manuel Salinas F., Guillermo González Echenique, Enrique Vergara Robles, Rafael H. Elizalde, José Maza, Gregorio Schepeler, Embajador de los Estados Unidos, general Carlos Fuentes Rabé, Jorge Valdés M., Guillermo García Huidobro, César Cordovez C., Guillermo Pérez de Arce, Eliseo Valenzuela, Arturo Lorca P., Luis Orrego Luco, Leonidas Bravo Ríos, Galvarino Gallardo Nieto, Luis Aníbal Barrios, Arturo Prat Carvajal, Excmo. Ministro de Bélgica, general Ambrosio Viraux, Gustavo Cousiño Talavera.

El Estanque

CUENTOS DE MARIA FLORA YAÑEZ

Mary Yan, ha abandonado su pseudónimo con el cual se dió a conocer en las letras, para presentársenos ahora con su verdadero nombre: María Flora Yáñez. No sabemos qué razones tenga para preferir su nombre de pila, al pseudónimo con que hasta ahora se le conoció literariamente. María Flora Yáñez es autora de cuatro novelas anteriores a "El estanque", integrado por tres cuentos de sobria factura y discreta realización.

"El abrazo de la tierra", "Mundo en Sombra", "Espejo sin imagen" y "Las Cenizas", son los títulos de las novelas que ha publicado María Flora Yáñez. La lectura de ellas, nos ha dejado la impresión de que esta mujer chilena de fina sensibilidad, que demuestra un verdadero temperamento de artista, ha tomado muy en serio su profesión o vocación de escritora. Sus novelas están escritas en un estilo limpio, armonioso, claro. Diríase que hay algo de ella misma en esos libros, porque no obstante el medio ambiente en que la autora ha vivido, siempre al hablar con ella nos deja la sensación de una persona que no puede dejar a un lado su timidez y cierta dulzura bien femenina, que la aleja de ese tipo de literata que lo sabe todo, y que discurre a trochi mochi sobre lo divino y lo humano, sin parar mientes en el concepto que su verbosidad puede dejar en los demás.

Si esta es una actitud muy disimulada, y tras ella la autora esconde una ambición muy grande, tampoco sería reprochable, porque en realidad ha trabajado honestamente y le ha dado a nuestra literatura páginas de indudable valor. Creemos que su obra no ha sido justipreciada, quien sabe si por esa timidez que anotamos en su carácter, o porque le ha faltado habilidad para administrar con más feliz resultado su nombradía, cosa que en estos tiempos es de importancia capital. Flora Yáñez, hija del estadista eminente que fué don Eliodoro Yáñez, es escritora de verdadero temperamento, y hay que decir en su elogio, que ha trabajado con seriedad, con empeño y con el honrado deseo de superarse tanto en su estilo, como en ampliar el caudal de vida y de ambiente de sus libros.

Creemos, sin embargo, que no es en el cuento donde Flora Yáñez puede lograr su mejor triunfo. Hay algo que sobra o falta en cada uno de los que acabamos de leer en este volumen titulado "El estanque". Nos parece que es la novela, el género que mejor se aviene con su temperamento. Porque las escribe dejándonos la sensación de que es lo justo que se debía contar. Que el argumento no se ha dilatado sin motivo, ni se ha exagerado en ninguno de sus aspectos. María Flora Yáñez le sabe infiltrar a sus novelas un halo de poesía, sin abusar de la imagen sino dejándose llevar por ese sentimiento de ternura hacia lo circundante que hay en su espíritu.

Es posible que esté absolutamente equivocado el que estas líneas escribe, pero la verdad es que estos cuentos no dan la sensación viva y tierna que hay en sus otras obras. Parece que esto hubiera sido hecho con un afán literario premeditado. Que hubiera un deseo de mostrar un aspecto inédito en su temperamento de novelista. Lo cierto es que para ser sincero, estos cuentos no nos dieron esa sensación de identificación plena que se crea entre el lector y el autor al leer un libro. Mientras escribo estas apreciaciones, recorro algunas páginas de "El Estanque", y aunque en él hay esa simpatía, ese fervor por la naturaleza y esa vibración humana que debe ser lo fundamental en el novelista, no conmueve como en sus anteriores obras, y, sin embargo, encontramos páginas que son de un poeta de sutiles hallazgos a la manera de Francis James

Lo cierto es que la opinión de un hombre tiene relación directa con estados de ... con circunstancias espe... y a lo mejor este libro María Flora Yáñez es el ... jor que ha escrito. Y ... fuera nos alegraría ... porque lo merece por ... constancia, por su dedic... y su honestidad artíst...

LUIS DURAN...

Eduardo Mallea

(DE LA PAG. 4)

ron sus compatriotas, ... los cuales Mallea gozó ... un principio de gran pre... gio. Mallea es un escritor ... se ha encontrado a sí mism... También lo considera hoy ... él, después de perman... nueve años sin escribir ... búsqueda de aquello que ... dos deseamos conocer de ... otros mismos y que me... no encontramos jamás ... novelas, plenas de conte... humano, que nos arras... inconscientemente a mu... inexplotados en la litera... de la América del Sur, no... muestran la calidad artí... de su temperamento y su ... bilidad sorprendente ... adentrarse en la psicolo... de sus personajes, que no ... va a buscar en mundos ... ginativos ni fuera del ... biente americano sino que ... toma de esta realidad nu... tra, de nuestra América ... a juzgar por sus person... de novela, nos parece ... ces, carente de todo pro... ma de psicología profu... de toda temática an... mente complicada.

Eduardo Mallea, Pr... Nacional de Literatura ... Buenos Aires, es un gran ... critor. Todos los califica... están demás, una vez que ... lean sus obras. Por eso ... timos verdadero placer ... el premio que le ha otorg... la Comisión Nacional de C... tura de Buenos Aires, y ... alegramos de saber el fin... píritu de comprensión, de ... ticia y de equidad con que ... ella se actúa.

FELICITAS KLIMPE...

A. J. C. F.

CELEBREMOS NAVIDAD ESTE AÑO

"Gloria a Dios en las alturas, y Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"... Eso significa Navidad para los Cristianos, ¡Navidad! Fiesta netamente hogareña, mezclada de esperanzas, de alegrías, de recuerdos y de felicidad. Navidad en que todos nos volvemos niños al contemplar un pequeñuelo que se alegra con un juguete; Navidad, en que el Divino Maestro llega, sin hacerse notar siquiera, pequeñito, a nuestras almas para ensancharlas e inundarlas de gozo.

Celebremos Navidad este año, preparándonos ya desde ahora. Creemos un ambiente propicio en nuestros hogares, adornándolos con un pesebre, que por humilde que sea, honrará en la misma forma al Niño Dios.

Que cuando llegue el día de Pascua, el Divino Niño no encuentre nuestras almas vacías y permanezca en ellas temblando de frío. Que esta Navidad sea una fiesta de regocijo para todos y que sea una promesa de nuevos destinos para el futuro del mundo.

Navidad, debe ser Adoración, acción de gracias, contricción perfecta de nuestras almas y una vedadera resurrección de ellas.

Debe ser con Dios y para Dios.

Affiches y estrellas.— Hay un hermoso affiche que representa a la Santísima Virgen con el Niño en sus brazos, a San José, ambos en reverente adoración, ofreciéndonos el Niño.

La estrellita lleva un Niño envuelto en pañales que baja desde el cielo y trae la paz al pobre mundo cansado de tanto luchar.

Todos los católicos coloquen el affiche y la estrellita en las ventanas de sus casas para crear así en la ciudad el ambiente de Navidad Cristiana.

Agustinas 1480. — Aquí encontrará los affiches y estrellas; pesebres de cartón armados, plagables y por armar tarjetas de saludo, Novenas del Niño Dios, etc.

Fiesta de Navidad en el Teatro Municipal.— El martes 18 se pondrá en escena el Misterio de Navidad, con cinco cuadros, reproducidos todos del relato del Santo Evangelio y artísticamente presentados.

El Coro Mozart tendrá a su cargo los coros que van alternando con las escenas.

Primer cuadro: La Anunción del Angel a la Virgen en Nazareth.

Segundo cuadro: Los Pastores reciben la buena nueva del Angel.

Tercer cuadro: Aparición de la estrella a los Magos.

Cuarto cuadro: José y María buscando posada en Belén.

Quinto cuadro: El Nacimiento del Niño, adoración de los pastores y Reyes Magos.

Por último, la ofrenda del pueblo chileno al Niño Dios.

Recomendamos esta representación por su doble carácter: religioso y cultural.

Con sumo respeto y unción se reviven los pasos del más grande de los misterios que vió la Humanidad: la Encarnación del Verbo y Nacimiento del Cristo, misterios que necesitamos recordar y meditar a menudo.

Entradas en venta en Agustinas 1480.— Las entradas están a disposición del público en Agustinas 1480, de 10 a 12.30 y en las tardes, de 15.30 a 19.30 horas. Son numeradas.



Señorita Ana Robles Brugués, que ayer concertó su matrimonio con el capitán de Ejército don Enrique Blanche Northcote.— Hicieron la visita de estilo el general don Bartolomé Blanche Espejo y señora Olga Sepúlveda de Blanche

BAILE EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

El domingo 23, a las 19 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, la matinée bailable que prepara el directorio de la institución hispana, dedicada a los señores socios y sus familias.

M U S I C A

HOY A LAS 11 HS., CONCIERTO PARA OBREROS EN EL BAQUEDANO

Hoy se efectuará en el Teatro Baquedano, a las 11 de la mañana, el anunciado concierto sinfónico para empleados y obreros que ha organizado el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. El programa que interpretará la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah, es el siguiente: Primera parte.— Obertura de "La Gruta de Fingal", de Mendelssohn; primer movimiento de la "Quinta Sinfonía", de Beethoven; y "Rondó Caprichoso", para violín y orquesta, de Saint-Saens. Solista el joven violinista chileno Tito Ledermann. Segunda parte: "Corpus Christi en Sevilla", de Albéniz; "Santo de Invierno", del compositor nacional Alfonso Leng; y "Obertura 1812", de Tschaikowsky. El programa será comentado en su totalidad por el señor Juan Matteucci. Las entradas están en venta en la boletería del Baquedano al precio de un peso.

EL CONCIERTO DE HOY DE MARGARITA SALVI

Hoy a las 10 de la mañana, se efectuará en el Teatro Municipal el único concierto de Margarita Salvi, con la colaboración de un grupo de sus alumnos. El interés que existe por concurrir a este concierto, es considerable y se ha traducido en una extraordinaria demanda de localidades. Será una fiesta lírica de innegable atracción, no sólo por la personalidad artística de tan distinguida maestra, que cantará "Don Pascuale" de Donizetti; "Bendigo mi Desventura"; "Voces llenas de Pasión"; "Mi niña lavandera"; "Canción de Cuna" y "Mi Jota" todas composiciones de Federico Longás, sino también por la destacada actuación que tendrán sus alumnos y que serán las sopranos: Dorita Loire María Glode, Lya Foret, Lucy Larraín, Laura Didier Lucy Mehbo, Isabel Herrera, Alicia Torres, Norma Ragusa, Ruth y Dinorah Azúa, Clara Infante, Consuelo Lys María Domínguez y Gloria Artigas: los barítonos: Renzo Cavalli, Claudio Martínez, Armando Arolas, y los tenores Sergio Lobo y Guillermo Moreno. El acompañamiento musical estará a cargo del maestro Longás.

"TAMBORES DE LA JUNGLA"

Hoy a las 15 horas en punto se efectuará en el Teatro Municipal, la presentación de alumnas de Maruja García, en una magnífica fantasía coreográfica dividida en tres partes y 28 cuadros, original de ella e intitulada "Tambores de la Jungla". Será, sin duda, uno de los espectáculos coreográficos más grandes que se hayan presentado en los últimos tiempos, tanto por la capacidad de las intérpretes que intervienen, como por la belleza de las coreografías: la lujosa mise en scéne; la riqueza de los trajes y la elegancia de los decorados pintados por Sancho y por Vicente Peralta. La dirección musical estará a cargo del maestro Manuel Contardo. Los espectáculos coreográficos que presenta Maruja García, ya están consagrados por el público y la crítica como un ponderable esfuerzo de superación artística. No es de extrañar, pues, el lleno que tendrá su función de hoy.

MUSICA EN ÑUÑOA.—

Programa que ejecutará hoy la Banda de la Escuela de Carabineros en la Plaza de Ñuñoa, de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del sargento 1.o señor Apolo Lagno Mejías:

1. A. Arancibia.— Recuerdos de O. Pérez Freire. Marcha.
2. G. Rossini.— El barbero de Sevilla. Obertura.
3. P. Gounod. — Fausto. Fantasía de la Opera.
4. R. Friml. — Mosca de fuego. Selección.
5. S. Jones.— La geisha. Potpourri.
6. J. Strauss. — Tú y tú. Vals.
7. J. Vega. — Zapatos rotos. Cueca.
8. N. N.— Marcha final.

CONCIERTO EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutará hoy el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del señor Director de Bandas, don Aldo Ballarini Bravura:

1. Ballarini.— Chile e Italia. Marcha.
2. Espinoza.— Moraima. Capricho español.
3. Moroni.—Himno del Contador. Himno.
4. Suppé.— Poeta y aldeano. Obertura a pedido.
5. Puccini.— Madame Butterfly.— Fantasía, solistas Vilo, Román Torre y Félix Figueroa.
6. Kalmann.— La Princesa de la Czardas. Opereta.
7. Arancibia.— Clarines de la paz. Marcha final.

NOTA: Este programa se transmitirá por C. B. 93 Radio Nuevo Mundo.

BELLAS ARTES.

Exposición de óleos de Carlos Prado M.

Mañana lunes, a las 18 horas, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, se inaugurará la exposición de óleos que presenta el señor Carlos Prado Mariscal, Profesor de Dibujo en la Escuela N.o 138 de Valparaíso, el señor Prado ha expuesto en diversas oportunidades en esa ciudad y en Viña del Mar, y sus méritos han sido distinguidos con el primer premio en la exposición de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar.

La colección de obras que presentará al público de la capital, está compuesta por 26 óleos que corresponden a naturalezas muertas, retratos y paisajes, en general.

Esta exposición permanecerá abierta durante el curso de la presente semana y podrá ser visitada diariamente de 10 a 13 oras y de 16 a 20 horas.

La entrada es libre.

ALMANAQUE

del Patronato Nacional de la Infancia.

Ya está en venta la edición correspondiente a 1946, en la Librería Zamorano y Caperán, Librería Colón y República 350.

EL GOBIERNO FRANCES CONSULTO A WASHINGTON Y LONDRES ACERCA DE ROMPIMIENTO CON FRANCO

PARIS, 15 (U. P.). — Por H. G. King. — El Gobierno de Francia, cediendo a la presión de la extrema izquierda de la Asamblea Nacional, dió hoy el primer paso hacia la posibilidad de romper las relaciones diplomáticas con el régimen de Franco en España, y solicitó de Londres y Washington sus opiniones al respecto.

El anuncio no causó sorpresa alguna, puesto que De Gaulle, en su declaración ministerial del 23 de noviembre pasado, expresó: "Estrecharemos nuestras relaciones con España cuando nos encontremos nuevamente con ese país en nuestro camino, que es el de la democracia".

Desde que un tren que se decía transportaba a ex miembros de la Legión antibolchevique española desde Alemania fué atacada por izquierdistas franceses en Chambery, el verano pasado, ha habido una marcada tendencia hacia la ruptura, que se ha hecho aparente en todos los diarios de izquierda y de centro en esta capital.

La aplastante victoria comunista en las elecciones de octubre dió la casi seguridad de que el asunto sería tratado en forma decisiva.

Francia, sin embargo, no tiene la intención de obrar unilateralmente y nada hará sin una acción paralela de Gran Bretaña y Estados Unidos. Hasta ahora Francia también ha demostrado pocos deseos de romper las relaciones con el Gobierno de Madrid porque necesita con urgencia frutas, lana, aceite y piritas de España, de las que puede disponer por el acuerdo comercial recientemente renovado.

A pesar de las gestiones de hoy nada en ésta cree que sea inminente la ruptura de relaciones, mucho menos los españoles republicanos. Los españoles republicanos en París creen que una presión suficiente podría inducir a Franco a formar un Consejo de Regencia, compuesto del pretendiente Don Juan y tres generales: Vijón, Kindelan y Organz. Tanto los monárquicos como los republicanos ven en ello la única solución, puesto que el Gobierno en exilio en México ha declarado oficialmente que no se entenderá con Franco.

Si se formase un Consejo de Regencia éste, en primer término, dictaría una amnistía general y luego convocaría a un plebiscito en que se pediría al país retirarse y entregar el país a un Gobierno republicano.

Con el fin de llevar a cabo estas medidas, Don Juan y los tres generales se esforzarían en formar un Gobierno transitorio de coalición nacional que comprendería a todos los partidos.

Los monárquicos en ésta creen que Don Juan tiene buenas probabilidades de mantenerse como Rey de España.

Gobierno Nacional se constituyó en Azerbaijan, ayer

LONDRES, 15.— (U. P.). —La radio de Moscú anunció que se ha formado un Gobierno nacional en Azerbaiján iranic, constituído en Tabriz. Las fuerzas iranias de Tabriz han prometido lealtad al Gobierno nuevo.

La radio anunció también que se ha nombrado jefe del Gobierno a Pishevari.

COMISION DE LA LIBERTAD DE PRENSA MUNDIAL

WASHINGTON, 15 — (U. P.) — La Junta Directiva de la Sociedad Norteamericana de Editores de diarios, creó una comisión permanente que atenderá todo lo relacionado con la libertad de prensa en todo el mundo.

El señor Wilbur Forrest del New York Herald Tribune, fué nombrado presidente de la comisión que esá formada por 11 miembros y que tendrá como tarea informar a la Sociedad por lo menos una vez al año, del estado de la libertad de prensa en todos los países del mundo.

Desempeñará un cargo en la ONU



La señora Roosevelt

WASHINGTON, 15. (UP.) — Se ha sabido que el Presidente Truman ha considerado a la señora Roosevelt para un cargo en la organización de las Naciones Unidas, pero hasta este momento no se han obtenido otros detalles sobre el particular.

Se envenenó...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

fué Vicepresidente de la Cámara Alta. Formó su primer Gobierno en 1937 y después fué Jefe del Gobierno en 1940 y 1941, cuando el Japón se preparaba febrilmente para la guerra.

El príncipe Konoye rompió dos veces todos los precedentes de su país, primero, al entrar en la política a pesar de su elevada alcurnia y por haber rechazado la jefatura del Gobierno en enero de 1940, después de la dimisión del Gabinete de Abe.

Después que el Ejército retiró su apoyo al Gabinete de Yonai, Koyone modificó su criterio y aceptó la jefatura del Gobierno en agosto de 1940. El príncipe triunfó donde Tojo había fracasado. Tojo intentó cometer el hara-kiri, el 11 de septiembre, pero se curó después y fué encarcelado.



Fuminaro Konoye

FUNCIONARIOS FRANCESES DECLARARON INSUFICIENTE EL AUMENTO DE SALARIO

PARIS 15 — (U. P.) — Los dirigentes de las uniones de los empleados civiles franceses rechazaron hoy por insuficientes los aumentos de salarios propuestos por el Gobierno, pero por no reanudar la amenaza de huelga general decidieron hacer contraproposiciones.

Mac Arthur prohibió el shintoismo como religión de Estado

TOKIO, 15. — (AGENCE FRANCE PRESSE) — Una nueva y enérgica medida ha sido tomada por el general Mc Arthur, el ordenar la supresión del "Shintoismo" como religión del Estado.

La nueva medida significa una verdadera laicización del Estado japonés, el cual deberá dejar de financiar los templos y sacerdotes shintoistas, suprimir la enseñanza obligatoria del shintoismo en las escuelas y la participación obligatoria de los funcionarios japoneses en las ceremonias de ese culto.

Las famosas peregrinaciones de los ministros que se dirigían al templo de la Diosa del Sol, del Emperador, del pueblo y del territorio japonés, y que servían para justificar las tentativas japonesas de dominación universal, pueden darse por terminadas.

Los Estados Unidos no pretenden impedir a los japoneses creer en el origen divino del Emperador, ni celebrar la fiesta de la cosecha en los templos shintoistas, pero prohiben al Gobierno japonés, imponer tales creencias a los japoneses.

El objeto es impedir la utilización del shintoismo para fines ultranacionalistas, como ha sucedido desde hace cincuenta años y especialmente durante la guerra.

El general Dyhe, en una entrevista a la prensa, ha declarado que los norteamericanos no intentan prohibir la creencia, sino la propagación y el carácter oficial del shintoismo.

Los altos funcionarios japoneses podrán continuar asistiendo a sus templos, pero no a título oficial. El Emperador también podrá visitar a la Diosa, pero a título privado.

Racionamiento del pan en Francia

PARIS, 15. (UP).— Un año después de la liberación, Francia se enfrente nuevamente esta noche con el racionamiento del pan. Según se ha informado, el Gobierno ha dado instrucciones para la impresión y distribución de cupones de pan desde el 1.o de enero próximo.

El sindicato de panaderos de esta capital celebró un mitin de protesta contra la reintroducción del racionamiento y amenazó con una huelga en caso que se mantenga la orden.

Cuando estaba en vigor el racionamiento, Francia consumía alrededor de 45 millones de quintales de grano al año. El consumo actual se calcula en más o menos 60 millones de quintales.

33 EXTRANJEROS DESIGNADOS DOCTORES "HONORIS CAUSA" DE LA SORBONA

PARIS, 15 — (AGENCE FRANCE PRESSE) — Fueron agraciados con el título de Doctores "honoris causa", en una sesión solemne celebrada en el gran anfiteatro de la Soborna treinta y tres personalidades de Brasil, Argentina, Canadá Estados Unidos, Gran Bretaña, URSS, Suiza, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Polonia, y Noruega.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 15 al 22 de Diciembre: Bentjerodt, A. Bentjerodt, Estado-Merced; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Santa Rita, B. Areaya, Federico Reich 101; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Bremen, E. Pinto, J. J. Pérez 5273; Mendoza V. Rescreinski, Carrascal 4220; Barquin Suc., L. Barquín, Huérfanos 2054; Andacollo, Leandro Padilla, Mapocho 2309; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0408; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1507; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 466; Recasol, D. Solar, Sevilla 1505; Imperial, C. Correa, Vivaceta 2602; Meléndez, G. Meléndez, Avenida Buzeta 497, Co. Maipú; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Pob. Bulnes; La Sanitaria, A. Torres, B. Guerrero 698; Galasco, J. Galasso, M. Montt 2963; Bosch J. Bosch Santa Rosa 390; Santiago, M. Villar, A. Prat 901; Tucapel, P. Torres, San Alfonso 1111; García Giroz, F. García, Franklin 1090; La Nacional, A. Bustos, Portugal 1397; Inglaterra, C. Lagrese, Diez de Julio 16; San Crescente, S. Bulat, Avda. Italia 1501; Ñuñoa F. Batallé, Irrarázaval 1296; Ojeda, J. Ojeda, Manuel Montt 769; Carmen, C. Opaso, Providencia 1820; Slava, P. Vuskovic, Avenida Ossa 13-Los Guindos; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Las Condes, G. García I. Goyenechea 26; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

DICIEMBRE

16

DOMINGO

SANTOS DE HOY
Eusebio

SANTOS DE MAÑANA
Lázaro

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 15 de diciembre de 1945)

El mal tiempo ha continuado bueno en todo el país con nubosidades parciales y vientos del sur y suroeste.

APRECIACION GENERAL
Seguirá bueno en general, aunque hay tendencia a que aumente la nubosidad en la región central.

Zona Norte: Bueno. Nublados parciales. Vientos del W. y SW.

Zona Central: Bueno. Nubosidades locales. Vientos del S. y SW.

Cordillera Central: Bueno. Algo nuboso.

Zona Sur: Bueno. Nublados parciales. Vientos del S. y SW.

Guafo a Evangelistas: Bueno. Nublados locales. Vientos del NW. y W.

Punta Arenas: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire(día 15).— Máxima: 26,0 grados, a las 12.00 horas; mínima: 12,2 grados, a las 6.000 horas.

Humedad relativa del aire (día 15).— Máxima: 79 o|o, a las 7.00 horas; mínima: 36 o|o, a las 14.40 horas.

Sol (día 16).— Sale: a las 5.27 horas; puesta: a las 19.50 horas.

Luna (día 16).— Sale: a las 17.16 horas; puesta: a las 3 25 horas; fase: luna llena el 18 del presente.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía teléfono N.o 83338; Asistencia Pública, Ñuñoa, Villagra esquina de Irrarázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.
Dentistica: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.
Adultos, jueves, de 9 a 11 horas.
Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

Estados Unidos Sede...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

secuencia, los partidarios de Europa y la oposición, con Estados Unidos, siempre en abstención, se trabaron en una serie de maniobras destinadas a favorecer a una u otra corriente.

En una oportunidad cuando se discutía si la votación debía ser secreta o no, hubo un duro cambio de palabras entre los delegados brasileño y cubano. Esto ocurrió después que la proposición para la votación secreta había sido rechazada por 26 votos contra 24, votando Argentina y Brasil porque fuera secreta.

El delegado cubano Guillermo Belt dijo que los que votaron contra el secreto de la votación revelaban que favorecían a los Estados Unidos. El delegado brasileño Ciro de Freitas-Valle protestó de la observación cubana diciendo que aprobó la votación secreta porque era liberal y deseaba que todos los delegados pudieran expresar sus opiniones libremente. Añadió que anteriormente se había pronunciado en favor de los Estados Unidos.

El dilema que causó esta acalorada reunión se debió a que ningún miembro del grupo europeo quiso formular una declaración formal para que la sede de ONU se estableciese en Europa. Argumentaron que sería embarazoso y una afrenta a los Estados Unidos. El delegado mexicano Luis Padilla Nervo pidió por último a aquellas naciones que no terminasen sus vacilaciones e indirectamente les acusó de negarse a seguir la conducta observada en los otros comités.

Finalmente el Presidente, R. E. McEachen, del Uruguay, aceptó actuar como "árbitro" y propuso una moción que fué apoyada por Colombia.

McEachen anunció, después de la reunión, que en la sesión del Comité del lunes en la tarde se iniciaría la consideración específica de la elección de los Estados Unidos como sede de la ONU.

Aun no se ha tomado una decisión con respecto a un procedimiento especial pero es posible que obtenga un apoyo considerable la posibilidad de una variación de la proposición canadiense para una serie de votaciones secretas.

San Fransisco y Boston parecen ser ligeramente favoritos, teniendo más posibilidades la ciudad de San Francisco si es que se decide establecer una sucursal importante de la ONU en Europa. En caso contrario es casi seguro que se elija una ciudad del Este para complacer a los europeos en vista de su fuerte minoría.

Se espera que la comisión preparatoria apruebe la decision antes de su próxima reunión, que se ha fijado para antes de Navidad.

El delegado norteamericano Adlai Stevensons habló por primera vez al clausurarse la sesión, manifestando a los delegados que habían apoyado tan calurosamente a Europa como sede que los Estados Unidos estimaban que esta discusión franca y sincera era digna de encomio, saludable y que sentaba un gran precedente para los comienzos de la ONU. Su declaración fué hecha después que el delegado soviético advirtió al Comité que la conducta observada hoy por los delegados creaba en el público una mala impresión.

CHILE VOTO A FAVOR DE ESTADOS UNIDOS

Lo votación final en el Comité Técnico de la ONU para la elección de la sede, fué como sigue: En favor de Estados Unidos, 30 votos: Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Chile, China, Cuba, Checoeslovaquia, Rep. Dominicana, Egipto, El Salvador, Guatemala, Haití Honruras, India, Irán, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Unión Soviética, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Yugoeslavia. En contra de los Estados Unidos, 14 votos: Bélgica Canadá, Dinamarca, Francia Grecia, Irak, Líbano, Liberia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Arabia Saudita, Sud Africa y el Reino Unido.

Las abstenciones fueron seis: Colombia, Ecuador, Etiopía, Nueva Zelandia, Siria, Los Estados Unidos.

El Gral. Marshall va en viaje a la capital de China

WASHINGTON, 15. (UP). — El general George C. Marshall partió hoy por la vía aérea a Chung King, en desempeño de una de las misiones diplomáticas más difíciles de la actualidad. Será el personero de Truman en China.

Llegará a Chungking el jueves próximo Simultáneamente con marcharse ha continuado la controversia respecto a la política en China, y el representante Hugh Delacy censuró la conducta política de Estados Unidos.

En un discurso radiado Delacy acusó al mayor general Patrick Hurley, ex Embajador en China, de haber provocado el relevo del general Joseph Stilwell del cargo de Jefe de Estado Mayor del Generalísimo Chiang Kai Shek. También le acusó de haber obligado a dimitir al ex Embajador Clarence Gauss y afirmó que Stilwell cesó, como el Embajador, precisamente en los momentos en que casi había logrado unir todos los sectores de China en la guerra contra el Japón.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE UU.

WLWO	17.80 kiloc.	16 metros	18 00 a 18 45 horas
	9.59 "	31 "	19 00 a 1.15 "
WLWS-2	15.20 "	19 "	18 00 a 20 15 "
WLWS-1	11.71 "	25 "	18 00 a 20.15 "
WLWK	15 25 "	19 "	18.00 a 20.15 "
	6 08 "	49 "	20.30 - 1.15 "
WCRC	11 83 "	25 "	18 00 a 24.00 "
WRUS	9.70 "	30 "	19.30 a 2 00 "
WRUW	15 35 "	19 "	19.30 - 23.15 "
WNBI	17.78 "	16 "	18.00 a 19.15 "
	11.87 "	25 "	19.30 a 24.00 "

DOMINGO

18.00 Orquestas Sinfónica NBC.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Comentarios científicos.
19.30 Elsa Miranda, Celso Vega, Quartet y Orquesta.
20.00 Revista de la semana.
20.15 Música.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Serenata a América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Néstor Chavres y la Orquesta Panamericana.
21.45 Información Puericultura.
22 00 NOTICIAS.
22.15 Poetas de América.
22.30 Música de Manhattan.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta de Concierto.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Alejandro Sux habla
0.30 Música.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Elsa Miranda y Orquesta Panamericana.
1.45 Música.
2.00 Fin de la transmisión.

Liga Arabe apoya demandas egipcias

CAIRO, 15 (UP). — La Liga Arabe puso término a su segunda convención semestral con una declaración por su presidente Jamil Mardam Bey, en la cual se expresa el apoyo de las naciones árabes a las demandas nacionales del Egipto.

Mardam asegura en la declaración a los egipcios la más decidida cooperación de todos los gobiernos y pueblos árabes con Egipto en su lucha para lograr sus aspiraciones nacionales.

Mardam dijo que la convención de la Liga Arabe se dedicó al estudio de la cuestión de Palestina, pero negó hubiera ningún desacuerdo sobre los puntos de vista en las respuestas a la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin, emitidas por la Liga Arabe y por el Comité Superior Arabe de Palestina.

Esta sesión marca el término del primer año de vida de la Liga Arabe, sesión la cual, según opinan los observadores, los árabes han emergido más unidos. Su decisión de boycotear los artículos judíos de Palestina es considerada por los observadores como una refutación a todos los cargos de que la Liga Arabe es meramente un símbolo, sin ninguna capacidad para una acción positiva.

LA SINFONICA DE BOSTON EJECUTARA LA "PATETICA" DE TSCHAIKOVSKY, BAJO LA DIRECCION DE KOUSSEVITZKI

En el undécimo concierto del ciclo que ofrece la Orquesta Sinfónica de Boston por radio, figurará en el programa una obra de Tschaikovsky. Transmite el concierto hoy, a las 21 horas C B 106, Radio Sociedad Nacional de Minería.

Serge Koussevitzky, típicamente eslavo en su temperamento, está especialmente calificado para interpretar a Tschaikovsky, que se trasladó a Estados Unidos en 1924, para dirigir la Sinfónica de Boston, es un gran amante de la música de Tschaikovsky, tanto por tradición como por predilección personal. En las jiras que hizo hace muchos años por el interior de Rusia, al frente de su propia orquesta sinfónica, Koussevitzky dedicó programas enteros a la música de un solo compositor; generalmente de Tschaikovsky, Beethoven o Bach. Sus interpretaciones de las obras de los grandes maestros se destacan por su dinamismo, su intensidad y su brillo. Las mismas emociones que caracterizan la música de sus compatriotas son sus atributos personales. Tschaikovsky se había sentido íntimamente satisfecho al confiar toda su obra a un alma que en tantos aspectos es gemela de la suya, como es la de Koussevitzky.

En cada temporada, Koussevitzky incluye en su repertorio programas de música de Tschaikovsky, tanto para su público de Boston como otros grupos norteamericanos. Dado lo profundo de la comprensión que tiene de la obra de Tschaikovsky, Koussevitzky sabe plasmar la ejecución en forma que acuse todo lo que se propuso lograr el autor. El primer movimiento de la Sinfonía "Patética", de Tschaikovsky, está dedicado casi exclusivamente a los instrumentos de cuerda y de madera; la obra se salpica con brillantes fragmentos de partitura. Luego entran los instrumentos de cobre para dar cima al movimiento, que termina con lento y gradual apagarse de los instrumentos de cuerda.

Muchas son las interpretaciones que hace tor para indicar pena y en medio de es ue zo por rentar alegría y amor a la Tschaikovsky, que se dé con los valses, emplea un po de valse en el segundo miento para subrayar la gica. El movimiento y a en forma casi alegre, va dejando da que avanza, va dejando cubierto la patética realidad su contenido. La música trumentos de madera, cobre, que con tanta emoción piritual ejecuta la orquesta fónica de Boston, tiene una tuación insuperada en la nía "Patética", de Tschaikovsky.

El tercer movimiento ta de la melancolía acusa un ritmo cada vez acentuado, pero siempre del marco trágico. El cuarto vimiento de esta sinfonía bla de la pérdida total rable, como ninguna otra ca lo ha hecho.

Mr. Attlee sería derrotado en los Lores al debatirse el empréstito

LORD BEAVERBROOK PIDIO QUE EL ACUERDO FINANCIERO NO SEA APROBADO

LONDRES, 15. (UP.)—(Por Bruce Nun).—En los cículos políticos conservadores se admite la posibilidad de que el Gabinete de Attlee sea derrotado en el debate parlamentario de la semana próximo en la Cámara de los Lores, respecto del emprésito concertado con los Estados Unidos.

Se cree que cuando Lord Pethick-Lawrence presente la moción de aprobación por la Cámara del acuerdo, la votación será reñida pero, teniendo en consideración la divergencia de opiniones sobre las condiciones del empréstito y la tendencia dominante en los sectores conservadores de no acatar las órdenes de los dirigentes de abstenerse de votar, no se desecha la posibilidad de una derrota gubernamental.

De acuerdo con la pauta marcada por Churchill en la Cámara de los Comunes, el líder de la oposición vizconde Cranborne recomendará en la Cámara Alta a los miembros conservadores que se abstengan de votar, pero los dirigentes conservadores no están seguros de que los miembros del partido sigan esas instrucciones. Dicha actitud de los conservadores se ha marcado ya en la enmienda presentada por Lord Beaverbrook para que no se aprueben las condiciones del empréstito.

La enmienda de Lord Beaverbrook quien colaboró activamente con Churchill durante el período de guerra, solicita que no se aprueben las condiciones del empréstito "porque tales condiciones implican el retorno al patrón oro, la derogación del sistema de zona de la libra esterlina y del sistema de preferencias en el Imperio, todo lo cual representa un peligro para el bienestar económico, el trabajo para todos, la unidad del Imperio y el establecimiento del comercio permanente y creciente que se estima necesario para la prosperidad mundial".

EL MARTES HABRA VOTACION

El debate durará dos días y la votación se efectuará alrededor de las 7 P .M. del martes. El acuerdo de Bretton Woods será examinado a continuación de la votación sobre la moción del Gobierno. El Gobierno cuenta con unos 40 pares que son del partido laborista o simpatizan con el mismo y que indudablemente votarán a favor de la moción gubernamental y del proyecto de Bretton Woods.

La mayoría de unos 60 pares liberales apoyará seguramente al Gobierno ,pero hay en la Cámara de los Lores 600 conservadores, por lo cual, si estiman conveniente seguir ese curso, podrán hacer que sea derrotada la moción del Gobierno y el proyecto de Bretton Woods, lo que daría por resultado que Gran Bretaña no podría ratificar el acuerdo dentro del plazo legal preciso, o sea, antes del 31 de diciembre.

Sin embargo, se cree que la oposición no permitirá que los proyectos sobre empréstito y de Bretton Woods sean motivo de una ruptura entre las dos Cámaras.

¿MATRIMONIO ENTRE DOLORES DEL RIO Y EL GALLITO?

MADRID, 15. — (Agence France Presse). — El viaje a Lisboa del torero Gallito, constituye para el diario "El Pueblo", argumento a favor de los rumores circulantes sobre el próximo matrimonio del famoso matador con la no menos famosa actriz del cine, Dolores del Río.

Se rumorea también que Dolores del Rio venga a España a filmar una película financiada por ella misma.

Suspendido el juicio contra Gral. Homma

MANILA, 15 — (U. P.) — Ha sido suspendido hasta el miércoles 19 de diciembre a las 8.30 horas, el juicio contra el teniente general Masaharú Homma, jefe de las fuerzas japonesas en las Filipinas en 1941-42.

Homma, que fué conducido en avión la semana pasada desde Tokio para ser juzgado por el tribunal militar, es uno de los dignatarios militares nipones que encabezan la lista de delincuentes de guerra formulada

Figuran en dicha lista, aside septiembre.
por el general Mc Arthur el 11 mismo, el ex jefe del Gobierno, Hideki Tojo y miembros del Gabinete japonés en funciones en la fecha del ataque a Pearl Harbour.

Se acusa a Homma de haber ordenado la trágica "marcha de Bataan", y haber autorizado la comisión de otras crueldades a las tropas bajo su mando.

PESADA CARGA TOMO G. BRETAÑA CON EL EMPRESTITO DE EE. UU.

POR EL PROFESOR PERSIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 15 (Especial). — Conforme ha declarado Lord Keynes, uno de los principales negociadores británicos del empréstito norteamericano por 1.100 millones de libras que acaba de aprobar el jueves el Parlamento inglés, nada podría disimular el hecho de que, bajo la presión de los Estados Unidos, Gran Bretaña se ha visto obligada a aceptar una pesadísima y muy peligrosa carga. Entre dos males —una recuperación económica excesivamente lenta del país o la aceptación de la onerosa carga del empréstito— Gran Bretaña ha optado por el menor. Afortunadamente, para la conciencia de todos —aún para la de aquéllos que tuvieron las palabras más duras para atacar las condiciones del convenio de Washinton— el debate de la Cámara de los Comunes no dejó dudas en la mente de nadie de que, en la actual emergencia, no quedaba a este país otra alternativa posible, práctica o realista.

Todo lo anterior es una especie de síntesis de lo que ha opinado aquí la prensa británica al día siguiente de la decisión adoptada por los Comunes. Es también una síntesis de lo que opinan prácticamente todos los británicos que han podido estudiar desapasionadamente las estipulaciones del acuerdo.

El debate en la Cámara mostró demasiado a las claras que el rechazo de estas estipulaciones habría significado una vida de tremenda frugalidad, por varios años, para todo el pueblo británico, y una lentitud casi exasperante en el proceso de reconstrucción de la industria y el comercio de paz de la nación. Pudiera haber significado también una especie de guerra comercial con los Estados Unidos, que los británicos difícilmente habrían podido librar con éxito, y el abandono de toda esperanza de progreso ordenado hacia la recuperación económica del mundo.

No nos corresponde a nosotros justificar las razones que indujeron a los negociadores norteamericanos a introducir en el acuerdo las condiciones que tan a duras penas han sido aceptadas por los británicos. Hay muchas y muy valederas, pero sólo la historia mostrará si Norte América anduvo acertada al insistir en condiciones que, de resultar imposibles de cumplir, pudieran frustrar el objetivo mismo del acuerdo. Esto se aplica particularmente a la modificación del acuerdo de Bretton Woods, que reduce de cinco años a uno el período de ajuste a sus obligaciones sobre convertibilidad. El sistema de Bretton Woods fué concebido para un período de buen tiempo financiero, no para un período de aguas todavía agitadas después de la tormenta, y es difícil esperar que las aguas se hayan aquietado de aquí a un año.

Lejos de aflojar los cinturones británicos, el acuerdo impone a este país la necesidad de trabajar aún más duramente para reestructurar con la máxima celeridad la industria y el comercio de exportación de tiempos de paz. El país está obviamente dispuesto a encarar valerosamente las realidades, pero eso no disimula de ninguna manera el hecho de que ni el empréstito ni el sistema de Bretton Woods, servirán de nada a menos que los Estados Unidos estén dispuestos a asumir con criterio elevado su responsabilidad como gran nación acreedora y a comprar mercaderías extranjeras, tanto como a vender las suyas propias.

...envenenamiento ...insecticida DDT

...NDRES, 15 — (U. P.) — ...el último número del Bri... Medical Journal, se dá ...s del primer caso conoci... envenenamiento mortal ...DT. Informa el periódico ...n niño de año y medio, de ...dos del Africa Orien... cuatro horas después de beber aproximadamente una onza de un botella de DDT y parafina.

Los ensayos comprobaron que el insecticida y no la parafina causaron la muerte. Tambien se reveló por los ensayos en el laboratorio fisiológico de la Armada Real, que hay grave riesgo de intoxicación por DDT", para las personas que están usando concentrados del insecticida.

MURIO EL ESCRITOR INGLES, CORONEL BARING

LONDRES, 15.— (Agence France Presse). — Falleció hoy en el Castillo de Inverneshire, el escritor inglés Coronel Maurice Baring, hijo del barón de Revelstoke, que había sido corresponsal del Morning Post en Manchuria

...LEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

...E INAUGURADO MONUMENTO A GABRIELA MISTRAL EN V. DEL MAR ...ANIVERSARIO DE SU ASAMBLEA ...LEBRAN RADICALES DE MALLOCO

...después de las 18 horas de ...e efectuó una sencilla ceremo... ...ica al inaugurarse un monu... ...a la poetisa chilena Gabriela ...en la Quinta Vergara, en don... ...instalado el Palacio de Bellas ...e Viña del Mar.

...monumento ha sido erigido ...ilorar el gran triunfo de la ...poetisa chilena que acaba de ...aciada con el Premio Nobel de ...ra de 1945.

...scultura se debe a la señora ...guita, que la obsequió al Mu... ...viñamarino, el cual, de acuer... ...el informe de la Comisión de ...Artes dispuso su ubicación en ...ue de la quinta citada.

...onumento estaba cubierto con ...ndera chilena, la que al ser ...para descubrir el monumento, ...señor Alcalde, Dr. don Eduardo ...Vallejos, se efectuó a los acor... ...nuestra Canción Nacional. ...ntinuación el Consejero de Be... ...rtes don Fernando Durán pro... ...un discurso recordando la labor ...bra de Gabriela Mistral. El ...don Eduardo Muguruza pre... ...en seguida un coro por los Ni... ...tores de Viña del Mar coro ...co que fué muy aplaudido. ...Director del Departamento de Cultura y Bellas Artes de la Municipalidad de Viña del Mar, don Victoriano Lillo Castillo, hizo entrega del monumento en nombre del señor Alcalde a la ciudadanía.

Finalmente un nuevo coro por los Niños Cantores que fué justamente aplaudido, puso término a la impresionante ceremonia de ayer tarde, en que Viña del Mar es la primera ciudad de la República que rinde un homenaje perenne a tan ilustre poetisa chilena.

El viernes 21 llegará la Escuadra activa

Los barcos de la Escuadra Activa que comanda en Jefe el contraalmirante don Alfredo Hoffmann deberán concentrarse en Valparaíso en el curso de la próxima semana, siendo lo más probable que el viernes 21 pueda fondear en este puerto, con el objeto de darle un descanso a la oficialidad, subtividades de Pascua y Año Nuevo.,

La presencia de los barcos de guerra prestará, pues, una mayor animación al puerto durante las festividades que se aproximan. Después de Año Nuevo la Escuadra emprenderá un nuevo crucero de trabajo, para completar el período de instrucción de acuerdo con los planes fijados previamente por la Superioridad Naval.

...3.as regatas ...temporada ...orren hoy día

...Interesante es el programa de ...eras regatas de la temporada ...corridas en la bahía en la ...de hoy, y que tanto público ...presenciar, por tratarse de ...porte amateur al ciento por ...

...grama de hoy consta de siete ...dándose la partida a la pri... ...ellas a las 9.15 horas, siendo ...recorrido de un mil metros. ...detes en yolas a 6 remos. La ...regata es de 2 mil metros ...de mil metros, la 4.a de mil ...metros para tripulaciones ...Armada, la 5.a para seniors y ...metros; la 6.a de 1.000 me... ...finalmente la 7.a de 1.500 me... ...remos, para seniors. ...una concurrencia record...

Mañana debe llegar el B M. de Costa Rica "Alacrán"

Se espera de que mañana lunes arribe al puerto de Valparaíso el buque-motor "Alacrán" de bandera costarricence y consignado a los señores A. J. Broom y Cía., con carga surtida que viene procedente de Puerto Cabello e intermedios y que también trae al país un cargamento de frutas tropicales, (10 mil racimos de plátanos y piñas) consignados para comerciantes de esta plaza.

El buque-motor "Alacrán" es de propiedad de los Servicios Marítimos S. A. de Costa Rica y viene al mando del capitán Walter B. Keene...

El "Araucano" se prepara para su viaje a EE. UU.

Con toda actividad continúan los preparativos en el buque-madre de submarinos "Araucano", para su próximo viaje a los Estados Unidos en donde va a cumplir con una misión importante, la de llevar las tripulaciones chilenas para las cinco corbetas que han sido adquiridas en Canadá y de regreso traer esta flotilla.

Comanda el "Araucano" el capitán de navío don Danilo Bassi y ya se están embarcando las tripulaciones que viajarán en este buque. La partida del "Araucano" ha sido fijada para el próximo viernes 21, en la mañana.

El 20 se reúne la Junta Depart. de Caminos en Valpso.

La Junta Departamental de Caminos va a tener dos importantes reuniones en el curso de la próxima semana. El jueves se reúne a las 16 horas en la Intendencia siendo presidida esta reunión por el Jefe Provincial de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza, y en la ciudad de Quillota, el viernes 21, a las 11 de la mañana, siendo esta reunión presidida por el señor Gobernador del Departamento don Guillermo Ewing.

El objeto principal de estas reuniones es tratar de la distribución de los fondos para el año de 1946.

Espectácuos de hoy

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La Amada Inmóvil.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La Alegría del Regimiento.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Perjura.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La Pasión de Zuzette.
IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: Rival de las Alturas.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Milagro de Amor.
CONDELL (Continuado).— Las Rubias de Andy Hardy y Blanca Nieves y los 7 Enanitos.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Volveremos a Vivir.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La Trampa y Puertos de los Fantasmas.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Perseguidos.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Locamente enamorada.

Proyecto de Tratado de Segur[idad] Continental ha propuesto EE. [UU.]

ENVIO UN BORRADOR A LOS GOBIERNOS AMERICANOS

WASHINGTON, 15 (U. P.). — El Secretario ayudante de Estado, Mr. Spruille Braden, después de conferenciar con el Presidente Truman, dijo que Estados Unidos ha enviado un borrador del proyectado Tratado de Seguridad Hemisférico a las otras repúblicas para que lo estudien y lo comenten. Hace dos meses Brasil hizo circular tal borrador.

Braden dijo que los preparativos prosiguen en la debida forma y que Estados Unidos envió a las repúblicas americanas el borrador del citado tratado. Se sabe que dicho borrador quedó terminado en septiembre, pero cuando Braden llegó a Washington procedente de Buenos Aires, se comenzó a redactar una nueva versión, la cual representa una considerable labor por parte del personal técnico en cuestiones políticas y jurídicas del Departamento de Estado.

Braden habló también con entusiasmo sobre la doctrina Rodríguez Larreta, la cual ya ha sido plenamente aprobada por Byrnes en nombre del Gobierno de Estados Unid[os] que pensaba que [...] te la doctrina ser[á] general por todo[s]. Añadió que ya hay entendidos acerca [...] que es perfectamente [...] prescribe violencia [...] guna acción armada [...] pla en ella. Por [...] la Organización de [...] nes Unidas los países [...] recho a considerar [...] las que menciona [...] Rodríguez Larreta [...] nemos derecho a [...] mo en el hemisferio.

Según el secretario de la Casa Blanca [...] la entrevista de Braden [...] man se celebró a pedido [...] den. Este no hizo declaración [...] guna acerca de lo [...] trató con el Presidente [...] puesta a preguntas [...] riodistas, declaró que [...] planteado todavía [...] decidir quién ocupará [...] jada norteamericana [en Buenos] Aires.

Braden dijo que [...] vista nombramiento [...] sabe en forma no [...] han surgido algunas [...] sobre la elección de [...] que ha de ocupar [el] primer lugar, [...] buenas se muestran [...] servir en el Gobierno [...] el comercio y en la [...] les ofrece nuevas y [...] tunidades. En seguida [...] calcula que para [...] Embajada deben [...] dedor de 75,000 d[ólares] mientras que el sueldo [...] jador es de sólo 17[...] por año.

Braden dijo que [...] Nueva York el lunes [...] de y regresar a W[ashington el] día de Navidad. A[...] plantear algunos [...] santes sobre los a[...] americanos con [...]

Braden hablará [...] libre de Bromley [...] sidad de Yale el [...] tarde, sobre "pan [...] rechos, son inseparables [...] miércoles pronunciará [...] curso durante un [...] cido por la Sociedad [...] Norteamericana de [...]. Preguntado si conferenciará [con] el Embajador Berle [en Wash]ington o Nueva York [...] lo hará en Washington [...] que sabía que Berle [...] de Río de Janeiro [...] rante su viaje se [...] Belem.

"Una China unida y democrática es esencial para la paz del mundo

DECLARACION DEL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 15 (U. P.). — Una declaración de política norteamericana hecha por el Presidente Truman, con respecto a China, dice:

"El Gobierno considera que la paz y prosperidad del mundo en una región nueva e inexplorada que se nos presenta, depende de la habilidad de las naciones soberanas en combinarse para la seguridad colectiva en la Organización de las Naciones Unidas.

"Es la firme creencia de este Gobierno que una China fuerte, unida y democrática es de mayor importancia para el éxito de la organización y para la paz mundial. Una China desorganizada y dividida, sea por la agresión extranjera o por la violenta lucha intestina, representa una influencia que mina la estabilidad de la paz mundial ahora y en el futuro. El Gobierno de Estados Unidos ha subscrito desde hace mucho tiempo el principio que la conducción de los asuntos internos es de la responsabilidad de los pueblos y de naciones soberanas. Los hechos de este siglo, sin embargo, parecerían indicar que la violación de la paz en cualquier parte del mundo amenaza la paz en todo el mundo.

"Corresponde al interés más vital que el pueblo de China no deje pasar oportunidad para ajustar las diferencias internas prontamente por métodos de negociación pacífica. El Gobierno de EE. UU. cree que es esencial:

"1) Que se convenga la cesación de las hostilidades entre los ejércitos del Gobierno nacional y los comunistas chinos y otras fuarzas armadas disidentes chinas, con el propósito que toda China vuelva a un eficaz control chino, incluyéndose la evacuación inmediata de las fuerzas japonesas;

"2) Que se organice una conferencia nacional de representantes de los principales elementos políticos para buscar la pronta solución de la actual lucha interna, solución que producirá la unificación de China.

"EE. UU. y otras naciones han reconocido al actual Gobierno nacional como el único Gobierno legal de China, que representa un instrumento apropiado para lograr el objetivo de una China unificada.

"EE. UU. y el Reino Unido, mediante la Declaración de El Cairo, y la U. R. S. S. al adherirse a la declaración de Potsdam están comprometidos a la liberación de China, incluyendo la vuelta de la Manchuria al control chino.

"En continuación de la colaboración con el Gobierno de China en consonancia con la declaración de Potsdam y para eliminar la posibilidad de que la influencia japonesa quede en China, EE. UU. ha asumido la obligación de desarmar y evacuar las tropas japonesas. Por tanto, EE. UU. ha ayudado y continuará ayudando al Gobierno nacional de China en el desarme y evacuación de las tropas japonesas en las zonas liberadas. Las fuerzas de marinería están en el norte de China con ese propósito.

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO NACIONAL

"EE. UU. reconoce a continuará reconociendo al Gobierno nacional y cooperará con él en los asuntos internacionales y específicamente en la eliminación de la influencia japonesa. EE. UU. está convencido que es esencial un pronto acuerdo para la cesación de las hostilidades para el logro eficaz de ese objetivo. El apoyo de EE. UU. no llegará a la intervención militar norteamericana tendiente a influir sobre el curso de cualquier lucha interna en China".

"EE. UU. se ha visto ya obligado a pagar un gran precio para restablecer la paz. El mantenimiento de la paz en el Pacífico puede verse en peligro, si no frustrado, a menos que se elimine completamente la influencia japonesa y a menos que China ocupe su lugar como nación unificada, democrática y pacífica. Este es el propósito del mantenimiento, por ahora, de las fuerzas militares y navales norteamericanas en China.

"EE. UU. tiene la conciencia que el actual Gobierno nacional es "el Gobierno de un partido" y cree que la paz, la unidad y la reforma democrática de China se verán robustecidas si se amplía la base de ese Gobierno, incluyendo a otros elementos políticos. Por tanto, EE. UU. aboga firmemente para que una conferencia nacional de representantes de los principales elementos políticos convenga acuerdos que dieran a esos elementos una representación justa y eficaz en el Gobierno nacional chino.

"Se reconoce que ello requerirá la modificación del "tutelaje político" de un partido.

"La existencia de ejércitos autónomos como el comunista es incompatible e imposibilita la unidad política. Con la institución de un Gobierno ámplimente representativo los ejércitos autónomos serían eliminados.

"El Gobierno considera que las medidas detalladas como necesarias deberán ser adoptadas por los mismos chinos y que la intervención de cualquier Gobierno extranjero sería apropiada. El Gobierno considera, sin embargo, que China tiene la clara responsabilidad ante las demás naciones unidas de eliminar el conflicto armado dentro de su territorio, por constituir una amenaza a la estabilidad de la paz mundial.

"EE. UU. estaría dispuesto a ayudar al Gobierno nacional en forma razonable para rehabilitar el país y daría consideración favorable a los pedidos chinos de concesión de créditos y empréstitos".

Mejora rápi[damente] el estado [...] del General [Patton]

HEIDELBERG, 1[5] [...] boletín médico [...] mañana sobre el es[tado] del general Patton [...] tado general es em[...] leve pero significa[...] miento en su si[...] durante las últimas [...] paciente sigue de [...] gran estado de [...] Su temperatura de [...] pulsación, 60 y [...]

Conferencia sirio - libanesa

BEIRUT, 15 (Agence France Presse). — El acuerdo francobritánico concerniente al Levante, ha sido el motivo de una Conferencia sirio-libanesa, en la cual participaron los Presidentes de ambas Repúblicas.

No se ha expedido ningún comunicado oficial sobre los resultados de esa Conferencia, pero se cree que ambos Gobiernos pedirán una aclaración sobre el alcance exacto de los acuerdos en cuestión.

Hasta el martes duraría la onda de frío en N. York

NUEVA YORK, 15 (U. P.). — Los expertos meteorólogos dicen que no se presentará una mejora de la ola de frío que azota a esta ciudad, sino hasta el lunes o martes. En tanto, los habitantes del medio oeste se preparan para soportar temperaturas inferiores a cero grado esta noche.

Se espera que tales temperaturas se producirán en Dakota del norte y del sur, en Minnesota, en Nebraska, en Iowa, Wisoconsin Montana, Wuoming y Colorado. Hasta ahora, las temperaturas bajo el punto de congelación han prevalecido en los Estados meridionales de Georgia, Alabama y las de Carolinas, la del norte y la del sur.

Carlos Scorza fué detenido

LONDRES, 15.— (U. P.). — La Exchange Telegraph Company informó hoy que ha sido detenido Carlo Scorza, el último secretario que tuvo el Partido Fascista.

Desapareció a la caída del fascismo y no se supo más de él. Scorza está en las listas de delincuentes de guerra.

Envío de tropas holandesas a Java agrava situación dicen indonesios

BATAVIA, 15 (U. P.). — (Por John S. Bower). — El Primer Ministro indonesio, Sután Hjahrir, dijo en rueda de periodistas que el anuncio del Gobierno holandés de que enviará veintisiete batallones a Java, no hará más que empeorar la situación, ya de por sí sumamente tirante.

Añadió que, actos como ése harán que el pueblo indonesio se torne aún más desconfiado de los holandeses y británicos. En seguida, al comentar la información de que la brigada de infantería de marina holandesa será adiestrada en los Estados Unidos, el Primer Ministro dijo que "los norteamericanos no están realmente deseosos de mantener la estricta neutralidad en el problema indonesio", y agregó que el adiestramiento de tal fuerza en Estados Unidos, puede ser interpretado por los indonesios como un apoyo militar a los holandeses, y que el desembarco de la misma originará aún más violencia.

Otra parte del comunicado británico anuncia que ha aumentado la actividad de los indonesios en Bandoeng, y otro anuncio expresa que Sutardjo ha sido substituído como gobernador de la parte occidental por el doctor Djamin. Dicho anuncio añade que las autoridades civiles nacionalistas se muestran ahora más dispuestas a cooperar con las autoridades aliadas.

En Mararang, ochenta rebeldes atacaron a las patrullas británicas cerca de los suburbios de la ciudad del mismo nombre. Finalmente, algunos círculos predicen que el teniente gobernador de Java, doctor Van Mook, que partió para Holanda, no regresará y quizá sea sucedido por el doctor Alejandro Loudon, actual Embajador holandés en Washington.

Intercambio de estudiantes pide Gabriela Mistral

ESTOCOLMO, 15 (UP). — Gabriela Mistral hizo un llamado para un intercambio de alumnos entre los diversos países, en un discurso pronunciado por medio de su intérprete y secretaria, la doctora Terra.

Este llamado fué hecho durante un festival de Navidad organizado por el Club de Mujeres obreras de Estocolmo.

La poetisa declaró que las familias chilenas estarían encantadas de ver a alumnos suecos como huéspedes en Chile.

Gabriela Mistral fué elogiada por la presidente del Club, señora Eva Hoekerberg, como "reina de la poesía" que canta el ensalzamiento del amor, de los niños y de la vida.

Que un republicano español integre la Corte Internacional

NUEVA YORK, 15.— (U. P.). —El Comité Norteamericano pro Libertad de España anunció a sus miembros y asociados haber escrito al Presidente Truman y al Secretario de Estado, Byrnes, pidiendo que Estados Unidos apoya la proposición francesa para nombrar a un republicano español como uno de los 15 jueces de la Corte de Justicia Internacional.

Añadió que México, Noruega, Bélgica, Yugoeslavia, Venezuela y Rusia ya han expresado apoyar dicho nombramiento. Agregó el Comité: "Tal posición asumida por el Gobierno reforzaría la expresión de disgusto con el régimen franquista hecho público por usted y el Departamento de Estado".

Dos nuevas victorias se adjudicó anoche el equipo chileno de box

MANUEL VIDELA Y "CLOROFORMO" VALENZUELA VENCIERON HOLGADAMENTE POR PUNTOS. — O. AVENDAÑO PERDIO POR K. O. AL PRIMER ROUND. — PRIMER TRIUNFO DEL EQUIPO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 15. (U. P.) Una persistente llovizna estuvo a punto de hacer fracasar la novena fecha del Campeonato Latinoamericano de Box que se celebra en el estadio de San Lorenzo de Almagro. Afortunadamente dos horas antes de su iniciación despejó lo que permitió que las autoridades acordaran que se llevara a efecto la reunión.

Es indudable que el hecho mas sobresaliente de la noche fué la victoria del boliviano Angel Martínez, quien dió el primer punto a sus colores al imponerse al uruguayo Luccia. Este hecho fué muy celebrado por la concurrencia.

Los resultados fueron los siguientes:

Categoría mosca: Angel Martínez, de Bolivia aventajó al uruguayo Juan Luccia.

Categoría Pluma: Manuel Videla, de Chile, derrotó por decisión a Benito de León, del Uruguay; Armando Rada, de Bolivia, cayó derrotado por el argentino Armando Rizzo.

Categoría mediomediano: José Cloroformo Valenzuela logró una buena victoria por puntos frente al peruano Raúl Lazo. El argentino Alberto Daher se impuso en igual forma al oriental Juan P. Echart.

Categoría mediopesado: Vicente Quiroz, del Perú, derrotó por fallo de los jurados al oriental Ismael Irureta, mientras el argentino Alberto Marchione, venció por K. O. al primer round al chileno Oscar Avendaño.

PUNTAJE

	Victorias	Derrotas
Argentina	24	2
Chile	16	8
Perú	16	10
Uruguay	10	16
Brasil	3	17
Bolivia	1	17

MARTINEZ-LUCCIA

Martínez superó ampliamente a su adversario y así dió primera victoria a sus colores. El triunfo que fué claro agradó al público que aplaudió largamente al pugilista del Altiplano.

Martínez boxeó inteligentemente esquivando los ataques del contrincante y entrando numerosos contragolpes. Luccia actuó muy deslucido y se esperaba de él un mejor desempeño.

VIDELA DE LEON

Pelea de gran entusiasmo pero imprecisa fué la que ofrecieron estos dos boxeadores. El chileno sacó mejor provecho del contragolpe y consiguió así los mejores impactos. El uruguayo se mantuvo a la ofensiva, pero la forma desordenada en que actuó permitió que Videla sacara las mejores ventajas.

De entrada De León coloca fuerte golpe al mentón y el chileno lo puntea manteniéndolo a distancia. El oriental coloca un derecho a la cara pero debe soportar golpe similar a la cabeza. Ataca el uruguayo y el chileno contragolpea.

En el segundo se lanza De León al ataque y es obligado a retroceder con impactos a la cara. Un violento cambio de golpes pero sin ventajas para ninguno. Videla conmueve a su adversario con gancho de derecha. Round del chileno.

En la tercera vuelta un violento cambio de golpes en una esquina neutral; el uruguayo sufre una lesión en la ceja izquierda y se muestra cansado. Videla conmueve a su adversario con un golpe de derecha y éste traba; sigue con dos derechos a la cara. Busca Videla el contragolpe y se adjudica la vuelta.

RIZZO-RADA

Fácil fué el triunfo del púgil local ya que superó netamente al boliviano llevando en todo momento el control de las acciones. Rada se mostró valiente y de gran resistencia física. Sumamente inferior en recursos trató de contrarrestar el dominio de Rizzo a base de entusiasmo.

VALENZUELA - LAZO

Holgada fué la victoria de "Cloroformo", ya que hizo sentir su fuerte golpe en varias ocasiones a su contrincante, quien pasó trances angustiosos en las dos primeras vueltas. Sin embargo en la última el peruano sacó una leve ventaja, debido especialmente a la tranquilidad de Valenzuela.

De partida el chileno colocó un fuerte golpe de derecha a la línea baja y su adversario se ve obligado a girar alrededor para evitar castigo; un fuerte golpe de derecha hace retroceder a Lazo que muestra haber sentido el impacto y busca el cuerpo a cuerpo. Round del chileno.

Segundo round: Un violento cambio de golpes en el centro del ring donde saca la mejor parte Valenzuela; Lazo traba para evitar el castigo, luego reacciona y coloca un golpe de derecha a la cara, pero el contrincante replica con dos izquierdos y un derecho que siente el peruano. Round del chileno.

Lazo se lanza al ataque pero sus golpes resultan imprecisos; se nota una reacción del peruano pero siempre impresiona mejor su adversario. Valenzuela conecta derecho al mentón que replica con ambas manos pero poco preciso. El peruano con su mayor acometividad sacó una leve ventaja.

DAHER - ETCHART

Fué amplia la superioridad técnica del argentino, quien siempre llevó el control de las acciones, lo que hizo que el combate resultara sólo discreto. El oriental se demostró valiente y no rehuyó en ningún momento el combate. El pugilista local demostró un mayor conocimiento del ring y supo mantener latente su mejor calidad. El contrincante sólo merece elogios por su entereza y valentía.

QUIROZ - IRURETA

El peruano se impuso en un combate que fué interesante; colocó los mejores golpes aun cuando su apatía incidió en la calidad del espectáculo .El uruguayo se mostró decidido y siempre atacó.

En la primera vuelta Quiroz se muestra cauteloso pero aplica los mejores golpes, disminuyendo la impetuosidad del adversario. Colocó el peruano dos fuertes izquierdos al mentón que le dieron la ventaja en el round. En el segundo Quiroz contragolpea muy bien; Irureta traba y luego lanza ambas manos pero queda corto y sufre un fuerte impacto de derecha al mentón.

En la última Irureta se lanza a la ofensiva pero es detenido con un neto izquierdo a la cabeza que lo obliga a trabar. El peruano aprovecha la impetuosidad del adversario para sacar ventajas dada su tranquilidad. La pelea es enredada y la vuelta pareja.

MARCHIONE - AVENDAÑO

El chileno fué retirado después del primer round por orden del presidente de la delegación, decisión esta muy acertada ya que tenía una profunda herida en la ceja que lo imposibilitaba para seguir actuando. El argentino termina así su actuación en el torneo clasificándose campeón en su categoría.

Desde el comienzo el pugilista local se lanzó decidido a ratificar sus anteriores triunfos mediante una ofensiva sin descanso.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

ROSARIO, 15 (U. P.). — Treinta y ocho médicos del Hospital Regional Ferroviario, se dirigieron al Director de la Asistencia, que el lunes próximo dejarán sus puestos como consecuencia de que se han adherido a los médicos que abandonaron el hospital ferroviario en Buenos Aires, por querérseles obligar a cumplir órdenes emanadas de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Los médicos presentaron la renuncia el 30 de noviembre, y en vista que no se les ha enviado reemplazantes, dicen que se ven en la necesidad de abandonar sus puestos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15 (U. P.). — El Presidente Linhares nombró con carácter provisional a Aedo Nascimento Pais, Ciro de Freitas Valle y a Sebastiao Sampaio, Embajadores en Canadá, España y México, respectivamente.

PERU

LIMA, 15 (U. P.). — Los diarios matutinos publican hoy la promulgación por el Presidente Bustamante de la nueva Ley de Prensa, con su primer artículo modificado anoche por ambas Cámaras del Congreso peruano. El actual artículo reconoce la libertad irrestricta de prensa.

Los periódicos, que combatían la ley, principalmente porque su primer artículo establecía restricciones a dicha libertad, parecen haber recibido con satisfacción dicha modificación, cuyo texto dice: "Todos tienen derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones bajo las responsabilidades que establece la ley".

Se cree que el matutino "La Prensa" volverá a aparecer en vista de que los Poderes Ejecutivo y Legislativo, reconocen mediante la ley, la libertad irrestricta de prensa.

"La Prensa" no apareció ni ayer ni hoy en señal de protesta por la declaración del Premier Rafael Belaunde en la sesión del Congreso el miércoles. El diario indicó que reaparecería cuando el Gobierno diera garantías constitucionales.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15 (U. P.). — La policía emitió un comunicado por el cual desmiente las noticias de que se estaría preparando un movimiento subversivo en Uruguay.

Fué un error la destrucción de los ciclotrones nipones

WASHINGTON, 15. (UP.) — El Departamento de Guerra admitió que la destrucción de 5 ciclotrones japoneses de gran valor fué un error del Departamento de Guerra y no del general Mac Arthur, que no hizo más que cumplir las órdenes que se le habían dado.

Los hombres de ciencia norteamericanos han comparado la destrucción de esos ciclotrones con la destrucción de bibliotecas que hicieron los nazis.

45 mil personas favorecidas por amnistía griega

ATENAS, 15 (UP).— Aproximadamente 45.000 personas acusadas de delitos cometidos durante la ocupación alemana o durante la revolución de diciembre del año pasado, serán libertados de su encarcelamiento como resultado del Decreto de Amnistía aprobado por el Gabinete griego. La amnistía contempla todos los casos excepto los de asesinato.

El proyecto fué aprobado anoche por el Gabinete griego, después que se llegó a un acuerdo entre los Ministros, eliminándose así el peligro de una nueva crisis ministerial.

A pesar de las 45.000 personas favorecidas con la amnistía quedarán, según los cálculos oficiales, unas 15.000 en las cárceles.

El EAM, sin embargo, no está satisfecho con esta medida y pide amnistía general. Con este motivo, a pesar de la prohibición existente al respecto, celebró una manifestación de protesta al mediodía de hoy en la Plaza Central de Atenas.

Apresados 800 desertores en la capital inglesa

LONDRES, 15.— (U. P.). — Unos 800 supuestos desertores de varios Ejércitos aliados fueron capturados en la madrugada de hoy en una redada realizada por unos 8,000 miembros de la Policía de Londres y de la Policía Militar aliada.

Antes del amanecer los cuarteles de policía de esta capital estaban repletos de detenidos algunos con uniforme, otros en trajes de civil y aun algunos en traje de etiqueta, que fueron apresados durante la noche por escuadrones de detectives de Scotland Yard, policías de Londres, y miembros de la policía militar aliada, formada por polacos, norteamericanos y británicos.

Parece que esta medida de la policía es el comienzo de una campaña para arrestar a unos diez mil desertores militares aliados que viven ilegalmente en Inglaterra, y cuya mayor parte se encontraría en Londres.

Alarma a los iranios el mal éxito del nuevo Gobernador de Azerbaiján

LONDRES, 15.— (U. P.. — Mientras círculos oficiales iranios en esta capital expresan su alarma por el fracaso de la misión del nuevo Gobernador General para la provincia de Azerbaiján, Nurteza Qualiknan Bayatt, fracaso que es considerado como medida del rechazo ruso al gesto de buena voluntad de más largo alcance hecho por el Gobierno de Irán desde que empezaron las dificultades en esa provincia, noticias provenientes de Teherán indican que los Ministros de Relaciones Exteriores de las Tres Grandes potencias, en sus deliberaciones en Moscú sobre el problema iranio se encontrarán frente a una situación que probablemente aumente en intensidad.

Un vocero de la Embajada de Irán, en Londres, ha dicho: "Donde Bayatt fracasó, nadie más tiene probabilidades de tener éxito". Bayatt es conocido por su tendencia pro-rusa. Como rico terrateniente, no simpatiza con el comunismo, pero ha estado convencido de que por razones geográficas Persia estaba obligada a obrar en estrecha cooperación con la Unión Soviética.

Cuando el Gobierno de Mohammed Saed renunció por el asunto de las concesiones petrolíferas en noviembre de 1944, el Shah de Persia eligió a Bayatt como Premier para una nueva política de transacción con Rusia. Bayatt ha sido el único Premier a quien los siete diputados pro-soviéticos del Partido Tudeh en el Parlamento persa, hayan apoyado, pero grupos derechistas se opusieron a él y produjeron su caída en abril de este año.

Los rusos, que lamentaron su renuncia como Premier, parecieron recibir con agrado su nombramiento como Gobernador General de Azerbaiján hace pocos días, y aun pusieron un avión especial a su disposición. Por ello, el profundo pesimismo prevaleciente por el regreso de Bayatt a Teherán es muy comprensible, dijo el vocero de la Embajada.

En estas circunstancias, la visita del Premier persa Kaimi a Rusia parece menos probable, y también han disminuído las esperanzas de que la Conferencia de Moscú pueda intervenir en el interés de Persia.

Aunque la situación aun está muy inestable, círculos iranios creen que el "Partido Democrático de Azerbaiján", sabiendo que el asunto de Persia es uno de los principales tópicos de la Conferencia de Moscú, han hecho todos los esfuerzos para crear un "fait acompli" antes que los Tres Grandes puedan discutir el problema persa.

Las informaciones de Teherán dicen que se espera que las operaciones militares en la provincia afligida aumenten en intensidad, al ser los gobernantes actuales de Azerbaiján las autoridades soviéticas y no elementos demócratas o del Gobierno central.

Estas fuerzas rusas de ocupación han prometido la evacuación de Irán a más tardar el 1.o de marzo de 1946. Pero si los Ministros de Relaciones Exteriores acuerdan en Moscú que las fuerzas británicas y soviéticas abandonen Irán con apreciable anterioridad a esa fecha, no hay duda de que el Gobierno de Irán sería capaz de restaurar el orden, aun cuando ello involucrara cierta medida de lucha.

Donación de víveres esperan berlineses para la Navidad

BERLIN, 15. (UP.) —Los habitantes de esta capital, afligida por el frío y el hambre, estaban esperanzados —aunque nadie está seguro— de que recibirán donaciones de alimentos para Navidad de parte de los aliados.

Pisando los talones del anuncio anterior de que la Administración alemana (Kommendatura), había decidido que no habría regalos de Navidad en alimentos, funcionarios alemanes en la zona rusa anunciaron que los soviéticos están dispuestos a distribuir una libra de harina y media libra de azúcar a cada alemán en el territorio ocupado por los rusos, incluyendo Berlín.

Recientemente los norteamericanos anunciaron que darían dos libras de harina y cuatro quintos de libra de azúcar a cada alemán en la zona norteamericana, incluyendo Berlín, pero más tarde Berlín fué eliminado debido a la decisión de la Kommendatura.

Los británicos y franceses hasta el momento no han hecho anuncio alguno al respecto.

UNO A UNO, SIGUIERON SIENDO DESVIRTUADOS AYER POR EL CONTRALOR GRAL. LOS CARGOS DE LA ACUSACION POLITICA FORMULADA POR LA DERECHA

HUBO DE REFERIRSE HASTA AL "CARNET DE LOS LECHEROS", EN QUE LOS DIPUTADOS ACUSADORES HAN PUESTO TANTA GRAVEDAD. — OTRA VEZ QUISO OBLIGARSELE A QUE CONTINUARA HABLANDO CUATRO HORAS. — SE INCORPORO AL SENADO EL DOCTOR SALVADOR ALLENDE, QUE SE ENCONTRABA EN VENEZUELA. — CON ESTO, HA FALLADO LA PRETENSION DERECHISTA DE REBAJAR A 22 VOTOS EL QUORUM

De 16 a 19 horas de ayer, el Senado siguió conociendo de la acusación política formulada por la mayoría derechista de la Cámara de Diputados contra el Contralor General de la República, señor Agustín Vigorena. Presidió el señor Arturo Alessandri, y hubo escaso número de senadores presentes.

Toda la sesión fué ocupada

DEFENSA DEL CONTRALOR

Toda la sesión fué ocupada por el Contralor General, señor Vigorena, en desvirtuar los cargos que le han sido formulados en la acusación. Tal como lo hizo en la sesión del día anterior, fué examinando uno a uno esos cargos, exponiendo los orígenes y finalidades de los decretos impugnados y dando las razones legales que la Contraloría General tuvo para acusarlo. En esta forma demostró ante el Senado que no ha incurrido en infracción alguna a la Constitución ni a las leyes al cursar los decretos relativos al establecimiento del Servicio de Ahorro Escolar; al precio que el Fisco y las Municipalidades deben pagar por los inmuebles que expropien; a una gratificación que el Comisariato dió a su personal, con fondos propios; a la fijación de sobreprecios a la tonelada de carbón, acordado en un convenio de las compañías productoras y diversas otras materias consideradas en la acusación que se discutió en la Cámara y que ahora han sido ampliadas en el Senado por los diputados acusadores.

En general, demostró palmariamente que los cargos formulados son imprecisos, ya que al impugnar numerosos decretos, los acusadores se han cuidado de citar sus números de orden y las fechas en que fueron dictados. El señor Vigorena se encargó que individualizaran esos decretos, proporcionando al Senado los datos que emitieron los acusadores. En esta forma quedó establecido que la inmensa mayoría corresponde a actos realizados con anterioridad a la fecha en que la última reforma constitucional convirtió al Contralor en Poder acusable por la Cámara de Diputados. En consecuencia, todos esos actos no pueden ser materia de acusación.

EL CARNET DE LOS LECHEROS

Hubo sonrisas en la sala, cuando el señor Vigorena, pidiendo excusas al Senado, se refirió al cargo que los diputados acusadores han formulado con marcada gravedad, y que se refiere a un carnet que el Comisariato General de Subsistencias habría impuesto a los repartidores de leche.

El Contralor General manifestó que la Contraloría no ha tomado resolución alguna sobre ese particular.

FONDOS DE LA DEFENSA NACIONAL

Este cargo fué rebatido brillantemente por el señor Vigorena. Los acusadores han impugnado el hecho de que el Contralor General permitiera al Consejo de Defensa Nacional la designación de algunos empleados para el cumplimiento de la ley que concede fondos para la defensa del país. Demostró que ese personal era absolutamente necesario, y que si no hubiera sido contratado, la ley no habría podido entrar en ejecución. No basta —dijo— dictar una ley y destinar fondos para sus fines; debe haber, además, el instrumento humano que la ponga en actividad.

LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

Desvirtuó también el cargo que se le ha hecho, por haber declarado que los empleados semifiscales son "empleados del Estado", en el caso que éstos solicitaban el pago de una gratificación igual a la de los empleados fiscales. A este respecto, dijo que el propio Congreso Nacional lo declaró así en una ley.

EL JEFE DE TOMA RAZON

Demostró el señor Vigorena que el nombramiento del Sr. José María Venegas para el cargo de Jefe de Toma Razón, obró dentro de sus atribuciones, y rindió homenaje a este funcionario por su capacidad, preparación y honorabilidad. Se trata —dijo— de "un católico ferviente, de un hombre profundamente cristiano", cuya designación no ha provocado resistencias ni protestas en sector alguno del personal de la Contraloría.

ARBITRAJE OBLIGATORIO

Cuando ya estaba por finalizar la sesión, inició el estudio de esta materia; pero hubo de dejarla pendiente para la sesión de mañana lunes.

LA DERECHA LO APREMIA

Lo mismo que en la sesión del viernes, a las 19 horas el senador conservador don Horacio Walker formuló indicación para que se prorrogara la sesión hasta las 20, a fin de que el señor Vigorena continuara haciendo su defensa.

El Contralor General había hablado ya durante tres horas consecutivas.

Varios senadores se opusieron, y la indicación no encontró acogida.

Todavía más, cuando se acordó no prorrogar la hora, el Presidente del Senado, señor Alessandri, insinuó al Contralor General que tratara de poner término a su defensa en la sesión del lunes.

El señor Vigorena contestó que tratará de proporcionarse él mismo ese agrado.

LLEGO EL SENADOR ALLENDE

Mientras se desarrollaba la sesión, se incorporó a la Sala el senador socialista don Salvador Allende, quien regresó ayer al país desde Venezuela.

Conversamos con él, durante algunos breves instantes, y nos dijo que había suspendido una proyectada jira a los Estados Unidos, para estar aquí el día en que se vote la acusación.

EL QUORUM CONSTITUCIONAL

La llegada del señor Allende ha puesto término a la situación que la Derecha quería aprovechar para plantear la cuestión del quórum constitucional en la votación de esta acusación. So pretexto de la ausencia de este senador, la Derecha pretendía que no estaba en ejercicio, y por consiguiente que el quórum requerido no era de 23 votos, sino de 22, para aprobar la acusación.

Ahora no cabe la menor duda: el quórum es 23.

1.er aniversario de su Asamblea celebran radicales de Malloco



Don Lucrecio Arias de la Rosa, presidente de la Asamblea

Hoy se efectuará en el vecino pueblo de Malloco, la sesión solemne de la Asamblea Radical de esa comuna, para celebrar el primer aniversario de su fundación. Asistirán las autoridades superiores del partido y delegados de todas las asambleas radicales de la provincia de Santiago.

En esta oportunidad se rendirá homenaje al jefe del radicalismo, señor Alfredo Rosende, por su brillante actuación al frente del partido, y al señor Armando Rojas Richard, presidente honorario de la asamblea.

Terminada la sesión solemne, se ofrecerá un banquete a los asistentes.

Partido Radical

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA. — Reina gran entusiasmo por participar en la elección de delegado a la Convención de Valdivia, para cuyo efecto se hará la presentación de candidatos en una sesión especial en la semana en curso.

Se ha continuado en el trabajo de estudio de los Informes sobre Legislación Social y Trabajo, Educación y de Estatutos y Reglamentos.

Se ha recomendado a los correligionarios que concurran a las reuniones plenarias que se realizan en la Asamblea de Ñuñoa, en donde se están resumiendo los trabajos más importantes del Tercer Distrito.

Liberales de Stgo. abordan problema de construcción de casas

La Asamblea Liberal de Santiago celebrará el viernes 21 del presente, a las 19 horas, una solemne sesión especial, en la que prestarán juramento los nuevos asambleístas, cuyas solicitudes han sido aceptadas por el directorio departamental y la asamblea.

El Diputado por Santiago, don Carlos Atienza P., explicará a la asamblea su proyecto recién presentado al Congreso sobre construcción de casas prefabricadas y sobre el problema de la habitación; especialmente invitado concurrirá el distinguido y conocido arquitecto y urbanista, don Ricardo González Cortés, quien disertará sobre este tema de tanta actualidad y al cual no se le ha dado solución por negligencia de las autoridades respectivas.

A continuación habrá tribuna libre, a fin de que los señores asambleístas aporten ideas sobre este problema y así poder solucionar de una vez por todas este problema que afecta en forma pavorosa a nuestra clase media y obrera.

Se ruega puntualidad en la hora, a fin de no prolongar la sesión y poder cumplir con la tabla de ella.

Agrupación Médica Femenina de Chile recibió a socias

HABLO LA DOCTORA SEÑORITA AURORA RODRIGUEZ

Ayer a las 17 horas se llevó a efecto en el Salón Verde del Hotel Carrera la recepción de las nuevas médicos que han recibido recientemente su título en la Universidad de Chile.

A esta reunión convocada por la Agrupación Médica Femenina de Chile asistieron más de cincuenta profesionales, y el discurso de recepción fué pronunciado por la Dra. señorita Aurora Rodríguez, presidenta de la organización.

Asistieron además, el Director de la Escuela de Medicina, Dr. Arturo Mardones; el presidente de la AMECH, Dr. Gustavo Jirón; el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero; el diputado, Dr. Carlos Ferreira; el Director de la Asistencia Pública, Dr. Otto Wilner y el Dr. Julio Santa María, profesor de la Escuela de Salubridad.

Honrosa invitación a D. Moisés Poblete del Gobierno de E. U.

Como informamos oportunamente hace algún tiempo el Departamento de Estado de los Estados Unidos ha invitado a nuestros compatriotas don Moisés Poblete Troncoso, profesor de la Escuela de Derecho y Director del Seminario de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Chile, a visitar los Estados Unidos, nombrándolo "Consejero de Legislación Social" de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, durante su permanencia en los Estados Unidos.

El Consejo Universitario en su última sesión ha conferido al profesor don Moisés Poblete Troncoso la misión de estudiar en las principales Universidades de Estados Unidos la organización y funcionamiento de los Centros e Institutos de Investigación Científica en materia económica y social.

El Departamento de Estado, ha preparado para la visita del profesor Poblete Troncoso, un interesante programa de visitas a instituciones, centros científicos organizaciones industriales, servicios administrativos y públicos relacionados con la vida económica social de los Estados Unidos y con la reconversión de postguerra.

Es por primera vez que el Gobierno de los Estados Unidos hace una invitación de esta amplitud y con una designación tan honrosa no sólo para el invitado sino que para el país, reconociendo en este hecho los progresos alcanzados por Chile en materia de legislación social, al cual el profesor Poblete Troncoso ha contribuído eficazmente.

El profesor Poblete Troncoso es miembro de varios Institutos Científicos de Universidades norteamericanas; de la Academia de Ciencias Económicas de la Universidad de Columbia, del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Pinsilvania, entre otros; dará en dichos centros conferencias sobre legislación del trabajo y de la previsión social en Chile, su historia y sus resultados.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL Sr. FELIX CUADRA PEÑA

REVISTIERON ESPECIAL SOLEMNIDAD. — LOS ORADORES

Con especial solemnidad se efectuaron en la tarde de ayer los funerales del dirigente de la Fiep y secretario del Sindicato Profesional de EE. de Cajas, señor Félix Cuadra Peña.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos hasta el Cementerio General, formando en él delegaciones de las diferentes instituciones de empleados particulares, personal de la Caja de Crédito Minero y amigos personales.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra las siguientes personas: don Daniel Reyes, por el Consejo Ejecutivo Nacional de la Fiep; don Humberto Díaz, por el Consejo Provincial de la Fiep; don Cantalicio Hidalgo, por el Sindicato General de Cajas; don Oscar Ossandón, por el personal de la Caja de Crédito Minero; don José M. Cerda, por el Partido Socialista y doña Rosalía Altamirano por el Consejo Provincial de Valparaíso.

DISCURSO DEL SEÑOR OSSANDON

En el discurso que pronunció el señor Ossandón, en nombre del personal de la Caja de Crédito Minero, dijo:

"Despedimos un hombre, que dedicó toda su vida a la lucha gremial, que no desmayó jamás manteniendo siempre en alto el ideal de la confraternidad y de la unión de los empleados.

Espíritu selecto, amigo sincero leal compañero de labores, fué siempre distinguido y apreciado por todos los que tuvimos la suerte de conocerlo y de tenerlo codo a codo en la eterna lucha por la existencia.

La prematura muerte del compañero Félix Cuadra, ha repercutido hondamente en los corazones del personal de la Caja de Crédito Minero, donde actuó como funcionario probo y entusiasta".

DEL SEÑOR REYES

El señor Daniel Reyes, que habló a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional de la Fiep, dijo:

"La ley inexorable del destino, que marcó en sus designios la llamada ineludible a otra existencia, de Félix Cuadra, no podrá impedirnos que el nexo profundo de amistad y compañerismo se aminore por este acontecimiento. Pues, podemos asegurar que continuaremos sintiéndolo en nuestro corazón como cuando nos acompañaba jornada tras jornada. Escucharemos permanentemente en nuestra imaginación su voz estimulante cual lo hacía para alentarnos con optimismo y entusiasmo a los que muchas veces flaquearon en la ardua lucha por el mejoramiento de nuestro gremio.

La Federación, por intermedio de su C. E. N. se inclina ante el aciago dolor por el desaparecimiento de uno de sus más decididos militantes, Félix Cuadra y hace votos fervorosos por que en los corazones atribulados de los miembros de su familia y sus amigos que lo añoran llegue hasta ellos la resignación necesaria".

Investidura de subtenientes de Carabineros

LA CEREMONIA SE EFECTUARA EL 19

El próximo miércoles 19, a las 18 horas, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, Ministros de Estado, diplomáticos, Director General de Carabineros, don Eduardo Maldonado Meza, altos jefes de la Institución y Fuerzas Armadas, se llevará a efecto en la Escuela de Carabineros, la investidura de los nuevos oficiales.

A la llegada de S. E., rendirá los honores correspondientes el Regimiento Escuela. Actuará el Cuadro Ecuestre de la Institución, conocido sobradamente por sus exitosas actuaciones. Otro aspecto de la ceremonia, que llamará justamente la atención, será el coro de los aspirantes.

A los mejores subtenientes egresados y personal de tropa que forma parte de los diferentes cursos, se les dará valiosos premios donados por las instituciones más representativas del país y del extranjero.

DEL INTERIOR

INTERESANTES DECLARACIONES FORMULO EN OSORNO MINISTRO SEÑOR A. DUHALDE

MANIFESTO SU IMPRESION FAVORABLE A LOS RESULTADOS DE LA JIRA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS POR AMERICA. — AYUDA ECONOMICA DE ESTADOS UNIDOS. — PROPULSION A LA SIDERURGIA NACIONAL. — DIJO QUE NO TENIA NINGUNA PRETENSION PRESIDENCIAL

OSORNO, 15. — A mediodía del miércoles último llegó a esta ciudad el Ministro del Interior, don Alfredo Duhalde Vásquez, quien permaneció pocas horas en la ciudad, regresando a su fundo ubicado en La Unión, poco después de las 17 horas.

Los reporteros locales tuvieron oportunidad de entrevistarlo sobre diversos tópicos de interés.

Con respecto al viaje del Excmo. señor Ríos a diversos países de América, dió su opinión en el sentido que este redundará en porvecho de un mayor entendimiento con estas Repúblicas hermanas. Dice que en la jira quedó de manifiesto el amplio conocimiento de todos los países por Chile, la República verdaderamente democrática del mundo, de acuerdo con sus leyes y el respeto a la libertad y derechos del hombre.

En lo comercial ratificó lo publicado anteriormente, re... cando que el empréstito a ... Corporación de Fomento por ... millones de dólares, para in... mentar en su casi totalidad ... siderurgia nacional y la ad... sición de un millón de tonela... anuales de salitre por EE. UU. junto con la no fabricación ... salitre sintético, permitían es... perar un venturoso porvenir ... nuestra patria.

Además se refirió al emprés... tito de 5 millones de dólares para la Caja de la Habitación para adquirir maquinarias y ma... teriales, lo que permitirá a es... ta Caja cumplir una activa la... bor en beneficio del pueblo.

Preguntado sobre posibilidades suyas presidenciales, el señor Duhalde manifestó que repetía lo que anteriormente ya había dicho a la prensa, que no tenía ninguna pretensión presidencial y que estaba demás satisfecho con los 72 días en que actuó como Vicepresidente de la República.— (EL CORRESPONSAL).

CONCEPCION REGIBIO GON JUBILO AL EMBAJADOR, DON MARCIAL MORA

AUTORIDADES, RADICALES Y CARACTERIZADOS VECINOS LO ESPERABAN EN BULNES. — CALUROSA RECEPCION EN CONCEPCION. — ACTOS A VERIFICARSE HOY

CONCEPCION, 15.— Un caluroso recibimiento que evoca las recepciones hechas al ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, hicieron todos los círculos penquistas a nuestro Embajador en Estados Unidos don Marcial Mora Miranda.

En el puente de "Tres Caminos" de Bulnes lo esperaron el Alcalde de Concepción don Antonio Burgos Guerra, el presidente del Consejo Ejecutivo Provincial Radical, don Rafael Ogalde Mayorga, numerosísimos correligionarios y caracterizados vecinos, que formaban una larga caravana de automóviles, continunado poco después el viaje a Concepción.

En la noche a las 20.30 horas los ex alumnos del Liceo de Hombres de Chillán le ofrecieron un cocktail, al que también asistieron los socios del Centro de Hijos de Ñuble. Esta manifestación fué celebrada en el Club Concepción.

A las 21.30 horas, el Inten... te de la Provincia lo festejó ... una comida íntima, a la ... asistieron caracterizadas per... nalidades.

Mañana domingo desde ... 9.30 horas empezará a recibir las delegaciones de toda la pro... vincia y las de Ñuble, Arauco ... Bío Bío concentradas espe... mente en esta ciudad con el ... jeto de asistir a todos los ... que se realizarán en honor de... te brillante diplomático.

A las once horas se realiza... una gran concentración ... provincial en el salón au... rium de Radio Simón Bo... En este acto hablará primer... presidente de la Asamblea R... dical don Humberto Enríq... en seguida el Embajador M... siguiendo a continuación el ... sidente del Comité Ejec... Provincial y finalmente el ... sidente de la Juventud Ra... don Manuel Dinamarca.

GRAN BANQUETE POPU...

A las 13.30 horas se reali... el magno banquete popular ... el Casino de la Sociedad A... cola del Sur, acto al que ... adherido hasta el mom... trescientas cincuenta pers... y que ofrecerá el presidente p... vincial señor Ogalde.

A las 16.30 horas el Emba... dor y comitiva asistirán ... invitados de honor a la final ... campeonato de fútbol naci... entre las selecciones de Con... ción y Ovalle, siendo el se... Mora Miranda quien entre... el trofeo donado por la Muni... palidad de Concepción al equi... que se titule campeón de ...

Por el nocturno de ... domingo regresará el ilustre ... sitante a la capital para em... prender el regreso a EE. UU. ... Panagra el martes 18 del ... — JOSE MARTINEZ (Corres... ponsal).

CURICO

Don Luis Cubillos murió víctima de un accidente

CURICO, 15.— En la madrugada de ayer en las inmediaciones de Graneros se volcó un camión que conducía un cargamento de cerezas de Romeral a Santiago.

Viajaba en dicho camión el propietario de la máquina, don Luis Cubillos Ríos, persona bastante conocida y de muchas relaciones quien resultó muerto en el accidente.

Los restos del señor Luis Cubillos Ríos fueron traídos ayer a esta ciudad, efectuándose hoy los funerales, a los que concurrió gran cantidad de personas. —(EL CORRESPONSAL).

AYER PUSO TERMINO A SUS LABORES EL CONGRESO GENERAL DEL P. COMUNISTA

EL COMITE CENTRAL ELEGIDO DESIGNARA AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL. — EN LA TARDE HUBO UNA CONCENTRACION EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION. — HOY HABRA DIVERSOS FESTEJOS

Bajo la presidencia de los señores Esteban Delgadillo, presidente del sindicato "Cemento Melón", y de José García, Alcalde de Tocopilla, ayer puso término a sus sesiones plenarias el XIII Congreso del Partido Comunista.

EL DELEGADO PERUANO

El delegado del Perú señor Juan Barrios, expresó sus saludos fraternales al XIII en nombre de la clase obrera y del P. Comunista del país hermano, siendo objeto de vivas demostraciones de cariño de parte de todos los delegados.

El señor Barrios abordó los problemas económicos, políticos y sociales del Perú, destacando la actuación del Partido Comunista y los movimientos de masas de ese país en la lucha por el desarrollo de la democracia y la solución de los problemas que afectan a las masas populares del país. Puso de relieve las personalidades democráticas del Presidente Dr. Bustamante y del Vice presidente, señor Riveros; se refirió al reagrupamiento o coalición de todas las fuerzas democráticas que los llevó al Poder e hizo referencias al programa que sirvió de base a esta combinación.

Hizo un análisis del contenido ideológico del aprismo y tuvo enérgicas expresiones para condenar al APRA y a su dirigente Haya de la Torre, quien ha desencadenado una campaña contra la Unión Soviética y todos los Partidos Comunistas. Dijo que el Apra se alió con el imperialismo norteamericano y con el fascismo para traicionar a la clase y el pueblo del Perú y de todo el Continente, siendo su principal tarea la de destruir la unidad de los partidos democráticos, sembrar la confusión y preparar febrilmente la toma del Poder para imponer una dictadura. El Apra, agrega — lucha tenazmente para impedir la ruptura con el Gobierno de Franco, se opone abiertamente a las relaciones con la URSS y, el igual que Hitler, habla de "imperialismo soviético" y sus "quintacolumnas, los partidos comunistas".

CONCLUSIONES

En la Sesión Plenaria de la tarde, el senador Carlos Contreras Labarca dió a conocer las conclusiones del XIII Congreso. A través de una exposición crítica y autocrítica, destacó la necesidad de construir un partido de masas capaz de desempeñar con éxito su papel de vanguardia del movimiento obrero, de llevar adelante victoriosamente la política de unión nacional, desterrando las vacilaciones y debilidades. Llamó la atención hacia la necesidad de luchar por la industrialización del país, la reforma agraria y la convocatoria a la Asamblea Constituyente, a fin de resolver los importantes problemas que plantea la revolución democrático-burguesa.

VOTOS APROBADOS

Al igual que en las sesiones anteriores, el Congreso prestó su aprobación a diversos votos de saludos y solidaridad que fueron presentados por los delegados.

Entre los votos aprobados está el de erigir un monumento a Luis Emilio Recabarren, para cuyo efecto el Comité Central debe hacer toda clase de esfuerzos adoptando las medidas que conduzcan rápidamente a este objeto.

ELECCION DEL COMITE CENTRAL

A continuación el XIII Congreso procedió a designar a los nuevos miembros del Comité Central los que, conforme a los nuevos Estatutos aprobados, elegirán de su seno al presidente y al secretario general del Partido.

LAFERTTE DESPIDE A LOS DELEGADOS

El dirigente y Senador señor Elías Lafertte, despidió a los delegados incitándolos al cumplimiento y divulgación en las provincias de las resoluciones adoptadas, a la lucha por el desarrollo del movimiento democrático del país, por la aplicación de la política de Unión Nacional y el estudio de las enseñanzas del marxismo-leninismo.

Con la intervención del senador Lafertte se puso término a las labores del XIII Congreso del P. Comunista.

CONCENTRACION FINAL

El Congreso del Partido Comunista fué clausurado solemnemente en la tarde de ayer, con una concentración de militantes en la Plaza de la Constitución, donde hicieron uso de la palabra sus más destacados dirigentes.

HOY HABRA FESTEJOS

Los militantes asistirán en el día de hoy al gran festival y almuerzo popular que se realizará en el Estadio Lo Sáez, como homenaje a los delegados chilenos y extranjeros, que participaron en el histórico XIII Congreso Nacional del Partido Comunista.

Entre los números del variado festival que ha despertado más interés, es la elección de la mejor compañera, para este efecto, ya se han inscrito las siguientes candidatas, señoritas: Judith Rieloff, de la Juventud Comunista de Ñuñoa apoyada por el sindicato Rieloff; Elman Flores por la Décima comuna; Ema Morales, por comuna de Quinta Normal y apoyada por las comunas de Renca y Conchalí; Nena Díaz, por la Liga Eléctrica y Sexta comuna y Estela Vera, por la Quinta comuna y Julieta Henrriot por la Primera comuna. La que salga favorecida como la mejor compañera, será premiada con una hermosa banda roja, que recibirá de mano del querido camarada Elías Lafertte.

EL ALMUERZO EN HOMENAJE A LOS DELEGADOS

Otros de los números principales que consulta el programa es el almuerzo popular en homenaje a los delegados que asistieron al Congreso y al nuevo Comité Central del Partido Comunista.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DIO TERMINO AYER A SUS LABORES

APROBO EL CALCULO DE ENTRADAS Y GASTOS, SIN DEFICIT. — MAÑANA O EL MARTES PRESENTARA SU INFORME A LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebró ayer dos sesiones, una de 10.30 a 13.15 y la otra de 15 a 15.40, para proseguir el debate sobre el Cálculo de Entradas para 1946 y Presupuesto de Gastos de la Nación.

Ambas sesiones fueron presididas por el diputado don Carlos Acharán Arce y además de los miembros de la Comisión asistieron los Ministros de Agricultura, Salubridad y de Economía y Comercio. Actuó de Secretario don Luis Vergara Donoso.

En la sesión de la mañana, la Comisión aprobó el Cálculo de Entradas, de acuerdo con las nuevas cifras propuestas por el Ejecutivo y resultantes del estudio que hizo el Ministro de Hacienda con los senadores y diputados designados para buscar la manera como saldar el déficit con que aparecían los Presupuestos remitidos al Congreso Nacional.

El cálculo de entradas aprobado por la comisión es de $ 5.882.881.135.

También aprobó el Presupuesto de Gastos de la Nación y que asciende a 5 mil 882 millones 520 mil 116 pesos.

En su oficio el Ejecutivo propuso a la Comisión las siguientes mayores entradas

Explotación de Reservas Salitrales, a aumentar en . .	$ 8.000.000.00
Derechos de Importación, aumentar en	105.000.000
Derechos consulares percibidos por las Aduanas y Consejo de Comercio Exterior, aumentar en .	15.000.000.00
10 o|o Especies Internadas, aumentar en..	120.400.000.00
Tercera categoría (Industria y comercio aumentar en . .	25.500.000.00
Producto de ventas de divisas, aumentar en	105.000.000.00
Producto ley 7144, rebajar en ..	105.000.000.00
Fondos de caminos, aumentar en	100.000.000.00
Total de los aumentos de entradas..	$ 574.500.000.00

Los antecedentes aprobados por la Comisión Mixta serán enviados a la Cámara de Diputados mañana o el martes próximo.

De Santiago Urzúa Vicuña

TENGO QUE COMPLETAR MI DEFENSA

Para hacerlo, en esta publicación y ejercitando mis derechos ciudadanos y cumpliendo mis deberes cívicos, en tono alto, digno y franco, tocaré puntos de carácter civil y en tono muy elevado que a todos va a satisfacer y que a mis adversarios hará reaccionar en cuanto a sus culpas y a sus errores, tocaré también puntos de carácter religioso.

Acercándome al pináculo de mi defensa en una elevada carta abierta el 9 del presente dije en este diario que, todo lo que tenga relación con ésto en esta famosa Fundación Colegio Santa Elena, tenía que ser trascendente, y también dije que en su debida oportunidad escribiría otra carta pública, y ahora, cumpliendo mi palabra, me dirijo al señor don Manuel de la Lastra Cruchaga:

SEÑOR DE LA LASTRA: Ud. ha sido la más firme de las columnas, de esta injusticia, de esta crueldad y de esta impiedad y por estas razones es que tiene que recibir todos los cargos que yo le haga. Y empiezo por repetirle lo que tanto le he dicho en cuanto a que, por su culpa, yo he trabajado y he sufrido más de dieciséis años mientras que Ud. ha vivido, disfrutando de los agrados y placeres de la vida que siempre alejan a los hombres de sus deberes, que tienen para sus semejantes y también para con DIOS Y LA PATRIA. Y continúo transcribiéndole por primera vez a Ud. algo muy coincidente y que hace mucho tiempo me anotó el justiciero y sincero ISMAEL EDWARDS MATTE, y que dice así:

"HE SEGUIDO CON PROLIJO CUIDADO LOS DIVERSOS EPISODIOS DE ESA LUCHA SUYA REIVINDICATORIA, QUE TIENE ALGO DE ODISEA Y DE CALVARIO, DE LEYENDA Y DE PASION Y QUE SE RELACIONA CON LA CONTROVERSIA NACIDA A RAIZ DE DISPOSICIONES NO CUMPLIDAS EN LA FUNDACION SANTA ELENA".

Nada más cierto que lo dicho por EDWARDS MATTE, y ésto se lo confirmo, volviéndole a decir que lo que me han hecho trabajar y sufrir desde octubre de 1939 adelante, no es para descrito; y ahora le anuncio que por Correo y con seguridad postal, le mandaré la constancia de todas esas crónicas que he publicado desde el 2 de septiembre último hasta las que publiqué en los días 8 y 9 del corriente, y le digo que lo haré para que se las muestre a sus compañeros de injusticia, de crueldad y de impiedad, y para que inspirándose en ellas, escriban allá, en esos diarios que tanto hablan de lo grande de la vida, y en los que A LOS MODESTOS no nos ayudan, para que defendamos lo sacrosanto de nuestras existencias, artículos en que se refieran a los elevados puntos que yo toco y puedo asegurarles que cuando lo hagan, esos diarios los van a colmar de editoriales, los van a trascender como los más perfectos y los van a estimar dignos HASTA DEL BRONCE.

SEÑOR DE LA LASTRA: Es moral y es justo que el Supremo Gobierno de la República derogue ese Decreto de cancelación en que Ud. se fundó, para cometer la grave culpa jurídica de decir que su dictación significó por el Poder Ejecutivo reconocimientos de derechos AL ARZOBISPADO DE SANTIAGO. Producida la derogación del Decreto en cuestión no sé en qué forma procederá el Supremo Gobierno para decretar la disolución de la personalidad jurídica de esta famosa Institución, pero tengo muchas esperanzas en cuanto a que, hará todo lo posible para que en este caso, tan extraordinario Y TAN UNICO EN CHILE Y EN EL MUNDO, triunfen hermanadas LA VERDADERA JUSTICIA Y LA SINCERA CONFRATERNIDAD.

Y cuando esto suceda, puedo asegurarle, señor De la Lastra, que no le voy a permitir litigar, porque Ud., como hombre de Derecho, sabe mejor que nadie que EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO no ha tenido nunca ninguna situación legal acerca de este patrimonio, y como tal y autor de esa defensa PUNIBLE Y DOLOSA que de él ha hecho, sabe que esa Entidad es poseedora de mala fe y mejor que todos sabe que no hay en el mundo ninguna legislación que la pueda favorecer, ni ningún tribunal que le pueda dar título de dominio acerca del patrimonio de esta Fundación Colegio Santa Elena que, como tanto he dicho, es ahora superior A VEINTICINCO MILLONES DE PESOS.

Mía no es la culpa, señor De la Lastra, y toda es de vosotros, y para confirmarle mi resolución de fundamentar mi defensa en algo elevado y coincidente con la prohibición a que me he referido, le expongo el acápite procedente de aquella carta abierta que publiqué en este diario el 9 del presente, y que dice así:

"Y firme en tal sentir y en la forma más respetuosa y elevada, EXCELENCIA, quiero dejar dicho en esta carta que, en su debida oportunidad y como última gestión acerca de ellos, les escribiré otra abierta, para que se persuadan de que EL SAGRADO TEMPLO DE LA JUSTICIA no se estableció para amparar NI A LOS ASESINOS DE LA LEY NI A LOS SEPULTUREROS DE LA MORAL Y DE LA VERDAD".

Ejercitados mis derechos ciudadanos y cumplido mis deberes cívicos, y tocados los puntos de carácter civil que ofrecí al empezar, corresponde ahora que toque los de carácter religioso que también anuncié al comenzar, y para esto, inspirado por los que se fueron antes y por los que se han ido últimamente, me dirijo a los culpables de esta calificada injusticia; no para pedirles, sino que, para exigirles que cooperen a los deberes que en este caso tiene que cumplir EL SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO, y esto se los digo y se los exijo, porque, desde todos lados y desde todas partes me dicen que EL, por su autoridad diocesana, es el único que tiene que mantener en LAS CIMAS DE SU VICTORIA Y EN LAS CUMBRES DE SU GLORIA todo lo que nació en un SACROSANTO DIA, del cual les voy a hablar más adelante:

SEÑORES, empiezo repitiéndoles lo que mucho he dicho y que dice así: Todo en la vida tiene que tener su fin, antes que ese fin sea la vida, y como no tengo tiempo que perder y gran urgencia de que ésto termine, ahora les declaro que desde el 2 de septiembre último, cuando hablé de la democracia de DIOS y de los hombres hasta el 2 del presente, cuando dije: "SIEMPRE ASCENDIENDO", hice lo que pude para que vosotros me hubierais reconocido toda la justicia de mis anhelos antes del día DE PURISIMA, y como no lo pude obtener, es que ahora hago todo lo que puedo para que me reconozcáis la justicia de mis aspiraciones antes DEL SACROSANTO DIA DE NAVIDAD.

Y en homenaje a este día les voy a repetir lo que ya varias veces he dicho y que dice así: En ciertas circunstancias de la vida, el derecho de defensa sólo puede tener como límite, el infinito de la verdad que por ser HIJA PREDILECTA DE DIOS, es dueña del mundo y manda a la humanidad". Y sigo adelante.

SEÑORES: Vivo al amparo de esta verdad que nació hace 1945 años y que vosotros nunca me habéis podido desautorizar y jamás me habéis podido controvertir, también disfruto del respeto de toda esta culta y justiciera sociedad chilena y tengo para ofrecerles A DIOS Y A MI PATRIA como testimonio de mi correcto proceder, el de todos mis conciudadanos, y tengo también para ofrecerles el IDOLATRADO ARCHIVO DE MIS RECUERDOS, en donde en forma trascendente constan todos los esfuerzos que he hecho por el bien y para el bien de todos; y en donde constan las intensas preocupaciones que dentro de mi modestia siempre he manifestado por esta idolatrada tierra en que nací, y en donde consta además ese inmenso respeto que siempre he tenido PARA LA IGLESIA DE CRISTO que en este caso nunca ha sido culpable de estas pequeñeces y bajezas; y por todo esto es que como nadie tengo el derecho de ponerme al amparo DEL SACROSANTO DIA A QUE ME ESTOY REFIRIENDO.
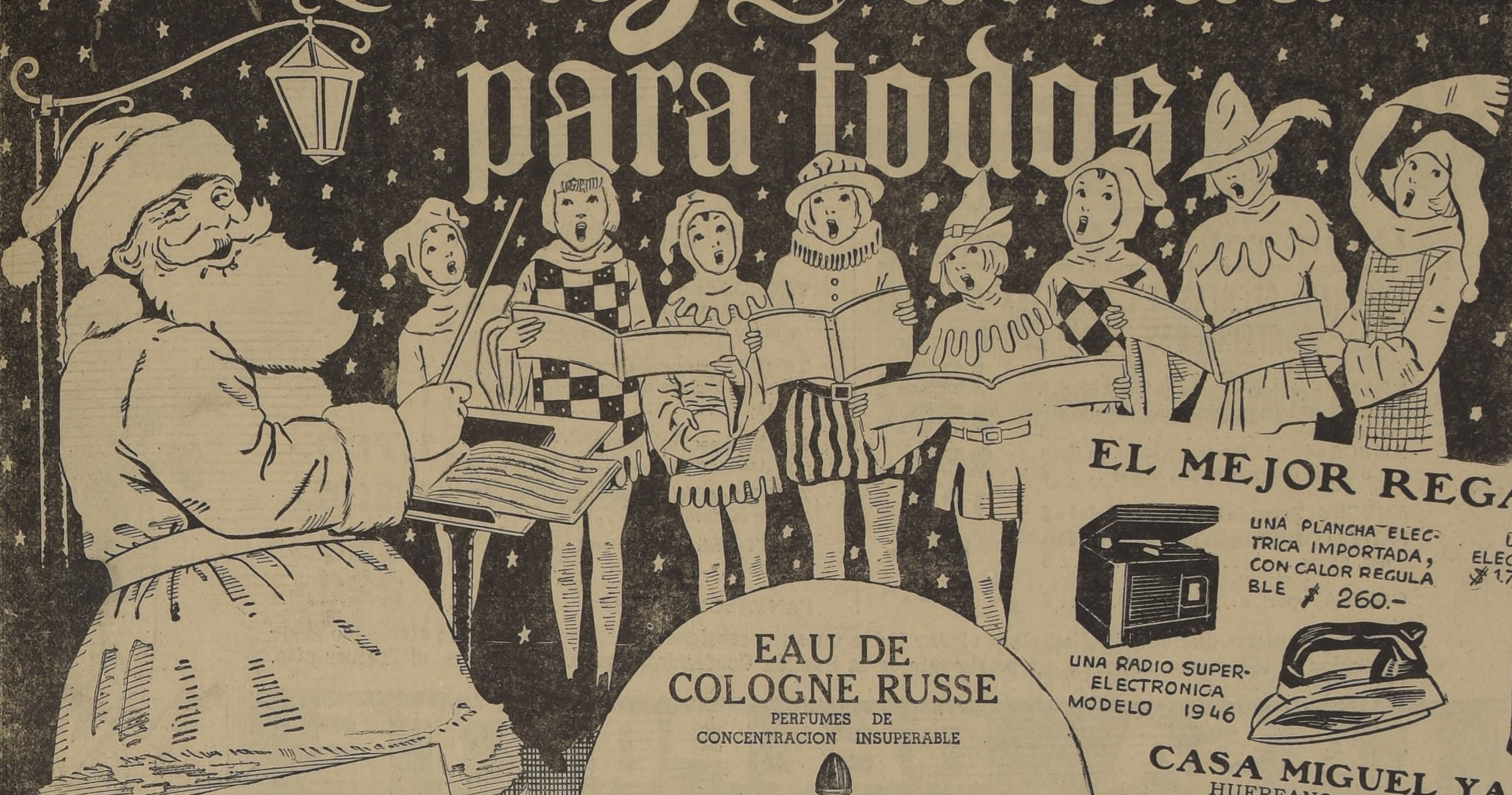
SEÑORES: Después de lo que les dejo descrito, tengo que decirles que esta injusticia llena de tanta crueldad y pletórica de tanta impiedad no puede tener como continuación ni la derogación de Decretos ilegales ni la Dictación de otros que pudiéramos llamar legales, ni tampoco la tramitación de procesos que en cuanto a vosotros serían de mala fe, y, por consiguiente, inmorales y tinterillescos, y tiene que tener como término inmediato el ejercicio resignado DE AQUELLA SINCERIDAD Y DE ESA MODESTIA Y SENCILLEZ y también el de ese AMOR AL PROJIMO Y DE ESA PUREZA Y HONRADEZ que nacieron hace 1945 años ALLA EN BELEN, y que por su orden fueron los fundamentos que A PEDRO EL HUMILDE PESCADOR DE GALILEA le sirvieron para instituir ESTA IGLESIA, de la que en este caso, EN CUANTO A SU JUSTICIA, NO HE DUDADO JAMAS.

SEÑORES: Lo que les dejo expuesto y toda esta carta que les dirijo y esas otras que, respectivamente, el 2 del presente y el 9 del corriente, les dirijí A SU EXCELENCIA EL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO, y a SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, tengo la más absoluta seguridad que las tres los van a persuadir del inculpado valor moral que he tenido que ejercitar para defender LA VERDADERA JUSTICIA, y de la obligada, sentida y firme sinceridad que he tenido que actuar PARA SEMBRAR LA VERDADERA RELIGION.

Queda de vosotros el que espera ver cumplidos y sin ninguna tardanza y en forma amplia, justa, digna, honrosa y trascendente esos deberes que les dejo señalados para que así, dentro de la paz y la armonía del respeto mutuo y recíproco y juntos saludemos desde LOS ALTARES DE LA PATRIA y desde LOS SANTUARIOS DE DIOS que ahora están representados POR LA SANTA VIRGEN DEL CARMEN allá EN LA CATEDRAL AL PROXIMO SACROSANTO DIA DE NAVIDAD.

Santiago Urzúa Vicuña.
Avda. Cristóbal Colón 2612.

Feliz Pascua para todos



IMPORTANTE CENTRO EXPERIMENTAL AGRICOLA VISITARON MINISTROS SEÑORES URZUA Y ESTAY

LABOR QUE REALIZA LA ESTACION GENETICA DE PAINE

RECORRIENDO LAS 120 HECTAREAS EN QUE SE PREPARA EL FUTURO AGRICOLA DE CHILE

Ultimamente, los Ministros de Agricultura y de Tierras, señores Jorge Urzúa y Fidel Estay, respectivamente, realizaron una interesante visita a la Estación Genética que posee la primera de estas Secretarías de Estado, en Paine, a cuatro kilómetros del pueblo de este nombre.

Acompañaron a los Ministros, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, don Hugo Zañartu; el presidente de la Caja Agraria, don Arturo Riveros; el jefe del Departamento de Genética, don Manuel Elgueta; altos jefes de los Ministerios de Agricultura y de Tierras; Consejeros del Instituto de Economía Agrícola y de otras instituciones relacionadas con la agricultura.

Los visitantes fueron recibidos por los técnicos, señores Javier Castillo y René Cortazor, y por un grupo de jóvenes y gentiles señoritas agrónomas que tienen a su cargo diversos trabajos de investigación agrícola.

LABOR DE LA ESTACION

Los Ministros y sus acompañantes pudieron imponerse en detalle de la labor múltiple que desarrolla la estación, ya que en ella se estudia la adaptación de especies y variedades nuevas, empleo de abonos, sistemas de cultivo, riegos, podas, estudios económicos, etc., es decir, prácticamente, todos los aspectos de la Agricultura.

La Estación Genética de Paine, como las otras estaciones experimentales distribuidas a través del país, estudian estos problemas en forma científica y práctica, y los resultados son divulgados posteriormente entre los agricultores de la zona con positivos beneficios para la agricultura nacional.

La Estación de Paine tiene una extensión de 120 hectáreas planas y regadas, de las cuales, aproximadamente, veinte se siembran cada año con ensayos, y el resto de la superficie se dedica a multiplicaciones de semillas genéticas.

Durante la visita los Ministros pudieron imponerse de los trabajos principales que se ejecutan, y que son en trigo, frejoles, maíz y cebada. Se hacen también algunos ensayos en alfalfa, avena y arvejas.

En colaboración con el Laboratorio Chile se trabaja además en plantas medicinales.

FELICITADO EL Sr. CASTILLO

Al término de la visita, los Ministros tuvieron palabras de elogios para el administrador de la Estación el Ingeniero Agrónomo don Javier Castillo, y para sus colaboradores por el buen pie en que se encuentra este importante centro experimental.



1.o Bodega de la Estación Genética de Paine.—2.o Los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización señores Urzúa y Estay, examinando diversas selecciones de trigo obtenidas en la Estación.—3.o El Ministro señor Urzúa y comitiva visitando el "Jardín" de Experimentación.

Curso de Verano en Esc. Díaz - Gascogne

Ponemos en conocimiento de las interesadas que las Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne", han abierto la matrícula para los cursos de verano de las siguientes materias: mecánica dental, modas en general, corte chic-argentino, peinados artísticos en sus diversas formas y métodos, estética femenina, manicure, sastrería, etc.

Además estos establecimientos cuentan con un internado económico para señoritas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles de apoderado para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse a Santo Domingo 670.

EXHIBICION DE PELICULAS SOBRE LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

SE EFECTUARA EL MARTES, ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO BRITANICO DE INFORMACIONES

El Departamento Británico de Informaciones, en su Sección Cinematografía, llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en los primeros días del presente mes, una exhibición de películas relacionadas con la vida agrícola del Reino Unido.

Esa reunión alcanzó franco éxito, viéndose prestigiada con la asistencia de numerosas personalidades, pertenecientes a la industria agrícola y el comercio.

La segunda reunión preparada por el Departamento Británico de Informaciones, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, el martes próximo, y versará sobre el mismo tema.

En esta ocasión, se exhibirán películas que demostrarán al público el desarrollo que la agricultura ha alcanzado, en todos sus aspectos, en Inglaterra. Además, algunas de las exhibiciones demostrarán cómo se forma el pequeño agricultor, la ayuda que recibe, que le permite transformarse en poco tiempo en agricultor propietario de grandes extensiones de terrenos y un hombre poseedor de fortuna. También se exhibirán películas que muestran la forma cómo los agricultores británicos se ayudan unos a otros, para obtener el mejoramiento y progreso de las maquinarias agrícolas y otros elementos de trabajo de esta misma industria. Se nos ha informado que a la exhibición del martes han sido invitados el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John Hurleston Leche; el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile y otras personalidades.

También será especialmente invitado el alumnado de educación secundaria y representantes de instituciones agrícolas de Santiago.

Las siguientes películas serán exhibidas durante ese acto: Alimento de invierno; El verano en la granja; La soldadura autógena ayuda al chacarero; El condado de Cornwall; La cosecha en Gran Bretaña y John Bull.

Una conferencia sobre alcoholismo

El doctor Daniel Camus, miembro de la Sociedad Científica de Chile, dictará mañana una interesante conferencia sobre "Problemas médico - sociales del alcoholismo en Chile".

La conferencia se efectuará en la sala de sesiones de la Sociedad Nacional de Profesores, calle Moneda 1330, a las 18.30 horas.

Además, en esta sesión la Sociedad Científica hará el escrutinio de votos para la elección de consejo y mesa directiva para el próximo año de 1946.

Se colocó primera piedra del edificio de Colegio Inglés

A una emocionante y significativa ceremonia dió lugar ayer la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del "Saint Gabriel's English School", ubicado en la calle Almirante Pastene N.o 87, de la Comuna de Providencia.

La directora del establecimiento señora Florence de Mitchell, pronunció ante el alumnado un brillante discurso en el que dió a conocer la labor que ha desarrollado este colegio desde su fundación.

Una vez terminado el acto se hizo objeto a los niños del colegio de diversos festejos, con motivo del término del año.

"LA VIOLACION CONTINUADA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DEL HOMBRE JUSTIFICA LA ACCION COLECTIVA DE LA COMUNIDAD CONTINENTAL"

"LA SOLIDARIDAD AMERICANA TIENE COMO UNA DE SUS BASES, IDEALES Y PROPOSITOS EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA". — "DEBE ESTABLECERSE EN CUALES DE LAS REPUBLICAS DE AMERICA EXISTEN CONDICIONES DE OPRESION Y DECONOCIMIENTO O ATROPELLO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES"

CONTESTACION DE LA CANCILLERIA PANAMEÑA A LA CONSULTA DE LA CANCILLERIA URUGUAYA

La Cancillería de la República de Panamá ha contestado la nota de la Cancillería Uruguaya sobre la interpretación del principio de la no intervención en nuestro Continente.

En la nota de respuesta, el Ministro de Relaciones de Panamá señor Ricardo J. Alfaro hace, en primer lugar, una breve síntesis de los discursos pronunciados en la Conferencia de Jurisconsultos de Río de Janeiro, celebrada en el año 1927, al discutirse la incorporación del principio de la no intervención en el proyecto de converción que se tituló "Estados: su existencia, igualdad, reconocimiento".

Más adelante cita la opinión del internacionalista chileno señor Alejandro Alvarez, quien dice que "Ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos o externos de otro Estado sin su consentimiento, aun en el caso de que la persona o los bienes de sus nacionales se encuentren amenazados".

"Una intervención colectiva de todos los Estados o de un grupo de ellos será permitida conforme a las disposiciones de los pactos de organización mundial, continental o regional que estén en vigencia".

La nota del Canciller panameño señor Ricardo J. Alfaro termina en los siguientes términos:

"Por las razones expresadas, la Cancillería de Panamá resume su pensamiento en las siguientes conclusiones:

1.a La solidaridad americana tiene como una de sus bases, ideales y propósitos el imperio de la democracia:

2.a La solidaridad mundial tiene como objetos primordiales: 1.o El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y 2.o El respeto y la efectividad de los derechos y libertades fundamentales del ser humano en todo el mundo;

3.a Es norma de la política continental, de obligatorio cumplimiento para las repúblicas americanas, no solamente por razón de sus propios acuerdos, sino también por razón de haber suscrito todas ellas la Carta de las Naciones Unidas, la de que corresponde al sistema regional interamericano velar por el mantenimiento y efectividad de los derechos y libertades fundamentales del hombre en todas y cada una de las repúblicas que constituyen nuestro sistema regional;

4.a La prohibición contenida en el artículo 8.o de la Convención de Montevideo sobre Derecho y Deberes de los Estados, y demás instrumentos concordantes con dicha convención, se refiere exclusivamente a la intervención unilateral de un Estado en los negocios internos o externos de otro Estado;

5.a La intervención colectiva que tenga por objeto el cumplimiento de los acuerdos interamericanos y de los compromisos adquiridos al tenor de la Carta de las Naciones Unidas, es intervención lícita y es consecuencia lógica de dichos acuerdos y de dicha Carta;

6.a La consulta que de algún tiempo para acá están llevando a cabo las naciones de América, debe tener como objeto específico el de determinar los siguientes puntos:

a) En cuáles de las repúblicas de América existen condiciones de opresión y de desconocimiento o atropello de los derechos humanos y libertades fundamentales que permitan la afirmación de que el sistema democrático de gobierno ha desaparecido virtualmente y de que la situación existente en el país respectivo viola los propósitos de las Naciones Unidas y los ideales y normas del sistema regional americano;

b) Qué sanciones deben aplicar las repúblicas consultantes en el caso de llegar a la conclusión de que en una o más de las repúblicas del continente existen las condiciones expresadas en el aparte anterior;

c) Qué medidas han de adoptarse y qué organismo ha de emplearse para llevar a cabo tanto la intervención colectiva como los acuerdos y medidas que de dicha intervención resulten.

7.a La violación continuada de los derechos y libertades del hombre por uno o más gobiernos y el incumplimiento de sus compromisos mundiales y regionales es cuestión de interés para todas las repúblicas de América y justifica la acción colectiva de la comunidad continental, acordada mediante el procedimiento de la consulta.

En los términos que dejo expuestos la República de Panamá se halla dispuesta a cooperar para que sean realidad perenne en nuestro hemisferio, el derecho respetado, la democracia efectiva y las libertades inviolables".

"YO NO ENCONTRARIA PALABRAS PARA AGRADECER LA ACTITUD DE TODOS LOS CIRCULOS ARGENTINOS HACIA CHILE"

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE AMBOS PAISES SE HA SEXTUPLICADO EN ESTOS ULTIMOS 5 AÑOS

HABLA PARA "LA NACION", EL CONSUL GENERAL EN BUENOS AIRES, DON AUGUSTO MILLAN I.



D. Augusto Millán Iriarte, Cónsul General en Buenos Aires

Después de cinco años de alejamiento, acaba de llegar a Santiago, en uso de una licencia particular, el Cónsul General de Chile en Buenos Aires, don Augusto Millán Iriarte.

En la mañana de ayer, el señor Millán Iriarte pasó a presentar sus saludos al Subsecretario de Relaciones, don Claudio Aliaga, y después al Director del Departamento Consular, don Jorge Barriga Errázuriz, a quienes informó de su misión en la capital argentina.

Se nos informa que mañana será recibido en audiencia por el Canciller don Joaquín Fernández, y probablemente el mismo día por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

RELACIONES COMERCIALES CON ARGENTINA

Ayer tuvimos oportunidad de sostener una breve entrevista con el señor Millán Iriarte, con quien conversamos cordialmente sobre tópicos de interés chileno-argentino.

El Cónsul General en Buenos Aires nos expresa su satisfacción de llegar nuevamente a Chile. Nos dice que Santiago ha cambiado muy levemente en estos cinco años.

A nuestras preguntas sobre la marcha del intercambio comercial chileno-argentino, nos expresa que él ha experimentado un notable incremento. Ello se traduce en la actividad que deben desplegar la Embajada y el Consulado General en Buenos Aires, la que ha aumentado cinco o seis veces en volumen, con respecto al período anterior a la guerra.

Luego nos dice textualmente:

"La industria argentina ha marchado en estos últimos años proveída casi exclusivamente de minerales y metales chilenos, como ser el cobre elaborado en planchas, alambre y barras, y en sus derivados, como el bronce y el latón militar. También ha recibido grandes cantidades de fierro en lingotes y en el material viejo obtenido del desmantelamiento de las oficinas salitreras abandonadas. Se han enviado a la Argentina importantes partidas de carbón de Lota, Coronel y de Magallanes".

PENOSA IMPRESION

Interrogamos al señor Millán Iriarte sobre la impresión causada en Argentina por la actitud de los obreros chilenos que se negaron a cargar carbón en los barcos de ese país, y nos responde:

"La impresión causada por esa actitud es penosa. Aun más, el pueblo argentino no la comprende. Especialmente los obreros y la clase trabajadora argentina, no se explican por qué les tratan de privar de un artículo tan indispensable para su vida como el carbón, que allá se utiliza para el alumbrado público, en la pequeña industria, para la calefacción, y en la vida doméstica."

LA ACTITUD ARGENTINA

En cuanto a la actitud argentina hacia Chile, el señor Millán Iriarte nos dice:

"Yo no encontraria palabras para agradecer la actitud de todos los círculos argentinos hacia Chile. A pesar de las restricciones severísimas impuestas por la guerra, nunca hubo durante este período negativa alguna para Chile a peticiones para proveer la industria o los mercados consumidores chilenos.

En primer lugar, mandaba la carne, para lo cual ha habido que hacer grandes esfuerzos en la reconstrucción del Ferrocarril Transandino, que se rehabilitó en unos cuantos meses de trabajo y después de cerca de diez años de paralización.

También nos ha enviado trigo y maíz, y especialmente las oleaginosas, que son la base de numerosas y vitales industrias chilenas".

ARTICULOS MANUFACTURADOS

A una de nuestras preguntas el señor Millán Iriarte, dice:

"Ha habido un movimiento insospechado de intercambio de artículos manufacturados entre ambos países. Hay, por ejemplo, artículos como la cerámica, la loza y artículos de ferretería de fabricación chilena, que han encontrado la más amplia aceptación en el mercado argentino, y, a la recíproca, nuestros mercados consumidores han estado abastecidos, muchas veces sin que el propio consumidor lo sepa, por toda clase de artículos argentinos, especialmente sanitarios, tejidos, eléctricos y maquinaria para la pequeña industria".

CLIMA DE FRANCA Y CALUROSA COMPRENSION

En torno a las relaciones de amistad entre las dos naciones, nuestro entrevistado nos manifiesta:

"Puede decirse que nunca había habido en las relaciones chileno argentinas, un clima de más franca y calurose comprensión entre ambos pueblos. Ha contribuído en gran parte a ésto, el crecimiento del turismo argentino hacia Chile, y el creciente aumento del turismo chileno a Argentina, compuesto este último especialmente de delegaciones estudiantiles, gremiales, profesionales y artísticas. Se ha llegado a establecer un ambiente de gran simpatía, que ya nada podrá detener. La población de Buenos Aires, con una enorme cuota de sangre europea, ha vivido durante muchos años mirando hacia Europa, y esta actitud ha sido interpretada a veces por nuestro pueblo como señal de indiferencia o de desapego. La guerra ha enseñado ahora a los argentinos a mirar hacia sus vecinos del continente y puede decirse que cada chileno que conoce ahora a la Argentina, y a los argentinos, llega magníficamente impresionado de su cordialidad, y, casi diría, de su admiración, por las cosas y los hombres de Chile.

Es especialmente motivo de elogio para ellos la cultura política de nuestro pueblo, y lo avanzado de nuestras normas legales y sociales. Entre ellas, les interesan especialmente las que se refieren a la intervención de la mujer en la vida del país"

Georgina Durand entrevistó ayer al Dr. Castañón

Ayer, Georgina Durand, la distinguida periodista chilena, entrevistó por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, al vicepresidente del Servicio Nacional de Empleados, Dr. Rolando Castañón Salinas.

Fué, sin duda alguna, una interesantísima entrevista la que nuestra dinámica periodista hizo a este conocido facultativo.

En ella dió el doctor Castañón a conocer aspectos interesantes del Servicio Médico que dirige, en todas sus etapas hasta llegar a lo que hoy significa en el concierto de las actividades médicas del país.

A través de las preguntas dirigidas por Georgina el Dr. Castañón, dió informes desconocidos en el país sobre las características de dirección que de Arica a Magallanes, son impartidas en beneficio de los imponentes, que en número de 200.000 se sirven de este importante Servicio.

Más adelante, se refirió a la lucha antituberculosa, problema tan candente en este país, ya que esa enfermedad adquiere caracteres epidemiológicos alarmantes, con una cifra de mortalidad que es de las más altas del mundo.

En resumen, esta entrevista ha sido una de las más interesantes hechas por esta conocida entrevistadora.

"SU NOMBRE QUEDARA INCRITO EN EL LIBRO DEL PROGRESO DE LA PATRIA"

EXPRESA EL INTENDENTE DE COQUIMBO A S. E. AL AGRADECER LA CONSTRUCCION DEL CAMINO SANTIAGO-LA SERENA

El Intendente de Coquimbo señor José Robles, ha enviado el siguiente telegrama al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos:

"Con motivo de haberse firmado el decreto que ordena iniciar la construcción de la carretera Panamericana Presidente Roosevelt en el tramo Serena-Santiago, séame permitido manifestar a V. E. el agrado con que toda la ciudadanía de esta provincia ha hecibido tan fausta noticia.

Una comisión compuesta por los elementos más representativos de esta provincia partirá en breve a esa capital a objeto de expresar personalmente a V. E. el reconocimiento más profundo por la ejecución de esta gran obra que está llamada a estimular no sólo la economía de la zona, sino que la del país entero.

Los habitantes de esta provincia han constantado con júbilo la realización de una de las promesas de mayor valor que S. E. hicieron a los hijo de esta tierra.

S. E. debe tener la seguridad absoluta que su nombre quedará inscrito en el libro del progreso de la patria con los caracteres de relieve que le darán los ciudadanos que reconocen su obra gubernamental. Ruego aceptar además a V. E. mi más leal y respetuosa felicitación.

(Fdo): **José Robles Rodríguez**, Intendente de Coquimbo".

REYES CAYO VENCIDO POR K. O. T. FRENTE A GUZMAN, Y SALINAS SE IMPUSO A V. CUEVAS POR PUNTOS

EN LOS COMBATES REALIZADOS ANOCHE

Después de una suspensión motivada por la realización del campeonato nacional de aficionados, se reanudaron las actividades del box profesional con la reunión que se efectuó anoche en el Teatro Caupolicán, que tuvo como encuentros principales, los protagonizados por Arturo Guzmán, que derrotó a Manuel Reyes, por K. O. T. al 4.o round, y Mario Salinas con Vicente Cuevas, en el que se impuso aquél por puntos.

El espectáculo de anoche, en sus fases principales, prácticamente no satisfizo las expectativas de los aficionados, que en número cercano a mil, se dieron cita al local de calle San Diego.

La reunión comenzó con dos preliminares: el primero, a cargo de Luis Saavedra (59,5 kilos) y C. Espina (61,9 kilos), venciendo aquél por K. O. T. al 6.o round; y el segundo, entre Humberto Fernández (60,1 kilos) con Julio Tapia (58,8 kilos), los cuales no lograron superarse en los 6 rounds que abarcó la pelea.

CATEGORICO TRIUNFO DE ARTURO GUZMAN

Existían posibilidades en favor de Reyes, en su segundo combate con el fogoso ex defensor de Sewell, Arturo Guzmán, que lo derrotó en anterior presentación a lo largo de 10 rounds, expectativas cifradas en los propósitos demandados por Reyes, en un afán muy ponderable de conseguir una rehabilitación de sus últimas performances, donde destacó una baja ostensible de sus buenos medios exhibidos en sus primeros combates como profesional, que le auguraron un porvenir lleno de satisfacciones.

Sin embargo, su exposición de anoche, distante vastamente de sus comienzos en el box profesional, sirvió para apreciar su falta de medios combativos y resistencia necesario para optar a un triunfo frente a un oponente de recia contextura como Guzmán, debiendo reconocérsele, solamente, la valentía de que hizo gala en esta oportunidad, como en otros combates, donde llevó la peor parte.

Guzmán, conociendo la capacidad de Reyes, no hizo otra cosa que buscar el punto vulnerable para aplicar sus potentes golpes, y así paulatinamente fué imponiendo su propia acción, desordenada pero efetciva, hasta llegar al 4.o round, donde dió en el blanco con un derecho largo, que llegó neto a la mandíbula del perdedor, haciéndolo caer por 9 segundos. Y ahí quedó definido el combate, pues Manuel Reyes, ya en precarias condiciones, se levantó haciendo muchos esfuerzos, completamente abatido y sin buscar la defensa. Guzmán se perfiló en seguida alrededor de su oponente, y de nuevo aplicó fuertes golpes a la línea baja, alternándolos con impactos a la cabeza, que provocaron una segunda caída por igual cuenta. Disminuída la capacidad de lucha de Reyes, el ganador apenas esperó que su contendor se pusiera de pié y lo acometió con renovados bríos, hasta dar con él en la lona por cuenta que el juez no inició, pues advirtió que ya el triunfo de Guzmán era indiscutible y le alzó la mano declarándolo vencedor por K. O. T.

SALINAS VENCIO POR PUNTOS

En seguida subieron al cuadrilátero, Mario Salinas, campeón de Chile de los pesos liviano (61 kilos clavados) y Vicente Cuevas (61,3 kilos) quienes iniciaron el cambate bajo la dirección del árbitro señor Fernando Fantini.

Desde las primeras vueltas, fué dado observar que la expedición del campeón se vería facilitada por la escasa consistencia de su rival, pues destacó reticencia para entrar de lleno al combate. Su propio contendor se vió sorprendido por la parsimonia, que amagó con golpes poco precisos de izquierda los flancos del vencedos, para quedarse con los de derecha en espera de contragolpes que insinuó, pero que en menos oportunidades los ejecutó.

Sólo en contados pasajes de la lucha, Cuevas obligó a emplearse a Salinas, que dicho sea de paso, no reeditó la performance de méritos realizada ante Guzmán. Esta vez, el campeón mostró claros defectos, como ser el inusitado control expuesto cuando las vehementes arremetidas de Cuevas se sucedieron con larga intermitencia, que lo condujeron a continua paralogización. Muy cauteloso al principio, Salinas no aventuró golpes que lo llevaran a una victoria decisiva. Cayó muchas veces en el error de entrar en pelea presentando visibles blancos para el golpe del adversario, y en otras, saltó más que se desplazó en procura de ventajas que pudo obtener sin molestias, de haber conservado la calma al tiempo de marcar los impactos.

A costa de su habilidad y reconocida resistencia, Salinas pudo contrarrestar el factor experiencia de su oponente. Aplicó golpes netos, pero de ninguna potencia, lo que no debilitó las posiciones del perdedor, quien trató a ratos de tomar la iniciativa con derechos e izquierdos, que en ningún instante mellaron la acción del campeón, que los esquivó con vistosos movimientos de cintura. Sólo en el último round, Salinas, requerido vehementemente por su antagonista, se dió a la tarea franca y dura, de devolver golpe por golpe. Con un derecho corto, hizo tastabillar a Cuevas, que pronto se recuperó, amarrando los brazos del ganador, para retirarse en seguida a un rincón neutral, hasta donde llegó Salinas, en plena posesión de sus medios, para aplicar repetidos impactos.

Nuevo profesional



Acaba de obtener su título de abogado después de rendir brillantes estudios, el señor Osvaldo Miranda Arenas, el caballeroso deportista integrante del equipo de básquetbol de la Asociación Universitaria.

Su memoria de prueba se tituló "El Jefe de Estado en las Constituciones Americanas".

Cámara de Comercio Brasileño-Chilena

En días pasados se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Cámara de Comercio Brasileño-Chilena, con el objeto de oír la lectura de la memoria presentada por el directorio, sobre la labor desarrollada en el curso del año. Además, se aprobó el balance del ejercicio financiero y se designó al nuevo directorio.

Resultaron elegidos los señores: O'Shea, Bauer, Campos Menéndez, Merry del Val, Igualt Luco, Ponzini y Petitbon.

Posteriormente, reunidos estos directores para constituirse, designaron como presidente al señor John E. O'Shea; vicepresidente, a los señores Campos Menéndez y Merry del Val, y tesorero, al señor Ponzini.

CON MAGNIFICO BANQUETE A SU PERSONAL LA CASA MUZARD CELEBRO AYER SU CENTENARIO

DON ANDRES MUZARD HIZO PRESENTE EN SU DISCURSO LA LEAL COOPERACION DE LOS EMPLEADOS, DURANTE LOS CIEN AÑOS DE EXISTENCIA DE LA FIRMA

Ayer se llevó a efecto en el Stade Francais un almuerzo ofrecido por don Andrés Muzard, con motivo de haberse cumplido el primer centenario de la fundación de la Casa Muzard en Chile, el que fué principalmente dedicado al personal de esta prestigiosa firma.

Asistieron como invitados de honor distinguidas personalidades de la banca, industria, comercio y miembros de la Embajada de Francia en Chile, y todo el personal de la firma.

A la hora del champagne usó de la palabra don Andrés Muzard, quien en frases llenas de emocionado recuerdo, glosó la trayectoria de la Casa Muzard, desde que en 1845 el abuelo de él inició sus actividades en Chile, hasta la fecha, en que con ritmo de avanzada comercial está incorporada de lleno al concierto de las actividades comerciales del país.

Hizo un caluroso elogio de sus antiguos empleados, mencionando entre otros, a don Santiago Petit, René Beautinof y a don Isaac González, quien por espacio de 49 años está colaborando con la firma.

Le hizo entrega al señor González de una artística medalla de oro, con una inscripción de agradecimiento a su vasta y leal cooperación.

El discurso del señor Muzard fué aplaudido de pie por la concurrencia.

Después habló el subgerente del Banco de Chile, señor Allende, quien en felices términos remarcó la personalidad del señor Muzard, su don de gentes y su innata caballerosidad y honorabilidad que le ha formado un sólido prestigio en todos los círculos del país.

A continuación habló el Consejero Comercial de la Embajada de Francia, señor Salassiu, quien también elogió al señor Muzard y a la firma que él representa, en términos muy enaltecedores.

Luego hablaron los señores Santiago de la Barra e Isaac González, quienes agradecieron emocionados el homenaje y estímulo hecho a su persona por el jefe de la Casa, y finalmente cerró la manifestación el Gerente de la firma, señor Muzard, hijo, que ratificó los conceptos de su padre en orden a destacar la absoluta y leal cooperación de todo el personal.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO A LA FUERZA AEREA CONSTITUYE UN GRAN ESTIMULO PARA SUS MIEMBROS

DICE EL GENERAL DEL AIRE, DON MANUEL TOVARIAS AL RESPONDER EL SALUDO DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, don Manuel Tovarías, ha dirigido al señor Ministro de Dfenesa Nacional la siguiente comunicación:

"Tengo el honor de acusar recibo de su atento oficio N.o 2.067, del 12 de diciembre en curso, por el cual V. S. ha tenido a bien enviar, en nombre del Supremo Gobierno y en el suyo propio, un conceptuoso saludo al Comando en Jefe infrascrito, a los señores Jefes, Oficiales y demás personal, con motivo de celebrarse el día de la Fuerza Aérea de Chile, al cumplirse el vigésimoséptimo aniversario de la primera travesía de la Cordillera de los Andes.

Las expresiones de reconocimiento con que el Supremo Gobierno y V. S. han distinguido a esta rama de la Defensa Nacional, constituye un poderoso estímulo para cada uno de sus miembros, que perseveran con entusiasmo día a día por el perfeccionamiento profesional, a fin de obtener para el arma aérea el sitio que le corresponde de acuerdo con la nueva mentalidad que viene inspirando al mundo, tanto como medio defensivo en tiempo de guerra, como elemento de progreso en los días venturosos de la paz.

En esta forma, la Institución trata de responder a la confianza que se ha depositado en ella, al proveerla de los medios más indispensables para su necesario desenvolvimiento, para todo lo cual no ha sido ajeno el espíritu de valiosa cooperación con que V. S. ha favorecido a esta rama, comprometiendo la gratitud del Comando en Jefe infrascrito y de los señores Jefes, Oficiales y personal de tropa de la Fuerza Aérea.

Cabe, asimismo, agradecer profundamente el homenaje de recuerdo a los héroes de la Institución.

Saluda atentamente a V. S.—(Fdo.)— **Manuel Tovarías Arroyo**, General del Aire, Comandante en Jefe".

Asamblea de la Federación Chilena de la Tierra

En la Universidad de Chile se efectuará hoy a las 10 horas una asamblea plena de la Federación Chilena de la Tierra, con el objeto de tratar importantes materias.

Hablarán entre otros, los siguientes oradores: señor Carlos Valdovinos, sobre "Defensa de la tierra"; señor Edecio Torreblanca, sobre "Problema Agrario en Chile"; señor Carlos Veneras, "Organización de la C. Ch. T."; doctor Selím Carrasco, "Producción Agraria y Alimentación".

EN EL CAUPOLICAN SE EFECTUARA HOY FIESTA ANUAL DEL AHORRO

SE PREMIARA A LOS ESCOLARES DISTINGUIDOS EN LAS PRACTICAS ECONOMICAS

Una preocupación constante ha sido para la Caja Nacional de Ahorros, el de intensificar, por todos los medios a su alcance, la práctica de la noble como benéfica virtud del ahorro. Esta campaña ha sido dirigida de preferencia a los niños y luego a los obreros.

Como culminación de la labor realizada con tanto éxito por la Caja en los establecimientos de enseñanza, propendiendo a la organización del importante servicio del Ahorro Escolar, hoy a las 10 horas se efectuará en el Caupolicán la ya tradicional "Fiesta del Ahorro". Este acto tiene por

PROGRAMA DE LA FIESTA

Se iniciará con la Obertura por una Banda del Ejército. Luego habrá una escogida presentación de danzas de la Escuela "Arriarán" para seguir con una recitación del señor Raúl Espinace; canto por el tenor Luciano López; actuación del Maestro del Xilofón, don Otto Hornickel; Acordeón-piano por el señor Jack Roxi; danzas de las mejores alumnas de Flora Bustamante; conjunto folklórico mexicano Los Queretanos; la orquesta "Ahorronac" y se finalizará con humorismos del popular Tony Perico y el clown Cárdenas.

La dirección del programa estará a cargo del señor Gabriel Maturana Jiménez. El discurso de ofrecimiento ha sido encomendado al Jefe de los servicios de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Meléndez.

ALUMNOS PREMIADOS

La Caja Nacional de Ahorros distinguirá, en esta ocasión, a 700 niños, que han sobresalido en el ahorro escolar; pero en la fiesta de mañana sólo se entregarán los premios a un grupo muy seleccionado y el resto recibirán sus estímulos en las propias escuelas o liceos.

La nómina de los premiados en el teatro es la siguiente y a los cuales se les ruega tomen colocación al lado derecho en platea del Caupolicán:

Rafael Toro Ventura, Francisco Herrera G., Adriana Mendoza M., Enrique Quiroz N., Manuel Ratinoff, Sergio Soto Olivares, Juan Valdivia R., Alicia Azagra, Juana Garrido V., Delia Guerrero J., Alicia Loyola G., Mario Martínez, Rosa Estay Estay, Elba Astudillo, Jandro Quezada, Florencia I. Meneses, Nancy Moya, Eliana Espinoza H., Gladys Chacón, Genoveba González, Nibaldo Colombo, Gastón Bardian, Manuel Alarcón Barra, Jorge Morales, Oscar Torrealba, Ramón González, Gabriela Cuevas, Silvia Santa María V., Jorge León, Hernán Garrido, Elisa Gutiérrez, Haidé Vásquez, Filomena Barahona, María Roco R., Raquel Peña, Carlos Plaza C., Eliana Guerrero C., Rosa Pérez, Carmen Arellano, Silvia Roa, Ana Pulgar, Raquel San Martín, José Lluch, Magdalena Vásquez, Olga Ramírez Elda Baltra, Juana Cerda, Norma Montt O., Antonia Smith, Ernestina Acuña, Gabriel Saavedra, Juan Farías Vargas, Ana Labarca, Aurelio Núñez, Margarita Arancibia, Mireya Valdés, Yolanda Vergara, Norma Parada, Delia Díaz Flores, Iván Villegas, Mónica Ibáñez, Luis Prieto, Luis Soto Mova, Luis C. Olmos, Ana Morales, Florencia López, Irma Núñez, Angel Cabrera, Olivia Gallardo, Lizzie Valenzuela, Inés Reyes, Eugenia Vivanco, Jorge Muñoz Roxa, Sara Munita, Leopoldo Morandé, Nelly Ríos, Emma Allel Musiatti, Julia Chacón, Yola Lozano, Luis Barrera, Fernando Santander, Luis Aravena, Pedro Gaete, Delia Gajardo, Eliana Gerlach, Lilliams Lillo, Magdalena Silva, Eliana Riveros, Graciela Miranda, Aída San Ortiz, José Domingo Núñez, Julio Cardoza C., Rosa Muñoz y David Mazza.

PRESIDENCIA DEL ACTO

Presidirán entre otras personalidades, el Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren, el Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Manuel Barrios Barrios, el Gerente General de la misma, don Marcelo Zanetta; el Gerente de Santiago, don Ernesto Hevia Mozó, el Gerente Administrativo don Horacio Iriarte y otros altos jefes de la primera institución de ahorros del país.

DISTINCION A LOS MAESTROS

En la Fiesta del Ahorro se distinguirán a un grupo seleccionado de distinguidos profesores que han cooperado con mayor entusiasmo en la obra social educativa de la Caja Nacional. A cada maestro se le obsequiará un Diploma de Honor de la institución y un sencillo recuerdo de la Caja.

Homenaje a don Julio Cordero B.

Ayer se efectuó en el Restaurant "El Parrón", de Providencia, la manifestación preparada en homenaje al periodista don Julio Cordero Bustamante, por un selecto grupo de periodistas políticos y amigos personales del festejado.

Asistieron a este acto más de 100 personas que testimoniaron al señor Cordero su afecto y simpatía con motivo de cumplir 25 años en las faenas de prensa.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación, don Hernán Tellez, en conceptuosos términos, hablando a continuación don Osvaldo Lois, Hernán Amaya, el senador don Marmaduke Grove, señorita Lenka Franulic y Carlos Sanhueza.

Julio Cordero agradeció este homenaje en un elocuente discurso, haciendo cariñosos recuerdos de las Empresas Periodísticas en que ha actuado en su larga labor, salpicando éstos con oportunas y graciosas anécdotas, con esa viveza de ingenio que le son características.

En resumen, esta fiesta alcanzó lucidos caracteres y vibró en ella, en todo momento, el sentimiento de profunda amistad y compañerismo que Julio Cordero ha sabido granjearse en todos los círculos en que ha actuado.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señorita
ADELA CIFUENTES MARTINEZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia La Asunción después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 A. M.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
CRESCENCIO INOSTROZA SALDIAS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Víctor Manuel N.o 1601, a las 4.30 P. M.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
ALFONSO QUIJANI CONTRERAS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Molina N.o 476, a las 3 P. M.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora
SARA CORREA vda de BRISSO
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Compañía 4459 (Quinta Normal), a las 10 A. M.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor
CARLOS ORTEGA MESIAS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lord Cochrane N.o 1022, a las 11.45 horas.
La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudo don
EUGENIO GARCIA ROBINSON
Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 10 A. M. en el Cementerio General.
Su esposa e hijos

COMISION INVESTIGADORA EXHUMARA LOS RESTOS DE LOS CARRERA Y DE PORTALES

Hemos informado que el Gobierno designó una comisión para que investigue lo relacionado con la leyenda de la calavera de "El Paico", y establezca si los restos del general don José Miguel Carrera reposan completos junto a los de sus hermanos en su tumba de la Catedral.

Este mismo decreto, que lleva el N.o 10,581, del Ministerio de Educación, dispone que la Comisión examine también los restos de don Diego Portales.

SE CONSTITUYO LA COMISION

La comisión en referencia, creada gracias a la campaña patriótica sostenida por LA NACION para establecer la verdad sobre el destino que haya podido correr el cráneo del prócer don José Miguel Carrera, se constituyó el viernes último en una reunión que celebró en el Archivo Histórico Nacional.

A esta primera reunión asistieron todos sus miembros, que son don Ricardo Donoso, Conservador del Archivo Histórico; don Fernando Figueroa, Director del Museo Histórico Nacional; don Guillermo Feliú Cruz, Jefe de Sección de la Biblioteca Nacional, y el Presbítero don Víctor Barahona, secretario del V. Cabildo Eclesiástico y Notario de la Catedral.

LA COMISION QUEDO CONSTITUIDA EL VIERNES ULTIMO. — LAS EXHUMACIONES SE HARAN ANTE NOTARIO PUBLICO Y ANTE EL V. CABILDO ECLESIASTICO

SE PIDE QUE EL GENERAL CAÑAS MONTALVA INTEGRE LA COMISION EN REPRESENTACION DEL EJERCITO

SE HACE LO QUE PIDIO "LA NACION"

Una vez constituída la comisión, se tomó conocimiento del decreto que la instituyó, y procedió a establecer la pauta de trabajo.

Esta pauta quedó circunscrita a estudiar si en la tumba de los Carrera se encuentran los cráneos correspondientes a los tres hermanos.

Con respecto a Portales, la comisión examinará el estado en que se encuentran los restos.

En ningún caso, como lo insinuó maliciosamente cierto diario, esta comisión deberá determinar el lugar en que se encuentran sepultados los restos de los próceres, cosa por demás sabida.

El objetivo principal de la comisión es determinar si los restos del general Carrera están completos en la Catedral.

SE EXHUMARAN LOS RESTOS

Conforme lo anunciamos en forma exclusiva, los miembros de la comisión resolvieron enviar una nota al Arzobispo, Monseñor José María Caro, a fin de que autorice la exhumación de los restos de los Carrera y de Portales.

También se ofició a la Dirección General de Sanidad para cumplir con las disposiciones sanitarias de rigor p ra estos casos.

ACTUARAN ANTE NOTARIO PUBLICO

La exhumación de los restos se hará en forma solemne, previo levantamiento de actas ante notario público y del V. Cabildo Eclesiástico.

Además, la comisión ha resuelto que un médico de la Dirección General de Sanidad y otras personas capacitadas presencien las exhumaciones.

EL EJERCITO ESTARA REPRESENTADO

La comisión investigadora acordó también oficiar al Ministro de Educación para que este pida a su colega de Defensa Nacional que designe al general señor Cañas Montalva para que integre la comisión en representación del Ejército.

PAVIMENTACION DEL CAMINO A ISLA DE MAIPO, PATROCINA SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

REPRESENTA UN TRAMO APROXIMADO DE 34 KILOMETROS. — SUS VENTAJAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE SANTIAGO

El Subsecretario de Agricultura, señor Hugo Zañartu Irigoyen, ha dirigido una interesante comunicación al señor Oscar Tenham, Director del Departamento de Caminos, en la que le expresa que el citado Ministerio patrocina la solicitud presentada a la consideración del señor Ministros de OO. Púb. y Vías de Comunicación, por los señores Alcaldes de las II. Municipalidades de Calera de Tango e Isla de Maipo, para que se pavimente el camino que une a Santiago con dichas localidades y que representa un tramo aproximado de 34 kilómetros.

El Plan Agrario, en cuya realización se encuentra empeñado el Gobierno, cuya finalidad básica puede resumirse en la obtención de precios remunerativos para el productor, y que sean equitativos para el consumidor, necesita imprescindiblemente vías expeditas de comunicación, ya que ni lo uno, ni lo otro pueden lograrse si no hay una oportuna y barata expedición de los productos de la tierra hasta los grandes centros consumidores.

El camino de Santiago a Isla de Maipo, por Calera de Tango-Longuén, es una de estas vías obligadas de expedición, porque atraviesa una zona netamente agrícola y frutícola, en donde la propiedad se encuentra notablemente subdividida, por lo que beneficia a gran número de personas.

Los productos de chacarería, especialmente papas y porotos que produce esta zona, son los que primero llegan a Santiago en las diversas temporadas. Y en verano, los huertos de Isla de Maipo abastecen de las mejores frutas a la capital, pues se trata de una zona privilegiada en tal sentido.

El hecho de que el camino que se solicita pavimentar no corra paralelo a ninguna vía férrea, lo hace doblemente importante y necesario, ya que no puede contarse en este caso con la facilidad de transporte ferroviario.

Estas y otras consideraciones formula el señor Subsecretario de Agricultura para patrocinar y hacer suya la solicitud presentada en conjunto por las II. Municipalidades de Calera de Tango e Isla de Maipo.

EL PORVENIR DEL SALITRE SE RESOLVERA DURANTE LOS 2 O 3 AÑOS PROXIMOS

"TANTO EL GOBIERNO COMO LOS INDUSTRIALES Y LOS OBREROS DEBEN CONTRIBUIR A QUE EL MANTENGA SU CAPACIDAD DE COMPETENCIA"

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA"

El Ministro de Hacienda y Presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señor Pablo Ramírez, hizo entrega a la prensa, a mediodía de ayer, de la siguiente declaración oficial, que dictó telefónicamente desde Valparaíso, donde se encuentra en la actualidad:

"La industria salitrera pasa por momentos especialmente interesantes y delicados. Sus antiguos mercados europeos, clausurados durante los cinco largos años de la guerra, se han reabierto en forma halagueña. La devastación y el abandono de los cultivos exigen grandes cantidades de fertilizantes. Al mismo tiempo, una parte considerable de las fábricas de nitrógeno sintético y subproducto no podrá funcionar durante algún tiempo por falta de combustible o mano de obra. En estas condiciones el salitre chileno puede vender toda su producción entre Europa y Estados Unidos, país este último que continúa siendo su mercado más importante.

Pero no puede apreciarse todavía cuánto tiempo demorarán las industrias europeas en recuperar su capacidad productiva, ni, entretanto, hasta qué punto podrán los países empobrecidos por la guerra disponer de los medios de pago para adquirir todo el salitre que necesitan, fuera del concurso financiero que les presten Estados Unidos y Gran Bretaña.

Debe esperarse que el progreso técnico y la necesidad imperiosa en que se encuentran estos países de evitar la importación de artículos que puedan producirse dentro de sus fronteras, determinen que la competencia interna contra el salitre chileno vaya agudizándose en un futuro próximo. Disponemos de un producto noble, capaz de luchar en calidad y que debe mantenerse en condiciones de luchar en precios. Los costos de producción representarán, pues, un elemento decisivo. Un doble deber de patriotismo y de conveniencia nos obliga a mirar este problema con profundo interés. Tanto el Gobierno como los industriales y los obreros deben contribuir a que el salitre mantenga su capacidad de competencia. Durante los dos o tres años próximos se resolverá, talvez, el porvenir del salitre chileno.

Valparaíso, 15 de diciembre de 1945".

Terreno para la construcción de una escuela

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha transferido a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, un terreno de 6 mil ochenta metros cuadrados de superficie, ubicado en la localidad de Curanilahue.

En este terreno la referida Sociedad construirá un local escolar.

Exposición de la Escuela de Párvulos

Mañana, a las 21 horas, se clausurará la exposición de la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, que ha estado abierta al público desde el jueves pasado.

En esta interesante muestra, que puede visitarse en la Sala de Arte de la Casa Central de la Universidad de Chile, segundo piso, se aprecia la labor desarrollada en las clases de música, dibujo y trabajos manuales de este nuevo plantel.

Radiotransmisiones de la Universidad

Hoy, por Radio Prat, a las 21 horas, se transmitirá una adaptación radial del cuento de Blanca Santa Cruz "Orejones y Viracochas", especialmente escrita por el libretista Edmundo de la Parra.

Interpretarán elementos de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad de Chile.

MAÑANA SE INAUGURAN JORNADAS DE ESTUDIO DE PROFESORES ESPECIALES

A LAS 18.30 HORAS, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana, a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, se inaugurarán las jornadas de estudios técnico - pedagógicos de los profesores especiales de las escuelas primarias de Santiago, organizadas por la Dirección General de Educación Primaria.

Asistirán el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren; el Subsecretario de Educación, don César Bunster; los directores generales de Educación Primaria y Secundaria, don Oscar Bustos A., y don Adrián Soto, respectivamente, y autoridades de la Educación, y parlamentarios-profesores

El conjunto coral "Pablo Vidales" dará una audición en homenaje a estas jornadas, ya que sus integrantes son en su mayoría profesores especiales de música y canto de las escuelas primarias.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

1.— Palabras iniciales por el inspector especial de enseñanza Manual, don Manuel E. Astudillo Oliva.

2.— Lassis. Matona mie cara. Cuatro voces mixtas.

3.— Gluck. Orfeón a cuatro voces mixtas.

4.— Discurso de inauguración por el señor Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos.

5.— Anónimos. Dos Noél franceses del siglo XIII. lo, coro y piano.

6.— Mozart. Alleluia para so· Solista, señorita Zoila Romero, profesora especial de canto. Al piano, señorita Arabella Plaza.

7.— Discurso por el señor Ministro de Educación, don J. A. Iribarren.

8.— Bach. 1) La luz se vá. Cuatro voces mixtas. 2) El calvario. Cuatro voces mixtas.

Dirige Erasmo Castillo, profesor especial de canto.

9.— Discurso de un representante de los profesores especiales.

10.— Grieg. Canción de Solveig, a seis voces mixtas y sólo por la señorita Zoila Romero.

Dirige la señorita Laura Reyes.

INSERCION

ANTE LOS ATAQUES AL MAESTRO Pbro. SEÑOR OSCAR DEL VILLAR F.

UNA EXPOSICION DE SUS EX ALUMNOS

Hoy, los ex alumnos del Pbro. señor Oscar del Villar Fernández, nuestro distinguido profesor, en Economía Política, Biología, Castellano, Literatura, etc., hasta el Bachillerato; nos encontramos diseminados en todas las actividades profesionales y de administración pública y comerciales, a través de nuestro territorio.

En la íntima convivencia del internado pudimos apreciar, entre sus virtudes morales, la bondad atrayente en su trato, las maneras sencillas, las costumbres acrisoladas y el espíritu idealista y sacrificado de su vida. En el orden intelectual, su riqueza de ideas y su vasta cultura, encendían en nosotros la pasión del saber. En el orden físico practicaba el excursionismo, el fútbol y demás deportes, y alentaba en nosotros la cultura física.

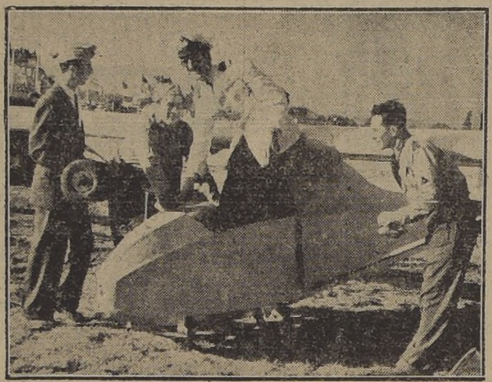
Es esta vida equilibrada la que lo señaló como un alma selecta, un sacerdote piadoso y un maestro ejemplar. Su influencia sigue irradiando benéficamente nuestras conciencias. Sus estudios en América y Europa, que conocemos, lo habilitan todavía y con mayor fuerza que antes, para alimentar la inteligencia, y guiar las inquietudes de varias generaciones.

Pretender destruír en un momento esta línea ascendente de una vida entera, es un crimen sin nombre, que jamás hemos de perdonar ni permitir.

La forma como se ha llevado la campaña de cierta prensa y las calumnias esgrimidas en su contra, merecen y exigen nuestra pública reprobación.— (Fdo.): Mario Rojas Chávez, abogado.— Alberto Bravo, estudiante universitario.— Eduardo Aguayo Torres, médico-cirujano.— Octavio Godoy, profesor particular.—Lincoyán Avilés P., empleado.— Mariano Medina R., empleado. — Eduardo Preus, estudiante universitario.— Ricardo Preus, estudiante universitario.— Juan Revelli M., empleado bancario. — Gustavo Rochefort E., estudiante universitario. — Gerardo Flores profesor particular. — Ramón Aguayo T., empleado bancario.— Leonardo Avilés P., contador y empleado municipal.— Fernando Medina Rojas, empleado Caja S. O.— Guillermo Lois G., abogado —Florencio Valdés V., practicante Ejército.— Juan Díaz E., estudiante. — Belisario Ampuero A., estudiante comercio.— Eugenio Valderrama A., cirujano-dentista.— Sergio Crespo M., ingeniero.— Vicente Crespo M., agricultor.— Juan Crespo M., agricultor.— Alfonso Herrera H., ingeniero.— Alberto Medina R. comerciante. — Francisco Castillo R., ingeniero agrónomo.— Javier Castillo R., ingeniero agrónomo. —Juan Esteban Cruz, empleado bancario.— Marcelo Cruz F., abogado.— Oscar Gaete Rivera, empleado.— Sergio Aguirre C., comerciante.

FESTIVAL AEREO DE AYER ALCANZO ESPECIAL BRILLO







Con especial lucimiento se llevó a efecto en la tarde de ayer en el aeródromo de Los Cerrillos, el festival aéreo organizado por la Fuerza Aérea de Chile, como uno de los números del programa de festividades del Día de la Aviación.

Presidieron el espectáculo en la tribuna de honor, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire, don Manuel Tovarías Arroyo; el Intendente de Santiago, señor Wáshington Bannen, y otras autoridades y jefes de las Fuerzas Armadas. Un numeroso público, superior a tres mil personas, presenció el festival desde las aposentadurías especialmente preparadas, y a lo largo de la cancha.

Se inició el programa con la llegada de una bandada de quince aviones Catalina de la Base de Quintero, que evolucionó a baja altura sobre el aeródromo. El paso de estas máquinas causó gran interés en el público, ya que es la primera vez que vuelan hidroaviones sobre Santiago.

En seguida, se desarrolló una lucida presentación de gimnasia rítmica, a cargo del alumnado del Regimiento Escuela de Defensa Antiaérea.

Luego se realizó un ejercicio combinado de ataque aéreo en picada. Esta prueba, sumamente arriesgada, llamó poderosamente la atención del público, ya que los bombarderos en picada se lanzaban desde gran altura, enderezándose la máquina casi a ras del suelo.

También agradó mucho al público, el lanzamiento de paracaídas, que llevaban monigotes en lugar de un ser humano.

A continuación tuvieron lugar los vuelos en planeadores, a cargo de los alumnos y profesores de la Escuela de Vuelo a la Vela. Los hermosos aparatos eran arrastrados por automóviles, hasta que alcanzaban la altura necesaria, y en seguida sobrevolaban el aeródromo, hasta ir a aterrizar en la loza frente al edificio de Los Cerrillos. Todas estas pruebas se realizaron con gran corrección y merecieron calurosos aplausos de la concurrencia.

Finalmente, se desarrollaron osadas pruebas de acrobacia aérea.

Al término del festival, y hasta cerca de las 20 horas hubo vuelos populares a bajos precios, con gran demanda de parte del público.

HOY REGRESA A LIMA EL PROFESOR DOCTOR LUCAS MOLINA



Después de haber asistido como Delegado de la Academia Peruana de Cirugía y de la Cátedra de Ginecclogía de la Facultad de San Fernando, al Congreso de Obstetricia y Ginecología, y al 7.o Congreso de Cirugía, recientemente efectuado en esta capital, regresa hoy a Lima, vía Panagra, el distinguido médico peruano profesor doctor Lucas Molina, quien, en representación de su país, ha tenido en este Congreso brillante actuación.

La estada del doctor Molina entre nosotros ha servido para estrechar los vínculos profesionales y de camaradería que unen a los médicos de ambos países, ya que a través de las diversas manifestaciones de confraternidad médica en que le cupo actuar en esta capital, recibió de sus colegas chilenos sinceras manifestaciones de aprecio y simpatía, estando el doctor Molina altamente reconocido de estas atenciones y profundamente complacido del progreso porque atraviesa la cirugía y la medicina en este país.

El doctor Molina recibió su título de médico cirujano el año 1927, en la Universidad de San Marcos, de Lima; en 1932 recibió su grado de Dr. en Medicina; en 1940, profesor auxiliar de Ginecología; 1941, Cirujano jefe del Instituto Nacional de Radioterapia de Lima y Delegado de la Facultad de Medicina a los Estados Unidos de Norte América. Es miembro titular de la Academia de Cirugía del Perú, y miembro correspondiente extranjero de las siguientes Sociedades Médicas: Sociedad de Cirujanos de Buenos Aires; Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires y de Rosario; Sociedad Ginecología del Uruguay; Sociedad de Medicina y Cirugía de Río de Janeiro y Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santiago de Chile.

Durante 20 años ha sido primer asistente del profesor Dr. Constantino J. Carvallo, de quien recibió las orientaciones científicas fundamentales que han hecho del doctor Molina una de las grandes figuras médicas del Perú.

AVISO AL PUBLICO

Mientras se repara la mesa telefónica, averiada en el incendio ocurrido en las oficinas del Consejo Nacional de Comercio Exterior, el servicio de teléfonos de esta institución queda en la siguiente forma:

Vicepresidente	82752	Cambios	65511
Gerente General	81954	Coordinador Sucursales	81302
Contralor General	83913	Estadística	81941
Contador General	85862	Técnica	81942
Secretario General	81954	Secretario Consejo	80513
Fiscalía	64713	Oficina Partes	81944
Exportación	84745	Recepción solicitudes	81943
Importación	81123		

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Rebaja de tarifas de la Panagra en encomienda y carga

El presidente de Panagra, señor Harold J. Roig acaba de formular interesantes declaraciones en Nueva York sobre la rebaja que implantará dicha Compañía, a contar del 1.o de enero próximo, sobre la mayoría de las tarifas actuales de encomiendas y carga.

Al respecto, declaró el señor Roig que estas rebajas alcanzan a un promedio del 12 por ciento.

Esta medida, tendiente a facilitar los embarques aéreos continentales, servirá para fomentar el intercambio comercial entre los países de América, que ahora reanudan las actividades comerciales en forma normal.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Reformas Reglamentarias

El Martes 18 y Miércoles 19 de Diciembre de 1945, a las 6.30 de la tarde, continuará la sesión de Consejo Superior para tratar la reforma de los Reglamentos.

EL PRESIDENTE

SENADO DE LA REPUBLICA

Se llama a concurso de antecedentes, para llenar cuatro plazas de mozos, para atender los comedores del Honorable Senado.

Los interesados pueden pasar a imponerse de los pormenores, etc., en la oficina del señor Edecán de la Corporación, los días Lunes 17 y Martes 18 del actual, de 15 a 17 horas.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, Diciembre de 1945.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

PROPUESTAS

Hasta el día 3 de Enero de 1946 la Caja de Crédito Hipotecario recibirá propuestas de compra por su propiedad ubicada en Avda. Errázuriz N.o 1158|92 del puerto de Valparaíso con superficie aproximada de 1,050 m2.

Las condiciones mínimas son las siguientes:

Precio: $ 2.000,000.—

FORMA DE PAGO: $ 600,000 al contado; 4 cuotas de $ 150,000 c|u. a 1, 2, 3 y 4 años plazo con 7% de interés anual; y $ 800,000 en deuda a largo plazo al 6% de interés y 2% de amortización anuales.

Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado en la Agencia de la Caja en Valparaíso, Prat 946, 4.o piso o remitirse en carta certificada a la Gerencia en Santiago, Huérfanos N.o 1202, en cuyas oficinas se abrirán el 4 de Enero próximo a las 3 P. M. en presencia de los proponentes o de sus representantes.

EL GERENTE.

Nuevo árbitro en el conflicto de carboníferos

QUEDARA OFICIALMENTE DESIGNADO MAÑANA

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, con el objeto de informarle de las últimas novedades relacionadas con el actual conflicto pendiente en las minas de carbón de Lota, Schwager y Curanilahue.

Se conversó asimismo del árbitro que el Gobierno designará en este conflicto, en vista de la renuncia indeclinable presentada por el señor Eduardo Le-Fort, que había sido desigado para esta misión.

Finalmente, se acordó continuar tratando esta materia mañana, fecha en que también se designará el nuevo árbitro que deberá fallar este conflicto.

Exposición de la Escuela N.o 259

La Escuela Superior de Hombres N.o 259, de Lo Ovalle, paradero 17, calle Jorge Cáceres N.o 146, inaugurará el martes la exposición de trabajos con que los alumnos de este establecimiento clausurarán el año escolar.

La habilidad manual demostrada por el alumnado hará que esta exposición tenga especial realce.

Se pidió urgencia para 3 proyectos

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional los oficios por medio de los cuales solicita el trámite de urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Que reglamenta la internación de calfamana, alimento concentrado para el ganado vacuno;

Que reglamenta el beneficio de ganado vacuno en los mataderos, y

Que autoriza a la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua para colocar un empréstito con motivo del próximo aniversario de la fundación de dicha localidad.

LA FEDERACION DE INSTITUCIONES DE EMPLEADOS PARTICULARES REFUTA A D. FRANCISCO HINOJOSA

1.o) EL SEÑOR HINOJOSA ATRIBUYE FALSEDADES A LA FIEP

El señor Hinojosa pretende contradecir a la FIEP, y especialmente desvirtuar la rectificación hecha por la FIEP al Consejo de la Caja de EE. PP., publicada en LA NACION del 17 de noviembre último. Y lo hace en forma tan original como ingenua: hace una exposición en LA NACION del 11 del mes en curso, copiando entre comillas, como si fueran artículos de fe, las palabras que él mismo ha pronunciado en el seno de una sesión del Consejo de la Caja de Previsión de EE. Particulares, en la que se permite audazmente calificar la magnífica concentración del gremio que tuvo lugar el domingo 28 de octubre en la Universidad de Chile, con la concurrencia de 286 dirigentes sindicales de las tres Centrales de Empleados Particulares del país (FIEP, Conep y Consiep). Si algo debiera expresar Hinojosa, debiera ser su agradecimiento por la protección que le brindó la directiva de la concentración, a no mediar la cual habría sido expulsado violentamente de la Asamblea por su reiterada traición al gremio y a la defensa de sus intereses.

A continuación insiste Hinojosa en que la FIEP se encuentra en falsa posición, y para afirmarlo, vuelve a poner entre comillas parte de lo que ya había publicado él mismo, valiéndose del Consejo de la Caja, al que sorprendió audazmente, en los diarios del 8 de noviembre último. Hace, pues, Hinojosa, maliciosa abstracción de la completa refutación de la FIEP, publicada en LA NACION del 17 de dicho mes, en que se destruyeron una a una todas esas falsas imputaciones.

Y sigue en el mismo errado camino, tratando de abusar de la mala memoria de la gente; saca de nuevo a relucir un certificado que nada certifica, y que también fué refutado en forma total y contundente, en la ya aludida respuesta de la FIEP.

Por todo lo expuesto, se llega fatalmente a la conclusión de que el señor Hinojosa no hace otra cosa que tratar de dar manotazos de ahogado, viendo su causa totalmente perdida. Es el triste ocaso de un seudo dirigente sindical, que cada día que pasa suma a su Haber una nueva traición al gremio, que dice defender y a costa del cual pretende labrarse condiciones que no merece.

2.o) LA FIEP MANTIENE LA DENUNCIA HECHA ANTE EL SEÑOR MINISTRO, CONTRA EL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PARTICULARES QUE, CON SUS ACUERDOS HA TRATADO DE PERJUDICAR Y ARREBATAR AL GREMIO SU TRIUNFO EN EL JUICIO SOBRE ASIGNACION FAMILIAR.

La FIEP opone a las citas truncas que hace el señor Hinojosa para tratar de salvar su responsabilidad, los testimonios con que cuenta y las versiones de las actas del Consejo de la Caja de Previsión de EE. Particulares, que también tiene en sus archivos, y de las que se desprende en forma indubitable que el acuerdo perjudicial a los intereses del gremio fué tomado en sesión de 25 de octubre, con el voto de todos los consejeros representantes de empleados, a excepción del señor Luis Laureda, que se abstuvo por motivos que expresó (págs. 1454 y 1455 del acta de 25 de octubre de 1945, sesión 89 extraordinaria). Finalmente, la mala fe de Hinojosa queda demostrada al leer la pág. 1592 del acta 96.a de sesión ordinaria del Consejo de dicha Caja, en que pretendió modificar y variar el alcance del acuerdo tomado en sesión ya aludida de 25 de octubre. Este intento de Hinojosa resultó fallido por la terminante oposición del señor Secretario General y Ministro de fe del Consejo, que expresó que en la versión taquigráfica no figuraba el agregado que pretendía introducir el señor Hinojosa. Así sucumbió el intento de éste para tenderse un puente para eludir su responsabilidad y traición al gremio.

EL SEÑOR HINOJOSA PRETENTE CONSTITUIRSE EN CENSOR DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA FIEP, SEÑOR LUIS LAUREDA SOTO

El señor Hinojosa, con la evidente finalidad de producir divisiones en el seno de la FIEP, trata de poner en contradicción a ésta con su Consejero señor Laureda.

La FIEP no seguirá al señor Hinojosa en este tortuoso camino, por cuanto se trata, en todo caso, de una cuestión interna de la institución cuya consideración no compete ni al señor Hinojosa, ni a ningún extraño a la organización.

HINOJOSA INSISTE EN SUS ACTIVIDADES DIVISIONISTAS Y DE ATAQUES PERSONALES

Siguiendo este camino, el señor Hinojosa ataca al señor Serendero, que es miembro de la Conep. También ataca en el terreno político a los señores Gonzalo Guzmán, Presidente Nacional de la FIEP, y Raúl Morales Allende, miembro del Ejecutivo Nacional de la FIEP.

De ninguno de estos ataques personales y vedados se hace cargo la FIEP, puesto que los primeros corresponde contestarlos al propio señor Serendero, cosa que ya ha hecho por la prensa, y los restantes deben constituir preocupación del partido político de que se trata, si es que se considera al señor Hinojosa digno de una respuesta.

Cabe sólo protestar de la contumacia con que Hinojosa trata de repartir su lodo y salpicar la reputación de prestigiosos dirigentes del gremio de Empleados Particulares.

PALABRAS Y COMPARACIONES FINALES

No hay duda que en toda esta campaña de la Asignación Familiar, la Federación de Instituciones de Empleados Particulares (FIEP) ha estado defendiendo al gremio entero y promoviendo su bienestar económico y social en diversas campañas, y especialmente en el juicio respectivo que se encuentra en última instancia y en inmejorables y óptimas condiciones ante la Excma. Corte Suprema de Justicia. La FIEP, pues, merece el bien y la consideración del gremio, y así lo han reconocido los múltiples Sindicatos y Organizaciones de Empleados que apoyan ante la Excma. Corte su posición doctrinaria y legal, y en general, toda la masa de empleados particulares que, ansiosa, espera el feliz resultado de tan importante juicio.

En cambio, la posición del señor Hinojosa, de traición al gremio, es evidente. El ha reconocido ser el autor y promotor de la publicación hecha por la Caja en contra de la FIEP y de su tesis en el juicio, de que se trata, aparecida en la prensa el ... de noviembre último. Y como si esto fuera poco, esta publicación ha sido acompañada a su recurso de queja por la Confederación de la Producción y del Comercio, como parte de prueba en contra de la FIEP ante la Excma. Corte Suprema. O sea, que Hinojosa, en último término, es un simple instrumento esgrimido por los patrones ante la Excma. Corte Suprema en contra de los intereses de todo el gremio de los Empleados Particulares. Un seudo dirigente como el señor Hinojosa, que se presta para tal juego patronal, queda inmediatamente descalificado, y la vindicta del gremio tendrá que señalarlo siempre como un traidor contumaz, que sólo merece el mayor desprecio incluso de quienes lo usan como servil instrumento en contra de los empleados.

Finalmente, la FIEP declara que, en su oportunidad, dió cumplimiento al acuerdo de la Concentración de la Universidad de Chile, en virtud del cual debe hacerse un sumario público, momento para el cual se reserva el derecho de perfilar y desenmascarar definitivamente al señor Hinojosa por ésta y otras traiciones al gremio.

Santiago, 15 de diciembre de 1945.

EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE LA FIEP.



CENTRO DE EX-CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA

Se pone en conocimiento a los Cadetes, que los días 17, 18 y 19 de Diciembre, de 19 a 20 horas, se efectuará en Bandera 120, la votación para elegir Cinco Directores que cumplen su período.

La Junta General de Socios tendrá lugar el viernes 21, a las 6 1|2 con los socios que asistan, para dar cuenta de la marcha de la institución.

EDGARDO VON SCHROEDER, Presidente.

"ORFEON MAESTRANZA 2.a ZONA"

Actividades de la Banda del Orfeón durante la segunda quincena del mes de diciembre:

DOMINGO 16 9.30 horas. — La Banda del Orfeón debe encontrarse en el Teatro Esmeralda para amenizar conferencia del Dr Saavedra.

DOMINGO 16, 14 horas.— En el Salón Social, para asistir al Estadio Municipal de Providencia, con el objeto de amenizar el partido del Covadonga F. C.

Se recomienda a todo el personal los dos actos del domingo.

TENIDA: UNIFORMADO, MAÑANA Y TARDE.

SABADO 22, 18 horas.— Junta General de Socios Activos para elegir Directorio del año 1946.

NOTA IMPORTANTE.— Se pone en conocimiento a las Sociedades, Instituciones y Gremio Ferroviario, que por acuerdo de la Directiva del ORFEON, se cancelan todos los compromisos y no se aceptará ningún pedido de banda durante las Festividades de Pascua y Año Nuevo.

EL SECRETARIO.

ACTIVIDADES GREMIALES

FESTIVAL DE HOY DE ESCUELA MUSICAL "ALMA DEL PUEBLO"

Con un atrayente festival finaliza hoy, a las 20 horas, su período anual de trabajo, la Escuela Musical Alma del Pueblo, que mantiene la aplaudida estudiantina del mismo nombre y que dirige desde su fundación el señor Pedro Troncoso Otero.

El festival de hoy tendrá lugar en la sala-teatro del Centro Zenón Torrealba, calle Puente 582, altos y consta de un programa musical baile familiar y números de arte en que actuarán la señorita Elena Sagredo, el compositor obrero señor Francisco Bustos y la artista infantil Carmencita Muñoz Troncoso.

EXAMENES EN EL INSTITUTO TECNICO

Hoy, a las 9.30 horas, se efectuará en Moneda N.o 1429, altos, el examen final de uno de los cursos de Contabilidad del Instituto Técnico de Ramos Prácticos. Una comisión integrada por los señores Alberto Carvajal y Celestino Rosenda presenciará las pruebas orales y escritas. El Instituto inaugurará en breve otros cursos del mismo ramo como también de Taquigrafía, Redacción y Dactilografía, para los cuales está recibiendo las inscripciones.

ESPACIO RADIAL DEDICADO A LOS CENTROS OBREROS

Diariamente por intermedio de CB 70 Radio "Santa Lucía", en la audición "Diario del Pueblo" que se transmite de 14 a 15 horas, las instituciones obreras de Santiago y provincias podrán dar a conocer sus problemas más variados, para lo cual sólo se pide que la solicitud para hacer uso de la palabra en los micrófonos, sea hecha con dos días de anticipación.

Además, y para los efectos de la lectura de los acuerdos o llamados de las organizaciones sindicales y mutuales, las instituciones deben dirigir su correspondencia a nombre de Guillermo Radebach Osorio, Alameda 1164 tercer piso o en su defecto, ir personalmente a la hora y lugar indicado.

ACTIVIDADES DE SINDICATOS, CENTROS Y SOC. MUTUALISTAS

EE. DE CARNICERIAS SE REUNEN.— El Sindicato Profesional del gremio, llevará a efecto hoy a las 10 horas, una reunión general de socios en el local social de Avda. La Paz 134, a fin de tratar diversos temas que son de interés general.

SIND. REBAJADORES DE CUERO.— Esta institución, celebrará hoy a las 10 horas, una ... general de socios, en el local del Sindicato ..., con el fin de abordar los diversos problemas a que están abocados los obreros que laboran en esta industria.

CENTRO MOISES CASTILLO.— Hoy a las 16 horas esta institución, llevará a efecto un acto literario, con motivo de celebrarse el aniversario del Centro, en el local decostumbre.

UNION CONSTRUCTIVA DE CHILE.— Hoy, a las 10.30 horas, esta institución celebrará una reunión general de socios en el local de calle Catedral 1475, con el objeto de tratar y debatir diversos asuntos que son de vital importancia para la buena marcha de la institución. Para esta reunión el directorio encarece la asistencia.

SOC. PROTECCION DE LA MUJER.— Con el fin de escuchar la cuenta que dará la directiva acerca de la labor que se está desarrollando, hoy a las 15.30 horas, esta institución, celebrará una interesante reunión, en el local de costumbre. A la vez en esta reunión, se llevará a efecto la constitución de la nueva directiva.

SOC. "ESTRELLA CHILENA". — Una interesante reunión de directorio, celebrará hoy, a las 16 horas, esta colectividad, en el local social de calle General Mackenna 1523.

ELECCION DE DIRECTORIO.— La Sociedad Mutual "Figueroa Alcorta" llevará a efecto hoy la elección de la nueva directiva que ha de regir los destinos de la institución por un nuevo período. Por esta causa, la actual directiva, encarece la asistencia a todos los socios que están al día en el pago de sus cuotas sociales.

FIESTAS EN POBL. BUZETA. — La Población Buzeta, por intermedio de su directiva, ha estado trabajando activamente en la preparación de las fiestas primaverales que se efectuarán en dicho sector. El primer escrutinio para elegir la Reina de estas fiestas, se llevará a efecto el próximo miércoles 19 a las 21 horas.

REUNION DE PELUQUEROS.— La Sociedad Mutual "Unión de los Peluqueros", llevará a efecto hoy, a las 10430 horas, en el local social de calle Santa Rosa 555, la constitución de su nuevo directorio, para lo cual se encarece la asistencia a todos los socios de esta colectividad, que fueron elegidos.

BAILE SOCIAL.— La Asociación Nacional de Comerciantes, llevará a efecto hoy a las 21 horas, en el local social de Avda. La Paz 134, un baile en honor de las candidatas a Reina de la institución, que son las siguientes: señoritas Lucía Rodríguez, María Rodríguez, Eliana Figueroa, Lucila Alvarado y Elena Fuentes.

CONCENTRACION PROXIMA.— La Confederación de Cooperativas de Huertos Obreros y Jardines Familiares de Chile, llevará a efecto el próximo domingo a las 10 horas, una amplia concentración, en el local social de calle San Pablo 1846 a fin de tratar en forma detenida la manera de que se aplique íntegramente la Ley 6,815 que legisla sobre Huertos Obreros y Familiares.

COMITE DE ARRENDATARIOS — Hoy, a las 10 horas, el Comité de Arrendatarios de calle Chiloé 1734 al 1760, llevará a efecto una amplia reunión en el local del Sindicato Enlozados, ubicado en calle Chiloé 1876, a fin de tratar el problema creado a los arrendatarios de dicho Comité.

DIVERSAS CONCLUSIONES ADOPTARON EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

BRILLANTE FUE EL DESFILE Y CONCENTRACION REALIZADO POR ESTE GREMIO

Tal como se había anunciado, los personales de la Beneficencia llevaron a efecto el desfile y concentración a que había convocado la Federación Provincial de Sindicatos de la Beneficencia, a fin de tratar los diversos problemas a que están afectos que trabajan en los servicios hospitalarios de Santiago.

Abrió la concentración, el Consejero Nacional de la Confederación, don Gilberto Cifuentes, quien se refirió a varios pormenores que afectan directamente a los empleados hospitalarios. Luego después, hizo uso de la palabra, el Secretario General Provincial de la Federación don Fidel Tapia, quien en un documentado discurso dió a conocer la aflictiva situación económica de los que trabajan en el gremio y al duro trabajo que tienen que desarrollar en los diversos hospitales del país. A continuación, le siguió en el uso de la palabra, don Hugo del Real, para continuar en seguida el Presidente Nacional de los personales hospitalarios, don Nazario Salinas quien trató la informalidad de la Junta Central de la Beneficencia para con los compromisos contraídos con los dirigentes hospitalarios, con Parlamentarios y con dirigentes de la CTCH., al no haber dado cumplimiento a lo que se había acordado en infinidad de entrevistas. Por último habló en representación del Consejo Provincial de la CTCH., don José Pozo.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se aprobaron en esta concentración, fueron las siguientes: Solicitar un sueldo base de $ 1.400 a partir del 1.o de enero próximo; ingreso a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; que no se adopten represalias con los dirigentes que participaron en el último movimiento; que se cumpla el 25 por ciento de infecto contagioso; pago del aumento para el personal a jornal; que se haga efectivo el pago legal del 10 por ciento de gratificación a los empleados de la Beneficencia; que se constituya la población para los empleados hospitalarios y que se aumenten las pensiones de gracias que actualmente ganan $ 150 mensuales.

FALLECIMIENTO

El Sindicato Industrial de Muebles "Klingerber Hnos.", se encuentra de duelo, ante el fallecimiento del antiguo compañero de la fábrica y socio del Sindicato don Enrique Bozane.

Sus funerales, se llevarán a efecto hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en calle Bulnes 660, al Cementerio General.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS OO. FERROVIARIOS

El Consejo Santiago de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile, celebró recientemente una interesante reunión, en la cual se adoptaron diversos acuerdos de interés para el gremio, destacándose los siguientes.

Dirigirse por nota a S. E. el Presidente de la República, solicitándole que con motivo de acercarse el cumplimiento del período del actual Consejo de la Caja de Retiros y P. S. de los FF. CC. el próximo Consejo sea elegido libre y democráticamente por los imponentes, dictando para el efecto el Decreto y Reglamento correspondiente.

Que se de cumplimiento a las jornadas establecidas para el personal de Trasporte, especialmente para el de Trenes y que el exceso sea pagado con el correspondiente recargo; y

Solicitar a la CTCH por intermedio de la Federación Industrial Ferroviaria inicie una vasta campaña por la revalorización de la moneda y contra el encarecimiento de la vida.

SE PREPARA UNA CONCENTRACION DE AFECTOS LEY 6,815

La Confederación de Cooperativas de Huertos Obreros y Jardines Familiares de Chile está preparando por intermedio de una comisión especial, la amplia concentración a que ha convocado a las organizaciones congéneres, para el próximo domingo 23 del presente a las 10 horas, en el local social de calle San Pablo 1846, a fin de tratar en forma detenida los anhelos de los socios que componen las cooperativas de Huertos Obreros, en lo que respecta a la aplicación integral de la Ley 6,815 que legisla sobre los Huertos Obreros y Familiares.

A la concentración en referencia, la directiva Nacional de este organismo, ha invitado en forma especial a todos los Parlamentarios que se han preocupado por conseguir para los efectos a la Ley, que la Caja de la Habitación, lleve a la práctica la construcción de Huertos y Jardines Familiares a lo largo del país, y asimismo se ha invitado a las autoridades de la Caja de la Habitación y diversas personalidades de la provincia, como asimismo a delegaciones de provincias.

OBREROS DEL AGUA TUVIERON REUNION AMPLIADA

La Asociación del Personal de Obreros de la Empresa de Agua Potable, llevó a efecto recientemente, una interesante reunión general de socios, a fin de tratar diversos asuntos que son de importancia para los que laboran en esta empresa.

Los acuerdos que se adoptaron en esta ocasión, fueron los siguientes: protesta por la actitud que ha adoptado la Junta Administrativa de la Empresa, al no dar solución al pliego de peticiones presentado por los obreros hace más de un mes; llevar en conjunto con los empleados de la Empresa, una lucha decidida en pro de las reivindicaciones económicas de ambas organizaciones y unir a la vez las fuerzas con los empleados y obreros de las Cías. de Gas, Teléfono y Electricidad; solicitar del Ministro del Interior, una entrevista, a fin de darle a conocer los problemas del gremio y protestar por diversos actos que están en contra de los obreros de esta Empresa.



S E N A D O

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

SESION 18.a ESPECIAL, EN JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1945

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL)

(Conclusión)

—Continuó la sesión a las 18 horas 6 minutos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Continúa el debate sobre la acusación al señor Contralor General de la República.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA (Diputado acusador). — Señor Presidente, al suspender mis observaciones, explicaba las distintas inversiones que el señor Contralor General de la República dió a la Cuenta F-48 de Depósitos. Expresé que en 1942 se hizo un giro por la suma de un millón de pesos —giro global 117, de abril de 1942—. Expresé cuál fué la aplicación que dió el señor Contralor a este giro. Pero quiero señalar especialmente que en este caso se cometieron las siguientes graves infracciones de la ley por el señor Contralor.

En primer lugar, tomar razón de un Decreto Supremo 1.466, de 16 de abril de 1942, que autoriza al señor Contralor en términos generales para girar hasta por la suma de un millón de pesos con el fin de atender a los gastos ordinarios sin indicar que eran de control e inspección; pero esta cantidad no se destinó a gastos ordinarios de la Contraloría, sino que pasó a disposición de la Presidencia de la República.

Pero, señor Presidente, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República obliga a toda persona que reciba fondos públicos a rendir cuenta. Dice así la ley: "Todo empleado o funcionario que reciba, custodie o pague fondos de los a que se refiere el inciso 1.o del artículo 6.o, rendirá a la Contraloría al término de cada período que se fije, las cuentas comprobadas de su manejo, en la forma y plazos que determine el Reglamento".

El señor Contralor nos dijo que ahí estaba la rendición de cuentas. En realidad, no hay rendición de cuenta de este millón de pesos, porque el único documento que encontró la Comisión dice así:

"El Secretario General de Gobierno y el Contador de la Presidencia de la República que suscriben declaran haber invertido en Gastos Reservados de la Presidencia de la República la suma de un millón de pesos ($ 1.000,000), los cuales han sido Bien Invertidos" (con mayúscula y subrayado.

"Se deja constancia que de esta suma, doscientos mil pesos fueron entregados e invertidos por el Ministerio del Interior, y doscientos mil pesos fueron, igualmente, entregados e invertidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio".

"El presente documento tiene por objeto rendir cuenta a la Contraloría General de la República del giro global número 117 de 22 de abril de 1942, expedido por esa repartición con cargo a la Cuenta F-48".

Señor Presidente, hemos visto que el Contralor General cometió una infracción al poner a disposición de la Presidencia de la República estos fondos. ¡Y cometió una segunda infracción más grave que la anterior, al no exigir —como era su obligación establecida en la Ley Orgánica de la Contraloría — la correspondiente cuenta documentada! Aceptó estas simples hojas, firmadas por dos funcionarios. Y recordemos que cuando la Ley de Presupuestos autoriza al Ministerio del Interior, por ejemplo, para disponer de fondos reservados, dice expresamente "sin obligación de rendir cuenta" o bien, "con obligación de rendir cuenta, en conformidad al decreto ley del año 1933, número..."

Pero estos dineros que provenían de los contribuyentes —tres por mil de los impuestos— y tenían una finalidad precisa establecida en la ley, fueron puestos a disposición de la Presidencia de la República por el señor Contralor, porque él lo estimó conveniente, con infracción de la ley. Y el señor Contralor tampoco pidió cuenta documentada de todas las inversiones, como era su obligación. ¡La única rendición de cuentas son estas tres hojas que encontró la Comisión en la Contraloría!

En seguida, si analizamos la Cuenta, encontraremos en el año 1943 los siguientes giros: cincuenta mil pesos, doscientos ochenta mil pesos, trescientos treinta y seis mil pesos, trescientos treinta y cuatro mil pesos, seiscientos mil pesos y cuatrocientos mil pesos, o sea, un total de dos millones de pesos. ¿Para qué? ¡Para gastos de reparación y mantenimiento de la Oficina del Registro!

¿Qué cosa es la Oficina del Registro? Es una dependencia de la Dirección de Contabilidad de la Contraloría General de la República, y que funciona materialmente en una pieza del Palacio de la Moneda.

Para poder traspasar fondos de la Cuenta F-48 a la Presidencia de la República, se recurrió al procedimiento infantil y poco serio de suponer gastos de reparación y mantenimiento de la Oficina del Registro, y se llegó hasta el extremo de suponer que dos millones de pesos se iban a gastar por tales capítulos en una pieza del Palacio de la Moneda...

O sea, el Contralor General aceptó, en primer lugar, que los fondos de la Cuenta F-48, que están destinados a gastos de control y fiscalización, fueran puestos a disposición de otra oficina pública; en segundo lugar, aceptó el hecho burdo de que estos dos millones de pesos se destinarían a mantener y reparar una pieza; y, en tercer lugar, aceptó, como única rendición de cuenta, estas hojas firmadas por el Secretario General de Gobierno y el Contador Jefe de la Presidencia, en donde declaran que las cantidades de un millón, 600,000 400.000 y 150 mil pesos, que sumadas dan dos millones ciento cincuenta mil pesos, debían considerarse como bien invertidos. Esto satisfizo ampliamente al funcionario acusado, quien por mandato de la ley está obligado a exigir rendición de cuenta documentada de todos los fondos que se entreguen a funcionarios.

Yo pregunto, señor Presidente ¿no es esto notable abandono de deberes? ¿Cumplió el señor Contralor con el deber primordial de exigir, a estos funcionarios a quienes entregaba fondos, rendición de cuenta documentada de la inversión de éstos? No lo hizo, y se satisfizo con estas hojas firmadas por dos funcionarios que declaraban, por sí y ante sí, sin acompañar documento alguno, que estos dineros estaban bien invertidos.

La Comisión continuó en análisis de los diversos giros. No los leeré todos, para no cansar al Honorable Senado. Mencionaré sólo algunos.

En el año 1943: 3,000 pesos al Contralor, para viaje a Valparaíso y Peñuelas, acompañando al Presidente de la República; 900 pesos por viático para viajes a Valparaíso; 700 pesos en abril, correspondientes a tres días de viático por viaje a Viña del Mar; 500 pesos en mayo por dos días de permanencia en Valparaíso; giro número 196, por 60.000 pesos. En esta última cantidad están incluídos 17.000 pesos que corresponden al valor de la impresión de 2.000 ejemplares del folleto "Chile", lo que ninguna relación tiene con las funciones de la Contraloría. Figuran, en seguida, 1.420 pesos, en 16 de junio de 1943, por almuerzo en el Hotel Carrera a un delegado ecuatoriano, funcionario fiscal de su país; 6.000 pesos para pagar a dos funcionarios que realizaron trabajos reservados en la Contraloría, a lo cual hizo alusión hace un instante el Honorable señor Smitmans. En el giro número 278, por 60.000 pesos, del mismo año, aparecen 4.000 pesos pagados a funcionarios confidenciales y, además, para gastos de representación del Contralor, la cantidad de 2.500 pesos mensuales, que él mismo se ha asignado desde el año 1939 hasta la fecha.

La Comisión se impuso, con sorpresa, de otros gastos que aunque pequeños por su monto, son totalmente inaceptables. Causa sorpresa que el señor Contralor los haya hecho con cargo a fondos fiscales. Tomó nota la Comisión, según dice el acta que tengo a la vista, de 170 pesos en favor del señor Contralor por consumo de bencina y arreglo de cámara de su automóvil con motivo de un viaje a Quinteros; 350 pesos pos gastos de otro viaje del señor Contralor a Quinteros. Nuevamente aparecen este año el pago de sueldo a funcionario confidencial, los gastos de representación del señor Contralor y la subvención de 2,500 pesos mensuales a la Asociación Deportiva de Empleados de la Contraloría. Giro número 11. Aparece una factura de 3 de enero de 1944, por 50,000 pesos, para cambiar el automóvil del señor Contralor. Se entregó como parte de precio, un Chrysler del año 1941, avaluado en 50,000 pesos, y se pagaron 50,000 pesos más; de manera que el nuevo automóvil costó 100,000 pesos. Esta adquisición se hizo con cargo a la Cuenta F-48 y sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. En el mes de febrero de ese año se pagaron 4,200 pesos por una información publicada en la revista "Diplomacia y Gran Mundo". En la Cámara de Diputados, el Honorable señor Gardeweg dió lectura a esta publicación, que no es sino una auto-alabanza del señor Contralor pagada con fondos de la Contraloría. En julio aparece nuevamente el pago de 4,000 pesos a funcionario confidencial, y un pago extraordinario de 5,000 pesos a la Asociación Deportiva de los Empleados de la Contraloría, con motivo del aniversario de esa institución.

Figura a continuación una serie de gastos pequeños, como el de 200 pesos por una canastillo de flores a la hija de un ex Ministro de Estado, con motivo de su casamiento; 4,000 pesos por sueldo de funcionario confidencial; 301 por viaje del señor Contralor a Quinteros, donde tiene su casa de veraneo; 9,600 pesos para pagar trabajos extraordinarios de funcionario confidencial; 200 pesos por dos canastillo de flores con motivo del matrimonio del secretario privado del Contralor; 2,000 pesos al señor Contralor por viaje al sur; 6,000 pesos por viaje del mismo funcionario a Magallanes, acompañando al Presidente de la República.

Además, se advierte una serie de gastos ilegales hechos con fondos de la Cuenta F 9-7, que la Universidad de Chile puso a disposición de la Contraloría para cubrir gastos de inspección. De estos fondos, que tenían destino especial, se pagaron suscripciones a la revista Zig-Zag; subvenciones a la Asociación Deportiva de la Contraloría, viaje del señor Contralor, arreglos de su automóvil, etcétera. Respecto de la cuenta F 9-7 se aplicó el mismo criterio desviado que a la Cuenta F-48, como lo prueban estos pormenores.

En 1945 continúan las reparaciones en la Oficina del Registro. En efecto, se puso a disposición de la Presidencia de la República la suma de 500,000 pesos para reparaciones en dicha Oficina. Evidentemente que estos 500 mil pesos correrán la misma suerte que los anteriores, que no se invirtieron en reparaciones ni se rindió cuenta de ellos.

En el mismo año de 1945 aparecen: pequeña donación, 200 pesos; viático y bencina para viaje del señor Contralor a Quinteros, 750 pesos; trabajos extraordinarios efectuados en la Contraloría, 4,500 pesos; sueldo de funcionario confidencial en el mes de abril, 4.000; viaje del señor Contralor a Concepción acompañando al Presidente de la República, 4.000 pesos; el 19 de mayo del presente año, 50.000 pesos a disposición del Secretario Jefe de la Presidencia para reparaciones y mantenimiento de la Oficina del Registro en el Palacio de la Moneda, asunto al cual ya me he referido; y por último, en octubre, nos encontramos con una gratificación, la cual, según declaración del señor Vega, se pagó al personal de la Contraloría hasta ese mes inclusive.

Señor Presidente, hace muy poco tiempo el Congreso Nacional despachó la ley sobre reajuste de sueldos de los empleados públicos y Estatuto Administrativo. Pues bien, por éste se prohibió, terminantemente, pagar gratificaciones por horas extraordinarias, porque era la manera simulada de elevar las remuneraciones; y se autorizó el pago de gratificaciones solamente cuando correspondieran a trabajos efectivamente extraordinarios, siempre que hubiera decreto del Presidente de la República que autorizara ese pago; se indicara la fuente legal de recursos con que atenderlo, y se tratara de faenas que no correspondieran a labores propias del servicio. Ninguno de estos requisitos se cumplió en la gratificación otorgada al personal de la Contraloría, y lisa y llanamente nos encontramos, en el mes de octubre, escasamente al mes de haberse despachado la ley por el Congreso, con que el propio Contralor General ordenaba el pago de esta gratificación de 20 por ciento a todo el personal de la Contraloría, encabezando él, con 3 mil pesos, la lista de todos los funcionarios. El señor Vega —dice el acta de la Comisión— expresó que la gratificación se había pagado hasta el mes de octubre inclusive.

Señor Presidente, no quiero cansar la atención del Honorable Senado dando más pormenores respecto de esta Cuenta F-48, pues los antecedentes que he sometido a la consideración de los señores Senadores demuestran claramente que, de aquellos veinticinco años de vida administrativa de que nos hablaba el señor Vigorena, es indudable que los últimos seis no le honran, y que, durante todo este tiempo, ha habido, en la Contraloría General de la República un funcionario que ha incurrido en notable abandono de sus deberes.

Quiero advertir, antes de terminar, que no es un grupo de jóvenes legisladores quienes lo acusan: es la Honorable Cámara de Diputados la que acordó acusar a este funcionario ante el Honorable Senado; de tal manera que es errónea la afirmación que, en este sentido, hizo el señor Vigorena.

Con estas palabras, concluyo la parte que me ha cabido en la distribución que, respecto de esta acusación, hemos hecho con mis Honorables colegas.

Pero quiero repetir una vez más lo que expresé ayer: que lo único que nos ha movido en esta ocasión es el respeto a la ley y a la Constitución y, sobre todo, el respeto a las prerrogativas del Congreso Nacional.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Smitmans.

El señor SMITMANS. — Señor Presidente, más que un discurso, deseo hacer un alcance a las últimas palabras que el Honorable Senado ha oído de labios del Honorable señor Correa Letelier.

Aunque es desagradable tener que referirse a hechos de carácter meramente personal, creo que en estos momentos el Honorable Senado, como jurado, debe conocer todos los antecedentes privados que se relacionan con esta acusación, a fin de que aprecie en conciencia, como corresponde a un jurado, si el funcionario acusado tiene o no la integridad suficiente para desempeñar el alto cargo de Contralor General de la República.

Señor Presidente, no es la primera vez que don Agustín Vigorena es traído a los debates del Honorable Senado. Ya en el año 1933 encontramos antecedentes sobre este particular. El señor Vigorena ha invocado sus veinticinco años de valiosos servicios prestados al país, de un cuarto de siglo de enseñanza universitaria, etc. Pero ha olvidado decir que, con anterioridad a esta acusación, había sido destituído del servicio público en 1933, con acuerdo de este mismo Senado. Pidió su destitución el entonces Presidente de la República, que hoy preside esta alta Corporación, con la firma del Ministro del Interior de aquella época y distinguido miembro del Partido Radical, don Horacio Hevia. Formaba parte también del Gabinete de

ese tiempo el respetable Senador don Miguel Cruchaga; y eran Senadores en ejercicio muchos actuales miembros de esta Honorable Corporación, quienes deben recordar estos antecedentes; entre otros, el Honorable señor Walker, que integró la Comisión Informante, don Pedro Opaso y otros Honorables Senadores.

En la sesión de 10 de enero de 1933 se dió cuenta de un oficio firmado por el entonces Ministro del Interior, don Horacio Hevia, y que dice textualmente:

"Santiago, 9 de enero de 1933

El Ejecutivo debe obtener de las diversas reparticiones públicas el máximum de eficiencia y procurar que su personal dé aquellas garantías que exige la más elemental ética administrativa.

"Desgraciadamente, algunos empleados, amparados en su calidad de jefes de servicios, hacen ilusoria esta política.

"Entre ellos se encuentra el Director General de Correos y Telégrafos, don Agustín Vigorena, cuya actuación puede considerarse inconveniente y perjudicial". Y, en seguida, viene el texto de la petición que hace el Ejecutivo al Honorable Senado.

Este Oficio pasó en informe a las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Gobierno de este Honorable Senado, las que aceptaron el siguiente proyecto de acuerdo, con fecha 24 de enero de 1933:

"El Senado presta el acuerdo requerido por el número 8.o del artículo 72 de la Constitución, a fin de que el Presidente de la República pueda decretar la destitución de los señores Agustín Vigorena y Alejandro Lazo Guevara, de sus empleos de Director General de Correos y Telégrafos y de Director General de Prisiones, respectivamente". Firman este acuerdo miembros distinguidos de este Honorable Senado y pertenecientes a diferentes partidos políticos: don Nicolás Marambio, don Aurelio Meza, don Rafael Luis Gumucio, don Horacio Walker, don Alvaro Santa María y don Jorge Walchholtz.

Discutido dicho proyecto de acuerdo en el Honorable Senado, fué finalmente aprobado en sesión de 31 de enero de 1933. Determinantes de este acuerdo fueron las observaciones que pronunciara en aquella ocasión el Honorable Senador don Enrique Bravo, quien, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"Ahora, señor Presidente, ¿qué razones tuvo el señor Ministro de la Guerra para decretar el retiro del Auditor General de Guerra, señor Vigorena?"

Y agrega el señor Bravo: "Los antecedentes personales de este funcionario son de tal naturaleza que en realidad no se comprende cómo pudo jamás ser llamado a desempeñar cargo alguno de la Administración Pública".

A este respecto, el señor Bravo hizo observaciones acerca de la actitud del señor Vigorena como Presidente de la Federación de Estudiantes, como Fiscal en el proceso de Concepción, como Fiscal en los sucesos de Antofagasta, etc.

"Se inició —dijo el señor Bravo— en la Federación de Estudiantes, de la cual fué Presidente allá por el año 14 o 15, con una defraudación de dineros ajenos, ascendente a algunas decenas de miles de pesos. Este cargo le fué formulado en el seno de la Honorable Comisión de Gobierno por el Diputado don Carlos Vicuña, y el señor Vigorena trató de justificarse contando una historia a su manera. Yo conocía este asunto por haberlo oído reiteradamente a diversas personas, entre ellas a uno de los Honorables Senadores presentes, y me quedé abismado cuando oí al señor Vigorena negar el cargo. Ahora puedo ofrecer al Honorable Senado el testimonio respetable del dignísimo ciudadano don Daniel Schweitzer, actual Secretario General de la Presidente de la República. En carta reciente me dice:..."

A continuación viene la carta a que se refiere el señor Senador.

En seguida, señor Presidente, con sorpresa vió el país —y ya han pasado 7 años— que en 1939 el señor Vigorena era nombrado Contralor General de la República, sin siquiera ser rehabilitado legalmente, o sea, infringiéndose gravemente lo dispuesto en el Estatuto Administrativo.

Ahora, la Honorable Cámara de Diputados lo ha acusado ante el Honorable Senado para que lo destituya de nuevo.

¿Y antes de 1933? En 1925, siendo Auditor del Ejército, le cupo al señor Vigorena intervenir en el proceso militar instaurado en Antofagasta contra diversas personas que encabezaba don Jorge Neut Latour. Tramitada la causa, el Auditor señor Vigorena encontró correctas todas las actuaciones, contra las cuales alegaron entusiastamente abogados de la calidad profesional y moral de don Antonio Pinto Durán, Osvaldo Hiriart Corbalán, Daniel Schweitzer y Luis Rojas Vega. Entre los inculpados se hallaban don José Todo, el ex Diputado comunista José Vega y el actual Senador de la República, señor Salvador Ocampo.

La defensa dedujo recursos de queja que, si bien fueron desestimados por la Corte Suprema, contaron con el apoyo de un magistrado de la respetabilidad y pureza moral de don Alejandro Bezanilla Silva, quien formuló tres cuestiones previas.

Es interesante que el Honorable Senado conozca dos de los considerandos de la sentencia recaída sobre el proceso a que me vengo refiriendo, sentencia que el señor Vigorena, en su calidad de Auditor General de Guerra, encontró correcta. Dicen así:

"2.o).— Que la denuncia que sirvió de base al sumario ha sido comprobada plenamente con las pruebas de los documentos anexos al expediente, con la declaración de los testigos y con la confesión de los propios reos, en una forma tan clara que al Consejo le dejan la convicción de haberse cometido por los reos inculpados el delito contemplado en el Artículo 133 del Código Penal, por cuanto ellos "sin alzarse con el Gobierno, pero con astucia y otros medios" han predicado, han organizado y han procurado y han dado principio al acto de subvertir el orden público, tratando de producir al mismo tiempo la guerra civil, el cambio de ré-Constitución del Estado y de la forma de Gobierno, para establecer en Chile el gobierno del Soviet. Para la prosecución de estos fines mantuvieron además correspondencia con los subversivos de Iquique, que dieron comienzo a este perverso régimen apoderándose de algunas oficinas salitreras en nombre del Soviet, y aún usando, diversos individuos, indumentarias a la usanza de los soviets rusos.

"3.o) — Que está plenamente probado que existían documentos conteniendo las órdenes y comunicaciones para verificar los fines establecidos en el número anterior. Consta por las comunicaciones telefónicas sorprendidas por la censura militar establecida durante el estado de sitio de la provincia de Antofagasta, que dichos documentos se encontraban tan bien escondidos que sería actualmente muy peregrina la idea de poder encontrarlos..."

Creo que basta con estos dos considerandos para apreciar si un Auditor General de Guerra, —hombre de derecho y que ahora se precia de su culto a la ley— podría encontrar correcta semejantes sentencia, dictada en un verdadero juicio contra las ideas, lo que repugna en estos tiempos.

Pasaron los años, y en 1930, el señor Vigorena instruyó el proceso de Concepción (proceso militar N.o 419, contra don Enrique Bravo, don Marmaduke Grove, don Luis Salas Romo, don Carlos Vicuña, don Pedro León Ugalde y otros). Prescindió de que el señor Salas Romo era Senador en ejercicio, y sin desaforarlo, lo sometió a proceso y lo mantuvo en prisión. Tampoco entonces respetaba el señor Vigorena los fueros constitucionales de los parlamentarios.

Concluído el proceso, vueltos a Chile de su relegación ilegal en la Isla de Pascua, de donde fueron restacados, los señores Bravo y Vicuña, dedujeron querella de capítulos contra el señor Vigorena, por prevaricación. Esta querella no pudo prosperar, porque se había interpuesto fuera de plazo; habían transcurrido algunos días después del vencimiento de los seis meses previstos en la ley procesal para interponerla. Se puede consultar su texto en el Archivo General Judicial.

Puede decirse que con tales antecedentes resulta extraño que el señor Vigorena se crea con derecho a invocar sus 25 años de servicios públicos...

Un jurado, como en este instante lo es el Honorable Senado de la República, apreciará los antecedentes personales y funcionarios de la persona del acusado por la Honorable Cámara de Diputados, para llegar a considerar si es la pasión política, o el desprecio comprobado a la ley, lo que ha movido a los diputados acusadores, primero, y a la Honorable Cámara a continuación, a proseguir y formalizar esta acción constitucional.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— (Diputado acusador).— Señor Presidente, quiero, ante nada, protestar, con la mayor energía posible, por el hecho de que el Contralor General de la República, en su defensa, tanto en la Honorable Cámara de Diputados, como ante esta Honorable Corporación, se haya permitido suponer intenciones en los diputados acusadores, pues ha llegado a decir que fué la pasión política y no el deseo de hacer justicia, de aplicar fría y serenamente las disposiciones de la Constitución y de la ley, lo que presidió el voto que lo hizo justiciable ante esta Alta Corporación.

A nosotros no nos interesa la persona del acusado. Sólo nos interesa el funcionario y el organismo que preside. Sabemos, como lo saben todos los señores Senadores, que la Contraloría General de la República está llamada a cumplir, según nuestras leyes, una misión de trascendental importancia. Y precisamente por eso la calidad del funcionario que la preside y la forma como dé cumplimiento a los deberes que la ley le señala, son de importancia suma para que en nuestro país siga imperando íntegro esto que es lo más preciado que tenemos, señor Presidente: un régimen auténticamente democrático, en que, por encima de la voluntad de los hombres, gobernantes y gobernados, hay algo superior, y es el respeto a la ley. Ningún otro móvil nos ha inspirado, señor Presidente, y por eso protestamos cuando se nos atribuyen pasión política e intenciones mezquinas que nunca han estado en nuestro ánimo.

Señor Presidente, nuestra Carta Fundamental prescribe que el Contralor General de la República es justiciable ante esta alta Corporación, por notable abandono de sus deberes. Y me propongo demostrar, representando a la Honorable Cámara de Diputados, que el funcionario acusado es responsable por grave, notable, reiterado y continuo abandono de sus deberes y funciones. Hay algunos casos, señor Presidente —puede haberlos—, en que una sola omisión del funcionario acusado, un solo abandono de sus deberes, por su gravedad misma o por sus consecuencias, pueda revestir, por sí solo, el carácter de notable. Pero, especialmente, puede calificarse de notable abandono de deberes aquél en que cae un funcionario cuando se trata de una historia completa, de un abandono continuo, reiterado, incorregible: este es el caso del funcionario acusado.

Quizás si para muchos de los cargos que se han hecho al señor Contralor, considerados uno por uno, aisladamente, podría encontrarse siquiera en apariencia defensa, justificación o al menos atenuante; pero la historia completa, señor Presidente, la continuidad en el abandono de deberes, la dejación absoluta en que se ha mantenido, eso sí que no tiene defensa. Es la historia de un funcionario que se ha colocado deliberadamente en el terreno de la ilegalidad, de una persona que, antes de cumplir los deberes de fiscalizar que la Constitución le señala, ha preferido el más cómodo papel de cooperar; que antes de servir el interés del Estado y de la Nación, ha preferido inclinarse casi servilmente, podría decirse, al interés político y circunstancial del momento.

Esto ha sido de gravísimas consecuencias. Las democracias. Las democracias, señor Presidente, mueren a veces bruscamente, en un instante, por asonadas y cuartelazos; pero también pueden morir lentamente por la más grave enfermedad que pueda aquejarlas y es el horadamiento del sistema constitucional, la relajación del respeto a la ley, la relajación en la administración y manejo de los negocios y fondos públicos. Esto, precisamente, es lo que ha permitido la actuación pasiva, inerte, del funcionario acusado.

No quiero volver a relatar la serie de cargos que ya, con claridad y hasta con brillo, han dado a conocer mis Honorables colegas de la Cámara. Deseo hacer un breve recuerdo de ellos en forma rápida, para poder demostrar después, ante esta Honorable Corporación, que todos ellos constituyen ese grave y notable abandono de deberes de que habla la Constitución.

Pueden resumirse en cinco capítulos los muchísimos cargos que se hacen al señor Contralor:

Primero, no haber cumplido con su deber de representar al Ejecutivo la ilegalidad o inconstitucionalidad de los decretos dictados por éste que no se ajustaran a la Constitución y a las leyes;

Segundo, no haber cumplido con el deber que la Constitución le señala de reparar y no dar curso a aquéllos decretos de gastos no autorizados por el Presupuesto y que excedan el límite máximo que fija la Constitución, que es el dos por ciento del monto total de los gastos autorizados por la Ley General de Presupuestos;

Tercero, no haber cumplido con los deberes que la ley 7,200 le señala;

Cuarto, no haber fiscalizado la inversión de los fondos destinados por la ley 7,144 al Consejo Superior de Defensa Nacional, y

Quinto, la indebida administración de los fondos que se ponen a su disposición para fiscalizar el cobro de los impuestos, en la Cuenta F-48.

Haré un resumen de los cargos concernientes al primer capítulo, que consiste —como dije— en haber abandonado totalmente su deber de reparar y no dar curso a los decretos dictados por el Ejecutivo fuera del marco de la Constitución y de la ley.

La Constitución establece que no pueden crearse servicios públicos sino por ley. El Contralor sabe y sabía esto; tiene la obligación de conocer este precepto constitucional. Sin embargo, a sus oficinas llegaron muchísimos decretos que creaban servicios públicos; la Ley Orgánica de su Servicio le imponía la obligación de no cursar esos decretos, de repararlos, de representarlos al Ejecutivo: ¡y nunca cumplió con este deber!

Recuerde también el Honorable Senado que en muchos casos, por simples decretos, se han fijado las plantas de algunos servicios públicos y se han aumentado remuneraciones. Sabe también el Honorable Senado que esto sólo puede hacerse por ley; también lo sabía el Contralor. Sin embargo, llegaban a sus oficinas estos decretos y sabiendo que la Ley Orgánica de su Servicio le imponía el deber de repararlos y no cursarlos, no cumplió tampoco con este deber.

Recuerde también el Honorable Senado que se han citado aquí casos en que por simples decretos se han impuesto contribuciones. Sabe también el Honorable Senado que la Constitución manda en forma clara y estricta que sólo en virtud de una ley se puede imponer contribuciones. Siempre es necesaria una ley; las contribuciones no pueden imponerse por decretos, ni aún con carácter de voluntarias. Sin embargo, llegaban estos decretos que imponían contribuciones a las oficinas del Contralor General de la República, y aunque la Ley Orgánica de su Servicio le mandaba reparar y no cursar tales decretos, el Contralor tampoco cumplió con este deber.

Sabe también el Honorable Senado que en nuestra legislación social no existe el sistema del arbitraje obligatorio. Ya lo demostró con claridad y brillo mi amigo y colega, el Honorable señor Correa Letelier. Sabe el Honorable Senado que sólo la conciliación es obligatoria y que el arbitraje es facultativo, y que sólo puede llegarse al arbitraje para solucionar los conflictos sociales mediante el acuerdo voluntario de ambas partes que intervienen en el conflicto. Sabe también el Honorable Senado y lo sabe o debía saber el Contralor General de la República que sobre esta materia, y con motivo de la discusión de una ley, el Ministro del Trabajo de hace dos años —y que todavía continúa en la Cartera—, don Mariano Bustos, hizo una indicación para modificar esta situación y establecer el arbitraje obligatorio; y que esta indicación fué desechada por gran mayoría en la Honorable Cámara de Diputados después de una reñida campaña de los órganos de prensa de Izquierda.

Pues bien, a pesar de esto, en cuatro ocasiones el Poder Ejecutivo ha dictado decretos sometiendo a arbitraje obligatorio los conflictos colectivos del trabajo. Estos decretos llegaban también a la Contraloría. La Ley Orgánica de su Servicio le señalaba al Contralor el deber de representarlos, de no cursarlos. Este deber tampoco fué cumplido.

Se ha llegado, señor Presidente, por este sistema de "dejar hacer y dejar pasar" cuánta ilegalidad contenían estos numerosos decretos supremos hasta el caso increíble de derogar disposiciones legales por simple decreto.

No se trata, pues, como decía, de casos aislados de ilegalidad. Es la historia de un funcionario que en forma continua, reiterada, contumaz y deliberada se ha colocado en el clima de la ilegalidad, y esto ha hecho posible que en nuestro país la Administración Pública, y también el Poder Ejecutivo, se desenvuelvan en toda su actividad al margen de la órbita que las leyes les señalan.

Se podría pensar — como alguien lo manifestó en la Cámara de Diputados —, que si todos estos decretos eran ilegales y no se ajustaban a los preceptos constitucionales, lo que debió hacerse es acusar al Presidente de la República y a los Ministros que refrendaron tales decretos. La razón por que esto no se hizo es, señor Presidente, muy sencilla. La ley, y la misma Constitución, han puesto en manos del Contralor General delicadísimas funciones. El Poder Ejecutivo, que se encuentra presionado por los hechos a cada instante, tiene la tendencia a salirse de la órbita legal. Pues bien, aquí es donde entra a jugar la razón de ser de la Contraloría. Precisamente para impedir que esto suceda es que esta institución ha sido creada y se le han conferido sus importantes atribuciones, para que cada vez que el Presidente de la República dicte un decreto ilegal, saliéndose de la esfera que le señala la Constitución Política y las leyes, es que lebe existir un funcionario probo y altivo — el Contralor —, que le manifestará que esto no puede hacerse y representará el decreto y se abstendrá de cursarlo. Si a pesar de todo el Presidente insistiere en la dictación de un decreto de esta naturaleza, es decir, de un decreto ilegal, e insistiere con las firmas de todos los Ministros de su despacho, entonces el Contralor habría cumplido con su deber y quedaría al margen de toda responsabilidad. Entonces, y sólo entonces, el Presidente y los Ministros firmantes se harían plena y moralmente responsables de la ilegalidad cometida.

Por esta razón, al protestar de este régimen de ilegalidad en que hemos vivido, no se ha acusado al Presidente de la República y a los Ministros correspondientes, a quienes el Contralor jamás representó sus decretos, sino al funcionario que se prestaba pasivamente a este juego. Por esto, es él el primer responsable de esta ilegalidad en que vivimos.

Señor Presidente, el segundo capítulo a que me refería se relaciona con la reforma constitucional que se aprobó en 1943. Se quiso con ella poner término a un régimen de gastos ilegales o de legalidad discutida, y por eso se dispuso que jamás podría el Presidente de la República dictar decretos que autorizaran gastos no contemplados en la ley. Pero para dar cierta flexibilidad en el manejo de la Administración Pública y para permitir la atención de gastos necesarios e imprevistos que se presentan en toda Administración, se le concedió facultad para dictar decretos que disponen gastos no autorizados por la ley, pero con un límite: el monto total de estos gastos no puede exceder en caso alguno del dos por ciento del monto total de los gastos contemplados en la respectiva Ley de Presupuestos. Pues bien, como consecuencia de esta disposición, el artículo 21 de la Constitución reformada establece que la Contraloría General de la República en ningún caso dará curso a los decretos que excedan del máximo fijado en el dos por ciento de la Presupuesto. Sin embargo, en la primera ocasión en que el señor Contralor le tocó aplicar este precepto, el funcionario acusado, por complacencia o debilidad, no quiso aplicarlo.

El Presupuesto para 1944 autorizó un total de gastos por poco más de tres mil millones de pesos, y por eso el dos por ciento de gastos no previstos por la ley sólo alcanzaba a poco más de sesenta millones de pesos. La Constitución Política, al fijar este límite de sesenta millones de pesos, obligaba al Contralor General a reparar y no cursar los decretos que se excedían del límite constitucional, y no era una facultad que se concedía a este funcionario, sino un mandato **imperativo** de la Constitución, cuyo texto dice: "La Contraloría General de la República **no dará curso a los decretos...**". Pero el señor Contralor, siempre en su política de cooperar antes que fiscalizar, dió curso a tales decretos aún excediendo el monto máximo del dos por ciento del monto total del Presupuesto.

Me refiero en seguida al tercer capítulo.

La ley 7,200 dispuso una serie de medidas destinadas a introducir economías en la Administración Pública. Dividió en dos las plantas de los empleados: Permanente y Suplementaria, y dispuso que las vacantes de la planta Permanente sólo podrían llenarse con empleados de la planta Suplementaria y que, solamente en virtud de un decreto fundado, se podía nombrar a personas ajenas a la Administración Pública; y para que se fiscalizara el cumplimiento de esta disposición legal, se obligó al señor Contralor a enviar a la Honorable Cámara de Diputados todos los decretos fundados, por los cuales se nombrara para llenar vacantes de la planta Permanente a personas ajenas a la Administración Pública. Y de año en año debió haber enviado también a la Honorable Cámara de Diputados un Estado de las economías o del mayor gasto que se hiciera con la aplicación de este precepto legal. Y nunca, jamás, el Contralor cumplió con esta disposición, nunca envió estos datos a la Honorable Cámara de Diputados y nunca pudo ésta fiscalizar el cumplimiento de esta ley. Esto llevó al fracaso de la finalidad de esta ley. El objeto, que era de producir economías y vacantes definitivas en la Administración Pública, se desvirtuó y se obtuvo todo lo contrario: lejos de haber economías, hubo un mayor gasto y una inflación de nuestra enorme máquina burocrática.

El cuarto capítulo de cargos se refiere a que el Contralor no ha cumplido con su deber constitucional de fiscalizar la inversión de los fondos destinados al Consejo Superior de Defensa Nacional. El Contralor ha confesado que estos fondos fueron mal invertidos y que él se abstuvo de fiscalizar su inversión, no dando más excusa que la pobre y mal fundada que estos fondos son administrados por el referido Consejo, como si esto quitara a estos dineros el carácter de fiscales y lo eximiera del deber que le señala el artículo 21 de la Constitución, de fiscalizar la inversión de todos los fondos fiscales.

Finalmente, señor Presidente, y como quinto capítulo, quiero recordar así de paso, lo relativo a la Cuenta F-48. Como dijo el Honorable colega, señor Correa Letelier, esta Cuenta tiene por objeto subvenir los gastos que demanda la fiscalización del cobro de los impuestos. Pues bien, con estos fondos fiscales, con estos dineros de los contribuyentes, que tienen, según la ley, un fin expreso y determinado — fiscalizar el cobro de los impuestos —, el Contralor ha hecho lo que ha querido, ha pagado publicaciones en revistas como una en "Gran Mundo y Diplomacia", que como ha dicho el Honorable señor Correa Letelier, no es sino un elogio a su propia persona; ha costeado viajes personales del Contralor; igualmente, obsequios personales de él mismo; ha pagado funcionarios confidenciales, que nadie sabe quiénes son ni qué misión tienen; ha adelantado fondos a la Presidencia de la República; se ha pagado a sí mismo gastos de representación.

Y, finalmente, ha cometido la peor y más grande de las ilegalidades que se discuten, porque es la última y porque la ha hecho como ninguna otra, con plena deliberación y con pleno conocimiento de causa. Recuerda el Honorable Senado que hace pocos meses ambas ramas del Congreso aprobaron el Estatuto Administrativo y el Encasillamiento del personal civil de la Administración Pública. El señor Contralor también lo recuerda, pues constantemente estuvo presente en la Comisión del Honorable Senado cuando se discutió esta ley. Pues bien, en esta ley hay una norma común a todas las reparticiones: se subieron exageradamente, a primera vista, muchos sueldos y las explicaciones que constantemente se daban era que en adelante los funcionarios de la Administración Pública iban a tener un sueldo único y que iban a quedar suprimidas para siempre las gratificaciones extraordinarias, las bonificaciones, las asignaciones de estímulo, las asignaciones de rancho y una serie de remuneraciones accesorias que hasta entonces habían existido. Se dispuso por eso que el 50 por ciento de la cuenta F-48, que manejaba el Contralor y que estaba destinado al pago de asignación de estímulo y gratificaciones extraordinarias al personal de la Contraloría, ya no quedaría manejado exclusivamente por el Contralor, sino que ingresaría a rentas generales de la Nación, pues nunca más se pagarían esas gratificaciones extraordinarias al personal de la Contraloría.

Recuerda también el Honorable Senado, como lo recuerdan los Honorables Diputados aquí presentes, lo razonable y saludable que se encontró tanto aquí como en la Honorable Cámara de Diputados esta disposición.

La ley fué promulgada a fines de septiembre. Pues bien, a mediados de octubre, antes de transcurrir un mes, el Contralor infringió la ley y burló al Congreso Nacional, pues dispuso el pago de una gratificación extraordinaria de un 20 por ciento del sueldo a todo el personal de la Contraloría, desde él mismo hasta el último funcionario de esa repartición. No tardó, pues, un mes en infringir esa disposición y en burlarnos a nosotros.

Por esto, con razón digo que esta última ilegalidad es la más grave de todas.

El señor PRIETO.— Como ha llegado el término de la hora, creo que podríamos prorrogarla por el tiempo que duren las observaciones del Honorable señor Santa Cruz.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿Cuánto tiempo necesitaría el Honorable Diputado?

El señor SANTA CRUZ (Diputado acusador).— Tres cuartos de hora, más o menos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se prorrogará la hora por el tiempo que necesite el señor Santa Cruz para dar término a sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor SANTA CRUZ (Diputado acusador).— Este es el resumen de los cargos. El Contralor acusado no ha pretendido tanto defenderse de esos cargos, demostrar que no existen, sino que muchas veces ha llegado a reconocer, a confesar su existencia. Su principal y más importante defensa consiste en decir que estos cargos no constituyen, a su juicio, el notable abandono de sus deberes, de que habla la Constitución Política del Estado como única causal que lo hace justiciable ante el H. Senado.

No es así, sin embargo. Su tesis no tiene ningún asidero en los preceptos constitucionales y no podrá jamás ser admitida. Y voy a demostrarlo.

La Constitución Política del Estado dice, efectivamente, que el Contralor General de la República sólo es ajusticiable por "notable abandono de sus deberes". Y el Contralor, para demostrar que no ha habido notable abandono de deberes, ha planteado una doctrina que se refiera

Me propongo demostrar, señor Presidente, que esta tesis del señor Contralor no es siquiera efectiva y fundada respecto de los Jueces y Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia. Y que si pudiera ser fundada respecto de estos últimos, jamás podría serlo respecto al Contralor General de la República, cuyas funciones ningún parecido tienen con las de los jueces ni con las de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.

Se ha dicho y sostenido por algunos a través de la historia constitucional de Chile, que los Jueces y los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, sólo son acusables ante el Senado cuando abandonan los deberes materiales que la ley les impone, es decir, cuando abandonan aquellos deberes cuyo conjunto se conoce con el nombre de conducta ministerial de los Magistrados. No serían acusables, entonces, los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia por lo que hagan al dictar sentencias, o sea, al aplicar el derecho, aunque infrinja abiertamente la ley, y aún cuando infringiéndola lo hicieran a sabiendas o por negligencia inexcusable cometiendo con ello un delito; jamás podrían ser acusados por esta razón. Sólo podrían serlo cuando abandonaran sus deberes materiales, como, por ejemplo cuando no concurran a su despacho o cuando lo hagan por un número de horas inferiores al de cuatro que señala la ley; o cuando se ausenten del lugar de su jurisdicción sin permiso de la autoridad competente.

Yo sostengo ante esta Alta Corporación, como sostuve ante la Honorable Cámara de Diputados, que los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia son acusables ante el Senado cuando abandonan sus deberes, sin importar en absoluto que este abandono se produzca con ocasión de dictar sentencias y aplicar la ley o con ocasión de su conducta ministerial.

La Constitución Política del Estado dice que estos funcionarios son acusables por abandonar notablemente sus deberes, sin hacer distinción alguna respecto de los diversos deberes que pesan sobre dichos funcionarios.

El deber es una línea de conducta señalada por la ley al funcionario; es un conjunto de mandatos imperativos o prohibitivos, es decir, reglas que ordenan hacer una cosa y otras que vedan hacer algo. Abandono del deber es apartarse de esta línea de conducta que la ley señala es hacer lo que la ley prohibe o no hacer lo que la ley manda, y no hay más distingos que formular. Si este abandono, por sus consecuencias o porque es continuo y reiterado se hace notable, entonces el funcionario es justiciable por medio del proceso público ante el Senado.

No hay, pues, distingos que quepan: puede el juez abandonar sus deberes en forma material, por no concurrir a su despacho o ausentarse del lugar de su jurisdicción y puede también abandonarlos infringiendo clara y deliberadamente la ley al dictar sentencia, al cumplir la parte más importante de su misión.

Tanto es así que hay una prueba de texto legal expreso que permite afirmarlo: el Código Penal contiene en su Libro II, Título V un conjunto de disposiciones que establecen los delitos que los empleados públicos cometen en el ejercicio de sus cargos. Pues bien, al enviarse el proyecto de Código Penal al Congreso fué remitido, como toda ley y especialmente un código, con un mensaje en que se explican sus disposiciones, y explicando el contenido de este Título V del Libro II de este cuerpo legal el Presidente de la República de aquel entonces decía que en este Título se castigan los delitos que cometen los funcionarios que "desconocen los deberes de su cargo". Tenemos, pues, definición expresa sobre lo que es "abandono de deberes", tenemos una lista de hechos que, según el legislador, de tal modo constituyen abandono de deberes que hasta llegan a constituir delitos y son penados por la ley.

Pues bien, aquí en este título hay un párrafo que trata de la prevaricación y en este párrafo se dice que comete delito y se pena al juez "cuando a sabiendas fallare contra ley expresa y vigente" o cuando "por negligencia o ignorancia inexcusable dictare sentencia manifiestamente injusta".

¿Cómo puede, entonces sostenerse que cuando el juez desconoce su deber de dictar sentencia conforme a la ley; cuando la viola en forma deliberada y a sabiendas y comete delito en su sentencia, no hay en él, sin embargo, el "abandono notable de deberes" que lo hace acusable ante el Senado?

Y yo me pregunto también: ¿es posible que se sostenga que un Juez es acusable cuando abandona sus deberes materiales sus deberes inferiores, podríamos decir, cuando no concurre a su despacho o se ausenta del lugar de su jurisdicción o no trabaja el mínimo de cuatro horas al día, y que no lo es cuando su falta es tan grave, tan digna de consideración, que el legislador penal la debió tomar en cuenta y constituirla en delito?

¿Cómo puede sostenerse con fundamento que la acusación procede cuando la falta es menor y no procede cuando la falta es mayor? No hay ningún argumento, señores Senadores que pueda convencerme de que esto es así.

Se dice que el Senado es un Cuerpo político y que no tendría competencia técnica para juzgar a un acusado cuando éste hubiere cometido delito y que por esto sólo se le da jurisdicción para juzgar el abandono de estos deberes pequeños y materiales para las cuales el juzgamiento no necesita del conocimiento jurídico. ¡Esto es absurdo! ¿Cómo negar competencia técnica para aplicar la ley y para juzgar conforme a ella, al Cuerpo que hace las leyes? ¿Cómo puede aducirse este argumento, cuando el Senado en este caso no tiene la obligación de juzgar conforme a la ley, y, como todo jurado debe fallar en conciencia? ¿Cómo se puede decir esto cuando el Senado, según reza la Constitución, se limita a declarar en conciencia la culpabilidad del acusado y se deja a la justicia ordinaria la tarea de aplicar después el Código Penal y la pena? ¿Cómo puede sostenerse que cuando la falta es grave y constituye delito el Senado no tiene conocimientos suficientes para juzgarla y que si los tiene cuando la falta es pequeña y no constituye delito siendo que la Constitución Política del Estado, al determinar cómo debe fallar el Senado, al conocer de las acusaciones, dice que se limitará a declarar si el funcionario es o no culpable del delito o abuso de poder que se le impute? ¿Cómo puede sostenerse que el Senado no tiene competencia técnica para juzgar delitos cuando la Constitución dice expresamente que el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los Almirantes, los Generales, los Intendentes y Gobernadores, son justiciables ante esta Alta Corporación, por los delitos de sedición concusión y otros que enumera?

Pero, señor Presidente, por encima de todo esto hay algo que no puede ofrecer dudas; yo quisiera admitir que la tesis que refuto es fundada; yo quisiera suponer que a un Magistrado de los Tribunales Superiores de Justicia no se le pudiera acusar cuando su falta sea tan grave que constituya delito y que sólo se le pudiera acusar por abandono de aquellos deberes materiales pequeños. Pero jamás podría aceptar esto en lo que respecta al señor Contralor General de la República.

Para sostener esta tesis con respecto a los jueces, hay una razón más o menos valedera en apariencia, y que es la de que ellos pueden ser soberanos en la aplicación e interpretación de las leyes y que las sentencias que ellos dictan están premunidas de una autoridad, que no tiene ninguna otra resolución de ninguna otra autoridad o poder, y es la autoridad de cosa juzgada, que hace que siempre y definitivamente se tenga por verdad lo que los jueces resolvieron.

Pero esto no rige para el Contralor General de la República, porque sus actuaciones y sus resoluciones, salvo en un caso, jamás tienen autoridad de cosa juzgada, y jamás él actúa como juez, jamás está llamado a administrar justicia y a dirimir contiendas entre partes. La excepción es una sola: cuando el Contralor actúa como juez en el juicio de cuentas. Pero en sus demás deberes no tiene parecido ni parangón posible con el Magistrado que aplica la ley administrando justicia.

Si yo quisiera dar como primera de las muchas razones que hay para demostrar que el Contralor es acusable por abandono notable de sus deberes, en los muchos casos que se han invocado en el Honorable Senado, la que a mi juicio es más fuerte y decisiva, haría la siguiente argumentación: Recuerde el Honorable Senado en qué consiste la reforma constitucional de 1943. Se hicieron entonces dos cosas conjuntamente, señor Presidente. Por un lado se le dió existencia constitucional a la Contraloría General de la República; la Constitución pasó a reconocer la serie de deberes y atribuciones que tiene el Contralor, como la de fiscalizar los ingresos de los dineros públicos, cautelar su inversión, examinar las cuentas de los funcionarios que manejan fondos públicos, reparar decretos ilegales o inconstitucionales, etc. Pues bien, conjuntamente con esto se estableció que este funcionario es acusable ante el Senado por abandono notable de sus deberes. Cabe, entonces, preguntar: ¿No es lógico suponer que hay una conexión íntima entre ambas cosas? ¿No es razonable entender que el Congreso, al hacerlo acusable lo hizo, precisamente, en consideración a las facultades que le daba; a que había necesidad de establecer una sanción para el caso de que no ejerciera en forma debida estas numerosísimas y delicadas atribuciones? Parece que no se necesita ser jurista, ni siquiera ser abogado, sino simplemente tener un poco de sentido común para comprender que ello fué así.

Y para demostrar este aserto, tengo el mejor de los testigos: el propio funcionario acusado.

Hay una obra, señor Presidente, cuyo título es "La Contraloría General de la República". Es una memoria de prueba presentada por un aspirante al título de abogado, que era a la vez funcionario de la Contraloría. Esta obra se llama, como dije, "La Contraloría General de la República". Fué impresa —de paso lo advierto— con fondos, precisamente, de la Cuenta F-48, que maneja el señor Contralor. Esta obra está prologada por el señor Contralor, que se expresa en los conceptos más laudatorios tanto de la obra como de su autor. Hace suyas las opiniones que ahí se contienen.

Pues bien, el autor de esta obra, sostiene la misma tesis que estoy defendiendo en este momento. Aborda el estudio de la serie de facultades y deberes que la Constitución reconoce a la persona del Contralor General de la República, y después de enumerarlas y decir que consisten en fiscalizar el ingreso de los fondos públicos, cautelar su inversión, examinar y juzgar las cuentas, representar la ilegalidad e inconstitucionalidad de los decretos, etc., pasa a decir que el Contralor es acusable desde esta reforma. Y respecto a esta posibilidad de acusarlo se expresa en los siguientes términos: "Este artículo es el corolario lógico de las facultades, independencia y responsabilidad enorme que se da al Contralor General, y su establecimiento no ha podido merecer objeciones". Esto es lo mismo que antes manifestaba: la acusación al Contralor es la consecuencia lógica y obligada de haberse otorgado, en la Constitución, ese conjunto de facultades al Contralor General de la República. Si se le ha declarado acusable, repito, es precisamente porque le fueron dadas estas facultades, y para el caso de que las ejerciera indebidamente, y no como infantilmente ha sostenido el señor Vigorena, para el caso de que no concurra a su oficina. Habría sido infantil que los congresales se ocuparan de reformar la Constitución para hacer acusable al Contralor por los casos mínimos, insignificantes, y dejaran a un lado los casos más importantes, las más graves infracciones a la ley, los más graves abandonos de sus deberes que puede cometer.

Todavía más, señor Presidente. Puedo asegurar, aunque no [...]so a la vista el documento respectivo, que la historia de la reforma constitucional, principalmente en la parte que se refiere a su discusión en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados, demuestra que esto es así. En efecto, un Diputado propuso que, como complemento de estas facultades constitucionales otorgadas al Contralor General de la República, se le hiciera responsable por ejercerlas indebidamente. El Honorable Diputado [...]al, señor Manuel Cabezón, contestó. Esta posibilidad de acusar al Contralor General de la República, dijo, importa facultar al Congreso para interferir en la manera cómo el funcionario cumple sus deberes y ejercita sus facultades. Pues bien, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia le respondió que eso era, precisamente, lo que se quería establecer; se trataba de fiscalizarlo en el cumplimiento de sus deberes, y, para el caso de que los abandonara en forma notable, se trataba de hacer posible su destitución mediante la acusación política.

El señor Contralor, al sostener que sólo es acusable por notable abandono de sus deberes cuando no concurre a su oficina, y que no lo es cuando no cumple, como no ha cumplido, con todos los deberes importantes de su cargo, no es consecuente consigo mismo, ni lógico en sus argumentaciones. Recuerde el Honorable Senado que al plantear la cuestión previa, dijo el señor Contreras que su función era pronunciarse sobre si los decretos supremos son ilegales o inconstitucionales y que una vez tomada razón de un decreto, cuando se ha dejado pasar, como él lo dijo y lo hizo, no hay autoridad en el mundo que pueda decir que ese decreto es ilegal. Por supuesto que no acepto esta tesis del señor Contralor, que pudiera calificarse de delirio de grandeza administrativa; por supuesto que nadie puede aceptar esta peregrina tesis de que al tomar razón el Contralor de un decreto supremo ilegal, éste automáticamente pasa a ser legal y nadie puede desconocerlo y declarar su ilegalidad o inconstitucionalidad. Así lo sostiene, sin embargo, el señor Contralor.

Nos dice, por una parte, que es soberano para calificar la constitucionalidad o legalidad de un decreto y que cuando él declara legal un decreto, nadie puede de declararlo ilegal. Por otra parte, sostiene que no hay poder en el mundo, ni ninguna autoridad en Chile, que pueda acusarlo por su desidia al no reprochar la ilegalidad de un decreto. Sería el poder más soberano del país, porque hasta el propio Presidente de la República es acusable ante el H. Senado cuando infringe la ley. Y el señor Contralor no lo sería.

Hay más, señor Presidente. Los Jueces cuando fallan contraviniendo la ley, pueden no ser acusables ante esta Alta Corporación, pero en todo caso hay un procedimiento para procesarlos: la querella de capítulos. Pero al señor Contralor General de la República no habría forma de sancionarlo cuando comete una ilegalidad, sería soberano para pronunciarse sobre si un decreto es ilegal o inconstitucional, y nadie, ninguna autoridad en Chile, podría fiscalizarlo o juzgarlo. Esto es absurdo. Nadie podría adeptar esta doctrina.

Afirmo, pues, que el Senado tiene plena y completa jurisdicción para conocer de esta acusación contra el Contralor General de la República, quien ha sido traído ante esta Alta Corporación, precisamente, por no haber cumplido con los deberes esenciales que le señalan la Constitución y las leyes: fiscalizar el ingreso de los fondos fiscales, cautelar su inversión, reparar los decretos ilegales e inconstitucionales, administrar debida y legalmente los fondos fiscales puestos a su disposición.

Es falso, absurdo, infantil, ingenuo, suponer que estos preceptos constitucionales sólo rigen en un caso único: cuando no vaya a sus oficinas.

Termino, señor Presidente. Por lo expuesto; por los graves y numerosos cargos que se han presentado y comprobado contra el Contralor General de la República; porque estos numerosos cargos se refieren a notable abandono de los deberes que la ley señala para este funcionario, porque la misión que la Constitución pone en sus manos es de trascendental importancia para que entre nosotros siga imperando el régimen democrático y legal; porque el abandono de deberes continuo, notable y reiterado en que ha vivido este funcionario, ha tenido gravísimas consecuencias para el sistema de legalidad de la República; por todo ésto, en nombre y en representación de la Honorable Cámara de Diputados, formalizo la acusación contra el Contralor General de la República, y solicito de esta Alta Corporación que la acoja y le aplique la pena de destitución que contempla la Constitución Política del Estado.

He dicho.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—Queda con la palabra, para la sesión de mañana, el señor Contralor General de la República.

El señor GUZMAN.— ¿No sería prorrogada la hora hasta las [...] señor Presidente?

Varios señores SENADORES.— ¡No!

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — No. Hasta las ocho o hasta que termine el Honorable señor Santa Cruz.

Yo lo entendí así.

Varios señores SENADORES.— ¡Así era!

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Entonces, mañana podríamos prorrogar la hora si el señor Contralor al término de la sesión no hubiese dado término a sus observaciones.

El señor PRIETO.— ¿No podríamos celebrar una sesión especial temprano?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Basta con llegar mañana a las cuatro; y si el señor Contralor no alcanza a finalizar sus observaciones al término de la sesión, prorrogaríamos la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas, 18 minutos.

GUILLERMO RIVADENEYRA
Jefe Accidental de la Redacción

UN TRIUNFO INTERNACIONAL BUSCAN HOY LAS UNIVERSIDADES

FRENTE AL CUADRO CAMPEON DEL PERU, EL SELECCIONADO ESTUDIANTIL LOCAL CONTARA CON EL SOLO CONCURSO DEL INSIDER COLL, DEL SANTIAGO NATIONAL. — LOS TRES PRELIMINARES CORRESPONDEN A LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA SECCION CADETES. — ESTA EN DISPUTA EL TROFEO "AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO", Y ONCE COPAS DONADAS POR EL SEÑOR FRANCISCO BARBIER. — MOVILIZACION ESPECIAL HACIA EL EST. NACIONAL. — A LAS 17 HORAS SE INICIARA EL ENCUENTRO PRINCIPAL

Con el partido que jugará esta tarde en el Estadio Nacional se despide del público local el equipo de fútbol profesional del Club Universitario de Lima, actual campeón del Perú, y que entera así su cuarta y última presentación luego de haber obtenido un triunfo, un empate y una derrota, frente a Colo Colo, combinado de las Universidades de Chile y Católica, y Audax C. Sportivo Italiano, respectivamente.

Cuando debutó el team visitante, tratando de evitar el anticipo de un juicio que a la postre pudo ser perjudicial, dijimos que con tener una capacidad efectiva, no eran muchas las lecciones o experiencias que pudiera dejar al fútbol nuestro, y, es más, sin incurrir en riesgo de error, destacábamos la posibilidad de que pudiera caer vencido en canchas metropolitanas. Los tres partidos que ha hecho Universitario de Lima, nos han dado la razón, pues se ha confirmado que se trata de un cuadro de categoría —se insiste en que se trata virtualmente del seleccionado del país hermano— y que ya conoció la derrota en su jira actual. Destacan los peruanos por la rapidez con que hacen avanzar la pelota, por la acentuada facilidad con que la dominan, por una defensa que es cerrada y eficiente, por su iniciativa habitual de llevar los ataques por los costados y por su muy destacado amor propio y deseos de quedar siempre bien con el espectador.

Con todos estos atributos, uno de sus matches más difíciles —sin contar con aquél que les significó un contraste— fué con el combinado de las Universidades de Chile y Católica, precisamente el mismo adversario que tendrán hoy. Fué ése un encuentro sumamente disputado, agradable por las emociones que proporcionó y, sobre todo, que dejó en pie la duda de cuál era superior. Así, pues, la oportunidad que disfrutarán esta tarde los aficionados estribará, principalmente, en las posibilidades de los locales para obtener un triunfo, que en el debut de los limeños perfectamente pudo producirse. Verdad es que hoy los metropolitanos no dispondrán del interesante concurso de los uruguayos Alvarez y Cruche, pero se ha buscado para reemplazarlos a dos elementos de una eficiencia reconocida, tales como Coll y Mancilla, de tal suerte que se estima la chance de los nuestros no está disminuída. Figuran como estímulos para este cotejo, la Copa "Audax C. S. Italiano" y 11 pequeños trofeos donados por don Francisco Barbier.

PRELIMINARES

La reunión internacional de hoy se completará con los siguientes partidos:

14.30 horas: Magallanes con Audax Italiano, equipos de primera división infantil, match oficial por la competencia de la Sección Cadetes; árbitro, señor Julio Villanueva.

15.30 horas: Universidad Católica con Universidad de Chile, equipos de división especial, match oficial de la Sección Cadetes; árbitro, señor Miguel Canales.

16.40 horas: Magallanes con Audax Italiano, equipos de tercera división infantil, match oficial de la Sección Cadetes; árbitro, señor Pedro Saavedra. Director de turno, en los preliminares, el señor Manuel Bonilla.

17 horas: Universitario de Lima, campeón del Perú en el año 1945, con seleccionado de las Universidades de Chile y Católica.

ENTRADAS

Desde las 8 horas de hoy se expenderán al público las entradas numeradas y generales, en los lugares que se indican: Audax Club Sportivo Italiano, Lira 425 fono 61243; Colo Colo F. C., San Pablo 1215, fono 80806; Casa Olímpica, Estado 29, fono 81642. Después de las 13 horas, se podrán adquirir en las boleterías del Estadio Nacional. Los socios de las Universidades de Chile y Católica, para la compra de entradas numeradas, deberán acudir a la sede del Audaq, pagando la diferencia que existe entre sus cuotas como socios y el valor de tales localidades. Bastará con presentar el carnet.

MOVILIZACION

Para el festival de hoy en el Estadio Nacional, se dispondrá de un servicio especial de micro-buses, autobuses y tranvías, además de los taxis colectivos que partirán de los siguientes puntos: Estación Mapocho, Plaza de Armas con Estado, Casa Central de la Universidad de Chile, Avenida Matta con Arturo Prat, Plaza Baquedano y Diez de Julio con Vicuña Mackenna.



JUEGAN ESTA TARDE.—Tres destacados integrantes del seleccionado de las Universidades de Chile y Católica, que esta tarde enfrentará al cuadro campeón profesional del Perú. En primer término, Ibáñez, el excelente guardavallas internacional que de nuevo se ha colocado entre los mejores del país. En seguida, Fernando Riera, el inteligente puntero que sabe deleitar a la concurrencia con el notable dominio que tiene sobre la pelota. Finalmente el forward argentino, García, puntal de la "U" y un insider muy difícil de obstaculizar. El team local lleva hoy bastante chance.

Norte y Sur definen esta tarde el cetro del fútbol nacional amateur

JUGARAN EN CONCEPCION, LOS SELECCIONADOS DE ESA CIUDAD Y DE OVALLE. — EXISTE EXTRAORDINARIO INTERES EN TODA LA REGION

El Campo Municipal de Deportes de Concepción, servirá de escenario esta tarde al match final del campeonato nacional de fútbol amateur que sostendrán los conjuntos de las Asociaciones de Ovalle y Concepción.

Es obvio señalar el interés que ha despertado su realización en la afición penquista, que ha seguido de cerca la campaña cumplida por la representación local, la que obtuvo sonados triunfos sobre Chillán y Temuco. Los "morados" —color que tuvo siempre el fútbol de Concepción desde los tiempos de sus clásicos encuentros con Talcahuano—, le han dado a este compromiso una trascendencia que no se observó en otras presentaciones. Ahora, tratándose de la definición de un torneo de la importancia como la que tiene el torneo nacional, dirigentes y demás personas allegadas a las actividades futbolísticas de la capital penquista, han redoblado sus esfuerzos para que el cetro del fútbol amateur quede en su poder, galardón que otrora agregaron a su historial deportivo, los equipos que constituyeron los nombres de France, Bartolo y Horacio Muñoz, Sánchez, Ramírez, Domínguez, Varas Robles Víctor Toro, Humberto Elgueta y otro grupo no menos prestigioso de cracks, como Guillermo Julio, el famoso guardavalla de estilo propio, Canto, Daza, Arturo Torres, Guillermo Riveros, Francisco Sánchez Recart, Waldo Sanhueza, Harrison, Navarro, Germán Reyes, Francisco Ortega José Avendaño, Francisco y Arturo Coddou, Manuel Figueroa, Aurelio Carrasco, Julio Witke, Humberto Lara, Tordecilla, Méndez, Saint Jean, Efraín Leal hasta Carlos Varela que estando muy distante de la capacidad de los nombrados, ha sido el último de los valores destacados del fútbol sureño.

El cuadro nortino se presenta como un difícil escollo para las pretensiones de los locales. Sus triunfos últimos lo califican y le otorgan buenas posibilidades en su demanda al título de campeón. Ovalle llega precedido de sus victorias sobre los Mantos, por 5 a 2; La Serena, por 3 a 0; Los Andes, por 4 a 0; Copiapó, por 6 a 4; y sobre Rengo, vicecampeón de 1944, por el alto score de 5 a 1.

En el match de hoy, se hará representar por Osvaldo Varela; Alfredo Salas e Ismael Vega; Luciano Lara, Ernesto Pizarro y Sergio Pefaurt; Luis Varela, Doroteo Irarrázaval, Benigno Blanco, Luis Solar y Héctor Avalos.

Presenciarán la final del campeonato de 1945, varios miembros del directorio de la Federación de Fútbol de Chile, que partieron anoche a Concepción. Desde ayer se encuentra en esa ciudad el delegado de la dirigente penquista ante la entidad máxima, señor Hidalgo Ceballos.

EN SIETE CANCHAS SE HARAN LOS LANCES DE LA SECCION CADETES

EN LA MAÑANA Y TARDE DE HOY

Hoy continuará desarrollándose la competencia oficial de la Sección Cadetes. El programa es el siguiente.

ESTADIO NACIONAL N.o 1

Magallanes con Audax Italiano, a las 14.30 horas, primera división. Arbitro señor Julio Villanueva. 16.30 horas, tercera división. Arbitro, señor Pedro Saavedra. Director de turno, señor Manuel Bonilla.

Universidad de Chile con Universidad Católica, a las 15.30 horas. Arbitro señor Manuel Bonilla.

ESTADIO NACIONAL N.o 4

Flecha con Gimnástico A. Part, a las 11.15 horas. Arbitro, señor Miguel Canales. Turno, Universidad de Chile.

Universidad de Chile con Estrella Lo Franco, a las 10.15 horas, segunda división. Arbitro señor J. Espinoza. Turno, Flecha.

ESTADIO SANTA LAURA

Unión Española con Santiago National, a las 9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Osvaldo Moraga; 10.15, juveniles. Arbitro, señor O. Moraga. 11.15, división especial. Arbitro, señor José Migueles. Turno, señor Bonilla.

CANCHA SAN VICENTE

Santiago Morning con Green Cross, a las 9.30 horas, primera división. Arbitro, señor Pedro Saavedra; 10.15, juveniles. Arbitro, señor P. Saavedra; 11.15, división especial. Arbitro, señor Arturo Morcillo. Turno, señor Zavala.

ESTADIO U. CATOLICA

Bernardo O'Higgins con Fortín Mapocho, a las 14 horas, primera división. Arbitro, señor Manuel Ahumada; 15 horas, juveniles. Arbitro, señor M. Ahumada; 16 horas, división especial. Arbitro, señor Roberto Núñez. Turno, U. Católica.

CANCHA SAN JOSE

Iberia con Estrella Lo Franco, a las 11.15 horas, división especial. Arbitro, señor Luis Ahumada. Turno, Iberia.

ESTADIO SAN BERNARDO

Maestranza Central con Metropolitano, a las 9.45 horas, primera división; 10.30, juveniles y 11.15, división especial. Arbitro, señor Segundo Lillo. Turno, Politécnico.

ESTADIO U. CATOLICA

Universidad Católica con Sirio, a las 9.30 horas, primera división (amistoso).

Universidad de Chile con Colo Colo, a las 10.15 horas, primera división. Arbitro, señor René Leiva. Turno, U .Católica.

Colo Colo con U. Católica, a las 11.15, división juvenil. Arbitro, señor René Leiva. Turno, U. de Chile.

SANTA LAURA N.o 2

Bernardo O'Higgins con Santiago National, a las 9.30 horas, tercera división. Arbitro, señor Julio Villanueva; 10 horas, segunda división. Arbitro, señor Julio Villanueva. Turno del Magallanes.

Colo Colo con Metropolitano, a las 10.45 horas, tercera división. Arbitro, señor Julio Vásquez: 11.15 horas, segunda división. Arbitro, señor Julio Vásquez. Turno, señor Raúl Laval.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

Los protagonistas del match internacional de hoy formarán de la siguiente manera:

UNIVERSITARIO DE LIMA

Busanich

Da Silva Perales

Colunga González Huapaya

Villalba Drago T. Fernández Gómez E. Fernández

O

Balbuena García Mansilla Coll Riera

Carvallo Sepúlveda Clavería

Vidal Baeza

Ibáñez

COMBINADO UNIVERSITARIO

Ultima fecha del campeonato de 1945 de la División de Ascenso

¿IBERIA O BERNARDO O'HIGGINS

Con los encuentros que se juegan hoy, se dará término a la competencia oficial de la División de Ascenso, torneo que en sus fases decisivas ha reunido un inusitado interés, ya que llegan a disputar el lugar de más privilegio, con parecidas posibilidades, los clubes Bernardo O'Higgins, Iberia, Ferroviarios y Maestranza.

El O'Higgins, campeón de 1944, de vencer al Fortín Mapocho alcanzará las posiciones del Iberia, puntero del certamen por esa ventaja sobre el primero de los nombrados, que hoy sostiene con el Ferroviarios su más difícil compromiso.

El programa oficial de la División de Ascenso, es el siguiente:

EN PAINE

17 horas: Tricolor Nacional con Lautaro Juniors; árbitro, señor A. Barahona; director de turno, del Maestranza Central.

ESTADIO SANTA LAURA

15.15 horas: Metropolitano con Maestranza Central; árbitro señor Miguel Araya; director de turno, señor C. Miranda.

17 horas: Iberia con Ferroviarios; árbitro, señor Víctor Tapia; director de turno, señor Antonio Moreno.

Equipos, del IBERIA: Marsal; González y Riveros; Araya, Rojo y Aller; Zúñiga, Vergara, Mario, Flores y Rodrigo; del FERROVIARIO: Contreras; Chacón Núñez, Sereño y Carrasco; Valdés, Quezada, Carrizo, González y Oyarce.

EN MALLOCO

17 horas: Sirio con Malloco Atlético; árbitro, señor Joaquín Castro; director de turno, del Lautaro Juniors.

ESTADIO DE LA U. C.

17 horas: Bernardo O'Higgins con Fortín Mapocho; árbitro, señor René Messina; director de turno, señor Luis Risso.

Equipos: del O'HIGGINS: Bustos; Lamilla y Ríos; Zerillo, Garrido y Ramírez; Barrientos Ramírez, Profetta, Nocera y Carl; del FORTIN MAPOCHO: Pacheco; Cea y Flores; Calderón, Rebolledo y Guerra; Araya, Tapia, Román, Valjalo y Medina.

Actividades del C. R. del Río-Escobar

Los equipos del Club Deportivo Roberto del Río-Escobar sostendrán hoy en fútbol los siguientes compromisos:

9.30 horas: cuadros infantiles y juveniles frente a los del Deportivo Manuel Lazo 15 horas: elencos adultos de las mismas instituciones.

Todos estos partidos se disputarán en la cancha N.o 1 del Hospital Roberto del Río.

Fútbol amateur de Santiago y de Providencia

PROGRAMAS DE HOY

En la cancha San Ramón, ubicada en Av. Valdivieso esquina Camino a El Salto, se cumplirá hoy a las 17 horas, el match correspondiente al torneo cuadrangular organizado por la Asociación de Fútbol de Santiago, a fin de establecer cuál será el club que deberá descender a la Copa República, entre los conjuntos superiores del Manuel Acevedo y Vista Hermosa, quienes, junto con el Teniente Godoy, y 4.a Zona, ocuparon los últimos lugares en el torneo Copa Unión.

El domingo venidero, por este mismo torneo, actuarán M. Acevedo y Teniente Godoy, poniéndose término con este encuentro a las actividades oficiales de 1945 del fútbol amateur.

EN PROVIDENCIA

La Asociación Deportiva de Providencia ha fijado para hoy, los siguientes encuentros por el torneo oficial de 1945:

CANCHA MUNICIPAL N.o 1.— Eleuterio Ramírez con Covadonga, tres elencos, a las 14.15 horas. Turno, del Talleres.

CANCHA TALLERES. — River Plate con Santa Elena, a las 14.15 horas, tres equipos. Turno, del Jorge V.

Jorge Meléndez con C. América

En la cancha ubicada en el paradero 7, Lo Ovalle, se medirán esta tarde, a las 15 horas con sus tres elencos superiores de fútbol, los clubes deportivos Jorge Meléndez y Colón-América.

PARTIDOS AMISTOSOS DE FUTBOL: MIRASOL CON ALMIRANTE LATORRE

NOMINA DE LOS QUE SE EFECTUAN HOY

En canchas locales y de pueblos vecinos, se verificarán hoy los encuentros amistosos de futbol que consignamos en seguida:

PAUL ALDUNATE-SANTA ADELA.— En Buin, a las 14 horas, con tres teams.

ECUADOR-IGUALDAD Y TRABAJO.— Cancha de este último, con tres elencos, a las 14 horas.

CENTRAL FLORIDA-HOSPITAL SAN VICENTE.— Cancha de éste último, a las 14 horas, con tres elencos.

LUIS NEBOT-ESTRELLA BLANCA.— Primeros equipos, a las 16 horas, en cancha Cía. de Teléfonos.

MIRASOL-ALMIRANTE LATORRE.— Tres elencos, a las 14 horas, en El Salto.

BOSTON-FARMACIA MUTUCANA.— A las 14 horas, tres elencos, en cancha Academia de Humanidades.

VIDA SANA-EL PERAL, OPENDOR.— En la Florida, a las 14 horas, tres teams.

CALIFORNIA-UNION BRASIL.—Cancha Avenida Antonio Varas esquina Bilbao, a las 14 horas, tres conjuntos.

JORGE MELENDEZ-COLON AMERICA.— Cancha Lo Ovalle, paradero 17, con tres equipos, a las 14 horas.

LUMINOR-ARAUCO. — Tres teams, a las 14 horas, en cancha de calle Mapocho 5300.

FORESTAL-CHIÑIHUE. — En esta localidad, con tres elencos.

M. VALENCIA-UNION PACIFICO.— Tres elencos, a las 14 horas, en cancha camino Santa Rosa, final autobuses San Francisco.

ESTUDIANTES-RITMICOS ROSA DEL SUR.— En San Bernardo, calle Portales N.o 1314, con tres teams, a las 14 horas.

AMERICAN-MUZZIO HNOS.— Tres conjuntos, a las 14 horas, en cancha Radio de la Armada.

COUSIÑO MACUL-LO HERMIDA.— Cancha de éste último, a las 14 horas, con tres elencos.

M. LAZO-ROBERTO DEL RIO-ESCOBAR.— Cancha de éste último, a las 14 horas, con tres equipos.

DIEZ DE JULIO-L. GANDARILLAS.— En Marruecos, con tres teams, a las 14 horas.

VIZCAYA-FRESIA.— Tres elencos, a las 13.30 horas, en cancha ex Canódromo.

J. CABEZAS-LUIS CRUZ. — Cancha San Ignacio, tres elencos, a las 14 horas.

VALENTIN LETELIER-F. C. OESTE.— Cancha De Vicente (Población de los Gráficos), a las 9.30 horas, equipos infantiles.

SANTA ISABEL JUNIOR-SAN MIGUEL.— En Calera de Tango, con tres teams, a las 14 horas.

ALIRO GONZALEZ-P. HERNANDEZ.— A las 15 horas, en Estadio Municipal de Providencia.

DURAN RIVAS-ALIANZA LIDICE.— Tres equipos, a las 14 horas, en cancha Ferroviaria N.o 2.

RIVER PLATE-SANTA ELENA. —A las 13.30 horas, tres elencos, en cancha Talleres.

APOLO-EVERTON.— Tres conjuntos, a las 15 horas, en cancha Santa Filomena N.o 159.

NEWELL'S OLD BOYS- ATLETICO SERENA.— Tres elencos, a las 15 horas, en cancha de calle León Prado esquina Vivaceta.

LAGUNZA-SAN PEDRO DE BOGOTA.— Dos elencos, a las 9 horas, en cancha de calle Santa Rosa 3776.

PETRIZZIO-SANTA RITA. — En Buin, con tres elencos, a las 14 horas.

G. BALBOA-ATLETICO PORTUGAL.— Cancha San Ignacio, a las 14 horas, tres elencos.

HAYDUK-SANTOS AYBAR.— Cancha de aquél, tres elencos, a las 14 horas.

ALFREDO DUHALDE-MARIO ROJAS. — A las 9 horas, equipos infantiles, cancha Regimiento Buin.

RINCON YARUR - JUVENTUD ARABE CATOLICO. — Con primeros elencos, a las 10 horas, en cancha de aquél. En el preliminar, a las 9 horas, actuarán los segundos teams del Rincón Yarur con Flecha Azul.

El Club Bernardo O'Higgins festejó a sus infantiles

Con asistencia de cerca de 150 personas se efectuó en la tarde de ayer, la manifestación que la directiva del Club de Deportes Bernardo O'Higgins ofrecía a los integrantes de su Sección Cadete, con motivo de la lucida actuación que cumplieron los diferentes equipos en la temporada oficial de 1945.

En esta oportunidad se otorgaron las siguientes distinciones: primera división infantil, Gerardo Papelli; Segunda división infantil, Julio Cabañas; tercera división infantil, Oscar Núñez; por asistencia y buen comportamiento: Fuentes, Desiderio Sánchez, Ocampo, Mario Miranda, René Alegría, Francisco Pizarro, Mario de la Vega y Sánchez; y un juego de once medallas para los componentes del equipo de devisión especial.

Ofrecieron el acto, los señores Oscar Palma Soto, presidente del Club Bernardo O'Higgins, y Hernán González de la Barra, director de la Sección Cadetes de la institución.

LOS ARBITROS DE FUTBOL QUE ACTUARAN HOY

EN LANCES OFICIALES

La Asociación de Arbitros de Fútbol ha hecho las siguientes designaciones para los encuentros oficiales que se realizan hoy:

Estadio Universidad Católica.— Tarde, René Mesina.— Estadio Santa Laura.— Tarde, Miguel Araya y V. Tapia.— Cancha Norteamérica.— Tarde, L. J. González y E. Taibo.— Cancha Enrique Bravo.— Tarde, Enrique Núñez. —Cancha Huracán (Ñuñoa).—Tarde, Carlos Roldán.— Cancha Maltería (Ñuñoa).— Tarde, Bertoldo Perl.— Estadio Ferroviario.— Mañana, J. Galaz, G. Riveros e Italo Gerli.— Estadio Famae: Mañana, César Mouat y E. Núñez. — Cancha Champa (Paine).— Tarde, Arturo Barahona.— Estadio Maipú (Maipú).— Tarde, Guillermo Madariaga.— Cancha Maestranza (Maipú).— Tarde, Luis Victoriano.— Colina.— Tarde, Ernesto Collado.— Talagante.—Tarde, Oscar Guzmán.— Pirque. — Tarde, Osvaldo Manaut.— Malloco.— Tarde, Joaquín Castro. — Puente Alto.— Tarde, Carlos H. Díaz.

Muy felicitado ha sido el crack Jorge Undurraga por su "record"

ILSE BARENDS INTENTARA HOY MEJORAR SU PROPIA MARCA CONTINENTAL DEL SALTO ALTO

Ha sido muy felicitado el atleta de los registros del Santiago Atlético, Jorge Undurraga, que en la tarde del jueves último, en la pista del Estadio Nacional, rebajó el record sudamericano de los 110 metros vallas que ostentaba el uruguayo Julio Ramírez, con 14" 7|10, al cubrir la distancia en 14" 6|10. La marca anterior también había sido igualada por el argentino Alberto Triulzi, con ocasión de realizarse las eliminatorias de los campeonatos nacionales del país vecino.

La performance de Undurraga, que fué controlada por dirigentes y siete cronometristas destacados por la entidad local del atletismo, constituye una satisfacción a los esfuerzos y dedicación encomiables que viene señalando desde hace algún tiempo. La presencia de las autoridades de la Asociación Atlética de Santiago importará la homologación oficial de la nueva marca de los 110 metros vallas.

En esta ocasión, Undurraga se hizo acompañar por José M. Aldunate, también del Santiago, que lo apuró en gran parte del recorrido. El recordman pasó los primeros 55 metros en 7,5 segundos y los restantes en 7,1 segundos, dando un total para la prueba de 14" 6|10. Dos de los cronometristas acusaron 14" 5; cuatro marcaron 14" 6|10 y uno, 14" 7|10.

HOY INTENTARA ILSE BARENDS

Como broche final a la interesante campaña de sus atletas, el Club Santiago tendrá hoy a las 11 horas, en el Estadio Nacional, una nueva oportunidad de alcanzar otro galardón para sus colores.

En efecto, Ilse Barends, la actual recordwoman del salto alto con 1,58 marca que conquistara en el torneo Sudamericano de Montevideo, intentará batirla, para lo cual la prueba será controlada oficialmente por un jurado reglamentario.

También los atletas del Santiago cumplirán hoy las pruebas para obtener la insignia del "Chileno Físicamente Apto", a la cual se presentarán entre otros el recordman sudamericano del medio fondo, Guillermo García Huidobro y varios dirigentes.

Venganza derrotó a Ondine en el clásico "Navidad"

COMPETENCIA CENTRAL DEL PROGRAMA DE LA TARDE DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE. — EN LAS CARRERAS ORDINARIAS LOS VENCEDORES FUERON: MURTILLA, MORERA, MICRO, ADRIANA, SUEÑO CHINO ($ 48.80), SPADA Y TINTITO ($ 126.40), EL MEJOR SPORT DE LA TARDE

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

Numerosa concurrencia tuvieron las carreras de beneficio que se llevaron a efecto en la tarde de ayer en el Hipódromo Chile, destinadas a reunir fondos para la Pascua de los Niños Pobres.

Prueba central del meeting era el clásico "Navidad", handicap sobre 2.000 metros, de donde desertaron Bohemio y Pacto, quedando en consecuencia cinco aspirantes a la recompensa, correspondiéndole el triunfo a Venganza, de correr a correr sobre Ondine y después de bonita lucha.

LA CARRERA

En buen momento abrió el Juez el campo a los cinco adversarios que movieron en una línea, pero no tardó Segundo Sombra, apurado por su jinete, en pasar a dirigir la carrera y tomar dos largos sobre Ondine que pasó a seguirlo. Tercera a poco más de un largo quedó Venganza delante de Chamorro abrigándose al fondo Viene Bien.

El leader imprimió un tren regularmente sostenido a la carrera pero no logró aumentar el claro que le llevaba a Ondine a la que Venganza vigilaba a un largo. Chamorro y Viene Bien, separados entre sí por escaso margen, cerraban la marcha a un par de cuerpos de la hija de Orégano.

Cuando la carrera se hacía a la altura de los mil metros, Venganza emparejó a Ondine y la dejó atrás pasado la curva de los 900, mientras que Chamorro y Viene Bien imitaban la maniobra y reducían la ventaja que les llevaban los delanteros.

Frente al bosque, Ondine avanzó nuevamente y se apareó a Venganza que actuaba ya a medio cuerpo de Segundo Sombra que desembocó a la recta con pequeña ventaja sobre ellas, mientras Chamorro y Viene Bien se veían incapaces de seguir avanzando.

En cuanto pisaron la recta, Venganza liquidó a Segundo Sombra y recibió el ataque de Ondine que aunque hizo lo posible por dominarla, no lo consiguió, y debió conformarse con escoltarla a 3|4 de cuerpo.

El tercer lugar a cuatro cuerpos lo obtuvo Chamorro pues Segundo Sombra se paró mucho a la llegada. Ultimo remató Viene Bien.

LA PRUEBAS ORDINARIAS

Dió comienzo al programa la serie "A" del premio Noche Buena reservado a potrancas no ganadoras, en donde Murtilla triunfó en segura atropellada final, rematando fuera de tabla la favorita Lluvia.

La Lucy estuvo en punta en las primeras distancias presionada por Paulina, Malmoe y Babalú, viéndose a continuación Murtilla y Lluvia, mientras a retaguardia se divisaba Violeta que movió con desventaja.

En esta forma llegaron a la recta en cuyos comienzos Malmoe y Pauline pasaron a los primeros lugares empeñadas en lucha tomando clara ventaja sobre sus enemigas pero frente a las galerías surgió del grupo Murtilla que descontando terreno con gran seguridad cayó sobre Malmoe que había dominado a Paulina y muy cerca de la raya le dió alcance, batiéndola por medio cuerpo.

El tercer lugar a cuerpo y medio lo conservó Paulina delante de Arlequine, 5.a Carita Linda que corrió con inconvenientes; 6.a Lluvia y última Violeta.

MORERA EN LA SEGUNDA

Nuestra favorita Morera, que lo fué también del público, se impuso de correr a correr en la segunda carrera, de análogas bases a la anterior.

Franquicia, Morera y Opereta salieron disputándose la delantera en cuanto se alzaron las cintas, quedando cuarta Lollipop y luego Intachable y Chiruza, viéndose última Starfia.

Así llegaron a la recta en donde Franquicia y Morera dejaron atrás a sus acompañantes empeñándose en lucha por el primer lugar llegando a la sentencia cuando Morera lograba 3|4 de cuerpo sobre Franquicia que por uno y medio aventajó a La Gambuza. Cuarta Opereta, 5.a Chiruza, 6.a Intachable y último Lollipop.

MICRO EN LA TERCERA

En buena forma se impuso Micro en la tercera carrera, última serie de los compromisos de velocidad.

Francolina corrió a la delantera seguida a dos cuerpos por Ametralladora quedando a continuación Bienvenida que tuvo que levantar bruscamente porque fué cruzada, y luego Micro Malvinas y Saint Honoré, cerrando el paso Bicoca.

No hubo cambios de importancia hasta la curva en donde Micro se colocó tercero y en los comienzos de la recta continuó su avance dominando a Francolina a la altura de las galerías, y desprendiéndose de ella a la llegada, cruzó la sentencia con dos y medio cuerpos de ventaja a su favor.

El tercer lugar a cuerpo y medio lo conservó Ametralladora delante de Chanzoneta, 5.o Viejo Amor que vino muy enredado, 6.a Malvinas que se mancó y última Bicoca.

ADRIANA EN LA CUARTA

Una concluyente victoria consiguió Adriana en la cuarta carrera, en donde la gran favorita Iracunda que tuvo todo a su favor para ganar, no salvó ni el place.

Iracunda tomó la delantera en cuanto las cintas se alzaron y se adelantó un cuerpo sobre Adriana tras la cual se escalonaron Renard, Posesión, Métrica y Bakelite, abrigándose Destello al fondo.

La puntera en cómodo galope llegó a la recta con la ventaja adquirida en las primeras distancias, pero ahí se paró totalmente y primero Adriana y luego Renard y Posesión la dejaron atrás, llegando a la sentencia cuando Adriana llevaba dos y medio cuerpos sobre Renard que por igual ventaja precedió a Posesión. Cuarta Iracunda, quinta Métrica, 6.a Bakelite y último Centauro.

SUEÑO CHINO EN LA SEXTA

Al galope se impuso Sueño Chino en la sexta carrera, cuarta serie de los compromisos de velocidad.

Pretenciosa picó a la delantera y se cortó tres cuerpos sobre Bidaray mientras La Tregua se ubicaba en tercer término delante de Sueño Chino y los restantes, quedando a retaguardia Gran Empresa que movió con leve desventaja.

En la curva las distancias comenzaron a acortarse visiblemente y tan pronto pisaron la recta, Porvenir y Sueño Chino avanzaron de refresco desprendiéndose a la descubierta Sueño Chino que fué tomando más y más ventaja hasta cruzar la sentencia con seis cuerpos sobre Porvenir. Tercera Alemana a 3|4 de cuerpo delante de Nurmi. 5.a Precipitada, 6.a La Tregua, 7.a Bidaray y última Pretenciosa.

SPADA EN LA SEPTIMA

Una ajustada victoria consiguió Spada en la séptima carrera, primera serie de los compromisos de velocidad, en donde hubo de esperarse el fallo del Ojo Mágico para saber si había sido Spada o Traicionera el vencedor.

Traicionera tomó resueltamente la delantera en cuanto se alzaron las cintas y se cortó dos cuerpos delante de Oasis, Dernier Cri, Diablesa, Spada y San Lorenzo, abrigándose Garete a retaguardia.

En la curva se registró el avance de Spada que se colocó segundo y tan pronto pisaron la recta acudió en busca de Traicionera con la que se empeñó en reñido tete a tete que se prolongó hasta la misma sentencia en donde el Ojo Mágico estableció una diferencia de media cabeza a favor de Spada sobre nuestra favorita. Tercero Boyante a dos y medio cuerpos y cuarto Oasis. 5.o San Lorenzo, y último Dernier Cri.

LA DE CLAUSURA

Puso término al programa la tercera serie de los compromisos de velocidad, en donde el triunfo lo obtuvo Tintito sobre Rechupete, Rotativa y Francote.

La partida vino en momento desfavorable para Semblanza, mientras a la delantera surgía Reidor delante de Rechupete, Francote, Corre que te Pillo y los restantes que actuaban muy agrupados, con Semblanza al fondo.

Frente al bosque las posiciones variaron pues pasaron Rechupete y Corre que te pillo a los primeros lugares, retrogradando Reidor que quedó último cuando giraban la curva final.

En los comienzos de la recta, Tintito, Francote y Rechupete se empeñaron en reñida lucha por el puesto de honor, a la que se vino a agregar Rotativa en los metros finales, llegando a la sentencia cuando Tintito lograba media cabeza sobre Rechupete que por medio cuerpo aventajó a Rotativa. Cuarto Francote que fué muy molestado al final, 5.a Bisagra, 6.o Quintiliano 7.o Reidor y último Corre que te Pillo.



Venganza derrota a Ondine y Chamorro en el clásico "Navidad", disputado en la tarde de ayer en el Hipódromo

RESULTADOS GENERALES de las CARRERAS (pista liviana)

RESULTADOS GENERALES
HIPODROMO CHILE.— DICIEMBRE 15

CARRERA DE ELIMINACION.— 1,200 metros.— $ 10,000 al primero.

1.o DAGON, 61; H. Jara
2.o Nelusco, 56; P. 2.o González
3.o Rosetón, 61; M. Aguilera
4.o Café de Paix 61; M. Mockridge
Zíngaro, 61; R. Aguilar
Hidango, 58; P. Guerra
Nebrasko, 56; B. Sandoval
Datty O., 54; R. Silva
Quezada, 54; Julio González

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.16 2|5.
Retirados: Codoceo, Asamblea.
Preparador: M. Jara.

PRIMERA CARRERA.— 950 metros.— Serie A.— Para potrancas de 3 años no ganadoras.— $ 20 000 a la primera.

	G.	P.
1.o MURTILLA, 54; E. Asenjo	6378	2756
2.o Malmoe, 50; H. Cabello	8320	3576
3.o Paulina 54; J. Olivares	1578	900
4.o Arlequine 54; F. Gómez	6071	2591
Babalú, 52; L. E. Valencia	800	402
Carita Linda, 53; A. Salazar	5920	4106
Isidora 54; J. F. Vidal	532	420
La Lucy, 52; L. A. Osorio	2453	1339
Lluvia, 54; J. F. Marchant	11717	4250
Rupia, 50; O. Castillo	1169	813
Siniestra, 54; M. Quezada	3467	1391
Violeta 52; V. Bravo	202	176
	48607	22762

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 59. Retirado: Catay.
Preparador: E. Inda.
Dividendos: $ 31.20, $ 11.60; $ 10 40; $ 26.20.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Serie B.— Para potrancas de 3 años no ganadoras.— $ 20,000 a la primera.

	G.	P.
1.o MORERA, 54; R. Morales	16329	6388
2.o Franquicia, 54; F. Gómez	3302	1388
3.o La Gamburza, 53; L. Céspedes	2174	1255
4.o Opereta 54; J. Olivares	9126	3590
Chiruza, 54; V. Jara	2679	1588
Intachable 52; J. Contreras	677	538
Lolipop 50; O. Castillo	6681	3153
Martincha, 52; L. E. Valencia	644	394
Ojera, 54; R. Cruzat	1628	1086
Starfia 50; H. Cabello	407	336
	43647	19715

Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 59 4|5.
Retirados: Dancig Shoes, Palanca, Subasta.
Preparador: S. Fuentes.
Dividendos: $ 11 $ 6.60; $ 13.60; $ 14 40.

TERCERA CARRERA.— 1,200 metros. — 5.a serie. — $ 13,000 al primero.

	G.	P.
1.o MICRO, 50; L. Céspedes	8732	5221
2.o Francolina 52; A. Vásquez	14859	5789
3.o Ametralladora 51; V. González	6664	3409
4.o Chanzoneta, 46; A. González	2061	1271
Saint Honoré 56; J. Olivares	1891	1043
Beata, 53; J. F. Vidal	2786	1492
Bicoca, 53; R. Cruzat	6192	2305
Bienvenida, 52; M. Quezada	13779	5395
Malvinas 48; J. González	776	393
Castísima, 47; F. Guerra	1632	960
Insípida, 46; J. Ortiz	4892	3427
Viejo Amor 46; C. Cruz	12548	6650
	78741	36574

Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14, 2|5.
Retirados: Coretena, Cordobés, Bidú, Doña Dorila.
Preparador: A. Cañas.
Dividendos: $ 36 $ 10; $ 9.40; $ 12.60.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2.a serie.— $ 14.000 al primero.

	G.	P.
1.o ADRIANA, 48; C. Cruz	24933	7764
2.o Renard, 46; J. F. Vidal	3777	1955
3.o Posesión 55; V. González	11615	5612
4.o Iracunda, 55; M. Quezada	32658	13[illegible]6
Palomina, 60; J. Olivares	1730	696
Destello, 59; L. A. Osorio	1683	89
Métrica, 54; R. Cruzat	11492	4653
Melisande 48; O. Castillo	1828	988
Bakelite, 47; J. Ortiz	16417	5551
Centauro, 47; L. Jara	2481	1325
	108614	42712

Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.13 1|5.
Retirados: Perseguida, Arrabalero.
Preparador: J. Melero.
Dividendos: $ 17.80, $ 9.20; $ 21.80; $ 10.80.

QUINTA CARRERA.— 2,000 metros.— Clásico Navidad.— $ 40.000 al primero.

	G.	P.
1.o VENGANZA 53; C. Cruz	15771	4108
2.o Ondine, 49; L. Céspedes	20434	5506
3.o Chamorro 55; J. F. Marchant	25141	6084
4.o Segundo Sombra, 46; L. Jara	13476	3939
Viene Bien, 58; A. Vásquez	22997	5218
	97824	24855

Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos. —
Tiempo: 2.06 1|5.
Retirados: Bohemio, Pacto.
Preparador: A. Breque.
Dividendos: $ 25.40 $ 11.60; $ 9.80.

SEXTA CARRERA.— 1,200 metros.— 4.a serie.— $ 13,000 al primero.

	G.	P.
1.o SUEÑO CHINO, 52; L. Pérez	8006	3637
2.o Porvenir, 54; G. Sepúlveda	5434	2349
3.o Alemana, 50; V. González	4118	1885
4.o Nurmi, 56; L. Céspedes	18289	6231
Starace 56; M. Quezada	7232	2670
Gran Empresa, 52; Julio González	2121	1087
Precipitada, 52; A. Hormazábal	3957	1806
Pretenciosa 52; J. Ortiz	17670	6137
La Tregua, 52; J. Contreras	17935	7457
Bidaray, 50; A. Vásquez	7178	3443
Nieve Roja, 46; L. Jara	2338	1230
	95377	37982

Ganada por 6 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo. —
Tiempo: 1.14 1|5.
Retirados: Cay-Cay, Vilú, As de Copa, Antolín, Kika, Ravaillac.
Preparador: J. I. Basterrica.
Dividendos: $ 48.80, $ 15.40; $ 21.40; $ 25.40.

SEPTIMA CARRERA.— 1,200 metros.— 1.a serie. — $ 16,000 al primero.

	G.	P.
1.o SPADA 60; J. Olivares	17512	5315
2.o Traicionera, 54; G. Sepúlveda	14448	5099
3.o Boyante 57; J. Contreras	2652	1361
4.o Oasis 55; J. F. Vidal	15250	5021
Merisette, 57; Ab. Silva	5129	1873
Dernier Cri, 56; R. Madariaga	2373	985
San Lorenzo, 52; M. Quezada	24128	9029
Renaiquito 51; L. Céspedes	8868	3125
Garete, 48; L. Jara	2283	1196
Diablesa, 47; A. Vásquez	32093	10399
	124725	44313

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpos. —
Tiempo: 1.12 3|5.
Retirados: Bas Rock Timoshenko.
Preparador: F. Peralta.
Dividendos: $ 29.20, $ 12.60; $ 13; $ 34.80.

OCTAVA CARRERA.— 1,200 metros.— 3.a serie.— $ 13,000 al primero.

	G.	P.
1.o TINTITO 52; A. Vásquez	4396	1954
2.o Rechupete, 57; F. Gómez	23047	5681
3.o Rotativa, 51; H. Cabello	7881	2538
4.o Francote 50; R. Madariaga	3007	1241
Reidor, 56; V. González	21493	6144
Corre Que Te Pillo, 55; R. Pacheco	10905	3864
Quintiliano 54; L. Céspedes	5290	2406
Semblanza, 53; L. A. Díaz	30805	7044
Bisagra, 50; J. Ortiz	9900	3258
Francachela, 48; J. F. Vidal	19452	6496
	135877	40674

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo. — Tiempo: 1.14.
Retirados: Calmante, As de Oro, El Parquial.
Preparador: M. Ponce.
Dividendos: $ 126.40, $ 24.60; $ 11.80; $ 19.80.

Atletas de 3 clubes actuarán hoy en el Estadio Nacional

En la mañana de hoy, en el Estadio Nacional, se verificará un torneo especial de atletismo, que contará con la participación de las representaciones de los clubes Atlántida, Macabí y Círculo Atlético Royal.

El programa dispuesto por las autoridades de estas entidades, comprende las siguientes competencias:

9.30 horas: 400 metros planos; salto alto; lanzamiento de la bala; 1,000 metros planos; salto largo; lanzamiento del disco; 5,000 metros planos; 100 metros; 3.000 metros planos; lanzamiento del martillo, y posta sueca.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CUMPLE 21 AÑOS.— La Asociación de Fútbol de Quinta Normal, afiliada a la Federación Chilena de Fútbol, celebra hoy el 21.o aniversario de su fundación. Con tal motivo, su directorio ha elaborado un extenso programa de festejos.

FINALIZA UN CAMPEONATO.— En la cancha de los Campos de Sport de Ñuñoa se pondrá hoy término al campeonato de fútbol organizado por el club Juventud de Matta. Se disputarán cuatro partidos.

RAYUELA.— La Asociación de Rayuela de Ñuñoa llevará a efecto hoy partidos correspondientes a dos campeonatos.

CURSO DE ENTRENADORES. — Mañana a las 19 horas se procederá a hacer entrega de los certificados a los alumnos del curso de entrenadores que patrocinó la Federación de Básquetbol de Chile. Este acto tendrá lugar en Compañía 1488.

RENOVARA DIRECTORIO.— El club de Ajedrez Lo Ovalle celebrará hoy una asamblea general de socios con el objeto de elegir sus nuevas autoridades Esta reunión se hará en José Ureta 222, a las 16 horas.

UN HOMENAJE.— La Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago, recibirá mañana en una sesión solemne a su ex presidente, señor Carlos D. Aguirre, a quien en esta ocasión se le tributará un homenaje.

FINALIZO UN TORNEO DE FUTBOL.— Se ha puesto término al campeonato de fútbol de la Asociación de Casas Comerciales. El título de campeón se lo adjudicó el cuadro del Deportivo Iglesias Hermanos.

En Barrancas se iniciará esta tarde un torneo de fútbol auspiciado por la Municipalidad de esa localidad y en el que tomarán parte los clubes Barrancas, San Pedro, Cartonera Nacional Juventud Modelo, Juan Miranda, Nicolás Palacios, Atlanta Junior y Atlético Fluminense.

UN FESTIVAL FUTBOLISTICO.—El Club Ciclón Leguino, efectuará esta tarde, en su cancha, una reunión de fútbol, en la que actuarán los más calificados cuadros de la comuna de San Miguel.

COLO COLO IRA A LA LIGUA.—El cuadro de fútbol de segunda división profesional de Colo Colo, campeón de su serie, se presentará hoy en La Ligua, donde se medirá con el Deportivo Libertad, uno de los elencos más poderosos de la región.

EN LAS CONDES.— La Asociación Deportiva Las Condes dará hoy término a sus actividades del presente año, con un festival que se llevará a efecto en la cancha Municipal de Barnechea.

ACTO ELECCIONARIO HABRA HOY EN CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS

DESIGNARA SUS AUTORIDADES PARA 1946

De acuerdo con la reglamentación vigente, hoy, a las 9 horas, en su secretaría de calle Rosas N.o 1269, se iniciarán las votaciones para elegir las nuevas autoridades del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", que controlará sus actividades en el período 1945-1946.

Recibirán los sufragios las siguientes comisiones: señores Evaristo Valenzuela Lira y Luis Apablaza, de 9.30 a 13 horas y Neftalí Quiroz y Fidel Tobar, de 13 a 17.30 horas. Una vez finalizadas las votaciones, se efectuará una sesión solemne en la que se hará el escrutinio, para proclamar en seguida las personas que hayan sido designadas.

La tesorería atenderá a los socios desde las 8.30 horas para los efectos del pago de sus cuotas, requisito que se requiere para intervenir en la elección.

La tabla de la reunión de hoy se ajustará a las siguientes materias: a) Escrutinio y proclamación; b) nombramiento de comisión de fiestas aniversarias; c) aceptación de nuevos socios; d) mausoleo y hogar social; y e) cuenta general.

La transmisión del mando se cumplirá el domingo 30 de diciembre, a las 11 horas, en un local que se determinará próximamente. A este acto, que será presidido por don José Ramsay concurrirá como invitada de honor del Círculo, la esposa del señor Juan Ramsay F., doña Lucía v. de Ramsay.

Velada y baile del Club "Galvarino"

En el local de calle Bascuñán Guerrero N.o 638, se efectuará hoy a las 19.30 horas, la velada cultural y baile que ha organizado el directorio del Club nizado el directorio del Deportivo Galvarino, a beneficio de los fondos sociales de la institución.

Velada boxeril en el gimnasio del C Yarur

Hoy, a las 18 horas, quedará inaugurado el Gimnasio del Yarur Boxing Club, con una velada en la cual participarán los mejores aficionados del club dueño de casa y Puente Alto B.C.

El local que se inaugura hoy ubicado en el interior de la fábrica, cuenta con comodidades especiales para la práctica del box y básquetbol. Sus aposentadurías están calculadas para más o menos dos mil personas.

El programa de la reunión, comprende las siguientes peleas:

Leonel Zavala (Y), con Segundo Villanueva (P. A).
Daniel Rojas (Y), con Manuel Henríquez, (P.A.).
José González (Y), con Miguel Loyola (P.A.).
René Lizana (Y), con Luis Toro (P. A.)
Luis Pizarro (Y), con Miguel Quijada (P. A.).
Carlos Maublén (Y), con Jorge Palominos (P. A.).
Arturo Acevedo (Y), con Juan Fuentes (P. A.).
Santiago Ruz (Y), con José Peñailillo (P. A.).
Antonio Pizarro (Y), con Serafín Ríos (P. A.).

Argentina y Brasil disputarán la copa Roca, en Sao Paulo

En el Estadio Pacaembú, de Sao Paulo, se jugará esta tarde el primer partido de fútbol entre los seleccionados de Argentina y Brasil, en disputa de la copa "Roca".

Arbitrará el señor Mario Viana y los equipos alinearán así:

Argentinos: Vacca; Salomón y Alberti; Sosa, Strembel y Ramos; Salvini, Méndez, Pedernera, Labruna y Sued.

Brasileños: Oberdán; Domingo y Noival; Iván, Rui y Jaime; Tesourinho, Zizinho Heleno, Jair y Ademir.

El segundo partido se efectuará el próximo domingo, en la cancha Vasco de Gama, en Río de Janeiro.

Eleuterio Ramírez con Covadonga F. C.

En la cancha del Estadio Municipal de Providencia, se efectuará esta tarde el match clásico del fútbol de esa comuna, entre los equipos de los clubes Eleuterio Ramírez y Covadonga.

Los cuadros se presentarán constituídos de la siguiente manera.

COVADONGA.— Rocha; Gallardo y Ortiz; Bravo, Ortiz y Mazuela; Pardo, Díaz, Bravo, Fariña y Pérez.

ELEUTERIO RAMIREZ — Abarca; Arriagada y Alarcón; Farías, Morales y Quiroz; Espinoza, San Juan, Jofré Sánchez y Meneses.

Citaciones

C. D. MAGALLANES.— A las 14 horas, en el Estadio Nacional, a los siguientes players de los elencos infantiles: R. Molina, J. Baeza, Arredondo, R. Briseño, Figueroa, A. Figueroa, Contreras, G. y R. Avila, Catalán, Benítez, L. González, A. Molina, Jorquera, Echeverría, R. Soto, L. y B. Núñez, Pezoa, J. Donoso, Cáceres, J. Maturana, H. Núñez, H. Díaz, L. Frías, H. Dahmen, Manzano, E. Saavedra, V. Fuentealba, Bastías, M. Reyes, Navarro, M. González, Parra, Gómez, Japaz, Núñez, Riquelme, L. Muñoz, V. G. Lobos, Quevedo, Ramírez, Lorca, Cavieres y Carrasco.

CUERPO DE ARBITROS DE QUINTA NORMAL.— A los siguientes árbitros, hoy a las 14 horas, en cancha Zambrano: Humberto Castro, Adolfo Verdugo, Hernán Cañas, Juan Palma, Isaías Ahumada, Francisco Osorio y Oscar Contreras.

CLUB PAUL ALDUNATE.— A los integrantes de los equipos de rayuela y fútbol, hoy a las [illegible] horas, en su secretaría.

VICTORIA SUR ORIENTE.— A los componentes de los teams de fútbol, hoy a las 14 horas, en cancha Santa Elena N.o 1628; equipos de rayuela, a las 14 horas, en Sierra Bella N.o 1318.

ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTIAGO.— Reunión de directorio, mañana a las 20 horas, en Santo Domingo N.o 1334; asamblea de la Sección Infantil, el martes a las 20 horas, y sesión de Consejo, el jueves a las 20 horas.

CLUB ATLETICO FLUMINENSE.— Junta general, mañana a las 20.30 horas, en San Pablo N.o 2852.

JUVENTUD SILVIO ROZZI.— A sus jugadores, hoy a las [illegible] horas, en cancha El Descanso, Marruecos.

CLUB ROBERTO ENCINA.— A los siguientes players, hoy a las 13.30 horas en cancha Zambrano: Díaz, Saavedra, Castro, Retamales, Loyola, Ahumada, Díaz, Medina, Muñoz, Prado, Mucayan, y Cubillo.

DEPORTIVO KLOCKMANN.— A los players del primer equipo, hoy a las 13.30 horas, en cancha Zambrano.

DEPORTIVO LACAMARA.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en cancha Zambrano.

CLUB MANUEL ACEVEDO.— Junta general, hoy a las 9 horas, en Mapocho N.o 3551.

CLUB THOMAS A. EDISON.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en su secretaría.

BRITANIA JUNIOR.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en cancha San Ignacio.

DEPORTIVO HUGO STAGNO.— A sus jugadores, hoy a las 14 horas, en Estación Mapocho, paraderos micros San Pablo-Barrancas.

CLUB HIJOS DE PARRAL.— A integrantes de sus elencos de fútbol, hoy a las 14 horas, en Alameda, paradero micros Maipú.

EVERTON.— Componentes de sus equipos superiores, hoy a las 14.30 horas, en cancha Santa Filomena.

22 encuentros se juegan en canchas del ex Canódromo

En las canchas del ex Canódromo se efectuarán hoy, los siguientes encuentros amistosos de fútbol, que protagonizarán calificados elencos de barrios.

CANCHA NUMERO 1

8.30, 9.15 y 10 horas: Emzap con Santa Fe, tres elencos; 11 horas, segundo y tercer equipos del Ricardo Cumming; 12 horas, equipo "A" y "B" del Ricardo Cumming; 13.45 horas, Fresia con Vizcaya, segundos elencos; 14.45 horas: Imola con Luchetti, segundos equipos; 15.45 horas, Costa Azul con Defensor Chileno, primeros elencos; 16.45 horas, Fresia con Vizcaya, primeros equipos; 17.45 horas, Imola con Luchetti, primeros equipos; y 18.45 horas, Unión 56 con Landa, primeros conjuntos.

CANCHA NUMERO 2

8.45 horas, Grupo Móvil con Capri, segunda infantil; 9.30 horas, Grupo Móvil con Huracán primera infantil; 10.15 horas, Ricardo Cumming con Valentín Alonso, primera infantil; 11 horas, Turista con Población B. O'Higgins, primera infantil; 11.45 horas, Vizcaya con Unión San Martín, primera infantil; 13.30 horas, Costa Azul con Defensor Chileno, segundos equipos; 14.30 horas, Rem Rem con Manuel Castañeda, segundos equipos; 15.30 horas, Santo Domingo con Valentín Alonso, segundos equipos; 16.30 horas, Unión 56 con Lanús, segundos equipos; Rem Rem con Manuel Castañeda, primeros equipos, y 18.30 horas, Santo Domingo con Valentín Alonso, primeros equipos.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1945

CARRERA DE ELIMINACION.— Reclamó B. Sandoval (Nebraska) contra M. Mockridge (Café de la Paix), por cargar a la entrada del derecho. Desestimado.

P. Guerra dió cuenta que Hidango se dió una revuelta en el momento de partir.

1.a CARRERA. — Reclamó M. Quezada (Siniestra) contra F. Gómez (Arlequine), éste contra H. Cabello (Malmoe), L. E. Valencia (Babalú) contra A. Salazar (Carita Linda), F. Marchant (Lluvia) contra M. Quezada (Siniestra), L. E. Valencia (Babalú) contra A. Salazar (Carita Linda) por cargar al partir. Se multó en $ 500 a los jinetes J. Olivares y F. Gómez, por ser los causantes de estos tropiezos.

J. Olivares (Paulina) contra H. Cabello (Malmoe), y éste contra F. Gómez (Arlequine), por molestar a la llegada. Desestimado.

L. Osorio (La Lucy), contra L. E. Valencia (Babalú), por cargar en la partida y éste contra L. Osorio, por cargar a la altura de los 600 metros. Desestimado.

2.a CARRERA. — Reclamó O. Castillo (Lolipop), contra L. E. Valencia (Matincha), éste contra J. Contreras (Intachable), éste contra V. Jara (Chiruza), por cargar a 100 metros del disco. Desestimado.

3.a CARRERA. — Reclamó M. Quezada (Bienvenida), contra L. Céspedes (Micro), por cargar a la altura de los 1.000 metros. Desestimado.

Reclamó J. González (Malvinas), contra A. González (Chanzoneta), por cruzar al partir y cargar los primeros 300 metros. Desestimado.

J. Ortiz dió cuenta que Insípida partió un poco desmejorada.

4.a CARRERA. — El juez de partida indultó a Palomina.

J. Ortiz dió cuenta que Bakelite tuvo tropiezos a los 200 metros corridos.

5.a CARRERA. — Reclamó L. Céspedes (Ondine), contra C. Cruz (Venganza), por cargar a la altura de los 950 metros y por molestar con la huasca en la curva. Desestimado.

E. A. Vásquez dió cuenta que Viene Bien se venía abriendo en el curso de la carrera.

Se autorizó la inscripción de Heredero por haber acreditado saber partir del cajón.

Se oyó al preparador F. Peralta y se cerró la investigación de la carrera de Aparecido en la reunión última, acordándose dejar en observación las futuras carreras del caballo y suspender el castigo impuesto al jinete C. Moreno.

7.a CARRERA. — Reclamó R. Madariaga (Dernier Cri) contra A. Silva (Merisette), éste contra E. A. Vásquez (Diablesa), éste contra J. Olivares (Spada), M. Quezada (San Lorenzo) contra J. Contreras (Boyante), y éste contra M. Quezada (San Lorenzo) por cargar en la curva. Desestimado.

L. Céspedes (Renaiquito); contra M. Quezada (San Lorenzo) por cargar a la altura de los 950 metros. Desestimado.

Se multó a G. Sepúlveda por molestar en los últimos 200 metros a J. Olivares (Spada) y se amonestó a éste por no reclamar.

Se presentó el propietario de Pretenciosa manifestando no haber quedado conforme con la carrera de su yegua y exhibió el juego hecho.

8.a CARRERA — Reclamó J. Ortiz (Bisagra) contra F. Gómez (Rechupete) y contra R. Madariaga (Francote), éste contra E. A. Vásquez (Tintito) por cargar a 100 metros del disco.

F. Vidal (Francachela) contra R. Pacheco (Corre Que Te Pillo) y éste contra F. Vidal por cargar en la curva. Desestimado.

V. González (Reidor) contra F. Gómez (Rechupete), por cargar a la altura de los 900 metros. Desestimado.

El propietario de Corre Que Te Pillo, manifestó no haber quedado conforme con la carrera de su yegua, y el jinete R. Pacheco, que la yegua no respondió a sus requerimientos.

SELECTO GRUPO DE ESPECIALISTAS INTERVENDRA EN EL CLASICO HANDICAP DE VERANO QUE SE DISPUTARA HOY EN EL CLUB HIPICO

ONCE RIVALES SE MEDIRAN POR LOS $ 60,000 DE RECOMPENSA. — DUCAL DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION". — MALAS PULGAS, FLICKA, JANDRO, RICACHO, CLETO, MACHUCA Y PUNJAB NOS GUSTAN EN LAS CARRERAS RESTANTES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA

El programa organizado para hoy por nuestro principal Hipódromo se presenta de gran interés, y al mismo tiempo, de pronóstico en extremo difícil, factores que seguramente darán margen para presenciar reñidos finales por la conquista del sitio de honor y que pueden ir acompañados de remunerativos dividendos.

EL CLASICO "HANDICAP DE VERANO"

Principal atractivo de la reunión es la disputa del clásico "Handicap de Verano", sobre un recorrido de 200 metros, destinado a caballos de 3 años y más, dotado con una recompensa de $ 60,000 al vencedor, y en donde intervendrán 11 competidores.

El resultado de la carrera se presenta en extremo incierto, pues, la equitativa distribución de los kilos efectuada por el handicaper, ha dejado la competencia abierta a las espectativas de la mayoría de los inscritos, y por lo tanto, no será de extrañarse si la victoria corresponde a un outsider, como ha ocurrido en otras oportunidades.

Figura en primer término Barman, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight de 58 kilos. El descendiente de Blandonian mantiene el magnífico estado que evidenció al llegar segundo de Zo'Har, en los 1,700 metros del premio Pascua, y como es resistente al peso, hay que reconocerle muy buenas probabilidades.

Raudaloso viene de escoltar a Chamorro, Viene Bien y Clodius, en el clásico Cuerpo de Bomberos disputado en el Chile, dispensando apreciables ventajas. El pupilo del corral Lota se ve en gran forma, y como va clavado en su distancia, resulta candidato de sólidos prestigios.

Macanudo se clasificó tercero de Atelier y La Bastille II, en los 2.600 metros del premio Kurl che cargando 59 kilos, eso sí que algo distanciado de los dos primeros. Ahora baja dos kilos, y en atención a que su training no deja nada que desear, hay que considerarlo como peligroso adversario.

Viene Bien lleva su mejor crédito en el holgado triunfo que alcanzó en los 3,200 metros de "La Prueba", en donde batió a Abarquero y Bufón. El pensionista de Amaro conserva su gran estado, y a pesar de las ventajas que otorga, bien puede agregar una nueva victoria a su haber.

Insolente, Vistoso II y Peñamuro remataron en este mismo orden en los 2,000 metros del premio Mac Mahon, disputado en días pasados. Esta vez, los kilos son diferentes y por lo tanto, los papeles pueden invertirse, pero como los tres afrontan el compromiso en la plenitud de sus medios, forzoso es asignarles chances bien destacadas.

Bohemio ha fracasado en sus dos últimas presentaciones, pero recordando que anteriormente había dado cuenta de Bailongo, La Cucaracha y Bureo, en 1.500 metros, en el Hipódromo de la Palma y en atención a los cómodos 50 kilos que le han correspondido, puede rehabilitarse y con abultado sport.

Recatada finalizó cuarta en la citada compatencia que Zo'Har le ganó a Barman y Viene Bien, en 1.700 metros. La hija de Digno III ha continuado alistándose especialmente para este cotejo, y como ha caído a un peso por demás conveniente resulta un lance muy posible.

Ducal será posiblemente el favorito, ya que el importado de Cavieres ha sostenido una magnífica campaña, a la que puso fin con un lucido triunfo sobre Astor y Farani, en los 1.800 metros del premio Joy Bird. El defensor de los colores del señor Lyon baja cinco kilos en esta oportunidad, y como llega a cumplir su anotación en la mejor de sus formas, estimamos que es el más calificado para inscribir su nombre como vencedor.

Completa la lista Cambridge que recién acaba de abandonar las filas de los perdedores, batiendo fácilmente a Hawker y Black Out, en 1,800 metros. El descendiente de Cameronian ha progresado bastante y como el recorrido no le es un inconveniente y va peligrosamente liviano, es muy capaz de dar un mal rato a la cátedra.

Analizada la opción de los distintos participantes, y reconociendo que la elección es en extremo complicada, vamos a decidirnos por Ducal para el sitio de honor, reservándole los siguientes a Vistoso II e Insolente.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Odisea II, sobre 1.300 metros, destinado a potrancas no ganadoras, y en donde se han dado cita 11 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección hay que hacerla entre Citronela, que escoltó a Palooka y Doble Suela, en el Hipódromo Chile; Chatanooga, que tiene a su haber un cuarto puesto, en la que Rebonita venció a Colombina y Marichú, en 1.400 metros; Gunga Din, fracasó en su última, pero con anterioridad había rematado detrás de Behobia y Malmoe, en 950 metros; Malas Pulgas, que fué quinta en la que se adjudicó Marinela, actuando con algunos tropiezos; Padua que llegó cuarta de Chilpa, Carita Linda y Malmoe, en la Palma y por último, Parrillada, que también se clasificó cuarta de Princesa, Morera y Theresina, en el premio Modistilla.

Por nuestra parte, optaremos por Malas Pulgas, que se ha visto en gran condición en el curso de la semana, dejando a Citronela y Gunga Din para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio One Penny, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues son varias las inscritas que cuentan con títulos para triunfar.

Las preferidas del público serán Piowawa, que cuenta con un tercero de Colombina y Rucalhué, en el Hipódromo Chile; Chacabana y Mayari, que se clasificaron en este mismo orden, detrás de Marinela y Lluvia, en el premio María Elena; Flicka, que no hace mucho llegó cuarta de Cambridge, Hawker y Black Out, en 1,800 metros; Doble Suela, que fué derrotada por Palooka, en La Palma; Marichú, que fracasó en su última, pero que anteriormente había finalizado detrás de Mariscala y Malmoe; Meica, que perdió por 1|2 cabeza contra Lista Negra, en 1,200 metros, y, por fin, Ofensiva, que ya conoce el marcador.

Basados en los buenos cotejos que ha efectuado Flicka, y como ya se ha desempeñado con éxito, alternando con adversarios superiores a éstos, le daremos nuestras preferencias, indicando a Mayari y Meica para los lugares secundarios.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Omer Emeth, condicional sobre 1,700 metros, para caballos de 4 años y más, prueba que ha quedado reducida a seis competidores, pues ya se anuncian los retiros de Continental y Viajera.

Qué Más Quiere defecciono en su anterior, y ahora con 10 kilos más es difícil que logre rehabilitarse; Jandro será el preferido en las apuestas, y con justificada razón, ya que acaba de imponerse al galope y por amplio margen sogre Gringo y Venganza, en 1,700 metros; Rimbombo fué batido escasamente por Chouette, en la milla del premio Lia; Pirapó II se clasificó tercero de Rancaguito y Pinkerton, en el premio Mirona, atropellando con gran empuje al final, y, por último, De Gaulle, no obstante las ventajas que recibe, va tras un lance punto menos que imposible.

Consecuentes con el sentir general, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico a Jandro, cuyo estado es óptimo, señalando a Pirapó II para escoltarlo a la llegada.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Orompello, serie principal de los handicaps sobre 1,300 metros, competencia que ha reunido un buen grupo de especialistas, en condiciones tales de peso que resulta casi peligroso desentenderse de la opción de algunos de ellos.

Quintulén, que carga el topweigth de 60 kilos, viene de llegar cuarto de Solsticio, Mollera y Lurigancho, en el premio Almendro; Pacífica II y Ricacho terminaron segunda y tercero, respectivamente, de Rose Belle, en 1,100 metros; Loncopangue, a 53 kilos, es un lance de probalidades; Jafet remató tercero de Los Lagos y Billarcito, en la milla del premio Lancero; Amargura defeccionó en su anterior, cargando 57 kilos, y como ahora baja seis, puede ocupar sitio en el marcador; Okinori acaba de empatar con Itamaraty en el premio Nailá y, por fin, Orovilac, se desempeñó discretamente en la de Rose Belle y puede ser el encargado de la avería.

En vista de que Ricacho conserva su estado de inmejorable y como va en una distancia que encuadra admirablemente a sus aptitudes, lo haremos nuestro favorito, con Jefet y Amargura para los otros huecos del marcador.

QUINTA CARRERA

En quinto término se correrá el premio Oakland, análogo a la cuarta en donde los 10 kilos que median entre los distintos adversarios se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Seleccionados en el numeroso grupo, los de mejor chance nos parecen Cleto, Egazti, Bulnes, Línea Media, Lanceta, Bondy, Argonauta y Roberta, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, en todo caso, no conviene descuidar a Boreal, Semita, Pura Cepa y Barato, que han evidenciado progresos y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Cleto, que es reciente ganador en esta misma distancia, aventajando a Eb y Huircán, y en este concepto lo indicaremos para ganador, señalando a Bulnes y Bondy como sus rivales más peligrosos.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio Orán, handicap de velocidad, y en donde la acertada distribución de los kilos ha dejado en condiciones de imponerse a la mayoría de los anotados.

Campos, Machuca, Nibelungo, Baco, Dispuesta, Nabucodonosor y Cimarra, la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público; pero, a su vez, Contento II, Aspiranta, Panguipulli y Kilmarnock han caído a pesos muy convenientes, y por lo tanto resultan temibles adversarios de los citados en primer término.

Como el caballo Machuca es reciente escoltador de Hijo Mío, y Reidor, en los 1,100 metros del premio Maidstone, y en atención a que conserva su training inmejorable, le asignaremos el primer puesto, reservándole los siguientes a Campos y Baco.

OCTAVA CARRERA

El handicap de clausura, premio Old Boy, también sobre 1,300 metros, ha resultado especial para el desquite, pues aquí tendrá el apostador ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Dentro de la lógica se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento; pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Punjab, Giddap, Evocación y María Verónica son tan buenas cartas como Diablesa, En Marche, Quietita, Rancaguina o Proa, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar línea y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Punjab, que acaba de batir a Vitamina D e Hibernia, en los 1,100 mts. del premio Millstream, con Evocación y Giddap para los otros sitios de la tala.

RESUMEN

Primera carrera: Malas Pulgas, Citronela y Gunga Din.
Segunda carrera: Flicka, Mayari y Meica.
Tercera carrera: Jandro y Pirapó II.
Cuarta carrera: Ricacho, Jafet y Amargura.
Quinta carrera: Cleto, Bulnes y Bondy.
Sexta carrera: Ducal, Vistoso II e Insolente.
Séptima carrera: Machuca, Campos y Baco.
Octava carrera. Punjab, Evocación y Giddap.

FRONTERINO ES NUESTRA CARTA EN CARRERA BASICA DEL HIPODROMO

EN LOS COMPROMISOS RESTANTES SUFRAGAMOS POR EL CUANDO, ARGENTINO, DINKA, NAPOLEON, ZARIZA, FIGURIN, CALETA ABARCA Y ALTA ESTIMA

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

Dos pruebas condicionales sobre 1.400 metros reservadas a potrillos de tres años no ganadores y siete handicaps de 1.500 metros, integran el programa confeccionado para la mañana de hoy por el Hipódromo Chile, que pasamos a analizar para fundamentar nuestros pronósticos.

PRIMERA CARRERA

Empujón y Amor Indio no intervendrán en la condicional de apertura por estar ya en la categoría de ganadores, y entre los restantes nos parece que El Cuándo, Corruptor, Calderete y Ají Verde deben ser los llamados a ocupar los puestos del marcador.

Por nuestra parte, estimamos que el El Cuando, que cuenta con discretas figuraciones en el Club Hípico y que es un potrillo que trabaja muy bien, puede corresponder aquí a sus buenos cotejos, siendo nuestro favorito.

Corruptor y Calderete quedan para los placés.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de segunda hora, y en ella Argentino, Picantoso y El Paso serán los preferidos de la afición.

Nuestra carta para el primer lugar es Argentino, que si bien es cierto fué derrotado el miércoles por Amor Indio, se trataba de un debutante que aún no sabía correr bien y que ahora más fogueado debe responder a sus excelentes cotejos y a la alta estima en que se le tiene en su caballeriza.

Serio enemigo es Picantoso, escoltador de Empujón, viendo en Chick el tercero en discordia.

TERCERA CARRERA

Muy modesto es el lote de participantes en la tercera carrera, última serie de los compromisos sobre 1.500 metros.

La performance de Dinka, escoltadora de Por Síaca el miércoles, nos parece lo suficiente meritoria como para derrotar a éstos, y como es una yegua pareja y honrada, le damos la preferencia.

Patria Vieja, tercera de Credencial y Viejo Amor, nos gusta para segunda, y para tercero Nogl.

CUARTA CARRERA

En la cuarta carrera matinal intervendrá un lote reducido y en ella Fronterino tiene la primera opción, por su cuarto puesto detrás de Millarai, Valparaíso y Pitril, corriendo con tropiezos.

El llamado a poner a prueba sus bondades nos parece Gran Capitán, por lo que le damos en esta oportunidad el único placé.

QUINTA CARRERA

Napoleón, que viene de ganar a Bedel y Kubelik; Credencial, vencedora de Viejo Amor; Mi Doctor, que lleva dos triunfos consecutivos; Rebonita, que tiene figuraciones en este tiro, y Lista Negra, que dejó buena impresión en su salida de perdedores, son los candidatos de mejores títulos en la quinta, sexta serie de los compromisos handicap.

El de más clase nos parece Napoleón, y queda para el primer lugar. Mi Doctor para segundo, y para tercero, Credencial.

SEXTA CARRERA

Salvo, Palooka y Mariscala, que no ha mucho obtuvieron su salida de perdedores, en general han estado produciendo malas performances los integrantes de la quinta serie de los compromisos handicap, que ocupa el sexto lugar del programa.

Preferimos a Zarina para ganador, dejándole los placés a Palooka y Mariscala.

SEPTIMA CARRERA

Figurín y Saulí serán los preferidos de la afición en la séptima, en donde también llevan buenas opciones Carabobo, ganador el miércoles; Howdy, que tratará de rehabilitarse, y Bochinche, de cuyo estado tenemos buenos informes.

Nuestra carta para el primer lugar es Figurín, que al escoltar a Splendid se vió muy bueno en la reunión del 25. Saulí queda para segundo, y para tercero Carabobo.

LA PENULTIMA

Muy bonita carrera es la octava, pues van varios competidores que se han visto muy buenos en sus ejercicios en privado y que seguramente depararán un recorrido interesante y un reñido final.

Por nuestra parte, seducidos por la victoriosa rentrée de Caleta Abarca, que debe estar mejor que el domingo, vamos a sufragar por la hija de Duraznito para el sitio de honor, dejando los placés a Esbirro y Altamar.

LA DE CLAUSURA

Alta Estima es nuestra favorita en la prueba de clausura, cuarta serie de los compromisos handicap. Para ello nos basamos en su espléndida performance tras Peña Roya el miércoles pasado, en donde nuestra recomendada de aquel día la batió por sólo una cabeza, después de porfiada lucha.

La pupila de Quezada lleva enemigos muy serios en Mickey y Por Síaca, a los que les dejamos los placés.

RESUMEN

1.a El Cuándo, Corruptor y Calderete.
2.a Argentino, Picantoso y Chick.
3.a Dinka, Patria Vieja y Nogl
4.a Fronterino y Gran Capitán.
5.a Napoleón, Mi Doctor y Credencial.
6.a Zarina, Palooka y Mariscala.
7.a Figurín, Saulí y Carabobo.
8.a Caleta Abarca, Esbirro y Altamar.
9.a Alta Estima, Mickey y Por Síaca

Club Hípico - Domingo 16 de Diciembre de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,300 metros. — Premio ODISEA II. — Serie A. — Para yeguas de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 100.— Premios: $ 20,000 a la 1.a; $ 6,000 a la 2.a; $ 3,000 a la 3.a y $ 1,000 a la 4.a.

A. Pérez	R. Cruzat	1	Banca II	56	2	Haricot	Bala de Fuego	J. Correa
J. Melero	J. Marchant	2	Citronela	56	1	L'Oriflamme	Mandarina	Capuleto
E. Rodríguez	G. Silva	3	Sabine	56	10	Sind	Cholula	E. Rodríguez
S. Miceli	R. Pacheco	4	Bellona	54	8	The Font	Barita	S. Miceli
A. Vodanovic	J. E. Cruz	5	Chattanooga	54	6	Iago	Charlatana	S. Urzúa L.
E. Maggi	H. Cabello	6	Gunga Din	54	11	Poor Chap	Genciana	Huequén
J. Medina	E. A. Vásquez	7	Malas Pulgas	54	4	Darién	Maida	Cerro Negro
L. A. García	J. Ortiz	8	Milonga	54	9	Apple Jack	Retama	B. Encalada
A. Valdés	R. Morales	9	Padua	54	5	Nid d'Or	Procura	E. Bouquet
I. Rengifo	V. González	10	Parrillada	54	3	Trelawny	La Possoniere	Don Calixto
M. Segura	A. Salazar	11	Virraña	54	7	Apple Jack	Dignidad	Azor

SEGUNDA CARRERA, a las 3.05 P. M. — 1,300 metros. — Premio ONE PENNY. — Serie B. — Para yeguas de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100. — Premios: $ 20,000 a la 1.a; $ 6,000 a la 2.a; y $ 3,000 a la 3.a y $ 1,000 a la 4.a.

C. Rodríguez	R. Morales	1	Piowawa	56	4	Puro Habano	Meritísima	C. Rodríguez
S. Avila	N. N.	2	Tableta	56	1	Eenor	Tabanera	Borromeo
J. Medina	E. A. Vásquez	3	Adormidera	54	5	Transcendente	Napolitana	I. Pérez R.
P. Babú	B. Sánchez	4	Chabacana	54	9	Valeriano	Chela III	P. Bagú P.
L. A. Parada	R. Castillo	5	Doble Suela	54	6	Sandals	First Alarm	R. Castillo V.
M. Barrera	J. Marchant	6	Flicka	54	11	Poor Chap	Fille de Cham	Los Lagos
J. Donati	O. Castillo	7	Marichú	54	2	Chiste	Bomboniere II	A. Donati
I. Rengifo	G. Silva	8	Mayari	54	3	El Ocho	Checa	Ximena
J. R. Quintero	V. González	9	Meica	54	8	Dandin	Espejuela	J. R. Quintero
A. Pérez	R. Cruzat	10	Ofensiva	54	7	Omer Emeth	Oliveira	Internacional
L. E. Vásquez	D. Vásquez	11	Palanca	54	10	Trelapny	Iliada	L. A. Vásquez

TERCERA CARRERA, a las 3.40 P. M. — 1,700 metros. — Premio OMER EMETH. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 80,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 30,000 o fracción mayor de $ 1,500 ganados sobre $ 40,000. — Inscripción: $ 100. —Premios: $ 20,000 al 1.o; $ 6,000 al 2.o; $ 3,000 al 3.o y $ 1,000 al 4.o.

J. Cavieres	J. Marchant	1	Continental	58	7	The Font	Diosa	E. Lyon
A. Muñoz	G. Martínez	2	Q. Más Quero	58	8	Disarmament	Quemazón	G. Panizo
C. Rodríguez	R. Morales	3	Jandro	55	6	Senor	Slipper	J. Rodríguez
C. Muñoz G.	C. Cruz	4	Rimbombo	55	2	Blandonian	Rosenthal	Los Lingues
J. Medina	V. González	5	Cariboro	53	3	Indio Bueno	Reine Margot	J. Medina
R. Allen	E. A. Vásquez	6	Pirapó II	50	1	Trigal	Piquichina	R. Allen
A. Luna	C. Vega	7	De Gaulle	48	4	Falso Dios	Vía Libre	S. R. Levy
M. Portuguez	J. F. Vidal	8	Viajera	47	5	Poor Chap	Valaquia	J. Ureta

CUARTA CARRERA, a las 4.15 P. M. — 1,300 metros. — Premio OROMPELLO. — 1.a Serie. — Para caballos de tres años y mas, ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 85.— Premios: $ 17,000 al 1.o, $ 5,100 al 2.o; 2,550 al 3.o y 850 al 4.o

P. León	R. Morales	1	Quintulen	60	7	Campeón	Quintu-llanca	J. B. Ourtau
F. Peralta	J. Olivares	2	Pacífica II	57	6	Puro Habano	Teodosia	Aconcagua
J. Cavieres	J. Marchant	3	Ricacho	56	4	Petit Bleu	Ricacha	A. Vial
R. Allen	E. A. Vásquez	4	Loncopangue	53	5	Oakland	aL Huasca	Rafy
A. Jacial	P. Flores	5	Jafet	52	2	Mineral	Japónica	El Olvido
L. A. García	J. Ortiz	6	Amargura	51	1	Busca Boche	La Loire	El Jazmín
J. E. Bustaman	L. Jara	7	Okinori	51	8	Samuray	Gloration	Panchote
A. Valdés	J. F. Vidal	8	Orovilac	48	3	Se Ríe	Donosura	A. Manzano

QUINTA CARRERA, a las 4.55 P. M.— Premio OAKLAND (4.a serie).— 1,300 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 13,000 al 1.o; $ 3,900 al 2.o; $ 1,950 al 3.o y $ 650 al 4.o.

A. Castro	J. Marchant	1	Boreal	56	17	Firmament	Discordia	F. A. Smith
J. Cavieres	M. Quezada	2	Cleto	56	13	Pantera	Churrincha	"Suavia"
R. Quiroz	P. Flores	3	Egazti	56	9	D'Alembert	Kaffa	N. V. v. de Q[illegible]
N. Peralta	N. N.	4	Semita	56	15	Milímetro	Jaranera	"Dichato"
N. Peralta	V. González	5	Nieve Roja	46	4	Noctovisión	Bearnesa	"Pensacola"
P. Valderrama	E. Asenjo	6	Reidor	55	8	Se Ríe	Fantasía	"Parral"
C. Muñoz Guz	R. Morales	7	Bulnes	54	7	Copete	Sans Gene	C. Muñoz Guz
C. Rodríguez	C. Cruz	8	L. Media	54	3	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
J. Melero	R. Bustamante	9	Lanceta	53	12	Omer Emeth	Laponia	"Corali"
J. Castro D.	C. Moreno	10	Pimentón	52	14	Apple Jack	Pimientita	"Olímpico"
S. Jiménez	J. Ortiz	11	Princesa	52	2	Yelmo II	La Socia	"El Socio"
I. Yáñez	B. Sandoval	12	Pura Cepa	52	6	Magnax	Charada	I. Yáñez
E. Ferrer	J. E. Cruz	13	Tamandaré	51	16	L'Oriflamme	Humaitá	María F. de Fe
E. Maggi	H. Caballero	14	Barato	50	1	Falkland	Barata	"Lelita"
O. Chamorro	J. F. Vidal	15	Bondy	50	5	Bólido	Gamelle	Fco. Chamorro
A. Pérez	L. Jara	16	Argonauta	48	10	Garboso	Aguademar	"San Crescente"
M. Segura	N. N.	17	Nurmi	47	11	Luisillo	Nunca	M. Segura
Gmo. Valenzuela	N. N.	18	Manuela	46	18	Silvio Pellico	Miquela	Gmo. Valenzuela
L. Valle	O. Cáceres	19	Roberta	46	19	Trujillo	Cuarta	L. Valle P.

SEXTA CARRERA, a las 5,35 P. M.— Premio HANDICAP DE VERANO (Clásico).— 2,000 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 500,000.— Handicap.— Inscripción: $ 600 el lunes 10 de diciembre.—Premios: $ 60,000 al 1.o; $ 18,000 al 2.o; $ 9,000 al 3.o y $ 3,000 al cuarto.

A. Breque	C. Cruz	1	Barman	58	2	Blandonian	Zurda	F. Valdés B.
C. Covarrubias	L. A. Díaz	2	Raudaloso	58	9	Don Raúl	Perla Legítima	"Lota"
M. Segura	L. Céspedes	3	Macanudo	57	10	Knocker	Reineta	"Pichidegua"
A. Amaro	M. Quezada	4	Viene Bien	56	8	Maile	Serena	"Kiko"
J. Carrasco	J. Ortiz	5	Vistoso II	51	5	Barranquero	Volanta	"Coronach"
P. del Río	V. González	6	Bohemio	50	7	Salerno	Bohemienne	"Fresia"
F. León	R. Morales	7	Recatada	50	11	Digno III	Reineta	J. B. Aurtau
J. Cavieres	J. Marchant	8	Ducal	49	1	Hunter's Moon	Shame	E. Lyon
S. Miceli	R. Cruzat	9	Peñamuro	49	4	Transcendente	Pravia	"Ranita"
C. Muñoz Guz	J. F. Vidal	10	Cambridge	48	3	Cameronian	Encore Mieux	C. Silva
R. Allen	E. A. Vásquez	11	Insolente	48	6	Insulto	Embocadura	R. Allen

SEPTIMA CARRERA, a las 6.15 P. M.— Premio ORAN (3.a serie).— 1,300 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 13,000 al 1.o; $ 3,900 al 2.o, $ 1,950 al 3.o y $ 650 al 4.o.

L. G. Alvarez	P. Flores	1	Campos	56	2	Trigal	Cumparsa	"Róbinson"
E. Rodríguez	R. Morales	2	Machuca	56	12	Knocker	Makilla	C. Torres E.
J. Carrasco	J. Ortiz	3	Nibelungo	56	1	Centurión	Normandía	"Coronach"
A. Breque	M. Osorio	4	Contento II	55	8	Campeón	Desmentida	"Emisar"
L. Castro	R. Bustamante	5	Esbirro	55	5	Armateur	Crepe de Chine	"Mariposa"
L. A. García	A. Tapia	6	Nabucodono.	55	4	Knocker	Chantal	"El Canelo"
J. Melero	A. Salazar	7	Timoshenko	54	3	Omer Emeth	Cuacia	J. Akel H.
J. Melero	J. Olivares	8	Cimarra	52	13	Darién	Last Old Boy	"Serraguti"
O. López	V. González	9	Aspiranta	52	11	Norton	Aspasia	"Aspirante"
E. Puentes	J. F. Vidal	10	Baco	52	9	Bossuet	Caramba	"Sta. Bárbara"
J. Cavieres	J. Marchant	11	Dispuesta	52	15	L Oriflamme	La Disperata	"Barry Norton"
L. González	R. Castillo	12	Panguipulli	52	14	Bacchus Rex	Parlamentaria	D. Miranda C.
M. Segura	N. N.	13	Quintiliano	49	10	Milímetro	Salsa Perry	"Angel"
M. Rodríguez	L. Céspedes	14	Samos	48	7	Quirón	Ofensa	"Sudamérica"
Gmo. Valenzuela	C. Cruz	15	Kilmarnock	47	6	Iago	Cerva	"Cincinati"

OCTAVA CARRERA, a las 6.55 P. M.— Premio OLD BOY (2.a serie).— 1,300 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores.—Handicap.—Inscripción: $ 75.— Premios: $ 15,000 al 1.o; $ 4,500 al 2.o; $ 2,250 al 3.o y $ 750 al 4.o.

R. Allen	E. A. Vásquez	1	Quietita	56	12	Heidelberg	Carú	"Los Chongos"
A. Valdés	J. F. Vidal	2	Canosa	55	9	Valeriano	Salpicada	"El Canoso"
J. Cavieres	J. Marchant	3	Punjab	55	13	Duraznito	Shalamar	"Santa Ana"
C. Muñoz Guz	C. Cruz	4	Giddap	51	14	Signature	Giddyallen	"Limarí"
S. Ferrer	B. Sandoval	5	Sta. Elena	51	1	Quirón	Mela	"Quimio Brasil"
J. Bernstein	L. Céspedes	6	Evocación	50	7	Aretino II	Maida	"Jam"
J. Donati	R. Cruzat	7	M. Verónica	50	10	Negrero	Marie Brizard	A. Donati
J. Medina	L. Jara	8	Diablesa	49	3	Aretino II	Maida	"Cerro Negro"
E. Cáceres	R. Pacheco	9	En Marche	49	6	Brown	En Avant	"Lealtad"
C. Quezada	L. Valencia	10	Rancagüina	49	5	Orégano	Vislumbre	"Rancagua"
F. Inda	H. Caballero	11	Roi Soleil	49	2	King Lomond	Sunflower	"Popeye"
M. Portuguez	H. Cabello	12	Sagunto II	49	8	Okay	Granjera	J. Ureta M.
A. Muscatt	N. N.	13	Bochornoso	47	11	Firmament	Salamantina	"M.gaya"
J. Melero	J. E. Cruz	14	Proa	47	4	Barranquero	Prometida	"Japhan"

HIP. CHILE - Domingo 16 de Diciembre de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M.— 1.400 metros.— Premio VIRUTA.— Serie A.— Para potrillos de 3 años (incluso importados) no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 200.— Premios: $ 20.000 al primero; $ 6.000 al segundo; $ 3.000 al tercero y $ 1.000 al cuarto.

S. Encina	N. N.	1	Auca Pan	58	3	Sambullo	Pichiray	J. Ourtau
S. Encina	H. Caballero	2	Marinero	56	1	Poor Chap	Mi Paca	Marinero
M. Barrera	No corre	3	El Cuando	58	9	Pantalón	Clearco	M. Palma
E. Cáceres	C. Cruz	4	Empujón	58	4	Pantera	Extra	Santa Ema
A. Henríquez	No corre	5	Ají Verde	56	2	Amor Pagano	Realidad II	El Ideal
Propietario	F. Gómez	6	Amor Indio	56	13	Amor Pagano	La Montespán	J. Bastarrica
Propietario	L. Osorio	7	Bien Hecho	56	8	El Perla	Dune	O. López
Propietario	V. González	8	Calderete	56	12	Silvio Pellico	Calderilla	L. A. Parada
J. Suárez	J. Villa	9	Corruptor	56	11	Eleven	Corrompida	B. Lagos
H. Romero	G. Sepúlveda	10	Cuartelazo	56	7	King Lomond	Cuádriga	Herradura
Propietario	No corre	11	Curicano	56	10	Apple Jack	Estética	E. Aliaga
D. Miranda	L. Céspedes	12	Mirasol	56	5	Tridente	La Mirona	G. Calderón
Propietario		13	Nectarito	56	6	El Perla	Miss Pink	G. Mancilla

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 1.400 metros.—Premio VIRUTA.— Serie B.— Para potrillos de 3 años (incluso importados) no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 200.— Premios: $ 20.000 al primero; $ 6.000 al segundo; $ 3 000 al tercero y $ 1.000 al cuarto.

A. Valdés	R. Morales	1	Argentino	58	1	Fox Club	Castidad	E. Bouquet
J. Cavieres	No corre	2	Arrojo	58	9	Parlanchín	Audacia	S. Lyon S.
M. Ponce	No corre	3	Wolfi	58	2	Magnax	Flor del País	R. de Costantin
P. del Río	H. Cabello	4	Alamiro	56	4	Stark	Bisaya	Fresia
O. López	F. Gómez	5	Chick	56	12	Chiste	Pasifae	Saladino
S. Jiménez	No corre	6	El Paso	56	5	Iago	Estocada	J. Alarcón
M. Barrera	O. Valenzuela	7	Galardón	56	7	Poor Chap	Guitarra	R. Henríquez
J. Carrasco	No corre	8	Giuseppe	56	6	Silvio Pellico	Gioconda IV	R. Lara
A. Vodanovic	J. Contreras	9	Heraldo	56	8	Brick	La Nación	Santa Inés
J. Medina	V. González	10	Huacamayo	56	3	Transcendente	Bondad	A. Rodríguez
Propietario	No corre	11	Kashim	56	10	Knocker	Tangolaya	A. Castro S.
J. Suárez	R. Cruzat	12	Picantoso	56	13	Maile	Picadora	Chirigota
E. Inda	N. N.	13	Scarpia	56	11	Statuto	Adony	La Riqueza

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.500 metros.—Premio VIANA.— 7.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 130.000.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

R. Quiroz	M. Quezada	1	Nogl	56	10	Noctovisión	Aut o Pep	N. v. de Quiroz
Propietario	R. Bustamante	2	Normando	56	1	Poor Chap	Noailles	L. Castro
P. Bagú	C. Cruz	3	Perejil	56	11	Orégano		Los Cachos
J. Salfate	M. Ocampo	4	Liñeco	55	9	Millstream	Trastienda	A. Fernández
A. Muñoz	J. Contreras	5	Tardecita	55	4	Firmament	Tiyén	Gran Panizo
R. Allen	A. Vásquez	6	Dinka	54	8	Mac Mahon	Katta	Los Chongos
Propietario	R. Pacheco	7	Bien Jugada	53	2	Well Played	Meritoria	L. A. Yáñez
Propietario	V. González	8	Gino Rex	53	3	Centurión	Gonvia	J. Herane
A. H. García	Jl. González	9	Pagliacci	51	7	Rococó	Ellen Terry	Antártico
M. Ponce	L. Pérez	10	Maclura	50	6	Adam's Apple	Cydonia	R. de Costantini
J. Escalante	L. Osorio	11	Patria Vieja	50	5	King Lomond	Fiesta	F. Escalante

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.500 metros.—Premio VIANA.— 1.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 170.— Premios: $ 17.000 al primero; $ 5.100 al segundo; $ 2.550 al tercero y $ 850 al cuarto.

C. Muñoz G.	V. González	1	Moscardón	57	8	Parwiz	Kasgah	Gandhul
Propietario	C. Cruz	2	Fronterino	56	3	Luisillo	Frontispiece	C. J. Muñoz
R. Rabello	No corre	3	Prolán	54	1	Isabelino	Fiadora	Ebro
C. J. Muñoz	C. Moreno	4	Habyek	51	7	Oakland	Marga Marga	Lastra
G. de la Cerda	No corre	5	Karelia	51	6	Oakland	Kurura	Sigifredo
J. Bustamante	G. Silva	6	Peso Fuerte	51	5	Insulto	Libra	Suc. D. Yáñez
M. Barrera	H. Caballero	7	Gran Capitán	50	2	Bacchus Rex	Grand Mere	Jora
P. del Río	J. Ortiz	8	Oro Purito	47	4	Martín García	Reinatita	Fresia

QUINTA CARRERA, a las 10.20 A. M.— 1.500 metros.—Premio VIANA.— 6.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 130.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

P. del Río	N. N.	1	Danneman	61	5	Noctovisión	Bearnesa	Frida
S. Ferrer	G. Sepúlveda	2	Napoleón	59	11	Trelawny	La Baguala	Q. Brasil
J. Cappó	No corre	3	Sachem	56	12	Rococó	Monarquía	San Antonio
C. Quezada	M. Quezada	4	Hechizada	55	6	Agorero	Hechicera II	Rancagua
D. Pérez	L. Céspedes	5	Enriquito	54	8	Millstream	Huesca	Enri Valen
Propietario	V. González	6	Credencial	53	9	Garboso	Se Fué	J. R. Quinteros
J. Castro D.	C. Cruz	7	Cantimpla II	52	2	Barranquero	Cachaza	Comandita
J. Suárez	Jn. González	8	Merry Lass	52	10	Disarmament	Maryland	Don Luis
A. Luna	J. Vidal	9	Mi Doctor	55	3	Ojos Buenos	Olola	Carlos Mori
Propietario	A. Vásquez	10	Rebonita	52	7	Dalcahue	Refugiada	S. Avila
A. Pérez	R. Cruzat	11	Lista Negra	51	4	Oakland	Leticia	Bío Bío
M. Ponce	L. Jara	12	African Queen	48	1	Darién	Maribú	Siemprevivas

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 1.500 metros.—Premio VIANA — 5.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000.— Inscripción: $ 130 — Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

D. Solís	No corre	1	Bellaco	61	10	Armateur	Bellota	E. Ocho
C. Quezada	M. Quezada	2	Enseña	57	2	Iago	Estrellamar	Los Guindos
J. Melero	J. Ortiz	3	Gold Nest	55	6	Nid d'Or	Filipica	L. Urrutia
L. H. Labra	M. Ocampo	4	Licura	54	12	Richard	Infidencia	Rogel
Propietario	J. Contreras	5	Zariza	53	11	War Boy	Zarina	E. Canales
Propietario	L. Pérez	6	Katita	52	5	Oakland	Kali	J. I. Bastarrica
Propietario	No corre	7	Kokurukay	52	4	Samuray	Furiosa	U. Verdugo
Edo. Castillo	C. Cruz	8	Poope	52	7	Statuto	Cincelada	San Pancracio
F. Peralta	J. Olivares	9	Eslavonia	51	9	Alpehue	[illegible]	Sigifredo
A. Valdés	No corre	10	Fiero	51	1	Blandonian	Frida	E. Bouquet
E. Jara	A. Vásquez	11	Palooka	51	8	K. Lomond	Rosada	Longchamps
A. Pérez	R. Cruzat	12	Mariscala	49	3	Grimsby	[illegible]	San Crescente

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M.— 1.500 metros — Premio VIANA.— 3.a Serie — Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000 — Inscripción: $ 140 — Premios: $ 14.000 al primero; $ 4.200 al segundo; $ 2.100 al tercero y $ 700 al cuarto.

F. Peralta	No corre	1	Aquelarre	55	3	Harry Lee	M. Eggerth	Tutuquén
M. Barrera	H. Caballero	2	Figurín	55	10	Blandonian	Fantipa	Figurín
J. Herrera	Jn. González	3	Mussolini	55	6	Knocker	Romañola	El Ideal
A. Valdés	N. N.	4	Carabobo	57	5	Schopenhauer	Carambola II	Lérida
E. Cáceres	R. Pacheco	5	Saulí	54	8	Mac Mahon	Filo	Huracán
D. Sotomayor	P. Flores	6	Howdy	53	4	Corn Belt	Mildred	Vizcaya
F. Peralta	Jl. González	7	Enamorado	52	9	Cedro	Enamorada	A. Aránguiz
F. Peralta	J. Ortiz	8	Azócar	47	[illegible]	K. Lomond	Fiddles	Emp. Azócar
Propietario	M. Ocampo	9	Bochinche	51	1	Canaro	Revuelta	A. Fletcher
C. Quezada	J. Vidal	10	Chincolito	50	11	Bossuet	Venezuela	Ollimarai
M. Portuguez	C. Cruz	11	Galeno	49	2	Poor Chap	Gay Lady	José Ureta

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M. —1.500 metros — Premio VIANA.— 2.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30 000 — Inscripcion: 150 — Premios: $ 15.000 al primero; $ 4.500 al segundo; $ 2.250 al tercero y $ 750 al cuarto.

Echeverría	L. Jara	1	Heredero II	57	11	Magnax	Heredera	La Bastille
C. Quezada	M. Ocampo	2	Rancagüina	56	7	Orégano	Vislumbre	Rancagua
J. E. Bustaman	N. N.	3	Altamar	55	8	Duraznito	Madamita	Andrea
E. Cáceres	M. Quezada	4	Caleta Abarca	54	10	Duraznito	Caleta	Lealtad
A. Amaro	No corre	5	Escapero	54	2	Tantehue	Trapalona	J. Alvarez S.
L. Castro	R. Bustamante	6	Esbirro	52	6	Armateur	C. de Chine	Mariposa
J. Medina	No corre	7	Ludendorff	50	5	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez
A. Henríquez	N. N.	8	Mónaco	50	9	Ilión	Rápida	El Ideal
M. Jara	H. Jara	9	Dicky	48	1	Milímetro	Betty Boop	A. Voller
F. Peralta	N. N.	10	Aparecido	46	3	Sucre	Chili Hue	Emp. Azócar
A. Valdés	J. Vidal	11	My Boy	46	4	The Font	Mallorca	L. Maureira

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M.— 1.500 metros. Premio VIANA.— 4.a Serie.— Handicap para 3 y 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30 000 — Inscripcion: 130.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3 900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

Propietario	No corre	1	Cariboro	61	9	I Bueno	R. Margot	J. Medina
J. Medina	M. Quezada	2	El Mirador	51	8	Statuto	L. de Miel	Mucha Fe
C. Quezada	No corre	3	Alta Estima	56	4	Negrero	Aloha	El Portal
C. Muñoz G.	No corre	4	Bulnes	56	11	Copete	Sans Gene	Granaderos
G. de la Cerda	H. Cabello	5	La Línea	55	12	G. Paint	J. Baker	E. Mancilla
E. Maggi	J. Vidal	6	Barato	54	2	Falkland	Barata	Lelita
A. Valdés	J. Olivares	7	Mariscal	54	1	Luisillo	Undosa	M. Valles
S. Ferrer	No corre	8	Tamandaré	52	10	L'Oriflamme	Humaitá	M. F. de F.
A. Pérez	R. Cruzat	9	Taugón	51	14	Knockem	Es Monona	Las Brujas
A. Luna	L. Pérez	10	Mickey	50	3	Ilión	¿Quién Es	Las Brujas
Propietario	No corre	11	El Ideal	50	5	Sofí	Nitocris	H. Romero
J. Duque	No corre	12	It	50	7	Poor Chap	Igriega	R. Duque
R. Gómez	R. Pacheco	13	Por Síaca	53	13	Firmament	Volteína	Arrabal
O. López	N. N.	14	Solano	48	6	Sucre	Curiosa	A. Benavente
	L. Valencia							

LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Ha superado a todo lo que se esperaba la cooperación del público a los espectáculos revisteriles chilenos que viene ofreciendo la Gran Compañía Chilena de Revistas que actúa en el Teatro Balmaceda, el que en cada una de sus funciones se ve repleto de público que llena totalmente las aposentadurías del teatro de calle Ar...

Los programas dobles revisteriles que se han implantado desde el viernes han despertado interés y es así que las revistas "Hace falta mucha luz" de Pedro Jota Malbrán y "Al resplandor de una estrella" de Pepe Harold, ambas musicadas por el maestro chileno Manuel Contardo han obtenido un éxito soberbio en que son base, la primerísima vedette Carmen de Thalía, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Irenne and George, Betty y Gloria, el dúo folklórico chileno Moline-Garrido, Flor Hernández, Lisette Lyon, Pilar Serra, Dora Barahona y demás valiosos elementos del conjunto revisteril de mayor simpatía que actúa en nuestra capital.

Hoy en las funciones de tarde y noche vuelven a la cartelera las revistas "Hace falta mucha luz" y "Al resplandor de una estrella". Para mañana se anuncian funciones a precios populares.

"QUE LUNA DE MIEL", DIVERTIDISIMA COMEDIA DE LA 20th CENTURY FOX, EL MARTES EN EL TEATRO CONTINENTAL



Otra formidable comedia es "Qué luna de miel", film de la 20th Century Fox, que presenta nuevamente al famoso actor Monty Woolley a quien hemos admirado en "Abandonados" y otras grandes producciones. En este film nuevamente tendremos oportunidad de admirarlo como un famoso pintor que no solamente es un bígamo, un impostor y autor de un fraude nacional, sino que así mismo, es un fugitivo de su propio funeral, y en todas estas situaciones hace una creación que producirá un verdadero disloque de carcajadas.

"Qué luna de miel", se estrena el próximo martes en las tres funciones del Teatro Continental.

INES BERUTTI COMO INTERPRETE DE DANZAS CLASICAS

En el curso del presente mes ocupará el escenario del Municipal la conocida artista Inés Berutti, después de varios años de ausencia. La Berutti ha cultivado un nuevo género con el cual obtiene triunfos comparables a los que conquistara hace años en la opereta. Sus recitales ocupan parte del repertorio clásico de canciones y algunas romanzas de óperas, donde su cultivada voz de mezo soprano alcanza buenos éxitos. Su interpretación de la ópera "Carmen", donde se muestra en toda su plenitud, ha sido señalada como inobjetable como acento y musicalidad. La habilidosa selección de su repertorio servirá para apreciar nuevos aspectos de esta querida artista del público chileno.

SINDICATO PROFESIONAL DE OPERADORES DE CINES DE CHILE

Con entusiasmo prepara este organismo la celebración de la Pascua del Operador de Cine, que se realizará el día 24 del presente.

Entre los números de importancia cabe hacer notar la repartición de juguetes para los hijos de sus asociados, que se realizará en la tarde de ese día, en el Teatro Imperio.

Este organismo ruega a sus asociados se inscriban lo antes posible, para cuyo efecto se mantendrá abierta la secretaría desde las 24 horas adelante, en Bandera 323, todos los días, y hasta el sábado 22.

En la noche de Pascua, se realizará una comida familiar, en la Quinta Asturias, de Tobalaba. Las tarjetas están a disposición de los socios y simpatizantes, en la secretaría.

MAÑANA SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL ALCAZAR

Mañana en la función nocturna, a las 21.30 horas, el personal del Teatro Alcázar celebrará su festival de beneficio, velada que todos los años les brinda la prestigiosa Compañía Nacional de Teatros (S. A. Chilena).

Se iniciará el programa con "Apasionadamente", con la destacada actuación de Pedro López Lagar, Zully Moreno y Rafael Frontaura, además la super producción del cine francés "Su Única Mentira", con la interpretación magistral de Michelle Morgan y Raimu.

Como fin de fiesta actuarán Gina del Moral, dúo Molina-Garrido, concertista Luis Munizaga, humorista Gabriel Araya y conjunto de artistas de Radio del Pacífico.

RECITAL POETICO DE JULIO MULLER Y EDELMIRA MUÑOZ

El próximo miércoles, en el Salón Auditorio de Radio Soc. Nac. de Minería, se llevará a efecto un novedoso e interesante recital poético cuya responsabilidad estará a cargo de los conocidos intérpretes del verso Julio Muller y Edelmira Muñoz.

El programa está confeccionado a base de un nutrido y selecto repertorio en el que figuran autores de tan alta jerarquía como Paul Verlaine, Geraldy, García Lorca, Becquer y entre los nuestros, Gabriela Mistral, Daniel de la Vega, Samuel Lillo, Neruda y W. Espejo. Llamarán justamente la atención del público, algunos poemas adaptados a escena, como Pantalla de Geraldy, y Magdalena habla demasiado, de Daniel de la Vega.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Domingo 16 de diciembre de 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30 18.025 megs.	16.64 metros
De 18.00 a 18.15 15.43 megs.	19.44 metros
De 19.00 a 23.30 9.41 megs.	31.88 metros
12.04 megs.	24.92 metros
De 19.00 a 23.45 7.28 megs.	41.21 metros

12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta. (repetición)
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Cuadernos científicos.
19.30 Banda de las Guardias de su Majestad.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Renacimiento de Francia, por Pierre Comert.
20.30 Música de cámara, por Antonia Butler, violoncello, y Kathleen Markweel, piano.
21.00 Revista musical.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Música ligera, por Ronnie Munro y su Orquesta.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Comentarios por Juan de Castilla.
22.30 Selecciones de óperas, por la Orquesta del Teatro Municipal de Río de Janeiro.
23.00 Nunca pasa nada, serial de detectives por Howell Davies.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

LA REVISTERIL "LLUVIA DE ESTRELLAS" DEL LUX

Con evidente regocijo de los habitués del Lux, la Cía. Argentina de Revistas sigue ofreciendo las más divertidas e ingeniosas producciones del reputado autor Ivo Pelay. La última de esta intitulada "Lluvia de estrellas", estrenada el viernes próximo pasado superó el éxito de las anteriores en cuanto a su aspecto artístico y el de concurrencia y aún permanece en las carteleras. "Lluvia de estrellas" se representará en las funciones de matinée, vermouth y noche de hoy domingo y el público que a ellas asista tendrá ocasión de apreciar el derroche de gracia de las vedettes Thelma Carló y Alba Regina, las novedosas danzas de la solista Teresita Padrón, los majos aires de Isabelita Hernández, la melodiosa seducción de Alba Regina las esculturales formas de todo un vasto coro de belleza bonaerense. Todo una verdadera lluvia de deslumbrante encantos que sumado al diluvio de chistes y agudezas de Severo Fernández, Vicente Climent y Héctor Ferraro, provocan extraordinaria admiración y prolongadas ovaciones. Cierra este desfile fantástico el astro magno de la canción criolla rioplatense, el médico cantor Alberto Castillo interpretando nuevos tangos, candombes y milongas.

DELICADA PIEZA TEATRAL SE ESTRENARA PRONTO

Con sólo tres intérpretes en escena "La Voz de la Tortola", del famoso comediógrafo inglés John van Druten, ha consolidado un triunfo teatral. Más de un año que esta delicada pieza teatral se viene representando en Nueva York y en Buenos Aires, Esteban Serrador con Aída Luz y Juanita Sujo, en el Teatro Empire, marcaron con esta obra, durante seis meses de representaciones consecutivas, el éxito teatral de la temporada. La acción de esta obra se desarrolla en Nueva York, en la actualidad, en ambiente levemente tocado por la guerra. Historia de intimidad poética y sentimental, que gira en torno de tres únicos personajes. Esta joya de la literatura escénica la estrenará pronto entre nosotros Esteban Serrador con Aída Luz y Juanita Sujo.

TRAGEDIA DE GARCIA LORCA POR LA RADIO

Esta noche, a las 22.15 horas, la estación de radio, C. B. 114, Corporación Chilena de Broadcasting, que se ha impuesto como la emisora que ofrece los más valiosos programas de radioteatro, confeccionados en el país, transmitirá la aplaudida tragedia del malogrado poeta español Federico García Lorca, "Bodas de Sangre", a través de una adaptación radiotelefónica, original del conocido escritor Renato Valenzuela, quien tiene a su cargo la dirección de esos programas justamente celebrados y conocidos bajo la denominación de "El escenario del aire".

En esta oportunidad el citado director nos presentará la obra maestra de Lorca, ceñida a un encuadre estrictamente radial, que permitirá a los oyentes captar todas las bellezas literarias de la pieza, subrayadas con narraciones y comentarios musicales de Falla, Debussy, Ravel y otros compositores. En los papeles principales actuarán figuras de alto prestigio en el radioteatro nacional, como Marta Ubilla, Mirella Latorre, Eliana Mayerhol, Raúl Barnes, Alfonso Jorquera, Lionel Godoy, Emilio Chaigneau, y otras de innegable mérito y que hoy debutan en este conjunto, tales como América Viel, Meche Calvo, María Elena Salas y Héctor Marqués.

UNIVERSIDAD DE CHILE — INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

TEATRO BAQUEDANO - HOY a las 11 horas

CONCIERTO PARA OBREROS Y EMPLEADOS

ENTRADA UNICA $ 1.--

SINFONICA DE CHILE. Director: V. TEVAH; Solista: T. LEDERMANN, Obras de Beethoven, Tchaikowski, Leng, Albéniz

METRO — BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — 3 P.M. 6.15 9.30 P.M. — HOY

ULTIMO SABADO!

Solo para mayores de 15 años

EL RETRATO DE DORIAN GRAY

GEORGE SANDERS

HURD HATFIELD · DONNA REED

Producción de PANDRO S. BERMAN

TODA HABLADA EN CASTELLANO

Basada en la Novela de Oscar Wilde

Película Metro Goldwyn Mayer

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

Metro Goldwyn Mayer

HOY A LAS 11 A. M. COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Aeronoticias del día.
2.o El que madruga.
3.o Quiero ser aviador.
4.o Quiero ser aviador, 2.a parte.
5.o La Lámpara de Aladino.

INTERMEDIO

6.o El Perro de Caza.
7.o Que vuelva Miss Pipps.
8.o Princesa Celeste.
9.o Ocupaciones Insólitas L-1-3.
10.o El Gato Callejero

Metro Goldwyn Mayer





JOVITA VELIZ, es una de las cancionistas de la nueva generación, que está logrando verdaderos éxitos en las actuaciones del Conjunto Artístico "Libertad Lamarque" y Asoc. de Artistas Aficionados de Chile, que la han hecho merecedora a los aplausos sinceros del público, que le ha granjeado sus simpatías.

Junto a otros artistas por demás destacados, Jovita Véliz actuará esta tarde, a las 18.30 horas, en la Exposición Antialcohólica que auspicia la "DIC", donde será acompañada por al aplaudido trío folklórico "El Resero y su Tropilla", que integran Abraham Valenzuela, Enrique Arias, Agustín Márquez y Jorge González, ofreciendo al público hermosas canciones de nuestra tierra.



CONTRA CIERTAS

Excemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón

de la piel y del cuero cabelludo, etc. puede Ud. aplicar el

Ungüento Monte Santo

Base: Lassarmentolalcanfor

CIA NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555

3, 6.15 y 9.45 P. M. "ESE ENCANTO IRRESISTIBLE" Robert Young y Laraine Day (Mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379

3, 6.15 y 9.45 P. M. Gene Tierney. (Sólo mayores) "LAURA"

CONTINENTAL FONO 60735

3, 6.15 y 9.45 P. M. "ALMA DE BRONCE" Gloria Marín y Pedro Armendáriz. (Para may. y menores)

CERVANTES FONO 88569

3, 6.15 y 9.45 P. M. PRE-ESTRENO! "ALMA REBELDE" Orson Welles y Joan Fontaine (Mayores).

ORIENTE FONO 41345

2 P. M.— "Las seis suegras de Barba Azul"; "Fuga en la niebla" y 2.a de "Salteadores del oro". — 6.10 y 9.40: "LAURA"

ALCAZAR FONO 80122

2 P. M.— "Las seis suegras de Barba Azul"; "Fuga en la niebla" y 2.a de "Salteadores del oro". — 6 y 9.40: Alma de bronce

ALAMEDA FONO 91254

1.30 P. M.— "Su adorable enemiga", "Fuga en la niebla" y 8.a Flecha; 5.30 y 9: "Fruta Mordida" y "Amor que mata"

PORTUGAL FONO 51473

1.30 P. M.— "Amores a los 15"; "Quiero ser aviador" y 1.a "Salteadores". 5.30 y 9: "Fruta Mordida" y "Sombra en mi destino"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627



CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA

3, 6.30 y 10 P. M.

"UN HIJO, DOS HIJOS TRES HIJOS"

Soberbia creación de risa de LUCHO CORDOBA.



ALBERTO CASTILLO CANTA HOY EN "LA QUINTRALA"

Todo un éxito fueron las actuaciones de ayer del astro de la canción argentina Alberto Castillo, artista que ha sabido adentrarse en la simpatía y el afecto de los habitués de "La Quintrala" por la buena voluntad que tiene para acceder a las peticiones que le formulan. Hoy domingo, Alberto Castillo, que inicia los últimos días de actuación en la elegante boite de la calle Agustinas, cantará a la hora del té y en el "show" de medianoche sus mejores creaciones, secundado por su notable orquesta típica. Compartirán el éxito del gran cantante argentino la simpática cancionista chilena Aída Salas, que interpreta como nadie la canción criolla; el gracioso humorista Alejandro Lira y las aplaudidas orquestas permanentes de Buddy Day y Roberto Díaz. Hoy domingo de 7 a 9 P. M. habrá en "La Quintrala" aperitivo danzante con precio standard de seis pesos cada cocktail. La dirección de "La Quintrala" está preparando los nuevos espectáculos artísticos que presentará para los días de Pascua y Año Nuevo.

"UN HIJO, DOS HIJOS, TRES HIJOS" EN LAS FUNCIONES DE CORDOBA

Lucho Córdoba, con su aplaudida Compañía de Comedias Cómicas, lleva hoy a escena, en las tres funciones del Teatro Imperio, matinée a las 15 horas, tarde a las 18.30 y noche a las 22 horas, la pieza de Manuel y Antonio Paso: "Un hijo, dos hijos, tres hijos".

Es esta una verdadera obra maestra de comicidad y gracia, en la cual Lucho Córdoba hace una de sus mejores creaciones cómicas.

EN EL IMPERIO FIESTA NACIONAL DE NAVIDAD

Con la participación de Carmen de Thalía, Ricardo Pimentel, América Viel, Miguel de Grandi, Manolo González, Raquel Pereira y la orquesta de Buddy Day, se efectuará mañana en la noche en el Teatro Imperio un festival en beneficio de la Fiesta Nacional de Navidad, bajo el patrocinio de la esposa de S. E. el Presidente de la República.

La Compañía de Comedias Leguía-Córdoba llevará a escena la comedia sentimental de Carlos Arniches, una de las más aplaudidas creaciones de Lucho Córdoba: "El Padre Pitillo".

VIENEN LOS BRAVOS

COSACOS RUSOS del KUBAN

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841 — Teléfono 88768.— Compañía Chilena de Revistas. — Vermouth y noche: Cía. Chilena de Revistas: "Hace falta mucha luz", "Al resplandor de una estrella".

IMPERIO — Estado 239 — Teléfono 32627 — Compañía Leguía—Córdoba. — Matinée, vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba: "Un hijo, dos hijos, tres hijos".

LUX — Huérfanos 1180.— Teléfono 87630.— Compañía de Revistas.— Matinée, vermouth y noche: Cía. de Revistas: Lluvias de estrellas.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono número 83904. A las 10 horas: Margarita Salvi; a las 15 horas: Tambores de la jungla; A las 18 horas: La comedia de la felicidad.

CINES

ALAMEDA — Alameda O'Higgins 2987 — Teléfono 91254 — Matinée: Su adorable enemiga, Fuga en la niebla y 8.a de La flecha negra. Vermouth y noche: Fruta mordida y Amor que mata.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléfono 84960 — Matinée: Amores a los quince y Daría un millón. Vermouth y noche: Te volveré a ver y Amor que mata.

ALCAZAR — Avenida Brasil —373 Teléfono 80122 — Matinée: Las seis suegras de Barba Azul, Fuga en la niebla y 2.a de Salteadores del oro. Vermouth y noche. Alma de bronce.

ANDES — Avenida Irarrázaval 435 Teléfono 43811 — Matinée: Su adorable enemiga, Miss Broadway y 1.a de Salteadores del oro. Vermouth y noche: Te volveré a ver y Regreso a Bataan.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono 83425 — Matinée: El signo de la cruz, Guerreros anfibios, Lulú en el circo, Aventuras de Aguilucho, Flecha negra 7.a. Rotativo: Fruta mordida, Entre la rubia y la morena y Aventuras en Africa.

AMERICA — Nuble 390 — Teléfono 52443 — Matinée: Feliz y enamorada, Amenaza incógnita, La flecha negra, Aventuras de Aguilucho, Rotativo: Te volveré a ver y Amor que mata.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618 — Teléfono 51455 — Matinée: Cita con el destino, Una noche interminable, 3.a La diosa blanca; rotativo: Las abandonadas, Amor que mata y Noticiario Fox.

APOLO —Victoria 763 — Teléfono 51746 — Cerrado por reparación.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono 80306 — Matinée: El as negro, Bombarderos y dibujos. Vermouth y noche: La feria del amor y Dos ángeles y un pecador

BOLIVAR — Tarapacá 761 — Teléfono — Matinée: La garra escarlata, Tarzán y las amazonas La daga de Salomón 1.a, Diosa blanca 1.a. Rotativo: Canción de las islas, Tres herederas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano Teléfono 65050 — Matinal: Concierto por la Orquesta Sinfónica de Chile; Matinée: Así es la gloria y Cita con el peligro; Vermouth y noche: Claudia y México de mis recuerdos.

BLANCO ENCALADA — Avenida Blanco Encalada 2820 — Tel. 91787 Matinée: Prisionero de Zenda, La bomba, Flecha negra 6.a. Rotativo: Cumbres borrascosas, Una sombra en mi destino y Ritmos cubanos.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41 Teléfono 60735 — Matinée, vermouth y noche: Alma de bronce.

CENTRAL — Huérfanos 930 — Teléfono 33555 — Matinée, vermouth y noche: Ese encanto irresistible.

CERVANTES —Matías Cousiño 134 —Teléfono: Boletería 88569 — Matinée, vermouth y noche: Alma rebelde.

CARRERA.— Alameda O'Higgins 2151 — Teléfono 86685 — Matinée: Con las botas puestas, El hombre de Monterrey. Vermouth y noche: Claudia y México de mis recuerdos.

CAPITOL — Av Independencia 224 — Teléfono 89581 — Rotativo: La Monja Alférez y Madre tierra.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743.— Teléfono 33550 — Matinée: Su adorable enemiga y El gran Makakikus. Rotativas desde las 17 horas: Las abandonadas y Amor que mata.

CAUPOLICAN — San Diego 858 — Teléfono 85912 — Matinée: Así es la gloria, La doble vida de Andy Hardy, 1.a Aventuras de Dick Tracy, 3.a Aventuras de Aguilucho; vermouth y noche: La Dubarry era una dama, La feria del amor y Noticiario Fox.

COLON — San Pablo Esq. Maipú Teléfono 90577 — Matinée: Su adorable enemiga, Daría un millón y 8.a de La flecha negra. Vermouth y noche: Fruta mordida y Una sombra en mi destino.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono 50657. Matinée: La ley de las pampas, Conquista de los mares, dos seriales; rotativo: Nosotros, El gran Makakikus y Dos Angeles y un pecador.

CHILE — Av. Recoleta 2104 — Teléfono 69728 — Matinée: El candelabro fatal, Melodía ranchera, El puerto de los fantasmas; Rotativo: Dos Angeles y un pecador. La favorita de los dioses y Ricardo Pimentel.

DELICIAS — Alameda esquina San Alfonso — Matinée: Cristóbal Colón, Sargento inmortal y cómicas. Rotativo: Las tres herederas y La estirpe del dragón.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14, Teléfono 83778. Matinée: Su adorable enemiga y Amores a los quince; Vermouth y noche: La feria del amor y La secretaria de su marido.

DIEZ DE JULIO — Avenida 10 de Julio 819 — Teléfono 80836 — Matinée: Melodías rancheras, 3.a Aparición siniestra, 4.a El fantasma y 4.a Rin Tin Tin; Rotativo: Las abandonadas y Nosotros.

ESMERALDA — San Diego 1035 — Teléfono 64303 — Matinée: El prisionero de Zenda, Rosa la revoltosa, Flecha negra 6.a. Rotativo: Cumbres borrascosas, Una nombre en mi destino y La nueva alumna.

FRANKLIN — San Diego 2117 — Teléfono 50751 — Matinée: Prisionero de Zenda, Furia en las praderas, fin Legión de los Centauros, 1.a Ultimo de los Mohicanos y 1.a Flecha negra. Rotativo: Madre tierra, Cumbres borrascosas, Noticiario Chileno.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389.— Matinée: Amores a los quince, Quiero ser aviador y 1.a de Salteadores del oro. Vermouth y noche: Fruta mordida y Una sombra en mi destino.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 Teléfono 92188 — Matinée: Tarzán y las amazonas, Caballeros rurales y seriales; Rotativo: El peñón de las ánimas y La feria del amor.

IMPERIAL. — San Diego 1244 — Teléfono 51112 — Matinée: Sensaciones de 1945, Patrulla fronteriza, La flecha negra, Aventuras de Aguilucho. Rotativo: El peñón de las ánimas, Las abandonadas, y La novia está loca.

INDEPENDENCIA — Av Independencia 373 — Teléfono 62702 — Matinée: Rosa la revoltosa, Su adorable enemiga, La flecha negra 6.a. Rotativo: Cumbres borrascosas, Una sombra en mi destino. Variedades: Trío melódico Donato Roman Haltman, Zuloaga, Jorge Pérez y Carmen Rivas.

ITALIA — Av Bilbao esq Av Italia — Teléfono 41883 — Matinée: Los mosqueteros del rey, Tentación diabólica, Flecha negra 5.a. Rotativo: Te volveré a ver, Cumbres borrascosas.

LO FRANCO — Carrascal 4604 — Teléfono 92705 — Matinée: Contra el imperio del crimen, La flecha negra, Aventuras de Aguilucho, La legión de los centauros y cómicas Vermouth y noche: El peñón de las ánimas y La feria del amor.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959 — Matinée: Prisionero de Zenda, Rosa la revoltosa, Flecha negra 5.a. Rotativo: Las abandonadas, Una sombra en mi destino, Calumniadores de oficio y Qué descanso.

MINERVA — Chacabuco 778 — Teléfono 91464 — Matinée: Bombardero, Sol de sangre, fin Legión de los Centauros, 1.a Ultimo de los Mohicanos. Rotativo: Madre tierra, Peñón de las ánimas y Noticiario Chileno.

METRO —Bandera con Unión Central — Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray.

MIAMI.— Huérfanos 1043.— Teléfono 85815 — Rotativo: La casa de los millones.

MIRAFLORES — Miraflores 378 — Teléfono 30909 — Sesiones continuadas: Entre la rubia y la morena y La secretaria de su marido.

MONUMENTAL — Av B O'Higgins — Teléfono 91555 — Matinée: Dos caídos de la luna, Flecha negra y seriales. Rotativo: Cumbres borrascosas, Entre la rubia y la morena. Presentación de Blanca Negri.

NACIONAL.— Av. Independencia 801 — Teléfono 63568 — Matinée: Los mosqueteros del rey, El carro de la muerte, Flecha negra 7.a Rotativo: Fruta mordida, Entre la rubia y la morena, Triunfo de sus clarines, La dama o el tigre.

ÑUÑOA — Av Irarrázaval 2706 — Teléfono 43152 — Matinée: Dos caídos de la luna, La bomba, Legión heroica, Flecha negra 1.a. Rotativa: Las abandonadas, Entre la rubia y la morena. Not. Fox.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345 — Matinée: Las seis suegras de Barba Azul, Fuga en la niebla y 2.a de Salteadores del oro. Vermouth y noche: Laura.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming — Teléfono 80920 — Matinée: La bomba, Tunel fatal, Flecha negra, 7.a Aventuras de Aguilucho, 6.a. Rotativo: Cumbres borrascosas y Entre la rubia y la morena.

PORTUGAL — Av Portugal con 10 de Julio — Teléfono 51473 — Matinée: Amores a los quince, Quiero ser aviador y 1.a de Salteadores del oro. Vermouth y noche: Fruta mordida y Una sombra en mi destino.

PROVIDENCIA.—Av. Manuel Montt 62 — Teléfono 46073.— Matinée: Tarzán y las amazonas, El estrangulador, Aventuras de Aguilucho 1.a, Frank Marrywell, fin. Rotativo: La canción de Bernardette, Selección de dibujos en colores.

PRINCESA.— Av Recoleta 345 — Teléfono 345 — Teléfono 85202 — Matinée: Amo del arrabal, Volveremos a vivir; 2.a Montaña misteriosa y 6.a Legión de los Centauros. Rotativo: La monja Alférez y Tres herederas.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfonos: 83572. Administración 65741. Rotativo: Campos de muerte, Hay dinero para Ud., El que la hace la paga, Noticiarios.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874 — Matinée: Feliz y enamorada, Jornada sangrienta, Flecha negra, 5a. Rotativo: Cumbres borrascosas y Una sombra en mi destino.

RADIO CITY. — Huérfanos 1055 Teléfono 66421.— Rotativo: Mata Hari y Agregados.

REAL.— Compañía 1040 — Teléfono — 65555.— Matinée, vermouth y noche: Escapada de amor.

REPUBLICA.— Av. República 239 Teléfono 93613.— Matinée: Bombardero, Sol de sangre, fin Legión de los centauros, 1.a Ultimo de los Mohicanos. Rotativo: Madre tierra y Te volveré a ver.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667 — Matinée: Infierno en la tierra, 16 años, Aventuras de Aguilucho 1.a. Rotativo: 30 segundos sobre Tokio y La feria del amor y Noticiario Fox.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Cuando escuches este vals.

SANTA LUCIA.— Alameda O'Higgins esq. de San Isidro.—Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: Laura.

SELECTA — Chacabuco 1178. — Teléfono 92194 — Matinée: Los mosqueteros del rey, La jornada sangrienta, Flecha negra, 4.a. Rotativo: Amor que mata, Las abandonadas y Buques mercantes.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557 — Matinée: Prisioneros del terror, El peligro es mi elemento y 3.a de La legión de los centauros y 5.a de Aventuras de Aguilucho. Vermouth y noche Las abandonadas y Así son ellas.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021 — Rotativo: Los ojos más lindos del mundo.

EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Reducidísimo en acciones fué el movimiento con que ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, finalizó sus actividades semanales.

El movimiento en bonos estuvo activo, ya que solo se operó durante medio día.

El volúmen de negocios, ascendió a $ 600 oro, a 19.875 acciones y a $ 1.689.000 nominales en bonos.

Hubo en total de 23 fluctuaciones, 14 de alza y 9 de baja, que marcaron para el oro, alza de 1 punto; en bonos, 1 alza; 3 bajas en bancos; en mineras, 3 alzas y 2 bajas; 1 baja en ganaderas y en industriales, 9 alzas y 3 bajas.

El cierre señaló tendencia al alza.

La semana busátil se mostró tan sólo activa en las transacciones en bonos, y cerró con cotizaciones, más o menos en relación con la precedente, habiéndose producido entre un sábado y otro una diferencia de 19 alzas por 23 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

600	Oro	779
91000	Deuda 7-1	84 1|2
150000	Paviment. 7-1	84
87000	Municp. Stgo. 8-1	78
568000	Caja 6 3|4	72 1|4
300000	Hip. 6-1	73
1100	Bco. Sud Americano	154
2000	Arrocera	31
100	Ingelsac	25 1|4
500	P. Concepción	44
20	Tej. Salto	46
100	Yarur	155
500	Seg. Marítima Dic. 26	129

FUERA RUEDA DE LA MAÑANA

700000	Deuda Int. 7-1	84 1|2
400000	Paviment. 7-1	84
22000	Munich Stgo. 8-1	78
300	Bco. Sud Americano	154
50	Bco. Español	245
100	Oruro m.	66
200	Patiño px.	530
100	Patiño	580
100	Patiño px.	575 1|4
300	Punitaqui px.	26 7|8
400	Rupanco	86
200	Rupanco OD.	86
1000	Aceites	13
1300	Cartones	41 1|4
500	C. Unidas px.	108
300	Cristales	50 1|2
1000	Cristales m.	50 1|2
100	Eléct. Industrial	61
300	Ind. varias m.	46 1|4
1200	Mademsa	12 3|4
300	Madeco px. OD.	35
300	Mecánica	31
500	Pizarreño m.	37 1|2
600	Ref. Viña	99 1|2
200	Vapores m.	145
200	Vapores m.	144 1|2
600	Vapores px.	145
300	Vapores m.	145
100	Vapores px.	145 1|2
1600	Yarur m.	155
1000	Condoriaco	0.80
105	Bco. Chile	548
200	Patiño px.	580
100	Patiño px.	580
100	Bco. Hipotecario	355

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

UNICA RUEDA

77000	Valpso 6_1 fecha	74
200	Bco. Sudamericano	154
100	Bco. S. Amer. En. 10	154 1|2
451	Cervezas	91
200	Cervezas En. 10	92
1000	C. Industrial	78 1|2
200	C. Industrial Dic. 27	78 1|2
2000	C. Industrial En. 10	78 1|2
1000	C. Industrial	78 1|2
77	Gas Valpso N|E	52
200	Ind. Varias En. 10	46 1|2
1200	Ind. Varias	46
77	Ind. Varias	45 1|2
200	Ref. de Viña Dic. 27	99
600	Ref. de Viña	99
100	Radio C. OD.	20
250	Ch. Cons. Grles. Dic. 27	64

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
78 a 779.

BONOS
Munic. Stgo. 81 a 77 a 78.

MINERAS
Chañaral 3 1|2 a 3 3|4.
Oruro 66 a 68.
Patiño 570 a 580.

INDUSTRIALES
Arrocera 31 a 33 1|2.
C. Melón 106 1|2 a 108.
Indac 18 a 18 1|2.
Madeco 34 1|4 a 35.
Muelles 26 a 26 1|2.
P. Concepción 43 a 44.
Pizarreño 37 a 37 1|2.
R. Urbana 300 a 303.
Vapores 144 1|2 a 145 1|2.

BAJARON

BANCOS
Español 258 a 257.
Hipotecario 360 a 355.
Sud Americano 153 1|2 a 153.

MINERAS
Condoriaco 1 a 0.80.
Punitaqui 27 a 26 7|8.

GANADERAS
Rupanco 88 a 86.

INDUSTRIALES
Aceites 14 a 13.
Mad. Hernández 109 a 108.
Vestex 24 a 23 3|4.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 779 t.

BONOS
D. Interna 7-1. 84 1|2 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Pavimentación 7-1, 84 c.
Mun. Stgo. 7-1, 68 1|2 v.
Mun. Stgo. 8-1, 78 t.
Caja 6_3|4, 72 1|4 c.
Hip. 6-1, 73 c.
Debentures 68 v.

BANCOS
Central 2000 c.
Chile 548 t.
Crédito 50 c.
Edwards 222 v.
Español 257 v.
Hipotecario 355 t.
S. Americano 155 cp.

MINERAS
Condoriaco 0.80 t.
Chañaral 3 3|4 c.
Oruro 68 cp.
Patiño 580 tp.
Punitaqui 26 7|8 t.

GANADERAS
Rupanco 86 t.

INDUSTRIALES
Aceites 13 t.
Alpargatas 15 1|2 c.
Arrocera 33 1|2 cp.
Caupolicán 64 v.
Memento M. 108 tp.
Cervecerías 92 v.
Cola 34 1|2 c.
C. Industrial 78 1|2 tv.
Cristales 50 1|2 tm.
Electr. Ind. 61 c.
Hucke Hnos 60 v.
Immar 20 v.
Indac 18 1|2 cp.
Ingelsac 25 1|4 cp.
Madeco 35 tp.
Mademsa 12 3|4 t.
Maderas Hdez. 108 v.
Mecánica 31 t.
Muelles 26 1|2 c.
P. Concepción 44 t.
Papeles y Cartones 41 1|4 c.
Pizarreño 37 1|2 c.
Recuperadora 8 n.
Ref. de Viña 99 1|2 t.
Renta Urbana 303 cp.
Tattersall 244 v.
Termas Panim. 48 v.
Textil Guanaco 80 c.
Vapores 143 1|2 tp.
Vestex 23 3|4 v.
Vic. Pte. Alto 43 v.
Vinc. del Sur 19 v.
Viña C. y T. 35 c.
Volcán 56 c.
Yarur 155 t.

SEGUROS
Cons. Generales 64 tmv.
Marítima 129 t.

TRANSACCIONES

ORO	600
BONOS	1 680 000
ACCIONES	19 875

LOS REMATES DE HOY

Menaje del departamento de la señora Rebeca Olcinik. a las 10 horas en Rengo 1029 Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa y automóvil "Adler", de la Sucesión Somarriva Ureta, a las 11 horas en Avenida Pedro de Valdivia 94. Martillero señor Nicanor Martirorena.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Argandoña, Juan compra a Rentería, Juan; Av. José M. Infante 1798, $ 300.000.

Alfaro, María a Hechhauster, Leopoldo; Javiera Carrera 85, $ 890.000.

Bravo, Raúl a Cousiño y otros, Loreto; Dalias correspondiente a sitios 8 y 9 manzana E, sector oriente El Bosque Cousiño, Las Lilas, $ 249.700.

Band y otros, Armando a Kimber, Cirilo; derechos equivalentes al 2 1|2 o|o, Alameda Bernardo O'Higgins 966|98, $ 275.000.

Bastidas y otros, Mercedes (adjudicación) de Díaz, Aurelio; Av. Seminario 395, $ 620.200.

Bunster, Eduardo a Minetti, Enriqueta; San Isidro 92, $ 1.600.000.

Cáceres, Ricardo a Maccioni René; Pedro León Ugalde ex Washington 1679, $ 150.000.

Díaz, Aurelio (adjudicación) de Díaz, Aurelio; derechos en parte, Av. Seminario 395, $ 102.000.

España, Aníbal a Caja de Previsión de EE. PP.; Bleriot 1018, $ 126.929.73.

Guerra. Gregorio a Matus y otros, Manuel; Dep. 105, piso 1.o, Namur 74, $ 170.000.

Galleguillos, María a Concha, Manuel; sitio Lira esq. Santa Victoria, $ 200.000.

Garafulic, María a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa y sitio 227, tipo A, manzana 10, Pob. Parque Subercaseaux, $ 313.493.

Jausen-Moser, Ana y Dyson, Herbert; Montealegre 1464, $ 350.000.

Lillo, Conrado a Nigro, Aída, Ricardo Santa Cruz 532, $ 245.000.

Lewitz, Jorge a Zañartu y otros, Amelia; Los Piñones ex Peumo 046, $ 300.000.

Pucima, Arturo a Echeverría y otros, Elena; Dep. 3, piso 2.o, edificio construído en sitio 9, manzana B. barrio residencial, Santa Lucía, $ 188.000

Rovinovich, Isaías a Chile Filmes S. A.; sitio 22, propiedad en Las Condes, $ 105.000.

Rodríguez, Oscar a Ossa y otros, Sofía; parte Aurora Mira 8|10, San Miguel, $ 320.000.

Saavedra, Herminda a Cía. Constructora Ltda.; Dep. 20, piso 2.o Av. Vicuña Mackenna 145, $ 195.000.

Schmidt, Yora a Chacón, Ester; Av. Pedro Valdivia 2885, $ 480.000.

Zabala, Ernesto a Vergara, Osvaldo; parcela 10 fundo Lo Errázuriz, Maipú, $ 109.200.

Bolsa de Nueva York

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 15 (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 15 (U. P.). — El Mercado de Valores cerró firme y con poco movimiento. Los bonos cerraron irregulares y de alza, y los del Gobierno de Estados Unidos, de alza.

Se transaron 620.000 acciones y 3.320.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 193.76 para las acciones de las compañías industriales; 64.49 para las obligaciones ferroviarias y 38.14 para las Empresas de Servicios Públicos.

Las acciones acusaron firmeza, en tanto que la actitud fué la más moderada desde el 22 de septiembre.

La demanda se concentró especialmente en las acciones de las líneas aéreas, ferroviarias, de destilerías y las de metales no ferruginosos.

Las acciones de líneas aéreas subieron hasta tres puntos; las de destilerías subieron hasta más de un punto, ante la perspectiva de un aumento de las ventas con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Las de Empresas de Ferrocarriles subieron en vista de que se prevé el mayor movimiento de pasajeros a fin de año que se ha registrado en la historia de Estados Unidos.

Entre los valores de los metales no ferruginosos, subieron un punto o más las de Patiño, Cooper y Anaconda.

Las acciones siderúrgicas tuvieron alzas de fracción. Las de la industria automovilística estuvieron sostenidas.

Las obligaciones subieron irregularmente, y entre los títulos extranjeros, los de Copenhague subieron dos puntos.

En el mercado de productos, los cereales y el algodón, cerraron de alza.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied hemical, 191; American Can, 103; American Foreign Power, 7 5|8; American Metals, 37; American Radiator, 19 1|8; American Smelting, 66 1|8; American Tel. & Tel., 191 3|8; American Tobacco "B", 90 5|8; American Woolen, 31 1|4; Anaconda Copper, 45 1|4; Andes Copper, 21 1|8; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 13 7|8, Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 26 3|4, Bendix Aviation, 55 1|4; Bethlehem Steel, 94 1|2; Canadian Pacific, 18 5|8; Case Threshing Machine, 45 1|8; Cerro de Pasco Copper, 46; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 134 1|4; Consolidated Edison, 32 7|8; Continental Can, 46; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 27; Du Pont de Nemours, 189; Eastern Airlines, 126; Eastman Kodak, 229; Electric Power & Light, 18; General Electric, 47 1|4; General Food, 49 1|2; General Motors, 74 3|4; Gillete, 23 1|2; Goodyear Rubber, 62; Hudson Motors, 31; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 97 1|8; International Nickel, 38 3|8; International Tel. & Tel. Domestic 31 1|8; International Tel. & Tel. Foreign, 30 7|8; Kennecott Copper, 50; Kroger Grocery, 43 7|8; Lambert Corporation, 40; Lehmann Corporation, no se cotizó; Lockheed, 42 1|8; Loew, 43; Lone Star Cement, 62 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 4,6 1|4; Montgomery Ward, 74 1|2; National Cash Register "A", 40 1|4; Pan American Airways, 26 1|2; Paramount Pictures, 53; Patiño Mines, 21 1|2; Pennsylvania Railroad, 44 1|4; Phillips Pet, 58 1|8; Public Service New Jersey, 24 1|8; Radio Corporation, 18 1|4; Reo Motors Voting Trust Cert., 26 3|4; Socony Vacuum, 17 7|8; Southern Railways, 84 3|4; Standard Brands, 48 1|2; Standard Oil Indiana, 43; Standard Oil New Jersey, 66 1|8; Swift and Co., no se cotizó; Swift International, 33 3|4; Texas Corporation, 60; Texas Gulf Sulphur, no se cotizó; Union Carbide, 101; Union Pacific, 144 1|4; United Aircraft, 36 1|4; United Fruit, 108; United Gas Improvement, 23 3|8; United States Leather, 11 3|4; United States Smelting, 73; United States Steel, 82 1|8; Warner Brother, 32 1|2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 36 1|4; Woolworth, 50; American Gas Electric (Curb.), 43 1|2; Brazilian Traction (Curb), 24 1|2; Electric Bond & Share (Curb.), 19 7|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 9 1|8; United Gas (Curb.), no se cotizó; Banker's Trust, 48 3|4; Chase National Bank, 44 1|4; First National Bank Boston, 55 3|8; National City Bank, 47; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó: Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 21; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 28 5|8; Perú Bond 6 o|o 1961, 28 3|4; Perú Bond 7 o|o 1959, 32 3|4; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 620.000 acciones.

PRECIOS DE VALORES ARGENTINOS

CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS 4 o|o

Serie "A"	103.20
Serie "B"	102.50
Serie "C"	102.30
Serie "D"	102.—
Serie "E"	101.70
Serie "F"	101.20
Serie "G"	s|o
Serie "H"	103.50
Serie "I"	102.50
Serie "J"	102.20
Serie "K"	101.80
Serie "L"	101.50
Serie "M"	101.30
Serie "3.a"	s|o
Serie "4.a"	s|o

DEUDA INTERNA NACIONAL

Créd. Arg. Int. 1941|1966, Serie "A", 4 o|o	95.50
Créd. Arg. Int. 1941|1974, Serie "B" 4 o|o	94.30
Créd. Arg. Int. 1941|1974, Serie "C" 4 o|o	95.20
Créd. Arg. Int. 1941|1974, Serie "D", 4 o|o	94.80
Créd. Arg. Int. 1941|1982, Serie "E" 4 o|o	94.90
Créd. Arg. Int. 194_|1982, Serie "F" 4 o|o	95.20
Créd. Arg. Int. 1942|1983, 4 o|o	94.60
Créd. Arg. Int. 1943|1983 _ o|o	94.90
Créd. Arg. Int. 1943|1984 4 o|o	94.20
Créd. Arg. Int. 1944|1985 4 o|o	95.—
Créd. Arg. Int. 1944|1987 3 1|2 o|o	84.40
Créd. Arg. Int. 1945|1955 3 o|o	95.40

ACCIONES PREFERIDAS

Adot. Ind. Com. y Fin. (6 1|2 o|o)	s|o
Algodonera Manuf. Arg. (6 1|2 o|o)	s|o
Alpargatas. Fáb. Arg. de (7 o|o)	137.—
Arizú, Viñ. y Bodegas (6 1|2 o|o)	s|o
Benegas Hnos. y Cía. Ltda. (6 1|2 o|o)	s|o
Central Arg. de Electricidad (7 o|o)	s|o
Dodero Arg. de Navegación (6 1|2 o|o)	118.—
Droguería Franco Inglesa (6 1|2 o|o)	s|o
Electricidad del Oeste Arg. (7 o|o)	s|o
Electricidad de los Andes (7 o|o)	s|o
Electricidad del Sud Arg. (7 o|o)	95.—
El Globo Ltd. Dest. Bod. y Viñ. (6 o|o)	51.50
Iggam, S. A. Ind. (6 1|2 o|o)	s|o
Iggam, S. A. Ind. "B" (6 1|2 o|o)	s|o
Masllorens Hnos., Hil. y Tej. (6 o|o)	109.50
Sedalana Fáb. de Tej. (6 1|2 o|o)	s|o
Siam, Soc. Ind. Amer. Maq. Di Tella Ltda. (5 1|2 o|o)	105.—
Siam, Soc. Ind. Amer. Maq. Di Tella Ltda. (6 o|o)	s|o
Arizú 5 1|2 o|o	102.50
Adot 5 1|2 o|o	103.—

ACCIONES ORDINARIAS

Adot. Ind. Com. y Fin.	s|o
Algodonera, Manuf. Arg.	s|o
Alpargatas, Fáb. Arg. de	615.—
Arizú, Viñ. y Bodegas	225.—
Astra, Cía. Arg. de Petróleo	70.—
Benegas Hnos. y Cía. Ltda.	s|o
Celulosa Argentina	s|o
Cinzano y Cía. Ltda., Fco.	s|o
Droguería Franco Inglesa	s|o
Dodero, Arg. de Navegación	s|o
El Globo Ltd. Dest. Bod. y Viñ.	196.—
Fabril Financiera	95.—
Fósforos, Cía. Gral. de, Sud Americana	s|o
Iggam, S. A. Industrial	s|o
Imp. y Exp. de la Patagonia	s|o
Introductora de Buenos Aires	295.—
Italo Arg. de Electricidad	s|o
Loma Negra, Cía. Ind. Arg.	s|o
Masllorens Hnos. Hil. y Tej.	s|o
Mercado de Abasto Proveedor	302.—
Palmas del Chaco Austral, Las	s|o
Papelera Argentina, La	s|o
Pesca, Argentina de	s|o
Puerto San Nicolás	64.—
Puerto Sastre, Campos y Quebrach.	s|o
Sansinena, Carnes y Deriv.	16.30
Sedalana Fáb. de Tej.	183.—
Siam, Soc. Ind. Amer. Maq. Di Tella Ltda.	s|o
Sol. Explotación de Petróleo	s|o
Negra Rey Basadre	s|o

OBLIGACIONES

Electricidad de los Andes, 5 1|2 o|o	s|o
Tamt. Tall. Met. San Martín _ o|o	103.—
Unión T[illegible] del Río de la Plata. 5 1|2 o|o	1 022.—

Observaciones [illegible] Mercado: Con muy pocas operaciones, ambiente p[illegible]

Carlos Covarrubias V. Bandera 55



Feria el Matadero

Transacciones efectuadas al peso en el remate de hoy sábado 15 de diciembre, 1945:

NOVILLOS: 2, 1400 a 5.54, A. B.; 8, 4.000 a 5.49, Cía. A.; 10, 4.900 a 5.47, Cía. A.; 4 de Melipilla, 2.010 a 3.40 1|2, Suc. T. C.; 7 de San Carlos 3 640 a 5.39 1|2, R. B.; 7 de San Carlos 3.170 a 5.36 1|2, R. B.; 8 de San Gabriel 3.778 a 5.33, C. V.; 8 de San Gabriel 4.456 a 5.20, L. C.; 7 de San Carlos 2952 a 5.15, R. B.; 4 de Melipilla 2.170 a 5.10 Suc. T. C.

VACAS: 4 de San Pedro 1.638 a 4.72, B. V., dest.; 4 de Quillota 1 500 a 4.39, R. G.; 9 de Quillota 4.330 a 4.19 R. G.

BUEYES: 2 de Pudahuel 1.476 a 6.06, Hdo. P.; 2 de Huechun 1.536 a 4.71, T. C.; 5 de Quillota 28000 a 4.51 R. G.; 2 de Quillota 1.150 a 4.28, R. G.; 2 de Quillota 1.370 a 4.20 1|2, R. G.